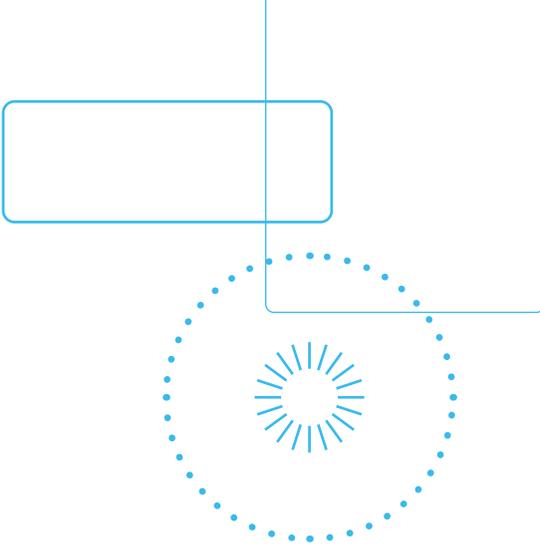


Democracia en red

Internet, sociedad y política en la Argentina

Andrea Ramos
(compiladora)





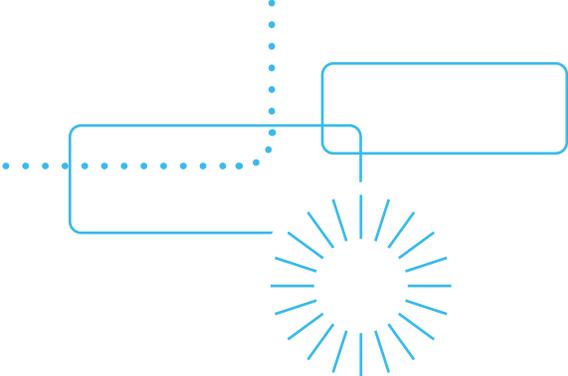
En septiembre de 1987 nuestro país registró oficialmente su ccTLD .ar, que lo identifica en Internet. Hoy NIC Argentina es el organismo nacional responsable de la administración del registro del Dominio de Nivel Superior (.ar) y de la publicación del DNS (Domain Name System) para el dominio .ar.

El equipo de NIC Argentina trabaja de manera constante para brindar a todas las personas una mejor experiencia con Internet. A su vez, lleva adelante distintas iniciativas para fomentar el acceso en igualdad de condiciones a una Internet segura y confiable, priorizando la inclusión, la transformación y la soberanía digital como elementos claves para el desarrollo del país.

Al cumplirse 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, desde NIC Argentina nos sumamos con este libro a las celebraciones y debates que se multiplican en distintos formatos y plataformas.

Democracia en red

Internet, sociedad y política en la Argentina



Autoridades

Dr. Alberto Fernández

Presidente de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Vilma Ibarra

Secretaria Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación

Dr. Emiliano Suaya

Subsecretario Técnico

Lic. Andrea Ramos

Directora Nacional del Registro de Dominios de Internet

Democracia en red

Internet, sociedad y política en la Argentina

Andrea Ramos
(compiladora)

Ángeles Alemandi • Natalia Aruguete • Martín Becerra
Bernadette Califano • María Esperanza Casullo
Arnaldo Rodrigo Cuevas • Sebastián Davidovsky • Javier Díaz
Florencia Enghel • Brenda Focás • Agustín Mario Gimenez
Tali Goldman • Cecilia González • Esteban Lescano • Cecilia Lesgart
José Néstor Lino • Mariana Maggio • Carolina Martínez Elebi
Mariana Moyano • Valentín Muro • Javier Pallero
Marcela Pallero • Raquel Robles • Ximena Romero
Sergio Andrés Rondán • Juan Ruocco • Sofía Scasserra
Pablo Semán • Clara Sirvén • Emiliano Suaya • Gabriela Sued
Verónica Torras • Gabriel Vinazza • Gabriel Vommaro
Nicolás Wolovick • Candela Yatche • Esteban Zunino



Secretaría
Legal y Técnica
Argentina



Democracia en red : internet, sociedad y política en la Argentina / María Esperanza Casullo ... [et al.] ;
compilación de Andrea Ramos ; editado por Lucila Schonfeld. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires : Secretaría Legal y Técnica, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-48729-7-5
1. Internet. 2. Democracia. I. Casullo, María Esperanza. II. Ramos, Andrea, comp. III. Schonfeld, Lucila, ed.
CDD 320.014

2023, NIC Argentina
Suipacha 767 - 3° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
nic.ar

Coordinación: **Andrea Ramos**

Asesoría general: **Martín Becerra**

Edición: **Lucila Schonfeld**

Ilustración de tapa: **@Costhanzo**

Realización de cubierta y diseño de interiores: **Trineo**

Producción: **Juan Biedma, Pablo Gutiérrez, Aldo Juárez, Laura Loise,
Antonella Pascuali, Romina Sofi, Tamara Zylbersztejn**

Diseño web: **Gabriela Marzolini**

Asesoría legal: **Bárbara Dattile, Marcelo Mársico**

Asesoría administrativa: **Florencia Gómez Silingo, Guadalupe Armada**

Publicación de la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet,
Subsecretaría Técnica, Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023.

Impreso en la Argentina

ISBN: 978-987-48729-7-5

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

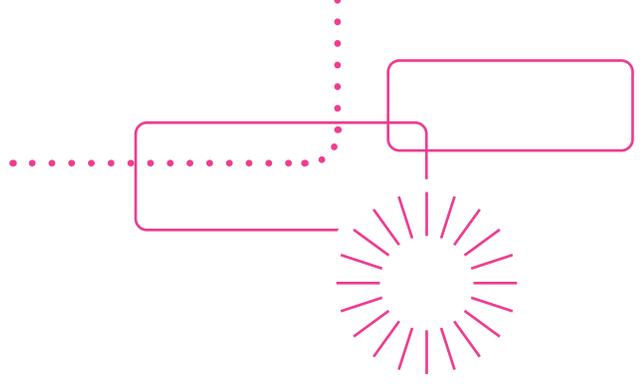
Esta edición de 3.000 ejemplares se terminó de imprimir en Casano Gráfica
Ministro Brin 3932 (1826), R. Escalada (Lanús), Provincia de Buenos Aires,
en el mes de julio de 2023.

La reproducción de sus partes o en su totalidad es libre, siempre que sea citada la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Dirección Nacional del Registro
de Dominios de Internet



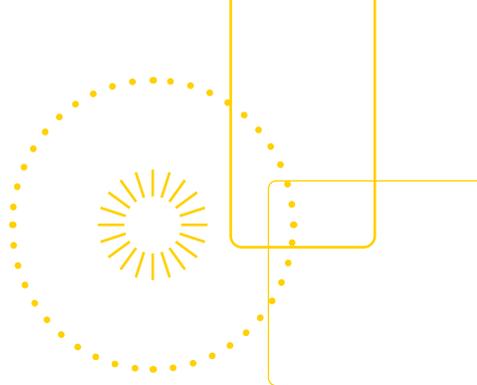
Índice

Prólogo Vilma Ibarra	11
Introducción Andrea Ramos	15
Panorámicas	
Internet, esfera pública y sistema de partidos en la Argentina a 40 años de democracia María Esperanza Casullo	21
Palabras (y más palabras) y cosas de la democracia en comunicaciones Martín Becerra	29
Tecnología y participación política: los vaivenes de una promesa Gabriel Vommaro	37
Más innovación, más religión Pablo Semán	47
Educación y tecnologías en la Argentina democrática La inclusión, entre las tensiones persistentes y las emergentes Mariana Maggio	53

Cuatro tesis sobre información y democracia en la convergencia digital	
Esteban Zunino	63
Internet, desigualdades y políticas públicas	
Bernadette Califano	73
En foco	
Justicia de género en línea: navegar, naufragar, insistir	
Florencia Enghel	83
Cultura memética y democracia	
Juan Ruocco	91
Un mundo del trabajo vertiginoso, un trabajo decente posible	
Sofía Scasserra	101
La democracia y el riesgo de la agenda emocional: indignarnos para gobernarnos a todos	
Mariana Moyano	109
El golpe de Estado y la transición a la democracia	
Intelectuales, académicos y espacio público político Cecilia Lesgart	119
Consensos y disputas en redes sociales	
Natalia Aruguete	129
Capturar y almacenar: los desafíos para cuidar nuestros datos	
Sebastián Davidovsky	139
Internet, del reduccionismo a las soluciones adecuadas	
Javier Pallero	147
Las otras redes	
Ángeles Alemandi	157
Internet y universidades argentinas	
Javier Díaz	167
La era digital y la gestión de la información: pilares de la democracia moderna en la Argentina	
Agustín Mario Gimenez	177
Producción y consumo de las noticias de inseguridad en tiempos de Internet	
Brenda Focás	185

Democracia y ciberseguridad Marcela Pallero	193
La inteligencia artificial que no vimos venir Gabriela Sued	201
Libertad de expresión y el cuidado de la democracia Emiliano Suaya	213
Buscando un símbolo de paz Vaivenes entre democracia, poder, música y artistas Clara Sirvén	219
“Arte tecnológico”, Internet y democracia Del cybercirujeo al coleccionismo Gabriel Vinazza	227
Primeros planos	
Derecho a la identidad: Abuelas de Plaza de Mayo y el legado de una lucha perenne en la era digital Cecilia González	239
Estar conectados en democracia Carolina Martínez Elebi	247
La nave de la curiosidad Valentín Muro	255
Una historia de los BBS argentinos Sergio Andrés Rondán	263
Clementina Raquel Robles	271
Las telecomunicaciones en el Valle de Amblayo Redes de conectividad comunitaria Arnaldo Rodrigo Cuevas	279
El acceso a los archivos de derechos humanos creados y gestionados desde las organizaciones de la sociedad civil Verónica Torras	287
Desafíos de los entornos digitales para la accesibilidad a 40 años de democracia Ximena Romero	293
Cybercirujeo para la construcción de una ciudadanía digital Nicolás Wolovick	303

Nuevas tecnologías, nuevas problemáticas	
Candela Yatche	309
Más cooperativismo para un acceso igualitario a los derechos digitales	
José Néstor Lino	315
Los proveedores de acceso a Internet (ISPs): actores clave del acceso universal a la conectividad	
Esteban Lescano	323
Don Quijote y los molinos de viento	
Tali Goldman	331
Glosario	339
Quiénes escriben	347



Prólogo

Vilma Ibarra

Nuestra democracia cumple 40 años. Estas cuatro décadas ininterrumpidas merecen ser celebradas. Una buena forma de hacerlo, sin dudas, es compartir el esfuerzo y el trabajo para fortalecer, profundizar y ampliar los alcances de nuestra joven democracia.

Este aniversario nos encuentra atravesando momentos difíciles y desafiantes: entre otros aspectos, estamos asistiendo, en nuestro país y en el mundo, a una transformación tecnológica y cultural inédita por su alcance y su aceleración, además de enfrentar dificultades internas y también otras provenientes del ámbito internacional, desde el punto de vista político y económico.

Para atravesar con éxito esta etapa es necesario enriquecer el debate público, contar con espacios de intercambio profundo, diverso y creativo; debatir con libertad y animarnos a desafiar ideas preestablecidas. Necesitamos generar debates que permitan encontrar respuestas nuevas a antiguas preguntas y den lugar a la reflexión y a la formulación de interrogantes vinculados a una vida que, a esta altura, se parece en muy pocos aspectos a la de 10, 20 o 30 años atrás. Estos cambios nos exigen pensar al respecto, tal como lo hacemos a lo largo de los treinta y siete artículos que inte-

gran este libro y que dan cuenta de muchas de las grandes transformaciones a las que asistimos.

La joven democracia argentina nació con una promesa que traía consigo una esperanza: con la democracia se come, se educa y se cura. Más allá de las numerosas deudas pendientes y de la falta de concreción de muchos sueños todavía vigentes, hoy también necesitamos preguntarnos en qué medida el acceso pleno a esos derechos está vinculado a Internet. Que una herramienta como la red de redes tenga una centralidad tan indiscutida para nuestro desarrollo y bienestar sintetiza de alguna manera el motivo principal de este libro que publicamos desde NIC Argentina. Necesitamos debatir los desafíos de la democracia también desde la perspectiva del acceso a Internet.

Nadie pone en duda las grandes transformaciones que la digitalización masiva significó en el mundo del trabajo, del comercio, de la industria, de la educación, de la salud, de la política, de las relaciones sociales y afectivas. Es un suceso global que, de una u otra forma, incide más o menos profundamente en casi todos los aspectos de nuestras vidas.

Cuando hablamos de grandes transformaciones nos referimos a evidencias concretas: a la forma de ver cine, de escuchar música, de acceder a turnos para vacunación, a la atención de la salud, a realizar trámites, o al uso de aplicaciones para conocer gente, al desarrollo de emprendimientos *on line*, a la realización de cursos de capacitación, o a la posibilidad de trabajar y de comunicarnos. La lista es realmente muy larga.

En este mundo en transformación también hay cuentas de WhatsApp hackeadas, circulación de discursos de odio, nuevas formas de cometer delitos y nuevos delitos, estafas, *fake news* y muchos etcéteras. En este caso también la lista es muy extensa.

Sabemos de muchas personas y áreas territoriales totalmente excluidas del uso de Internet porque la señal no llega, porque el dispositivo no es bueno o simplemente porque no se alcanza la capacitación necesaria para usar ciertas tecnologías.

Frente a la profundidad de esas transformaciones, desde esta Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación se trabaja

a través de NIC Argentina para fortalecer el dominio .ar que identifica a nuestro país en el mundo y, también, para impulsar la seguridad, la inclusión y la transformación digital.

Los programas de Accesibilidad web y Soy Tu tienda son una muestra de esta tarea. Trabajamos para que el Estado se involucre de manera integrada, generosa y comprometida para ofrecer soluciones concretas a problemas reales y actuales. Buscamos promover una Internet accesible para todas las personas y ayudar a profesionalizar emprendimientos comerciales y productivos en todo el país.

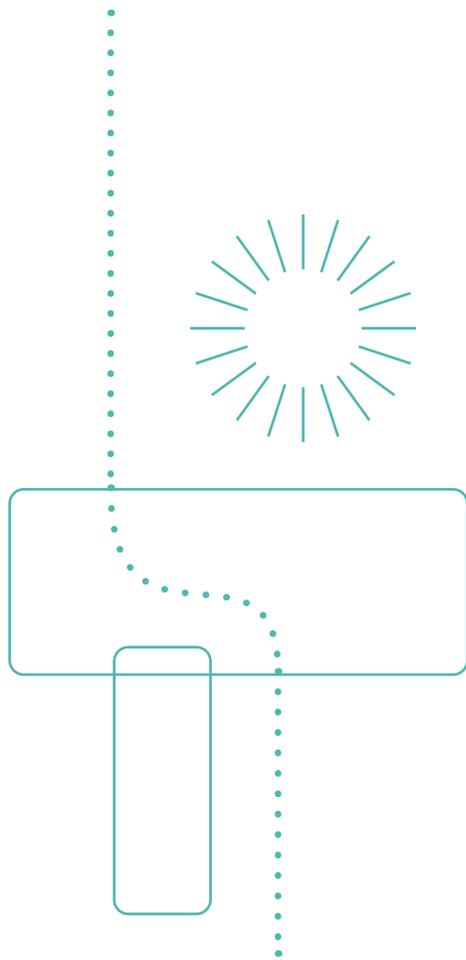
Se avanzó mucho, pero queda aún mucho más por hacer.

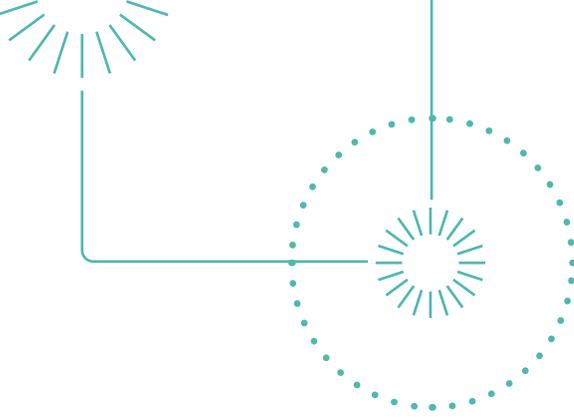
A 40 años de la finalización de la última dictadura cívico-militar y de la recuperación de nuestra legalidad de gobierno, nos encontramos ante la necesidad de reafirmar los cimientos mismos de nuestros consensos democráticos: nuestro compromiso con los derechos humanos, la ética de la solidaridad y la lucha por la igualdad, entre muchos otros.

Este nuevo libro nace porque sabemos de la profundidad de los cambios que vivimos y del rol central que tiene Internet en las vidas contemporáneas. Y porque tenemos el compromiso de trabajar para el fortalecimiento y la consolidación de esos valores.

Necesitamos espacios para debatir con reflexión y respeto, espacios que promuevan la búsqueda de soluciones creativas. Este libro es un aporte en ese camino.

Gracias a las autoras y los autores que se sumaron para aportar sus miradas y gracias a todas las personas que hicieron que este libro se haga realidad.





Introducción

Andrea Ramos

Estamos transitando el año 2023 y el 10 de diciembre se van a cumplir 40 años de la recuperación de la democracia en la Argentina. Internet es hoy una de las dimensiones clave por donde pasan algunas de las principales preguntas que podemos hacernos ante este aniversario.

Desde NIC Argentina nos sumamos a las celebraciones y discusiones que durante este año se multiplican en distintos formatos y plataformas.

Por este motivo, y para dar continuidad a un proyecto iniciado en 2022 a partir de los 35 años del registro oficial del dominio .ar que representa a nuestro país en el mundo de Internet, quisimos seguir impulsando debates e intercambios de experiencias alrededor de la red y su relación con las principales cuestiones que componen la construcción cotidiana de la vida democrática.

Buscamos generar un espacio abierto y plural, que incluye un libro –que puede estar en tus manos–, un audiolibro –que quizás escuches durante una caminata, en este mismo momento– y otras piezas complementarias. Queremos hacer un aporte para promover conversaciones que ayuden a construir nuevos sentidos compartidos.

Igualdad y desigualdad, brechas digitales, libertad de expresión, consensos democráticos, información y desinformación, políticas públicas, participación política, religión, educación, trabajo, géneros, ciudadanía digital, rol de los Estados, historia, soberanía, nuevas formas de consumos culturales, derechos humanos, seguridad, redes comunitarias, uso de datos, algoritmos e inteligencia artificial serán algunos de los temas que van a encontrar en los 37 artículos que integran este volumen.

En algunos textos la relación entre Internet y los desafíos de la democracia aparece muy explícitamente. En otros, esa vinculación está sobreentendida o apenas sugerida. Es en el debate integral y la sumatoria de miradas donde encontramos los senderos necesarios para seguir recorriendo esta reflexión imprescindible y enriquecerla.

Los artículos están organizados en tres partes. Tanto la organización como los títulos de cada una de ellas responden a una decisión editorial y quizá tienen algo de capricho o cierto azar. También hacemos una invitación a que cada persona lea o escuche inventando una secuencia propia.

La primera parte, que llamamos “Panorámicas”, agrupa textos que tienen una mirada abarcativa y extendida en el tiempo para proponer pensar las transformaciones desde un punto de vista más estructural.

“En foco” es el título del segundo grupo de textos, que reúne artículos sobre algunos de los temas centrales de la vida democrática contemporánea, observaciones profundas sobre asuntos específicos.

Finalmente, en la tercera parte, “Primeros planos”, los artículos trabajan sobre experiencias, historias de vida o miradas que desde lo personal o particular hablan de lo colectivo, y a la vez acercan asuntos fundamentales de las acciones en Internet, de la vida con Internet en los tiempos que corren.

Todas las palabras serán pocas para agradecer.

A todas las personas que escribieron para este libro y que con tanta generosidad se sumaron con creatividad al proyecto.

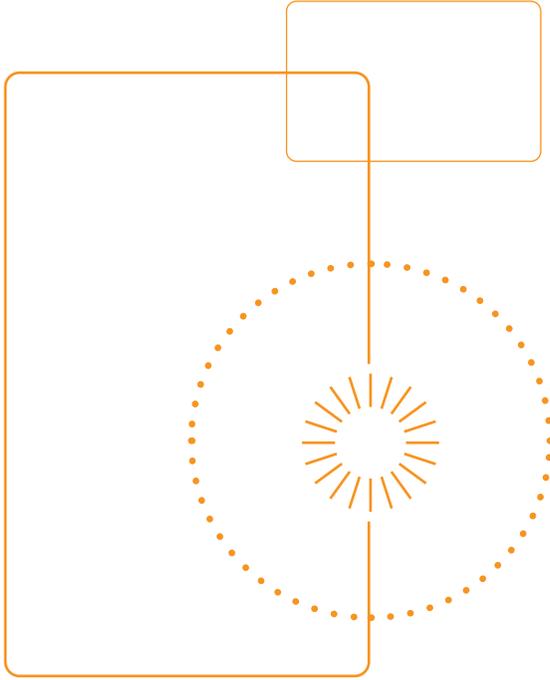
A cada integrante del equipo que trabajó para que este libro exista. Son muchísimas personas comprometidas con hacer un aporte para construir una Internet mejor y una democracia más fuerte y más justa.

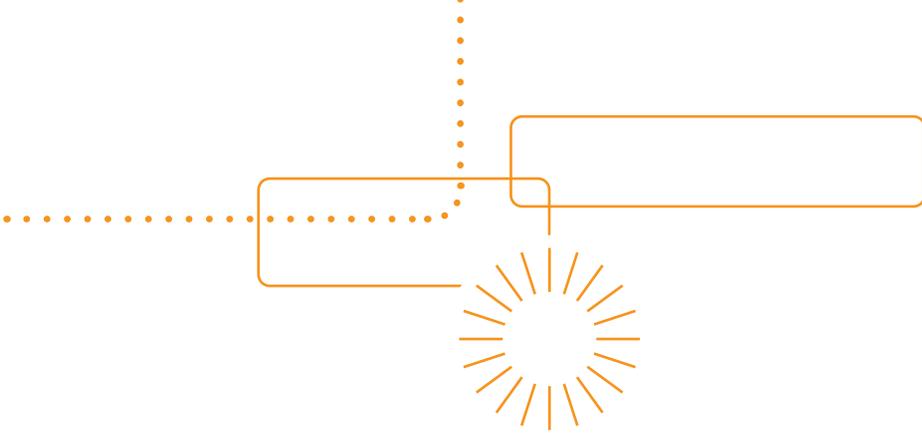
A las autoridades de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, que impulsaron la idea y la acompañaron durante todo el camino.

Y como siempre, gracias a cada trabajadora y cada trabajador de NIC Argentina. Son un ejemplo de entusiasmo, responsabilidad y capacidad de trabajo.

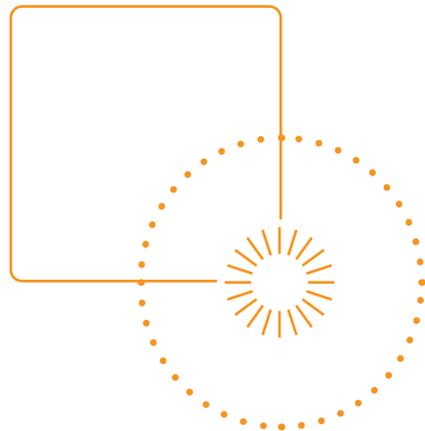
Una vez más quisimos ser anfitriones de una construcción coral que nos permita detenernos a pensar y preguntarnos cómo llegamos hasta acá y cómo queremos seguir adelante.

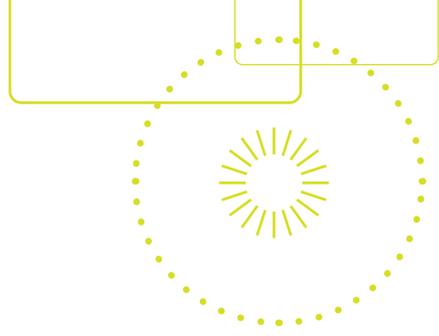
A 40 años de aquellos inolvidables días de 1983 hacemos una invitación para recuperar la historia, pensar el presente e imaginar un futuro donde Internet sea cada vez más una herramienta para más democracia.





Panorámicas





Internet, esfera pública y sistema de partidos en la Argentina a 40 años de democracia

María Esperanza Casullo

La película *Argentina, 1985*, estrenada en 2022, resalta por varias cosas: por mostrar bien el miedo que dos años después de finalizada la dictadura militar aún saturaba la vida, por reflejar la esperanza cifrada en la joven democracia, y por denunciar la posibilidad real de un retroceso autoritario. La muy buena reconstrucción de época del film también ofrece la posibilidad de recordar cómo se hacía el día a día de la administración del Estado cuatro décadas atrás: máquinas de escribir con teclas mecánicas y rollos de cinta entintada, comunicaciones por teléfono de línea –exclusivamente–, archivos fotográficos en papel. En una de las escenas centrales de la película, el equipo del fiscal Julio Strassera, Luis Moreno Ocampo y sus jóvenes ayudantes, entregan por mesa de entradas el paquete con la totalidad de la prueba recolectada para ser utilizada en la acusación contra los jefes de la represión. Las pilas de papeles a ser ingresados al expediente tienen que ser transportadas en un carro con ruedas.

Pero no solo el día a día del Estado. En otra de las escenas clave se ve cómo al cierre de cada jornada de audiencias en Tribunales un tropel de periodistas sale corriendo, con las notas que habían tomado, para llegar primeros a algunos de los teléfonos públicos

de ENTel tipo “bicho bolita”, y allí dictar el reporte a algún editor o editora que estaría, seguramente, pendiente del timbre del teléfono de línea. Al mismo tiempo, también la política es mostrada como un “detrás de escena” que tiene sus tiempos y sus rituales, y que es filtrada al gran público por un número pequeño de enunciadores legitimados, que la anotan, explican y traducen, en un proceso que también tiene sus tiempos y sus mediaciones. Finalmente, uno de los núcleos emotivos centrales del film es la escena que comienza con la cámara fija en un plano de la familia del fiscal mirando por TV una transmisión sobre el juicio, para luego salir al balcón y revelar que en muchos otros departamentos de la ciudad todas las personas estaban mirando lo mismo, unificadas en un consumo noticioso.

Pensemos cómo sería ahora. El juicio sería tuiteado en vivo y en directo, minuto a minuto.

Los expedientes habrían sido seguramente filtrados a la prensa, incluso meses antes de las audiencias. *Influencers* y autoproclamados expertos de todo tipo darían su opinión vía redes sociales, en paneles televisivos –políticos o de chimentos– y en vivos de Instagram. Es muy probable que los testigos fueran víctimas de campañas de deslegitimación y rumores de dudosos orígenes a través de las redes sociales, con uso de cuentas de incierta procedencia. Mucha gente miraría los juicios por TV, pero muchos más verían resúmenes o videos cortos vía Facebook, Twitter o Instagram. Tal vez alguno de los jóvenes abogados del equipo de Strassera saltara a la política desde la fama conseguida; tal vez algunos de los acusados o sus abogados postearan vivos o *spaces*.

En definitiva, *Argentina, 1985* puede usarse como punto de partida para comparar dos esferas públicas notoriamente diferentes: antes y después de la masificación de la red de comunicación descentralizada que conocemos como Internet.

En los años de la transición democrática la esfera pública estaba notablemente centralizada y restringida, por varias razones. La primera, que la Argentina ingresó a la democracia luego de siete años en los cuales la dictadura militar hizo del control sobre la

información y los medios de comunicación uno de sus ejes centrales. Hay que recordar que la Junta Militar fue más allá de la típica conducta autoritaria que intenta reducir el flujo, la calidad y la veracidad de la información. Los dictadores llevaron a cabo un experimento consistente en intentar dar forma a una comunicación centralizada *positiva*, totalizante, que incluyó contratar a agencias transnacionales de publicidad para generar contenidos, organizar un mundial de fútbol y promover figuras y formatos de “la farándula”, la música y el espectáculo.

La segunda razón tiene que ver con una limitación de tipo simplemente empírico: en los años de la crisis final de la era de sustitución de importaciones, el acceso a las tecnologías de la información era muy limitado. En un país extenso, con mala conectividad, era difícil acceder a consumos simples como los diarios mal llamados “nacionales”, que llegaban a las provincias por avión luego del mediodía. Ni hablar de TV o de radio.

Sin embargo, la sociedad argentina era y es una sociedad hambrienta de contenidos y de discusiones públicas. La Argentina se consolidó desde principios del siglo XX como un país con un alto porcentaje de población urbana y lectora, que fue además pionero en la radio (en el año 1920 se realizó aquí la primera transmisión de radio en vivo del mundo), que desarrolló un importante mercado de prensa escrita, que tuvo pioneros innovadores en la televisión y que alumbró revistas como *Crisis* o *Primera Plana*, con periodistas de nivel mundial.

No es sorprendente, entonces, que Internet causara entusiasmo en un país sediento de consumos culturales. (Según el Banco Mundial/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [2022], la Argentina era en 2022 el sexto país de América Latina con mayor porcentaje de hogares conectados a Internet por conexión física, algo bastante notable dada su extensión y lo disperso de su población fuera del área metropolitana.) La universalización de Internet cambió el consumo de información y, específicamente, de información política. *Argentina, 1985* (para volver al ejemplo) muestra de refilón los *locus* donde se construían las noticias políticas: el casi único

programa político de TV (el de Bernardo Neustadt), la tapa del diario que llegaba por la madrugada, el estudio de radiofonía. Este ecosistema político-informativo se alteró de manera irreversible.

Con la universalización de la Internet por banda ancha en la década de 1990 se abrieron una serie de expectativas sobre el impacto de la nueva tecnología en la política. Estas se concentraban en tres áreas: primero, la red iba a permitir una esfera pública más participativa, transparente y con mayor diversidad de voces; segundo, las nuevas tecnologías volverían menos necesarios a los partidos políticos, hasta tal vez eliminarlos; finalmente, la modernización de los procedimientos políticos (por ejemplo, permitiendo el voto por Internet) reduciría costos y aumentaría la confianza y la transparencia.

Ya transcurridos veinte años, podemos afirmar que el impacto de Internet en la organización política es mucho más matizado. Es difícil, si no imposible, asumir relaciones de causalidad, ya que los cambios sociales se dieron en varias dimensiones al mismo tiempo. Sin embargo, sabemos que la política en la era de Internet no se ha transformado de manera puramente positiva.

Empecemos por el último punto, el uso de nuevas tecnologías para modernizar procesos políticos, como por ejemplo el voto por Internet o voto electrónico. Si bien es cierto que en todo el mundo se avanzó en la tecnificación, esto no significó necesariamente una ganancia en transparencia. Al contrario, cuando existen instancias de duda ciudadana sobre elecciones, puede aumentar la desconfianza. Países como Holanda, Alemania, Irlanda y el Reino Unido prohibieron avanzar en esta dirección: la posibilidad del control ciudadano con papel y lápiz puede generar mayor confianza que los sistemas más complejos, solo comprensibles por expertos.

En cuanto a la calidad de la información que circula en la esfera pública, también los impactos son ambiguos. Por un lado, es innegable que podemos acceder a una mayor cantidad de información que en ningún otro momento de la historia humana. Minuto a minuto, nos enteramos de todo lo que sucede en el planeta. Según Pablo Boczkowski y Eugenia Mitchelstein (2022), el 75% del público argentino consume noticias vía su teléfono celular, y siete de cada días

accede a su consumo diario de noticias vía redes sociales (Facebook primero, YouTube y WhatsApp segundo, Instagram tercero).

Sin embargo, esto tampoco aumentó nuestra confianza en que entendemos lo que pasa. Paradójicamente, la multiplicación de la circulación de información vía sitios y redes de Internet no se tradujo, como muchos pensaban, en una mejoría del debate en la esfera pública. Fuimos muchos los que supusimos que la erosión de la legitimidad de los viejos lugares privilegiados de enunciación mediática (el diario, la radio, el noticiero de TV) redundaría en una horizontalización de la conversación pública que privilegiaría la fuerza del mejor argumento como criterio de autoridad. Supusimos que la red permitiría acceder a otras fuentes de saber experto más allá de los habituales periodistas varones y de clase media situados dentro de los límites de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, treinta años después los resultados son profundamente ambiguos. Nunca fue tan fácil acceder a la información, y nunca fue tan difícil confiar en la calidad de la misma. Según Boczkowski y Mitchelstein (ibídem), solo el 35% de los argentinos confía en la calidad de las noticias que reciben (valor menor al promedio de la región, que es de 42%).

Sin embargo, paradójicamente, al mismo tiempo que confiamos menos en la veracidad de la información que recibimos, nos indignamos mucho más por lo que leemos o vemos. La desconfianza generalizada hacia la calidad y la confiabilidad de las noticias que se consumen no genera apatía; antes bien, se relaciona con el aumento generalizado de la polarización y la agresión política. Se cree menos en lo que se lee, pero aún así eso que se lee y no se cree genera *indignación*. Las noticias políticas circulan hoy en comunidades cerradas, en donde los individuos interactúan más frecuentemente con quienes coinciden cognitiva y afectivamente (Zuazo y Aruguete, 2021: 141). Además, la polarización se combina con una dinámica de burbujas de las redes sociales: las noticias que generan un efecto emotivo basado en la indignación circulan más rápidamente, en comunidades que se las envían y se indignan en conjunto (Calvo y Aruguete, 2020).

Un tercer efecto tiene que ver con la transformación del discurso político. Muchos (no todos, pero una mayoría) de los discursos políticos buscan entrar en esa dinámica de rápida circulación en comunidades amigas basadas en la indignación. Esto ha quedado a la vista en los últimos debates en el Congreso argentino, donde se generalizaron conductas cuya finalidad es impactar fuera del ámbito legislativo, como interrumpir, insultar, levantarse a los gritos. El objetivo no es tanto incidir en el resultado de una votación como asegurar un recorte de 30 segundos que “se vuelva viral”.

No se trata de idealizar una supuesta edad de oro del debate civilizado que en realidad nunca existió, sino de señalar que la lógica de la comunicación instantánea, viral e indignada entra en contradicción con un supuesto de la vida en una república representativa, que supone que negociar no es una mala palabra.

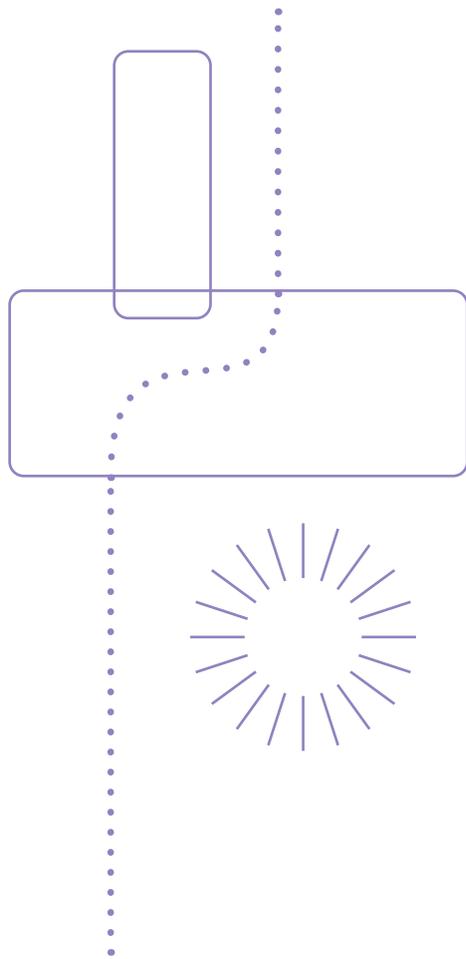
Un cuarto y último efecto relacionado: la erosión del funcionamiento interno de los partidos. La viralización también se relaciona con cambios en varias áreas. Una de ellas son los mecanismos por los cuales se puede llegar, o pretender llegar, a posiciones de liderazgo. Durante décadas se suponía que para llegar a estar “expectante” una persona debía ingresar a un partido (mejor si joven), ir a infinidad de reuniones, pegar carteles, ganar algún cargo electivo de menor jerarquía, e ir escalando desde ahí. Este *cursus honorum* nunca estuvo forjado en hierro, y siempre podía ser cortocircuitado por un cantante popular como Ramón Palito Ortega o un deportista exitoso como Carlos Reutemann. Una de las razones del triunfo de Carlos Menem fue sin dudas su manejo comfortable de una imagen relacionada con el espectáculo y la farándula, así como la carrera de Mauricio Macri es inseparable de su gestión al frente del club Boca Juniors. Sin embargo, Carlos Menem no habría llegado a la presidencia sin ser antes gobernador, y Mauricio Macri pasó ocho años fogueándose como jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires antes de candidatearse a presidente. En las últimas elecciones hemos visto, sin embargo, un número récord de candidatos que saltaron del periodismo a la política, o que se hicieron conocidos por ser usuarios de Twitter o que apalancaron su fama como *influencers*

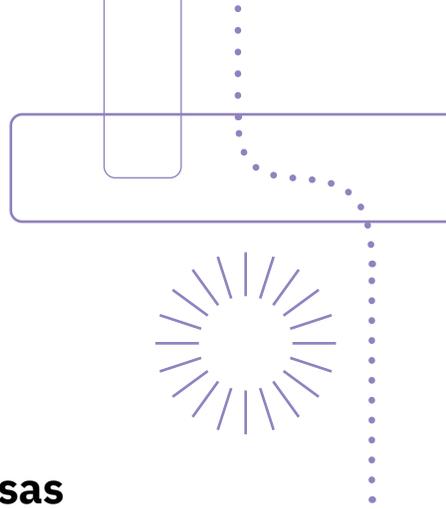
en YouTube para saltar a la cabeza de una lista. Esto podría significar una bienvenida ampliación de la comunidad política, pero (otra vez) hay una contradicción entre la visibilidad continua del *influencer* y el tedioso y rutinario trabajo cotidiano necesario para llevar adelante la gobernanza de un país complejo. Además, y paradójicamente, otro efecto colateral es que a las mujeres, personas trans y LGBTQI+ les cuesta más hacer uso de esas vías de entrada, pues son blancos mucho más frecuentes de las campañas de indignación.

En síntesis: si la esfera pública, los partidos y la gestión del Estado tenían sus áreas de opacidad y sus mediaciones antes de la irrupción de Internet, la vida política actual no puede caracterizarse como una de transparencia, participación y libertad sino, en todo caso, como una caracterizada por otras mediaciones y opacidades, otros peligros, y otros desafíos.

Bibliografía

- Banco Mundial/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). *Informe: Acceso y Uso de Internet en América Latina y el Caribe. Resultado de las encuestas telefónicas de alta frecuencia de ALC 2021*. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-09/undp-brlac-Digital-ES.pdf> [última consulta: 5 de mayo de 2023].
- Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2022). “¿Cuáles son los medios que más se consumen en la Argentina?” Publicada en *Infobae*, 15 de junio. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2022/06/14/cuales-son-los-medios-que-mas-se-consumen-en-la-argentina/> [última consulta: 5 de mayo de 2023].
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake News, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Zuazo, N. y Aruguete, N. (2021). “¿Polarización política o digital? Un ecosistema con todos los climas”. En Ramírez, I., y Quevedo, L.A. (eds.), *Polarizados*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 135-143.





Palabras (y más palabras) y cosas de la democracia en comunicaciones

Martín Becerra

De los múltiples significados que habitan en la frase “recuperación de la democracia”, tan citada a 40 años de 1983, uno de los más estables y compartidos es que la ciudadanía recobró los resortes de expresión de su voluntad. A fuerza de sintetizar, esta dimensión de la democracia se traduce en la elección mediante el voto popular de autoridades políticas y legisladores, pero también alude a la libertad de opinar, protestar, investigar y peticionar sin que las personas sean reprimidas o sancionadas por ello. Cuando se dice que la soberanía consiste en el poder en manos del pueblo, se apunta a la potestad de definir sus destinos, expresar sus ideas y acceder sin restricciones a una variada gama de opiniones del resto de la comunidad de pertenencia.

Por supuesto, hay muchas otras dimensiones y una larga historia de discusiones contenidas en los conceptos de democracia y soberanía, pero estas líneas exploran la relación entre la expresión (re)conquistada por la sociedad argentina en 1983 y su expansivo recorrido, que transgredió límites y convenciones vigentes en el país hasta entonces, a la vez que se combinó con la revolución de las comunicaciones digitales contemporánea, y sobre todo con su masificación a partir del cambio de siglo, lo que favoreció esa tarea.

La conquista de las potencialidades expresivas, hoy patrimonio común en parte opacado por urgencias y problemas estructurales que la democracia no solucionó –y que en algunos casos empeoró–, merece subrayarse por su carácter excepcional. Nunca antes en la Argentina la libertad de expresión –en sentido comunitario, que tiene a la sociedad como sujeto colectivo, pero también individual– había sido tan extendida como en las décadas que siguieron a 1983. Esta libertad contrastaba y contrasta incluso con la situación de países vecinos y con el ambiente predominante en el resto de la región latinoamericana.

En estos 40 años ampliar los límites de lo decible fue ampliar los límites de lo posible, parafraseando a Oscar Landi y su libro alumbrado en la primavera democrática alfonsinista, intitulado *El discurso sobre lo posible*. Agendas inimaginables en aquel entonces fueron incorporadas al debate público gracias a la articulación de actores sociales variopintos y luego muchas de ellas fueron instituidas como regulaciones, como la relativa a derechos sexuales y reproductivos. El problema es que el universo ampliado de lo decible y de lo posible no abasteció otras muchas necesidades materiales y simbólicas de una sociedad cada vez más compleja, diversificada y renovada.

En efecto, muchas de las expectativas de bienestar y mejora en las condiciones de vida de las mayorías no fueron concretadas en estas décadas de convivencia democrática. Por el contrario, las desigualdades se profundizaron a niveles cuyo dramatismo cuesta exagerar.

La soberanía de la expresión es inherente a la democracia, aunque, como no asegura la satisfacción de otras necesidades vitales, un riesgo que entraña es que la libre circulación de las palabras acabe siendo percibida como un tema menor –y, eventualmente, como un obstáculo– frente a asuntos de gran trascendencia, como los ingresos, el empleo, la inflación o la seguridad pública.

Por eso, escribir a 40 años de recuperación del régimen institucional de gobierno, con libertades y derechos obtenidos –y, en muchos casos, ampliados–, requiere al mismo tiempo ponderar aquellas

libertades y derechos que faltan y que duelen –como decía el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918–, precisamente porque faltan.

Las desigualdades –estadísticamente relevadas en los indicadores de pobreza que producen tanto el INDEC como organismos públicos provinciales, universidades, el sistema científico y también empresas– son una de las mayores aflicciones del país construido desde fines de 1983. Casi el 40% de las personas y casi el 30% de los hogares relevados por el INDEC se hallaban en situación de pobreza a fines de marzo de 2023.

La sociedad argentina ha elaborado y superado sucesivas crisis desde que el dictador Reynaldo Bignone le entregó la banda presidencial a Raúl Alfonsín. Trece presidencias de diversa orientación ideológica han transcurrido desde ese hito fundacional, pero la desigualdad fue consolidándose como rasgo estructural que resulta indisimulable. ¿Cómo convive esa desigualdad con la revolución de las comunicaciones que, contemporánea de las cuatro décadas de convivencia democrática, preconizaba mejores debates, acceso universal a fuentes de información y conocimiento diversas y documentadas, y maduración de las instituciones públicas y privadas protagonistas de la política republicana?

La respuesta más epidérmica a esa pregunta (“no muy bien: accedemos a más información y debatimos libremente, pero no sabemos cómo usar el conocimiento para mejorar las condiciones de vida de la mayoría”) está colmada de matices.

El sistema de medios de comunicación fue radicalmente transformado entre 1983 y la actualidad. Los soportes que distribuían información y opinión hace cuatro décadas constituían un ecosistema relativamente simple y escaso en cantidad de emisores que concentraban el poder de producir y hacer circular contenidos a través de redes tradicionales (la prensa, la radio y la TV abierta). La década de 1990 atestiguó la masificación de la pantalla multicanal, con el acceso a la TV paga provista por cableoperadores y el inicio de la telefonía móvil. El cambio de siglo, a pesar de la crisis económico-social de 2001, continuó con novedades: Internet, cuyo

acceso creció notablemente desde 2005, fue cada vez más plattformizada (dominada por grandes plataformas digitales), personalizada (la navegación de servicios, redes sociodigitales y aplicaciones es cada vez más individual y dependiente de la huella digital de usuarias y usuarios); las generaciones de comunicaciones móviles transformaron un servicio de llamadas de voz en una red multi-servicios y multiaplicaciones inimaginada hace tan solo 20 años; y las redes audiovisuales se nutrieron de ofertas de programación a demanda, con proveedores de contenidos en *streaming* que se multiplicaron a medida que las conexiones físicas y móviles fueron mejorando en su capacidad.

El Estado argentino creó la empresa ArSat y construyó la Red Federal de Fibra Óptica (ReFeFO), mientras que operadores privados y cooperativos de conectividad llevaron el servicio a cada vez más localidades.

La universalización de los dispositivos móviles ha acercado la posibilidad de buscar datos, noticias y opiniones; contactar con afectos y con personas lejanas; construir comunidades de afinidades que de otro modo sería dificultoso concretar; producir y enviar información; acceder a entretenimientos variados y realizar compras; vender servicios y productos y efectuar trámites con las administraciones públicas. Las tecnologías acortan tiempos y distancias, y para muchas tareas cotidianas (y no tan cotidianas) ello es práctico, funcional y beneficioso.

La contracara de esas ventajas es la entrada en una etapa en la que los límites entre lo real y lo falso se desdibujan, dado que los adelantos en Inteligencia Artificial pueden adulterar imágenes, sonidos y textos con facilidad, a la vez que la extracción de datos personales, su comercialización y aprovechamiento para fines a los que sus titulares no dieron consentimiento –y que en muchos casos contravienen leyes vigentes–, forma parte del modelo de negocios extendido de las grandes plataformas digitales, con la consecuente modificación de fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo. A esto se añade la estructuración de la economía digital que, con sus efectos de red, tiende a consolidar posiciones de dominio y abusos

de poder dominante por parte de los mayores conglomerados de cada aplicación o servicio. Las formas de socialización, acción política, intervención pública y participación comunitaria cambian a la par que las personas y los grupos sociales se apropian de modo diferenciado de las TIC.

El impacto de Internet en la convivencia democrática involucra procesos relativamente recientes, cuyos efectos en las relaciones sociales recién comienzan a ser identificados de modo fragmentario aún. Son procesos recientes porque la modalidad predominante de acceso a Internet de las más de 46 millones de personas que viven en la Argentina es a través del dispositivo móvil, y recién fue a partir de la licitación de espectro que habilitó la adopción de las comunicaciones móviles de cuarta generación (4G), en 2014, que comenzó a masificarse ese acceso a Internet, con la subsiguiente posibilidad de ver y descargar contenidos audiovisuales y no solo textos planos o audios y videos cortos.

A su vez, la aplicación más utilizada por las más de 55 millones de líneas móviles en actividad en el país es WhatsApp, es decir, un servicio de mensajería propiedad de Meta (Facebook e Instagram) que se halla bonificado por los operadores de comunicaciones móviles.

Como contrapunto, la universalización de los accesos móviles encuentra severas limitaciones por dos motivos: por un lado, por la cobertura de las redes, que en un país con la extensión geográfica de la Argentina castiga a quienes viven en localidades alejadas de los centros urbanos, puesto que los operadores privados raramente realizan inversiones donde no hay mercado. Para ello se precisa una política pública que compense los beneficios de contar con licencias para vender servicios en grandes ciudades con obligaciones de despliegue en áreas menos densamente pobladas.

Por otro lado, por la asequibilidad de los servicios, dado que la desigualdad socioeconómica incide directamente en el tipo de planes contratados y, así, el 89% de las líneas móviles activas son de modalidad prepaga. Esta depende de la carga de crédito de los usuarios y, consecuentemente, se trata de la opción más débil a la hora de garantizar conectividad de forma estable a lo largo del mes

para una persona. Su rutina de navegación, que incide en sus capacidades expresivas (emitir y recibir informaciones, opiniones, datos y otros contenidos), está directamente determinada por su capacidad económica para cargar crédito en el dispositivo móvil de comunicaciones.

En tanto, el acceso a Internet fijo a nivel nacional superaba el 76% de los hogares a fines de 2022, según los datos de los operadores que recopila el ENaCom. La mejora constante de la velocidad de bajada de esos accesos es importante, y más del 63% de las conexiones fijas superaban los 30 Mbps en aquel diciembre.

Estos datos expresan que el 24% de los hogares (un cuarto del total) no posee conexión fija y que, entre la mayoría que sí paga por conexión fija, un 37% recibe un servicio de menos de 30 Mbps. La agregación de hogares sin conexión y los que cuentan con accesos de baja velocidad da cuenta de un panorama de conectividad fija que dista de ser ideal.

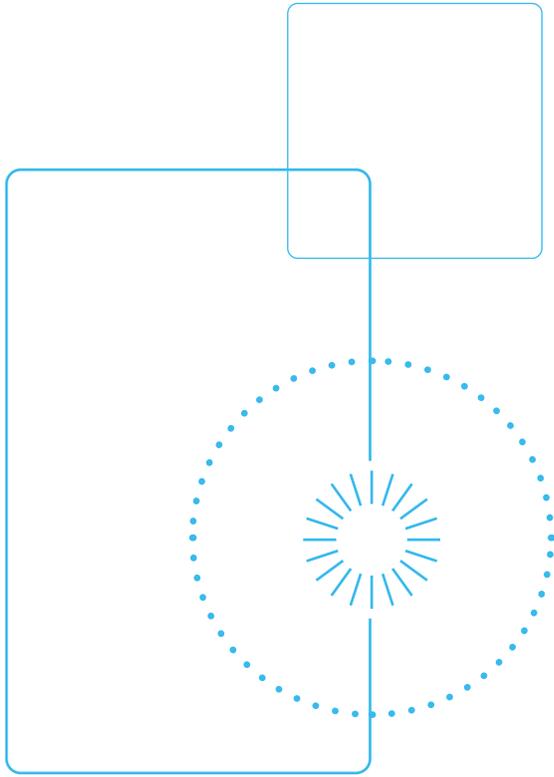
Los números mencionados resultan fundamentales para ponderar qué tipo de acceso tiene la mayoría de los habitantes del país a Internet y qué tipo de uso pueden hacer de las redes, sus servicios y aplicaciones. Son, también, necesarios para evaluar en qué sentido las brechas digitales han dejado de ser únicamente las que separan a conectados de desconectados, para aludir además a quienes sí tienen conexiones de red, aunque la calidad o velocidad de las mismas sea deficiente, o sus terminales de acceso sean inadecuadas para una navegación con posibilidad de utilizar distintos servicios y aplicaciones y, en consecuencia, vean restringido el potencial de aprovechamiento de los recursos digitales.

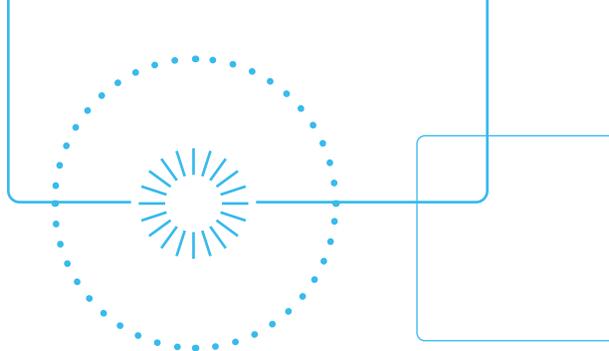
Las habilidades digitales y las oportunidades significativas de uso son mayores cuando las personas cuentan en su hogar con conexiones fijas robustas, toda vez que el uso del dispositivo móvil entorpece la realización de determinadas acciones, como la descarga y lectura de documentos largos necesarios para la contratación de servicios, el estudio y el trabajo en numerosas actividades. Por lo tanto, a las brechas materiales de acceso (quienes tienen o no conexión, quienes solo tienen conexión móvil y no fija en el

hogar, quienes poseen conexión móvil a través de la carga de crédito periódica sin abono con un operador de telecomunicaciones) se suman brechas de habilidades y oportunidades de uso que afectan las competencias y saberes, el acceso a servicios básicos, a la información y al desempeño laboral y productivo.

Expresarse, acceder a manifestaciones diversas del resto de la comunidad de pertenencia, ejercer la soberanía popular y definir los destinos son cualidades constitutivas de la democracia, pero en un ecosistema de comunicaciones donde el acceso de la ciudadanía a la información está condicionado fuertemente por brechas, esas cualidades resultan desigualmente distribuidas.

Los horizontes abiertos con la recuperación constitucional de 1983, que en los primeros años de la transición desde la dictadura parecían plétóricos de oportunidades, encuentran obstáculos materiales en la combinación entre los altos niveles de pobreza estructural de la sociedad argentina y su traducción en los recursos de comunicación imprescindibles para ejercitar no solo la examinación de los problemas actuales, sino el imaginario de un futuro que haga decible y posible la superación de las desigualdades.





Tecnología y participación política: los vaivenes de una promesa

Gabriel Vommaro

1. Presentación

Los inicios del actual ciclo democrático volvieron a traer una expansión del activismo político en general y de la militancia partidaria en particular. El optimismo de las ciencias sociales con el nuevo tiempo se expresó en la esperanza depositada en los nuevos movimientos sociales que organizaron parte de este activismo. En tanto, las grandes movilizaciones alfonsinistas, la vuelta del peronismo a las calles, la renovada política estudiantil en las universidades y escuelas secundarias daban cuenta de que los partidos volvían a ser, luego del ciclo autoritario, espacios atractivos para el involucramiento político. Pronto esto abarcó a todo el arco político: a peronistas y radicales se sumaron nuevos partidos como el Intransigente (PI) y el Movimiento al Socialismo (MAS), a la izquierda, y la Unión del Centro Democrático (UCeDé), a la derecha. El brazo estudiantil de esta última, la UPAU, fue el primer experimento exitoso de activismo juvenil de derecha, del que saldría una parte significativa de los cuadros del PRO, pero también del peronismo. Los partidos escenificaban esa capacidad de movilizar energías en grandes actos en estadios y plazas. Sin embargo, más pronto que

tarde a aquella primavera democrática le sucedió, con el final precipitado y fallido del ciclo alfonsinista, la crisis económica y el giro neoliberal del peronismo, el desencanto, cuyo punto cúlmine fue la apatía y el distanciamiento de la política institucional que tuvo lugar a partir de mediados de la década de 1990.

Algunos diagnósticos de la época atribuyeron a la “mediatización” de la política buena parte de la responsabilidad de este alejamiento del activismo. Para estos diagnósticos, el medio, en especial la televisión –cuya oferta por cable se masificó en la Argentina a partir de fines de la década de 1980–, había ahogado el mensaje con sus constreñimientos: espectacularización, frivolidad, primacía de la imagen, reducción del espacio para la argumentación... Otros análisis, más optimistas, veían en la televisión un vector de democratización, tanto por posibilitar la formación de una plaza pública masiva como por habilitar la expansión de interpretaciones sobre la vida en común, al articular como ningún otro medio la relación entre política y vida cotidiana. Desde entonces, la cuestión de la tecnología siempre estuvo en el centro de las indagaciones sobre la militancia. De hecho, coordenadas similares del debate volvieron a imponerse cuando, tiempo más tarde, la llegada de Internet trastocó tanto las mediaciones como las escenas de la vida política. Nuevamente, algunos subrayaban las potencialidades políticas de Internet para el florecimiento de la participación democrática: al reducir los costos de la coordinación y de la participación, la tecnología podía favorecer el activismo e igualar las posibilidades entre quienes poseían grandes recursos para financiar organizaciones y quienes no contaban con ellos. Frente a esta posición, otros argumentaron que Internet y las redes sociales eran terreno de manipulación de la información y los discursos de odio que hacían crecer la bronca y el desencanto con la política. Este texto no pretende zanjar ese debate, que da cuenta del rol ambiguo de la tecnología en relación a la participación política. En cambio, se propone repasar esa controversia para mostrar sus principales argumentos y sus modos de pensar la relación entre tecnología, participación y democracia.

2. La televisión: ¿ágora masiva o destructora de la vida política?

Tras los años de florecimiento de la relación entre los ciudadanos y la política, a partir de la década de 1990 se asiste a un tiempo de distanciamiento y apatía con los partidos y, en buena parte, con la política en general. El final precipitado y la mala performance económico-social del gobierno de Raúl Alfonsín, el giro neoliberal del peronismo en los años de Menem y la centralidad de la corrupción como problema público y encuadre crítico de la política institucional se encuentran entre los factores principales de esta crisis. José Nun (1991) escribió en esos años que la democracia dejó de ser un asunto del pueblo para ser percibida como el gobierno de los políticos. Se inicia así una “espiral de deslegitimación” que lleva a que la política deje de ser un lugar de imbricación y captura de energías políticas para volverse un espacio ajeno, extraño y hasta criticado por los legos. La crisis de la democracia es un tópico central de las ciencias sociales latinoamericanas, justo en el momento en que los regímenes democráticos parecían consolidarse en la mayoría de los países del continente. Aunque buena parte de los debates por estas tierras se hacían eco de las teorizaciones europeas sobre la posdemocracia, gobernada por criterios técnicos antes que ideológicos, cuando el “pensamiento único” parecía imponerse en el mundo occidental. Por aquí y por allá, el problema era la crisis del mundo público. Y en esas disputas, siempre, los medios audiovisuales ocuparon un lugar destacado. La extensión del espacio audiovisual, con temporalidades diferentes en el Norte y en el Sur del mundo, trastocó los modos de existencia de la vida política. La televisión –en especial los programas políticos multiplicados con la masificación del cable– se volvió *locus* de acontecimientos políticos, los ciudadanos parecieron quedar reducidos al lugar de espectadores, y las ideologías se encontraron confinadas a la lógica de la publicidad política. En ese contexto se sitúa el debate entre optimistas y pesimistas, o apocalípticos e integrados en los términos popularizados por Umberto Eco, quienes interpretaron esta transformación con sentidos opuestos.

En Europa, por caso, mientras Giovanni Sartori hablaba del *homo videns* como un tipo de ciudadano alejado de la política que vive en un mundo de opiniones teledirigidas, es decir de ignorancia política y manipulación mediática, Dominique Wolton celebraba la aparición de un nuevo espacio público mediático en el que los ciudadanos podían ser tenidos en cuenta a partir de su aparición en las mediciones de opinión pública.

El debate tuvo su versión argentina en el contrapunto entre Oscar Landi (1992), quien defendía una mirada positiva de los efectos de la televisión sobre la política, y Beatriz Sarlo (1992), quien al contrario enfatizaba los efectos negativos de la telepolítica, cuya velocidad en la narración de los hechos conspiraba contra la argumentación política. Landi estaba interesado en el modo en que la televisión lograba ensamblar elementos de la cultura de masas con la cultura popular para producir una narrativa política democrática, en el sentido de asequible para las ciudadanas y los ciudadanos con una relación distante con la política. Con un beneplácito similar observaba el formato del videoclip, que conectaba con la experiencia fragmentaria de sus contemporáneos. En definitiva, la televisión no era solo un hecho cultural irreversible, sino que también podía ser un espacio de dramatización del devenir político argentino abierto a la sociedad, incluso para los legos que viven la política con mayor ajenidad. Estos, a su vez, no podían ser vistos como receptores pasivos, sino que se valían de herramientas –entre las que Landi ubicaba al *zapping*– para elaborar los mensajes que recibían.

Al poco tiempo, Beatriz Sarlo publicó en la revista *Punto de Vista* una reseña crítica del libro de Landi. Para Sarlo, la televisión se basaba en una “idea abstracta de ritmo” que iba en contra de la narración y de la argumentación política. Asimismo, en consonancia con lo que afirmaba por entonces Pierre Bourdieu, la televisión representaba finalmente el triunfo de la lógica comercial por sobre cualquier otro principio de representación de la realidad. La televisión no solo trataba a los ciudadanos como audiencia, sino que también reforzaba su reducción al lugar de consumidores. En este contexto, la autora criticaba por su candidez las miradas que

encontraban potencia democrática donde ella veía una suerte de comida chatarra que contaminaba la deliberación política.

Aunque valoraban este hecho de maneras opuestas, optimistas y pesimistas admitían que la televisión había capturado buena parte de las escenas políticas. Y ciertamente la política institucional se volvió un hecho mediático. En un trabajo anterior (Vommaro, 2008) tratamos este fenómeno como la conformación de un espacio de la comunicación política del que el activismo y la acción colectiva estaban excluidos. Los efectos de este confinamiento de la política a las escenas mediáticas no tenían que llevar necesariamente a la apatía y la desafección. Llevaron, más bien, a un desencanche de las energías militantes de los partidos y la vida institucional, pero ese activismo comenzó a desplegarse en otros espacios. De hecho, años más tarde, en torno a los acontecimientos de diciembre de 2001, la movilización y el involucramiento políticos volverían a estar en el centro de la escena, y las energías ciudadanas volverían a volcarse a las calles y a las plazas, aunque a partir de formas más inorgánicas, menos institucionalizadas.

Poco después de que la ciudadanía desafiara este confinamiento de la política en los medios audiovisuales, otra innovación tecnológica trastocaría los términos de la relación entre ciudadanos y política: la llegada de Internet redistribuiría flujos y sentidos de la comunicación, y tendería a desplazar la vida pública de la televisión a las redes. Esta vez la innovación sería vista, por las miradas optimistas, como una vía de empoderamiento de los ciudadanos.

3. Las promesas políticas de las redes y sus críticos

Pocas innovaciones tecnológicas produjeron tanto optimismo político como la aparición de Internet. Para muchos observadores, la nueva tecnología volvía posible la utopía democrática de la comunicación horizontal y la participación en el espacio público con bajos costos. Además, la comunicación en redes reducía los costos de la acción colectiva y la movilización ciudadana “desde abajo”. El 15M

en Madrid, *Occupy Wall Street* o la Primavera Árabe funcionaron como confirmación de esta potencialidad democrática de Internet. En el caso argentino, la revolución tecnológica que supuso la comunicación digital, Internet y luego las redes sociales se produjo pocos años después del inicio del proceso de movilización política más intenso del actual ciclo democrático, que tuvo su punto de inflexión en torno a los acontecimientos de diciembre de 2001 y se prolongó por más de una década.¹ En los tiempos del florecimiento de la militancia social en organizaciones populares y de la militancia política en los movimientos que organizaron la salida de la crisis, entre los que destacaba el peronismo en su versión kirchnerista, el ideal democrático participativo parecía encontrar sus herramientas tecnológicas.

Sin embargo, poco más de una década más tarde, primero en el Norte global y luego en nuestro país y en América Latina, se encendieron algunas alarmas que terminaron por consolidar una mirada pesimista de Internet y las redes sociales cuando asistimos al ascenso de derechas autoritarias. La promesa democrática del espacio público había devenido en un mundo de individualidades recelosas de la vida pública, que vivían cada vez más encerradas en esferas de influencia pequeñas y homogéneas (las llamadas burbujas informativas), en las que la búsqueda de confirmación de las visiones del mundo compartidas por esos grupos (los fenómenos de cámara de eco) acrecentaba las miradas negativas sobre los otros, fragmentando aún más la posibilidad de un espacio democrático común y abriendo más espacio para discursos de odio y generación de fenómenos de pánico moral hacia el adversario político, las diversidades sexuales, los grupos raciales y étnicos subalternos. El ágora virtual era, en estas miradas pesimistas, un mundo dominado por la sobrevaloración del yo, la publicidad de la intimidad, las

1. Martín Becerra analiza el rápido crecimiento del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la Argentina, a inicios del siglo XXI, en "Accesos TIC 2000-2020 en Argentina ¿20 años no es nada?". Disponible en <https://martinbecerra.wordpress.com/2021/06/16/accesos-tic-2000-2020-en-argentina-20-anos-no-es-nada/> [última consulta: 11 de mayo de 2023].

noticias falsas y la desinformación. Además, en las miradas pesimistas estos fenómenos habían fomentado la polarización política y reducido las posibilidades de entendimiento democrático entre grupos. También, como en el caso de los medios audiovisuales, la concentración de los mercados en pocas manos daba un poder sobre los flujos de información a algunos actores corporativos que, además, en este caso están situados en algunos países del Norte.

Como sucedió con la televisión, las evaluaciones sobre Internet y las redes sociales se dieron en un contexto de crisis de la democracia y de dificultad de los partidos tradicionales para conectar con los ciudadanos. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido con los medios audiovisuales, tanto para optimistas como para pesimistas Internet, y en especial las redes sociales, fueron vistas como una herramienta de movilización utilizada por un variopinto número de actores colectivos, desde movimientos sociales y activistas culturales hasta grupos racistas y de derecha radical, pero también habían permitido el surgimiento de un nuevo tipo de activismo, asociado a una nueva mediación entre la política y la sociedad, que son los *influencers*. Cuentapropistas del espacio público digital, los *influencers* se volvieron un signo de una época de crisis de las mediaciones institucionales. Desde publicistas de ideas conservadoras hasta promotores de causas sociales, estos actores centrales de la esfera pública digital comienzan a ser estudiados por las ciencias sociales. Nuestro estudio sobre *influencers* conservadores (Kessler, Vommaro y Paladino, 2022) muestra algunos rasgos centrales de estos actores: exigidos a encontrar, través del ensayo y error, un discurso que los distinga en el magma de la comunicación digital, trabajan para acumular seguidores a partir del impacto de sus intervenciones públicas, en especial en coyunturas críticas en las que expresan opiniones no vehiculizadas por los medios *mainstream*. Son así fuertemente dependientes del contexto, pero también de su habilidad para producir *engagement* de los usuarios. Y lejos de vivir solo de la actividad digital, suelen combinar hechos políticos *on line* con hechos políticos *off line*, como la presentación de libros, los actos con seguidores y las

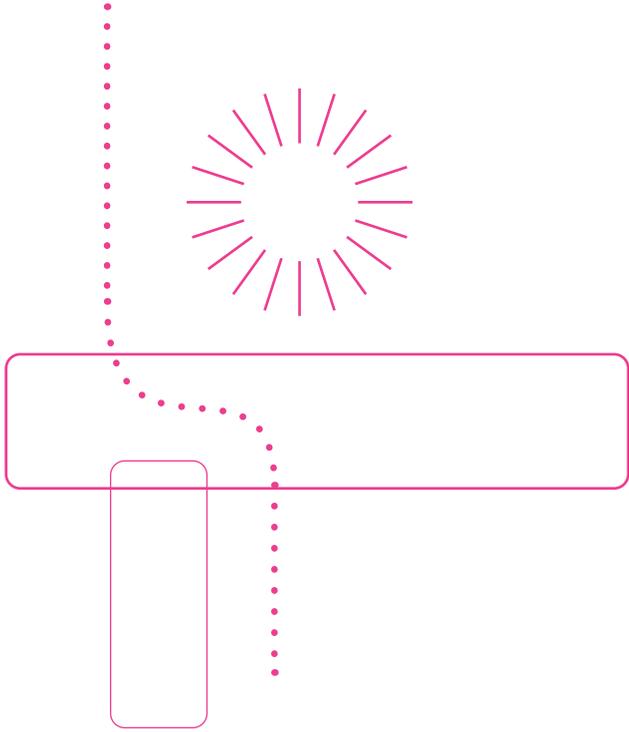
conferencias en las que promocionan sus ideas al tiempo que se promocionan como mediadores de su público. En algunas coyunturas participan de movimientos con expresión electoral, como los *influencers* brasileños que colaboraron con el ascenso de Bolsonaro, pero su secreto está en mantenerse al costado de la política institucional, en una relación de tensión con aquella, que se condensa en el *meme* como modo de representación de los acontecimientos y los personajes políticos convencionales. Su fuerte es así su plasticidad para conectar a los ciudadanos débilmente representados con la política institucional. Pero lo hacen de un modo irónico y crítico que tensiona el compromiso democrático mismo de esos actores.

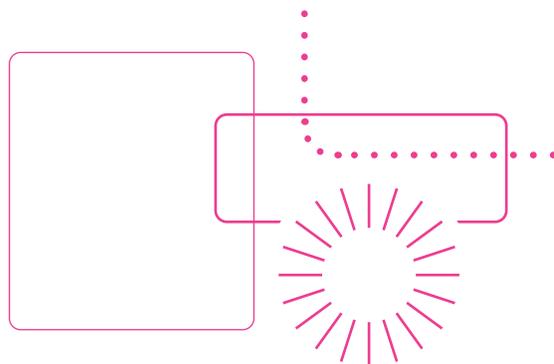
En estos 40 años de vida democrática hubo dos grandes revoluciones tecnológicas que impactaron en la vida pública. La transformación de la televisión, primero, Internet y las redes sociales, luego, trajeron amenazas tanto como promesas de extensión del espacio público y de favorecimiento del involucramiento político. Lo que está claro es que, si bien las tecnologías crean la ilusión del empoderamiento y la inclusión política, así como la amenaza de manipulación y destierro de la deliberación pública, la participación política tiende a reinventarse, tanto en sus versiones progresistas como en sus versiones conservadoras, desafiando al determinismo tecnológico, así como a una política institucional que tiene, de manera recurrente, grandes problemas para incorporar a sus ciudadanos a la deliberación sobre la vida en común. Probablemente haya que buscar ahí, y no solo en la tecnología, las causas de las crisis frecuentes de nuestra democracia.

Bibliografía

- Kessler, G., Vommaro, G. y Paladino, M. (2022). "Antipopulistas reaccionarios en el espacio público digital". *Estudios sociológicos*, 40(120): 651-691.
- Landi, O. (1992). *Devórame otra vez: ¿qué hizo la televisión con la gente? ¿qué hace la gente con la televisión?* Buenos Aires: Planeta.

- Nun, J. (1991). "La democracia y la modernización, treinta años después". *Desarrollo Económico*, 31(123): 375-393.
- Sarlo, B. (1992). "La teoría como chatarra. Tesis de Oscar Landi sobre la televisión". *Punto de Vista*, 44: 12-18.
- Vommaro, G. (2008). *Mejor que decir es mostrar: medios y política en la democracia argentina*. Los Polvorines: UNGS/Biblioteca Nacional.





Más innovación, más religión

Pablo Semán

Los 40 años de democracia han sido prolíficos en hechos que han transformado la situación de las religiones y la relación entre el Estado y las religiones en la Argentina. El cambio de régimen político y el hecho de que en ese contexto la sociedad legitimó el pluralismo se combinaron con los efectos cada vez más marcados de la incorporación de las nuevas tecnologías a la interacción social y determinaron además la multiplicación de las alternativas religiosas en contenido, organización e incluso formas de autoridad religiosa. Este conjunto de hechos ha redundado en la necesidad de entender la idea de religión de una manera más amplia que la tradicional que identificaba religión con catolicismo.

1.

En el plano de las instituciones religiosas sobresale un hecho que, a pesar de haber tenido contrapuntos a lo largo de los últimos 40 años, resulta nítido: la presencia legítima en el espacio público de grupos religiosos alternativos al catolicismo. No me refiero aquí a la pluralidad religiosa tradicional que incluía

en la noción de pluralidad legítima un conjunto que abarcaba el catolicismo, el protestantismo, el judaísmo y el islam a título de “religiones serias”, “históricas” o “tradicionales”, al mismo tiempo que desconocía prácticas e identificaciones religiosas “menores” pero mucho más difundidas. Ese pluralismo formal tenía además la característica de jerarquizar entre sí a los mencionados grupos de ese conjunto. Las grandes religiones históricas presididas por el catolicismo como hermano mayor de una familia se jerarquizaban, a su vez, ante otros modos de creencia religiosa que aparecían como peligrosos, extravagantes o sectarios (la religiosidad popular, el pentecostalismo, las expresiones de la nueva era, entre otras formas de religiosidad). Nos referimos al hecho de que, por ejemplo, los pentecostales o las expresiones de la nueva era resultan cada vez menos estigmatizados aunque siempre perdure algo de esa actitud. Otras tradiciones religiosas, como las vinculadas a la experiencia afro, esperan todavía un mejor trato por parte de los medios de comunicación y de las instituciones; es esa una especie de mancha para el pluralismo, que de todas maneras es mayor que el que vivíamos a inicios de la década de 1980. El pluralismo religioso que siempre existió de hecho se volvió, de forma creciente, un derecho que todavía no es ni de pleno ejercicio ni de plena sanción.

2.

Paralelamente, en el plano de las relaciones institucionalizadas entre el Estado y los grupos religiosos ha habido una transformación importante: los privilegios que tenía el catolicismo frente al Estado argentino han cedido en algún grado. Ya no es necesario ser católico para ser presidente de la Nación, ni son los católicos los únicos interlocutores del Estado para ciertos temas. Un claro ejemplo de esto es el reconocimiento que obtienen las iglesias evangélicas en su trabajo con los sectores populares. Puede decirse que a la normativización del pluralismo se ha añadido la ampliación de las

capacidades de reconocimiento del Estado ante esa pluralidad y la reversión, parcial, de la identificación del Estado con el catolicismo. No es menos cierto que en el marco de la democracia han sucedido hechos gravísimos en los que se ha atentado contra entidades jurídicas y persisten expresiones de antisemitismo frente a las cuales no cabe bajar ninguna guardia. En otro plano, tampoco debe olvidarse que nuestra sociedad mantiene todavía núcleos bastante irreductibles de intolerancia a la diversidad religiosa, tanto entre practicantes y dirigentes de unas religiones que estigmatizan a otras, como entre partidarios de un concepto de secularización y laicidad tan ideal y tan radical que no tiene ninguna expresión histórica real, y en nombre del cual combaten a las religiones a veces de forma general, a veces de forma selectiva.

3.

En este contexto en que se producen movimientos de pluralización y de legitimación del pluralismo y una renegociación general de las relaciones entre Estado y religiones es preciso encarar los efectos de las nuevas tecnologías en las dinámicas de la vida religiosa en la sociedad argentina.

Un primer efecto de la presencia de estas tecnologías y de su creciente disponibilidad a nivel individual y en modo interactivo ha sido un cambio cuya significación histórica solo puede ser comparada con los efectos de la introducción de la imprenta en el nacimiento del protestantismo en el siglo XVI o con la irrupción de los medios de comunicación masiva en el siglo XX. Los tres fenómenos determinaron un incremento en la circulación, producción y consumo de ideas religiosas y, junto con ello, una democratización de la vida religiosa. También veremos que esto tiene el efecto de obligar a redefinir la categoría religión.

Un segundo efecto ha sido la activación de sujetos en el campo religioso virtual. La radio y la televisión permitían la circulación de las ideas entre un emisor potente y legítimo y un público

masivo y relativamente pasivo, aunque nunca tanto como lo imaginan quienes suponen que los medios inyectan contenidos en un cuerpo inerte. Las nuevas tecnologías, la disponibilidad de estas para cualquier tipo de emisor y la interactividad hicieron de un público creciente un conjunto de sujetos notablemente activos en el consumo, difusión y producción de ideas y experiencias religiosas. Pero es necesario entender que las mediaciones de nuevo tipo no necesariamente excluyeron las anteriores. Como resalta José Luis Fernández, las nuevas tecnologías activan circuitos de reaprovechamiento y resonancia de la comunicación masiva y de la mediación del libro: desde una cuenta de Instagram se pueden recomendar videos de YouTube que remiten a un programa radial o televisivo que se sostienen en la lectura de un determinado autor. Y desde este conjunto de propuestas pueden promoverse actitudes, ejercicios físicos o espirituales y nociones que le dan sentido a esas prácticas.

En este contexto, hay un tercer efecto: la actividad de los creyentes adquiere características que le dan un contenido específico a las ideas de democratización y pluralización religiosa: la autonomía. De la misma manera que ocurre en política o en asuntos que antes estaban circunscriptos al ámbito educativo y sus jerarquías, la autoridad se debilita y la autoridad de los creyentes se refuerza. Todos tienen siempre la posibilidad de tener otra versión que la que provee la autoridad oficial. Al pastor, al sacerdote, al líder espiritual que un sujeto sigue en la vida presencial le aparecen competidores virtuales que tienen un libro, una cuenta de Twitter, Instagram o Facebook desde las cuales proponen nociones alternativas a las de la autoridad religiosa tradicional. Lo que ya ocurría en la relación entre vida religiosa y mundo editorial, entre vida religiosa y liberación del campo religioso de las barreras legales y paralegales autoritarias se intensifica con la disponibilidad de contenidos e interlocuciones que genera la virtualidad. De la misma manera que en la música surgieron los consumidores omnívoros que construyeron selecciones de escucha propias, en la articulación de las experiencias

religiosas surgen formas singulares de acoger y compatibilizar las más variadas influencias.

Por esta vía llegamos a un cuarto efecto: las experiencias religiosas se individualizan, o se acotan a grupalidades de nuevo tipo. No se trata del reino de la individualización absoluta y el capricho pero la institucionalidad religiosa se transforma: a las instituciones preexistentes, que no necesariamente dejan de tener vigencia, se agrega una capa de grupos de nuevo tipo que sin duda son más lábiles y más dinámicos. Grupos que no por esta circunstancia dejan de reintroducir al circuito de creencias una producción que, a través de un trabajo subterráneo, incide en las “grandes religiones establecidas”.

Como suele decirse de forma errada, en pleno siglo XXI proliferan las religiones y hay religiones “cada vez más raras”. Pero esta impresión es clara para el sentido común de los observadores, que en general no son muy religiosos, por la siguiente razón: lo que se conoce como secularización, como proceso de separación de lo religioso y lo público, como agotamiento progresivo e irreversible del contenido encantado de las religiones, y que fue propuesto por las ciencias sociales como el destino inevitable de la religión en la modernidad, no ocurrió. La premisa subyacente a la profecía incumplida es que la modernidad traza un muro infranqueable entre la religión y el resto de los dominios de la vida (la política, la economía, el derecho, la psicología, etc.). La realidad alternativa a esa premisa es que todas las tentativas de establecer ese muro acarrearón la mutación y la proliferación de nuevas formas de religión. En ninguna de sus fases –impresión, medios masivos de comunicación, digitalización– la modernidad agota la religión, sino que modifica su forma de constitución y aparición.

Algunos se preguntarán si esos circuitos y esos productos son religiosos. Si se les respondiese que sí dirán que eso es estirar el concepto de religión. Justamente: uno de los efectos de las prácticas digitales ha sido hacer visible la actividad de los sujetos en la configuración de las religiones y subrayar que cuando estas son entendidas a partir de la práctica y no de una ideología religiosa

determinada, la idea de religión abarca muchas más realidades que las de una iglesia, un sacerdote, una biblia. Esa es la definición de la religión basada en una lectura de la experiencia católica. Una religión implica sencillamente un juego entre humanos, situaciones, cosas y seres con otras capacidades que las de los humanos.

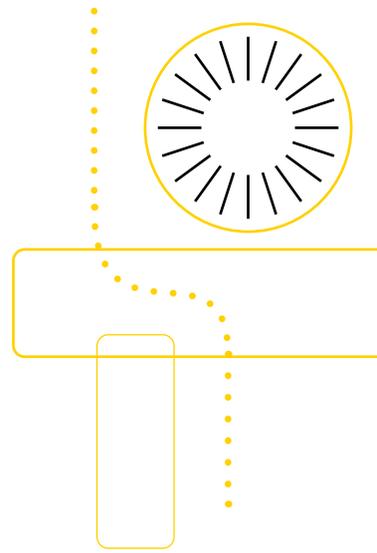
Educación y tecnologías en la Argentina democrática

La inclusión, entre las tensiones persistentes y las emergentes

Mariana Maggio

Presentación

La recuperación de la democracia en la Argentina inaugura un ciclo de construcción de conocimiento crítico sobre las prácticas de la enseñanza y los procesos de aprendizaje como objetos de estudio. No se trata solo de la decisión fundamental de abordar estos temas centrales para la educación desde los trabajos de investigación que empiezan a realizarse de modo sistemático, especialmente en el seno de las universidades nacionales, sino de deconstruir los abordajes previos, propios de la racionalidad técnica, apoyados en el conductismo y la teoría de sistemas. En el campo de la tecnología educativa esto implica una revisión que permite desarrollar los fundamentos epistemológicos y metodológicos para abordar el análisis de las prácticas educativas entramadas con tecnologías en los despliegues de las décadas sucesivas hasta llegar a hoy. Nos enfocaremos en el reconocimiento de algunos de los momentos que resultan claves en estos 40 años de democracia y en algunas de las categorías conceptuales que permiten interpretar sus sentidos, especialmente a partir de la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación. También



presentaremos algunas hipótesis sobre las tendencias actuales y los fenómenos emergentes.

Los esfuerzos iniciales

En los primeros años de democracia se realizan esfuerzos de dotación de equipamiento llevados adelante, en general, por las instituciones y sus comunidades. Son muchas las escuelas en las que aún encontramos equipos de audio, proyectores y televisores adquiridos en esa época. Recién hacia mediados de la década de 1990 empieza a consolidarse en la Argentina el modelo de laboratorio de computación como forma de incorporación de equipamiento informático en las instituciones educativas, llevado adelante a través de iniciativas, no siempre articuladas, del gobierno nacional, los gobiernos provinciales, las instituciones y las propias comunidades. Esto resulta en un “mapa heterogéneo en el que la dotación de equipamiento no configuró parte de un plan estructurado ni estuvo sostenida por una visión acerca de su sentido pedagógico” (Maggio, 2012: 52).

La irrupción de Internet en la escena educativa configura un hito fundamental. En las universidades empieza a generalizarse el acceso hacia finales de la década de 1990, con la provisión de servicios de correo electrónico a los docentes en sus hogares y la instalación de laboratorios conectados. En la década de 2000 se suma la puesta a disposición de plataformas virtuales, que emerge para sostener la modalidad a distancia, pero rápidamente se empiezan a ofrecer también para el enriquecimiento de las clases presenciales, aunque sin niveles de adopción significativos. En el ámbito de la escolaridad básica se destaca la creación en el año 2000 del portal educativo nacional educ.ar, con foco en el desarrollo de contenidos digitales, cuya continuidad se ratifica en el año 2003 con un enfoque distinto, centrado en la participación a través de blogs como tendencia cultural del momento.

En estos movimientos empieza a resultar evidente que a la hora de educar ya no es lo mismo contar con un dispositivo conectado

a Internet que no hacerlo, preocupación que empieza a atravesar todos los niveles del sistema educativo e interpela tanto a las políticas como a las instituciones que empiezan a registrar con preocupación la necesidad de prepararse para la era de la información (Castells, 1999).

La inclusión como camino y la expulsión como contracara

La escena cambia de modo rotundo cuando, hacia mediados de la década de 2000,¹ desde las políticas de la región se empieza a reconocer que, en un mundo distinto con todas sus actividades centrales atravesadas por las tecnologías de la información, la inclusión digital se configura como un derecho asociado al derecho fundamental a la educación. Para el programa Conectar Igualdad, lanzado en 2010, ese es su objetivo privilegiado:

Promover la igualdad de oportunidades a todos los jóvenes del país proporcionando un instrumento que permitirá achicar la brecha digital, además de incorporar y comprometer a las familias para que participen activamente (Maggio, 2012: 54).

El programa se propone alcanzar todas las escuelas secundarias, especiales y los institutos de formación docente de gestión estatal y alienta el desarrollo de otros programas provinciales que se enfocaron en el nivel primario.

En los estudios realizados en este período (Maggio, 2016) identificamos una inclusión de doble carácter. Por un lado, un carácter vinculado a un derecho que es necesario reconocer y garantizar: no es lo mismo estar incluido digitalmente a la hora de educarse que no estarlo si ello supone el acceso a los bienes culturales, a tendencias emergentes y a formas de participación

1. Visión estimulada por Nicholas Negroponte y el lanzamiento de su programa One Laptop Per Child en 2005.

política, social y cultural que se van complejizando. Por otro lado, un carácter epistemológico que se conforma desde el momento en que las tecnologías de la información y la comunicación empiezan a atravesar las formas en que se construye el conocimiento disciplinar. A partir de este carácter las tecnologías ya no entran en el aula por moda buscando una presunta aura de modernidad sino porque algunos docentes empiezan a reconocer los atravesamientos de las tecnologías en la sociedad y el conocimiento y, con este sentido genuino, las incorporan en sus prácticas. Esto supone superar las visiones instrumentales centradas en las herramientas como algo que se puede poner o sacar, para plantear otras de orden cultural y epistemológico en las que, junto con la necesaria formación didáctica, las tecnologías emergentes se integran en las prácticas de la enseñanza en un rediseño que pone en tensión los rasgos clásicos persistentes y hace que sucedan en clase experiencias relevantes y propias del tiempo en el que tienen lugar.

La contracara de esta inclusión de doble carácter es la expulsión (Sassen, 2015). Docentes entrevistados en nuestras investigaciones señalan que un dispositivo conectado es el acceso a la literatura en un hogar sin bibliotecas, la posibilidad de armar un curriculum vitae para conseguir un trabajo y la oportunidad de comprender las formas contemporáneas de conocimiento. En palabras de una profesora de escuela secundaria:

Como sociedad, como docentes, creo que tenemos la responsabilidad de restituir derechos. Tomamos conciencia de que tenemos que gestionar quizá la única oportunidad que tienen estos chicos para poder mirar la vida de otra manera (profesora de metodología de la investigación, provincia de Mendoza, año 2011).

Más allá de los enormes esfuerzos realizados, las iniciativas no logran llegar a todos los estudiantes del sistema educativo. Hacia el año 2015, y con los cambios en el gobierno nacional, las entregas masivas de computadoras empiezan a suspenderse. La creciente expansión de telefonía celular inteligente en el mercado de consu-

mo no alcanza para penetrar las zonas rurales ni los sectores más vulnerables y hacia finales de la década de 2020 se registran deudas tanto desde el punto de vista de la conectividad a Internet de calidad como desde el acceso a dispositivos, en las aulas y en los hogares de docentes y estudiantes.²

Tiempos de mutación y experiencias alteradas

En su libro *The Game* Alessandro Baricco analiza retrospectivamente las décadas hasta aquí brevemente reseñadas y concluye que aquello que se estaba produciendo era una revolución mental. Mientras las políticas y las iniciativas mencionadas tienen lugar, nuestras subjetividades empiezan a encarnarse en una realidad diferente, física y virtual al mismo tiempo (Baricco, 2019: 92). El mismo autor señala que a los docentes nos cuesta entender el cambio de juego que, con los teléfonos celulares en la mano, nos depositó físicamente en las redes sociales (:142). Esa es la tendencia de la que los estudiantes incluidos digitalmente empiezan a participar de modo intenso en sus vidas cotidianas mientras las aulas comienzan a lucir lentas y grises.

Así están las cosas cuando nos sorprende la pandemia por COVID-19. El cierre abrupto de los edificios de las instituciones educativas de todos los niveles en marzo de 2020 en el marco de las decisiones de aislamiento y distanciamiento social preventivo obligatorio genera una conmoción (Maggio, 2020). La imposibilidad de acceder a los espacios físicos es acompañada por la decisión política de seguir educando. Desde las políticas, las instituciones y las prácticas docentes se realizan enormes esfuerzos por sostener a los estudiantes en el sistema. El conjunto de la comunidad abraza las alternativas tecnológicas a disposición, que dejan expuestas,

2. Según el informe de acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación de la Encuesta Permanente de Hogares, “en el cuarto trimestre de 2019 se registró que el 60,9% de los hogares urbanos tiene acceso a computadora y el 82,9%, a Internet. Además, los datos muestran que, en la Argentina, 84 de cada 100 personas emplean teléfono celular y 80 de cada 100 utilizan Internet” (pág. 3).

entre otras cuestiones, las deudas en materia de inclusión digital, y obligan a llegar con propuestas en materiales impresos, radio y televisión. Para los incluidos digitalmente todo resulta un poco más sencillo dentro de una enorme complejidad vital. Para quienes no lo están, implica quedar afuera del sistema educativo.³

La mutación (Berardi, 2020) de la pandemia muestra la profundización de las tendencias culturales que giran en torno de lo viral (Carrión, 2020). En el plano de las prácticas de la enseñanza se produce una serie de interesantes alteraciones (Maggio, 2021) en algunas de las dimensiones que más marcadamente estructuran la experiencia educativa. Se altera el espacio, cuando de un momento a otro se empieza a enseñar fuera de las aulas físicas; el tiempo, que se diluye en ausencia de las marcas que le imprimen su despliegue en los edificios; y la currícula, con acuerdos importantes en todos los niveles educativos sobre la necesidad de priorizarlo. Finalmente, queda claro que es necesario revisar las propuestas de evaluación, ante la dilución de las formas habituales de implementarlas marcadas por un control cercano que en la virtualidad resulta prácticamente inviable. Por las razones menos pensadas se dan condiciones excepcionales para que la revolución mental de la cultura sea abrazada en una suerte de reinención de la enseñanza. Sin embargo, esa revolución pedagógica ahora favorecida por el contexto no necesariamente ocurre. En un primer lugar el énfasis de las propuestas pedagógicas se centra en la puesta a disposición. “Subir”, “publicar”, “enviar” y “compartir” son las palabras más usadas para referirse a la entrega de explicaciones, actividades, ejercicios, tareas y evaluaciones, en distintos formatos. Se trata de llegar al estudiantado para que tenga una propuesta en la mano. Más adelante, cuando las condiciones de acceso a la tecnología lo permiten, el foco se ubica en los encuentros sincrónicos,

3. De acuerdo con la Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia por COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana publicada por UNICEF en febrero de 2022, “los hogares en los cuales las y los estudiantes no cuentan con computadora para realizar tareas escolares y conectividad a Internet domiciliaria reportaron situaciones de abandono en mayor medida (5%)” (pág. 57).

que emulan la clase en el espacio del aula física. Otro esfuerzo loable que, sin embargo, gira en torno de la explicación docente cooptando el mayor tiempo de la escena. Un modelo que –lo sabíamos antes de que la pandemia empezara– teníamos que desarmar.

Quedan dos fuerzas montadas y operando en el retorno a la presencialidad, parcial en 2021 y plena en 2022. La primera es la fuerza que desarrolla la docencia para actuar colectivamente en el medio de la crisis, creando propuestas inéditas de enseñanza en colaboración en los entornos virtuales que, finalmente, se adoptan de modo masivo. La segunda es la conciencia que desarrollan los estudiantes acerca de que la enseñanza ya no tiene que ser lo que era antes de la pandemia y su reivindicación del derecho a tener propuestas de enseñanza alternativas y no solo presenciales, que se hace oír con mucha fuerza, especialmente en los niveles superiores del sistema educativo. Lo híbrido emerge con una potencia arrolladora para convertirse, tal vez, en el salto hacia adelante que estamos necesitando para abrazar, por fin, unas prácticas más contemporáneas, propias de los tiempos de mutación que atravesamos y que, por eso mismo, resulten mucho más inclusivas.

Extracción y después. Lo artificial y lo humano

Como no podía de ser de otra manera, las últimas décadas marcan también la expansión de los campos disciplinares en el ámbito de las ciencias de la computación. A escala global se instala la preocupación por la inclusión de estos saberes en la currícula de todos los niveles. En el nivel superior se renuevan los planes de estudio y se crean numerosas carreras; en la educación básica se generan algunos movimientos tendientes a la inclusión de los denominados contenidos STEM y la presión para que sean abordajes en materias específicas,⁴ lo cual aliviaría, entre otras cuestiones, la brecha de género.

4. En la Argentina se destacan las reivindicaciones de ADICRA y los esfuerzos programáticos de la Fundación Sadosky.

En los primeros meses de 2023, mientras se transita una suerte de alivio pospandemia, se encienden las alarmas de lo que puede llegar a ser un nuevo hito o, quizás, hasta un cambio de época, con los desarrollos de OpenAI⁵ y, especialmente, la estrella del momento, el chatGPT.⁶ Esta interfaz, de la que apresuradamente podríamos decir que está al alcance de todos aunque sabemos que esto no es así porque no todos tienen dispositivos conectados, se expande a una velocidad inusitada y termina de poner en cuestión los resabios clásicos –explicativos, aplicativos y verificativos– de la enseñanza que siguen sobreviviendo, incluso más allá de los embates de la pandemia. Mientras las autoridades educativas y docentes miran el asunto con cierta incredulidad e inocencia, muchos estudiantes advierten que gran parte de lo que en sus clases se les solicita como prueba de aprendizaje el chatGPT lo resuelve. A la resistencia se le acaba el tiempo.

¿Qué hay detrás de estos desarrollos de inteligencia artificial que empiezan a quitarnos el sueño y tal vez constituyan una clave importante para proyectar las próximas décadas de vida democrática? En días de debate y experimentación se desataca el análisis de Kate Crawford, quien sostiene que

la inteligencia artificial (AI) no es *artificial* ni *inteligente*. Más bien existe de manera corpórea, como algo material, hecho de recursos naturales, combustible, mano de obra, infraestructuras, logística, historias y clasificaciones. Los sistemas de AI no son autónomos, racionales ni capaces de discernir algo sin un entrenamiento extenso y computacionalmente intensivo, con enormes conjuntos de datos o reglas y recompensas predefinidas. De hecho, la AI como la conocemos depende por completo de un conjunto mucho más vasto de estructuras políticas y sociales. Y, debido al capital que se necesita para construir AI a gran escala y las maneras de ver que optimiza, los sistemas de AI son, al fin y al cabo, diseñados

5. Véase <https://openai.com/>.

6. Véase <https://chat.openai.com/>.

para servir intereses dominantes ya existentes. En ese sentido, la AI es un certificado de poder (Crawford, 2022: 29).

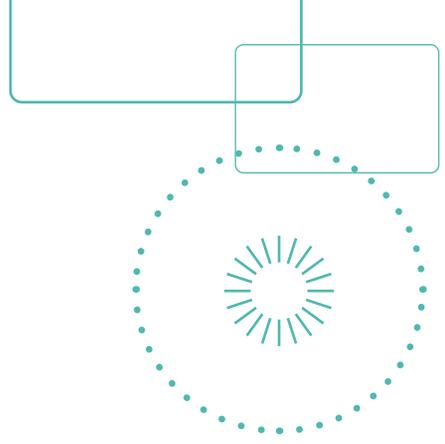
Mientras terminamos de comprender los efectos expulsivos que conllevan las deudas en materia de inclusión digital empieza a correr el tiempo de descuento de un juego distinto centrado en la extracción, primero de minerales y, luego, de datos (Crawford, 2022). ¿Cuáles son las preguntas que necesitamos hacernos para definir las políticas y las prácticas que sostengan y profundicen la democracia en los próximos 40 años y más en un mundo en el que las reglas están cambiando aceleradamente? ¿Qué esfuerzos tenemos que hacer en materia de educación en un contexto en el que apenas estamos empezando a comprender los rasgos –y los sesgos– de los desarrollos tecnológicos emergentes? ¿Cómo terminar de despojar las prácticas educativas de la nostalgia para pegar un salto que nos permita defender el sentido de lo humano frente a lo artificial?

Lo construido en estas cuatro décadas sienta las bases para nutrir un proyecto político educativo consistente, no contingente, en el que cada estudiante esté incluido digitalmente; sea integrado al sistema escolar a través de propuestas alternativas en atención de su contexto, garantizando el derecho a la finalización de todos los niveles educativos, incluso el superior; y comprenda de modo crítico un mundo cuya transformación se acelera, siendo parte de una experiencia pedagógica contemporánea que le permita construir colectivamente un horizonte de humanidad y esperanza.

Bibliografía

- Baricco, A. (2019). *The Game*. Buenos Aires: Anagrama.
- Berardi, F. (2020). *El umbral*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Carrión, J. (2020). *Lo viral*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México D.F.: Siglo XXI editores.

- Crawford, K. (2022). *Atlas de inteligencia artificial: poder, política y costos planetarios*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia*. Buenos Aires: Paidós.
- (2020). Las prácticas de la enseñanza universitarias en la pandemia: de la conmoción a la mutación. *Campus Virtuales*, 9(2), 113-122.
- (2016). Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas de la enseñanza. *Hacia una tecnología educativa re-concebida*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- (2012). Entre la inclusión digital y la recreación de la enseñanza: el modelo 1 a 1 en Argentina. En revista *Campus Virtuales*. Monográfico “Las políticas iberoamericanas TIC para la Escuela. Miradas desde las dos orillas”.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.



Cuatro tesis sobre información y democracia en la convergencia digital

Esteban Zunino

Las descodificaciones variadas en las lecturas de televidentes se amplían hoy con las pequeñas pantallas interactivas, los memes sarcásticos junto a las noticias que da un medio y las oportunidades de confrontarlas con otros. Sin embargo, ser espectadores activos o usuarios prosumidores no es sinónimo de ser ciudadanos.

(GARCÍA CANCLINI, 2019: 45)

La información es un insumo central para el ejercicio de la democracia. Las dietas informativas han mutado producto de nuevas formas de producción y consumo asociadas a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Las transformaciones se inscriben en una infraestructura infocomunicacional cuya omisión en el análisis suele decantar en cierto determinismo tecnológico, tanto para su apología democratizadora, cuanto para su demonización. La problemática requiere una caracterización de los procesos sociales que condicionan las prácticas de los sujetos desde una mirada estructural, capaz de explicar los flujos informativos y su relación con la calidad democrática. Con ese fin se proponen

cuatro tesis sobre la relación entre información y democracia en la convergencia digital.

1. Los flujos informativos deben ser analizados en el contexto de la economía digital

Resulta imprescindible inscribir la relación entre información y democracia en un entorno infocomunicacional que ha sufrido cambios estructurales asociados a la irrupción de la economía digital. Se yergue un nuevo modelo dominante de reproducción del capital que hace un uso intensivo de la digitalización y que coloca a las empresas tecnológicas globales entre las de mayor facturación y desempeño bursátil, hecho que no es inocuo para los flujos informativos.

El entorno convergente en el que se desenvuelven nuestras vidas se caracteriza por un dominio estructural de un puñado de empresas tecnológicas globales. Apple, Microsoft, Alphabet (Google + YouTube) y Amazon ocupan los primeros cuatro lugares del índice Dow Jones, mientras que Meta (Facebook, Instagram, WhatsApp) se posiciona entre las primeras 15 empresas de mayor cotización (Statista, 2023). Además, las cinco corporaciones controlan los datos de más de la mitad de la población mundial, con amplio dominio en Occidente (Zuazo, 2018).

La participación cada vez más importante de las redes sociodigitales y los agregadores de noticias en la cotidianidad de los consumos informativos relegan la centralidad de las industrias culturales clásicas, a la vez que las transforman y adaptan los patrones del nuevo ecosistema. Por lo tanto, un primer paso para el análisis consiste en “ubicar a las compañías tecnológicas en el ámbito de las industrias culturales y creativas” (Miguel de Bustos e Izquierdo Castillo, 2019: 817), puesto que intervienen en la distribución y monetización de los contenidos informativos.

Esa ubicación conceptual reclama no perder de vista su doble dimensión económica y simbólica. Es decir, se trata de un tipo particular de industrias que, a la vez que tienen como fin la reproducción

del capital vía monetización de contenidos, intervienen en el proceso de disputa y reproducción de sentidos. La información circula en un entorno que tiene como características: 1) una competencia ecosistémica en el que cada uno de los jugadores centrales ofrece productos que involucran infraestructura, transacciones comerciales y contenidos mediáticos; 2) una concentración con crecimiento expansivo; 3) capitalización bursátil sobre la base de activos especulativos; 4) fuerte necesidad de inversión tecnológica; 5) uso de los datos y contenidos de los usuarios; y 6) un sustrato ideológico que se posa sobre valores neoliberales (Miguel de Bustos e Izquierdo Castillo, 2019; Zuazo, 2018). En ese ambiente deslocalizado y concentrado operan las viejas industrias culturales, partícipes de un proceso de convergencia que se da en dos planos. Uno que supone la integración de contenidos y consumos en múltiples pantallas, y otro concomitante que consiste en la integración de capitales especulativos, de empresas de telecomunicaciones e Internet en las industrias infocomunicacionales (Becerra, 2015). Así, la información circula en un modelo de re-intermediación moldeado por agentes globales que ostentan posiciones dominantes.

2. Los usos condicionan la oferta informativa

El proceso de digitalización multiplicó exponencialmente la disponibilidad de información a través de innumerables medios y plataformas complementarios, al punto que uno de los rasgos distintivos del entorno digital es la abundancia (Boczkowski, 2022). El ecosistema en el que se insertan las prácticas informativas es híbrido, producto de la imposibilidad de delimitar las experiencias *on line* de las *off line*, por lo que la dieta informativa actual se nutre de insumos mediatizados combinados con procesos de comunicación desintermediada (Casero-Ripollés, 2020).

La falta de interés en las noticias es otro rasgo de la época, que se suma a la desconfianza en los medios manifestada por seis de cada diez argentinos (Newman *et al.*, 2022). Los consumos informativos

mixturando una decreciente búsqueda activa con un proceso ambiental y derivativo (Boczkowski, 2022) en el que los contenidos suelen encontrar a los ciudadanos mientras hacen otras actividades, principalmente recreativas. En tanto, el desacople entre emisión y recepción y la segmentación de las audiencias marca un quiebre con la era *mainstream* (Gil de Zúñiga et al., 2017).

Ahora bien, un ecosistema de medios conectivos dominado por un puñado de corporaciones globales que intervienen en los flujos informativos a través de una programación algorítmica opaca genera efectos controversiales para la democracia (García Canclini, 2019). El proceso de concentración sin precedentes puso en jaque a los modelos de negocio de los medios. Si bien el desarrollo tecnológico los obligó a diversificar sus fuentes de financiamiento –proponiendo modelos gratuitos para el usuario que se financian con venta de publicidad, por suscripción, híbridos, y *crowdfunding*–, la actualidad es de crisis, precarización y redefinición de roles y rutinas productivas en la industria de la información.

En tanto, la cuantificación posibilitada por la digitalización abrió la puerta al análisis de métricas como nuevo faro de la producción informativa. En la actualidad, las redacciones han diversificado los perfiles de sus plantillas, planteándose una división transversal a distintos tipos de medios. Mientras que un grupo de periodistas construye la agenda sobre la base de los criterios de noticiabilidad basados en el interés público y la información socialmente relevante, una porción cada vez mayor de profesionales se dedica a la construcción de contenidos virales, con escasa relación con la relevancia social, pero con amplio poder de penetración. Así, el uso de métricas se volvió rutinario en la definición del temario, los estilos y encuadres mediáticos. Ello redundó en la venta de títulos que poco tienen que ver con el desarrollo de las notas y en una baja en la calidad informativa (Retegui, 2020), a la vez que las piezas más consumidas no necesariamente se relacionan con la importancia de los temas (Fürst, 2020).

De este modo, una noticia viral producida para indexar en Google Discover mediante técnicas de Search Engine Optimization (SEO)

puede generar hasta diez veces los ingresos que produce una nota de portada, con firma, sobre un asunto público. Así, la construcción de la agenda mediática se ve fuertemente tensionada por factores exógenos relacionados con la generación de ingresos.

3. Los entornos híbridos limitan el pluralismo y la calidad informativa

La combinación de digitalización y abundancia instituyen ambientes de alta elección. Sus rasgos centrales son un declive relativo en el suministro de información política en comparación con noticias blandas, baja en la calidad informativa que se desprende de la crisis de los modelos de negocio, incremento en la concentración mediática, crecientes procesos de fragmentación y polarización política, supremacía de la opinión respecto de las evidencias y un afianzamiento de sociedades cada vez más inequitativas respecto del acceso y consumo de información (Van Aelst *et al.*, 2017).

El concepto de pluralidad incluye los factores que deben ser fomentados para que una sociedad sea democrática, y se basa en la diversidad. El pluralismo, en tanto, remite a una dimensión normativa relacionada con el sistema de medios. Se supone que es condición de las sociedades democráticas tener un sistema de medios plural en relación con tres dimensiones. La primera es económica y expresa la necesidad de la existencia de una importante cantidad de medios financiados por diferentes vías y que abarquen distintos tipos de gestión. La segunda dimensión hace referencia a la regulación, e instituye al Estado como el agente capaz de mantener el equilibrio del sistema. La última se enfoca en los contenidos, de los que se espera diversidad interna, es decir, presencia de múltiples voces y encuadres dentro del mismo medio, y diversidad externa, orientada a que el sistema en su conjunto exponga una variedad razonable de productos informativos y puntos de vista (Miguel de Bustos e Izquierdo Castillo, 2019) suficientes para asegurar la deliberación pública (Habermas, 2006).

Con redes y plataformas concentradas que acaparan los contenidos y la facturación global de la información en el marco de la economía digital, hoy son los medios de circulación –y no los de producción– los que orientan los flujos informativos a partir de la programación algorítmica (Becerra y Waisbord, 2021). En tanto, los medios de comunicación mejor preparados para intervenir en el ecosistema convergente son los que tienen la escala suficiente para la diversificación y producción de contenidos multiplataforma.

Existe evidencia de que los ecosistemas digitales concentran el consumo y la distribución de contenidos pese al crecimiento exponencial de la oferta. Por ejemplo, más de la mitad de las noticias más clickeadas sobre COVID-19 en redes sociales en la Argentina fueron producidas por los tres primeros jugadores del mercado infocomunicacional digital. En tanto, ocho de los diez grupos mediáticos que más *engagement* lograron se ubican en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Zunino *et al.*, 2022), lo que expresa que la concentración económica consolida una centralización geográfica de la producción con consecuencias sobre el temario y los encuadres de los asuntos públicos.

El corolario resulta obvio: la multiplicidad de pantallas no es sinónimo de ruptura de la posición dominante de los grupos mediáticos de mayor escala. En tanto, la homogeneidad de contenidos informativos sobre los asuntos públicos puestos en circulación resulta contradictoria con la premisa normativa del pluralismo, aun en un ecosistema que multiplicó la oferta y diversificó los consumos.

4. Crisis de los regímenes de verdad: ¿fin del periodismo?

La última tesis intenta ser provocadora y aporta un disparador de interés para el escenario actual. Asistimos a una crisis extendida de los regímenes de verdad (Harsin, 2015). El periodismo –entre otras instituciones– ha perdido potencia como actividad socialmente legitimada para la construcción de narrativas verosímiles sobre el acontecer social. Desde una mirada funcionalista, la vigilancia del

entorno *-watchdog-* ha sido abandonada como tarea central de los medios informativos que, además, han cedido a los poderes fácticos el rol de controlarse a sí mismos (Bennett y Livingston, 2018). La falta de regulación estatal sobre las estructuras que condicionan los flujos informativos expone un vacío que es aprovechado por las empresas, que aplican unilateralmente sus políticas de uso, convirtiéndose en editoras informativas producto del desacople entre producción y circulación, hecho que afecta a la libertad de expresión (Becerra y Waisbord, 2021).

Es tiempo de repensar: ¿qué periodismo para qué sociedad? El interrogante no tiene una respuesta unívoca y está en zona de redefiniciones. En las condiciones actuales de precarización, concentración, datificación y crisis de credibilidad, la función periodística legitimada de construir información socialmente relevante se resquebraja, al mismo tiempo que lo hacen los estándares de pluralismo y calidad informativa. La profesión, al menos en el circuito *mainstream*, devino crecientemente edición acelerada de fuentes externas, permeable como pocas veces a factores de poder exógenos con repercusiones endógenas.

Sin embargo, no se trata de sentenciar el fin del periodismo cuando sobra evidencia sobre la complejidad y contradicción de los procesos sociales que, aún en este contexto, hacen nacer nuevos formatos y nichos de información de calidad. Se trata de caracterizar la magnitud de una crisis sistémica nodal para la vida democrática y de repensar colectivamente nuevas incumbencias, funciones y marcos regulatorios tendientes a garantizar condiciones dignas para una producción informativa profesional, legitimada socialmente y capaz de garantizar un debate público robusto e informado.

Bibliografía

Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

- Becerra, M. y Waisbord, S. (2021). La necesidad de repensar la ortodoxia de la libertad de expresión en la comunicación digital. *Desarrollo Económico*, 60(232), 295-313.
- Bennett, W. L. y Livingston, S. (2018). The disinformation order: Disruptive communication and the decline of democratic institutions. *European Journal of Communication*, 33(2), 122-139. Disponible en <https://doi.org/10.1177/0267323118760317> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- Boczkowski, P. (2022). *Abundancia. La experiencia de vivir en un mundo pleno de información*. San Martín, Pcia. de Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Casero-Ripollés, A. (2020). Impact of covid-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during the outbreak. *Profesional de la Información*, 29(2), 1-11. Disponible en <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- Fürst, S. (2020). In the service of good journalism and audience interests? How audience metrics affect news quality. *Media and Communication*, 8(3), 270-280. <https://doi.org/10.17645/mac.v8i3.3228> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- García Canclini, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CALAS y UNSAM Edita.
- Gil de Zúñiga, H., Weeks, B. y Ardèvol-Abreu, A. (2017). Effects of the News-Finds-Me Perception in Communication: Social Media Use Implications for News Seeking and Learning About Politics. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 22(3), 105-123. Disponible en <https://doi.org/10.1111/jcc4.12185> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- Habermas, J. (2006). Political communication in media society: Does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research. *Communication Theory*, 16(4), 411-426. Disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2006.00280.x> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- Harsin, J. (2015). Regimes of Posttruth, Postpolitics, and Attention Economies. *Communication, Culture and Critique*, 8(2), 327-333. Disponible en <https://doi.org/10.1111/cccr.12097> [última consulta: 20 de abril de 2023].
- Miguel de Bustos, J.C. e Izquierdo Castillo, J. (2019). ¿Quién controlará la Comunicación? El impacto de los GAFAM sobre las industrias mediáticas

en el entorno de la economía digital. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 803-821. Disponible en <https://doi.org/10.4185/RLCS> [última consulta: 20 de abril de 2023].

Newman, M., Fletcher, R., Robertson, C., Kirsten, E. y Nielsen, R. (2022). *Digital News Report 2022* (Vol. 53, Issue 9). Disponible en https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2022-06/Digital_News-Report_2022.pdf [última consulta: 20 de abril de 2023].

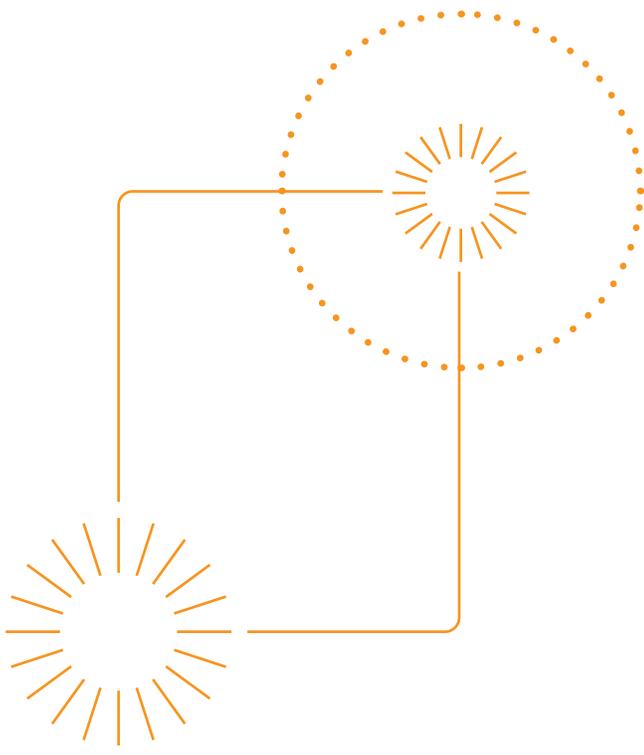
Retegui, L. (2020). Métricas y cuantificación del rendimiento individual de los periodistas Un estudio en el interior de una sala de redacción. *Austral Comunicación*, 9(1), 45-67. Disponible en <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0901.ret> [última consulta: 20 de abril de 2023].

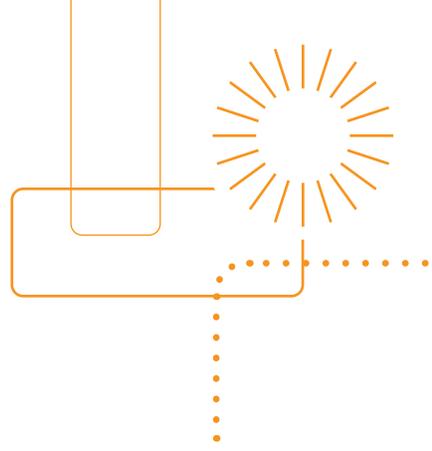
Statista (2023). Empresas más valiosas del índice Dow Jones en 2023. *Statista*. Disponible en <https://es.statista.com/estadisticas/657179/dow-jones-empresas-con-mayor-valor-de-capitalizacion-bursatil/> [última consulta: 20 de abril de 2023].

Van Aelst, P., Strömbäck, J., Aalberg, T., Esser, F., de Vreese, C., Matthes, J., Hopmann, D., Salgado, S., Hubé, N., Stepińska, A., Papathanassopoulos, S., Berganza, R., Legnante, G., Reinemann, C., Sheafer, T. y Stanyer, J. (2017). Political communication in a high-choice media environment: a challenge for democracy? *Annals of the International Communication Association*, 41(1), 3-27. Disponible en <https://doi.org/10.1080/23808985.2017.1288551> [última consulta: 20 de abril de 2023].

Zuazo, N. (2018). *Los dueños de internet. Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Buenos Aires: Debate.

Zunino, E., Kessler, G. y Vommaro, G. (2022). Consumo de información en redes sociales en tiempos de pandemia: Evidencias del caso argentino. *Inmediaciones de la Comunicación*, 17(1), 129-161.





Internet, desigualdades y políticas públicas

Bernadette Califano

A lo largo de estos 40 años de democracia se produjo un desarrollo sin precedentes de las redes de telecomunicaciones e Internet, acompañado por cambios en la forma de intervención del Estado y las políticas públicas en materia de conectividad.

A nivel mundial, en 1983 –año en que se retornaba al régimen constitucional en la Argentina– se afirmaban las bases de lo que sería la Internet que conocemos hoy. La red ARPANet, creada en 1969 dentro del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, se dividía en dos redes: una militar, denominada MILNet, y una científica, bajo el control de la National Science Foundation (NSFNet), que sería el pilar sobre el que se desarrollaría la Internet comercial. Desde su nacimiento, Internet no había salido del campo científico-estatal. Se había desarrollado gracias a la inversión del Estado, con la participación de científicos en campus universitarios, bajo un proceso de trabajo colaborativo y abierto.

En la década de 1990 comenzó la privatización de la red troncal de la NSFNet y la explotación comercial de sus usos y aplicaciones. En este contexto, prosperaron los discursos que asociaban el alcance global de las redes de telecomunicaciones, su ubicuidad y descentralización, con el fin de la soberanía

estatal.¹ Ilustrativa de estas ideas fue la célebre Declaración de Independencia del Ciberespacio que hiciera John Perry Barlow, fundador de la Electronic Frontier Foundation, en la que proclamó en 1996 el advenimiento de un ciberespacio soberano y autogobernado a partir del contrato social que establecerían los usuarios.

Sin embargo, con la evolución de las tecnologías y los usos y prácticas sociales asociados a Internet, comenzaron a asomar cada vez mayores demandas por la intervención del Estado. Estos reclamos han surgido fundamentalmente frente al poder de facto adquirido por los actores corporativos dominantes en el entorno digital, y a favor de la protección de derechos de los usuarios, en particular en materia de inclusión digital.

Brechas digitales

La Argentina ha alcanzado en 2022 un 91% de penetración de Internet, uno de los niveles más altos de América Latina, por detrás de Chile y Uruguay. No obstante, exhibe profundas brechas digitales para el acceso, uso y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Cuando estalló la pandemia por COVID-19 en 2020 se hizo evidente la necesidad de contar con un acceso a Internet de calidad para poder trabajar, acceder a educación, a servicios de salud y a formas de interacción social. Sin embargo, solo el 63,8% de los hogares urbanos contaba con una computadora y el 35,79% del total de hogares argentinos carecía de acceso fijo a Internet. Hacia fines de 2021 –cuando ya iban quedando atrás las medidas de aislamiento social preventivo–, se produjeron leves variaciones de aquel estado de situación: las computadoras hogareñas se habían incrementado en apenas un 0,4%,

1. Pohle, J. y Thiel, T. (2021). Digital sovereignty. *Internet policy review*, 9(4), 1-19.

mientras que el acceso a Internet por banda ancha había ascendido al 73%.

Una mirada en detalle de estos números revela desigualdades regionales que iluminan una disparidad de situaciones de conectividad. Entre ellas, el hecho de que los accesos a Internet estén concentrados en las principales provincias y ciudades argentinas. Así, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exhibe una tasa de penetración de Internet fijo del 122%, mientras que provincias como Santa Cruz, Formosa, Chaco, Santiago del Estero y Corrientes registran más del 50% de sus hogares desconectados. Hacia fines de 2022 aún existían diez provincias argentinas con más del 40% de sus hogares sin acceso a Internet de banda ancha.

Si tenemos en cuenta el tipo de tecnología utilizada, se observa una baja penetración de la fibra óptica, que se caracteriza por permitir mejores velocidades de transmisión de datos. Esta tecnología alcanza al 23% de los habitantes a nivel nacional. La principal forma de conectividad por banda ancha se produce a través del cable coaxial (54,39%), seguido por la fibra óptica (25,89%) y luego por la tecnología ADSL (12,58%) –porcentajes calculados sobre la base del total de accesos en el país, con datos del tercer trimestre de 2022–.

Hay que tener en cuenta que a lo largo de los últimos años las conexiones móviles a través de los *smartphones* han cobrado gran relevancia y modificado las formas de uso y navegación de Internet. En esta línea, la tasa de penetración de telefonía móvil es alta en la Argentina y se ha mantenido por encima del 120% a lo largo de la última década. En otras palabras, existen más líneas activas (casi 60 millones) que cantidad de habitantes. No obstante, el 90% de los accesos son modalidades de tipo prepago, es decir, aquellas en las que el usuario paga por adelantado los servicios de telecomunicaciones, con precios más elevados para la realización de comunicaciones móviles y para el consumo de datos.

Políticas públicas para el acceso a servicios de TIC

Una mirada panorámica sobre las políticas públicas para el desarrollo de Internet en el país, con foco en el acceso a servicios de conectividad, debería comenzar por sus principales antecedentes.

En este sentido, cabe recordar que a principios de la década de 1990 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) se transfirió a manos de dos consorcios liderados por compañías trasnacionales: Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A. Ambos consorcios se dividieron la prestación monopólica del servicio básico telefónico en las zonas sur y norte del país, accedieron a la distribución del servicio de larga distancia bajo el régimen de exclusividad en sus respectivas regiones y a los servicios de valor agregado abiertos a la competencia (entre ellos, el servicio de acceso a Internet).

Entre otras medidas, a lo largo de aquella década se declaró de interés nacional el acceso de los habitantes a la red de redes y se encomendó a la Secretaría de Comunicaciones la elaboración de un plan estratégico para la expansión de Internet. Asimismo, se estableció que el servicio quedaba comprendido dentro de la garantía constitucional que ampara el derecho a la libertad de expresión. También se promulgaron autorizaciones y resoluciones sobre tarifas de servicios de conexión por dial-up a través de la telefonía básica, y programas para la “Sociedad de la Información”.

En el año 2000, tras diez años de prestaciones en exclusividad, se desreguló el servicio básico telefónico y los servicios internacionales. Sin embargo, la estructura de mercado que quedó conformada durante aquellos años fue clave para impedir la entrada de nuevos oferentes al momento de liberalizar el sector. Así, se desarrolló un mercado de telecomunicaciones oligopólico, concentrado en pocos operadores.

Si bien la etapa de políticas de reforma pro-mercado de la década de 1990 permitió un incremento en los niveles de acceso a servicios básicos de telefonía, uno de sus legados más negativos fue el desequilibrio regional en materia de despliegue de infraes-

estructura. Las inversiones del sector privado se concentraron principalmente en las zonas urbanas con mayores ingresos y fracasaron las medidas tendientes a mitigar estos efectos negativos: principalmente, las obligaciones para el tendido de redes por parte de los operadores y la implementación de programas financiados por el Fondo del Servicio Universal para expandir la conectividad en áreas de bajos recursos. De este modo, se acentuó la brecha en el acceso a servicios de telecomunicaciones entre zonas urbanas y rurales.

Hacia fines de la primera década del siglo XXI se produjo un cambio en la forma de intervención del Estado en el sector de las telecomunicaciones: de un rol (des)regulador de la actividad privada, que procuraba corregir desequilibrios de mercado con fondos de servicio universal, el Estado pasó a implementar políticas caracterizadas por una fuerte inversión pública para el despliegue de infraestructura de conectividad.

En el año 2010 se lanzó el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, que contemplaba diversas iniciativas con el fin de brindar condiciones de acceso igualitarias a las tecnologías de información y comunicación para todos los habitantes. Uno de los ejes principales del Plan consistió en el despliegue de una Red Federal de Fibra Óptica (ReFeFO), cuya operación quedó en manos de ARSAT, empresa satelital privada de propiedad estatal creada en 2006. Entre los objetivos para el tendido de la ReFeFO se hallaba el de subsanar los desequilibrios regionales en materia de acceso a redes de alta capacidad de transmisión por medio del tendido de fibra óptica en zonas geográficas donde no llegaban los grandes operadores privados, a fin de dinamizar la provisión de servicios y promover la competencia en el tramo mayorista de la red. Se buscaba, particularmente, lograr una reducción de precios y una mejora en la calidad del servicio, junto con la promoción del rol de las cooperativas de servicios públicos y PyMEs locales.

Conviene destacar que el tendido, ampliación, iluminación y comercialización de servicios de la ReFeFO ha sido una de las escasas políticas públicas con continuidad a lo largo de gobiernos de distinto signo político en estos 40 años de democracia.

Tras el lanzamiento del Plan Argentina Conectada, durante el gobierno encabezado por Cristina Fernández de Kirchner, entre 2010 y 2015 se realizó el 95% de la obra civil troncal de la red de fibra óptica (un despliegue inédito teniendo en cuenta el plazo), se iluminó el 25% (8.090 kilómetros) y se alcanzaron 500 nuevas localidades que antes carecían de infraestructura en la zona.²

En diciembre de 2015, tras la asunción de Mauricio Macri como presidente de la Nación, se produjo un cambio drástico en la forma de intervención del Estado en materia de medios de comunicación y TIC.³ Varios programas estatales enmarcados en políticas de conectividad más amplias –entre los que se hallaban el Plan Conectar Igualdad, que brindaba *netbooks* a estudiantes de secundaria de escuela pública, y el desarrollo de la Televisión Digital Abierta– fueron reducidos o desfinanciados. No obstante, el tendido de infraestructura de banda ancha exhibió continuidad, renombrado como “Plan Federal de Internet” en 2016. Si bien el presupuesto para transferencias del tesoro a ArSat se redujo en un 93% y el desarrollo de la ReFeFO fue financiado con fondos del Servicio Universal, en esta etapa se avanzó en la iluminación de las redes troncales, superando los 30.000 kilómetros y en la instalación de nodos de acceso en distintas localidades del país, llegando a 660 clientes (ISP) en servicio.

En diciembre de 2019 asumió como presidente de la Nación Alberto Fernández, cuya gestión estuvo signada por la pandemia a causa de la COVID-19. Las medidas de aislamiento preventivo y distanciamiento social obligatorio, dispuestas en marzo de 2020 para mitigar la expansión y contagio del virus, revelaron rápidamente las brechas y desigualdades que persistían para el acceso a servicios de TIC en la Argentina, como describimos en el apartado anterior.

Si bien el gobierno reaccionó rápidamente a las mayores demandas de conectividad y promovió diversas iniciativas para

2. Ministerio de Planificación (2015). “Informe de control interno y gestión 2011-2015”. Buenos Aires, Argentina.

3. Califano, B. (2019). “Urgencias públicas e intereses privados: la regulación de medios en la agenda del gobierno argentino (2015-2019)”. *Ensamblés*, 6(11), 72-90.

facilitar la continuidad de los servicios de TIC en el contexto de pandemia, estas acciones configuraron una política pública reactiva y de orientación paliativa. Una segunda etapa se inició a fines de agosto de 2020, cuando se procuró regular los servicios de TIC como servicios públicos esenciales y estratégicos en competencia, y establecer mayores potestades regulatorias para la fijación de precios (DNU N°690/2020). Sin embargo, esta medida –promulgada por decreto y sin el acuerdo del sector privado– condujo a una inmediata confrontación con las principales empresas del sector, que iniciaron juicios contra el Estado que tornaron inviable, en los hechos, la efectiva regulación de las TIC como servicios públicos.⁴

Por otro lado, se pusieron en marcha diversos programas para cubrir las necesidades de conexión de zonas vulnerables e instituciones educativas, y se relanzó el Programa Conectar Igualdad en 2022. Asimismo, en el marco del Plan Nacional de Conectividad “Conectar” se planificó un incremento de la infraestructura y de la capacidad operativa de la Red Federal de Fibra Óptica. Entre diciembre de 2019 y mayo de 2022 se avanzó con la actualización tecnológica de la red troncal y se sumaron 363 nuevos clientes (ISP) en servicio. Al cierre de este artículo, la ReFeFO contaba con un total de 32.585 kilómetros de fibra iluminada y 1.118 localidades conectadas, con llegada a menos del 50% de la población argentina.⁵

En síntesis, se destaca la continuidad –a lo largo de diferentes gobiernos democráticos– de una política pública que ha tenido en cuenta la relevancia del acceso a Internet como motor de desarrollo y de inclusión social, y que ha procurado articular inversión estatal en el despliegue de infraestructura de red con la prestación de servicios de última milla por parte del sector privado.

4. Califano, B. (2022). “Políticas para la conectividad y el acceso a internet durante la pandemia: impactos limitados sobre desigualdades preexistentes”. *Voces en el Fénix*, 12(86), 60-67.

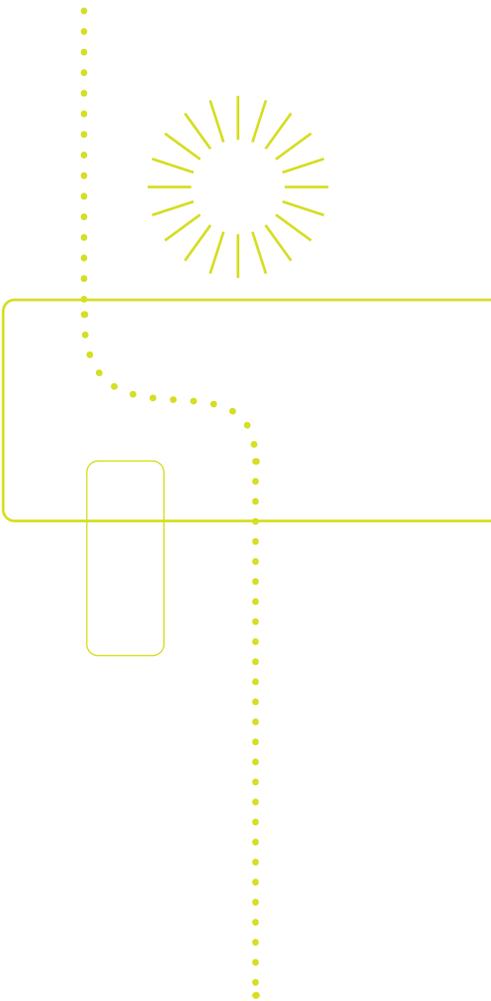
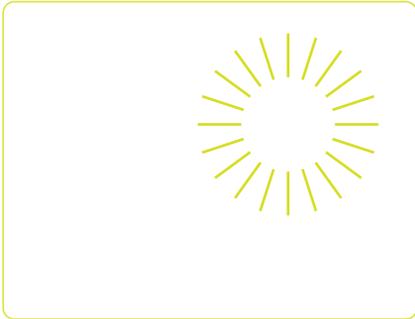
5. Datos disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/telecomunicaciones-y-conectividad/conectar/red-federal-de-fibra-optica> [última consulta: 13 de abril de 2023].

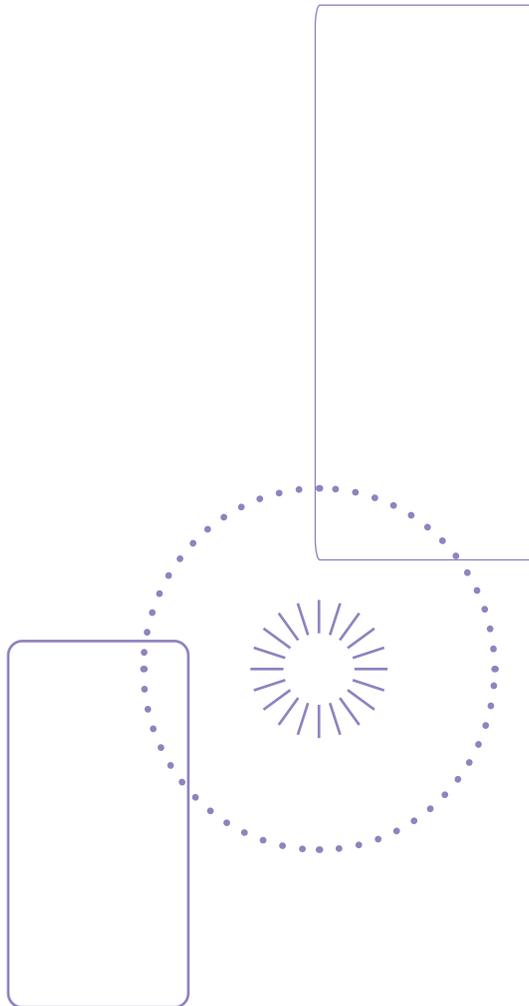
Lamentablemente, cabe señalar que varias de las metas iniciales previstas para la construcción de la Red Federal de Fibra Óptica en 2010 no han sido logradas ni siquiera en 2023, al cumplirse 40 años de democracia. Entre ellas, la proyección de alcanzar al 97% de la población argentina y el objetivo de conectar el 100% de las escuelas públicas del país. Se trata de dos deudas pendientes que, en caso de no ser saldadas, se tornarán cada vez más críticas para lograr una verdadera inclusión digital.

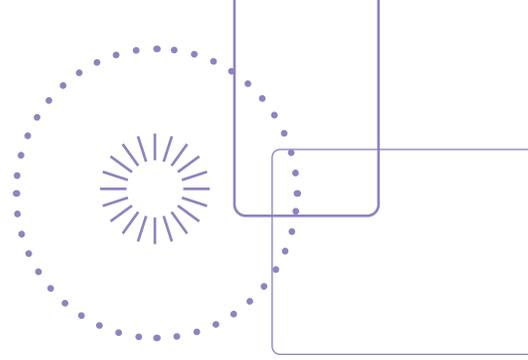
En estas cuatro décadas de democracia ni el mercado ni el Estado han podido cerrar las distintas brechas digitales que aún persisten a lo largo y ancho del país. Las desigualdades se manifiestan no solo en términos de las diferencias en el acceso material a redes y equipamiento informático, sino también en las distintas tecnologías utilizadas, en la disparidad de las velocidades de conexión, en los dispositivos y soportes de conectividad, en los niveles de alfabetización digital, en las habilidades y motivaciones a partir de las cuales los usuarios hacen uso de estas tecnologías, y en las consecuencias que estas diferencias conllevan para el desarrollo social, cultural y educativo de las personas.

En este sentido, resulta primordial lograr un acceso universal a Internet en condiciones asequibles, equitativas y de calidad, con el objetivo de disminuir las desigualdades sociales y garantizar el ejercicio de toda una serie de derechos que hoy ya no son posibles sin conectividad.

En foco







Justicia de género en línea: navegar, naufragar, insistir

Florencia Enghel

Había transcurrido una década desde el retorno a la democracia en la Argentina para cuando se volvió posible acceder a enlaces de Internet en el país. La primera conexión digital, que comunicó en red a todas las universidades públicas a través del dominio .edu.ar, se materializó en abril de 1994. La comercialización de la nueva tecnología recién empezaría un año más tarde, cuando un monopolio integrado por las empresas Telefónica y Telecom la ofreció a la venta para personas y empresas.

Los inicios de la conectividad coincidieron con el proceso de reforma de la Constitución Nacional argentina, que, entre otros cambios orientados a garantizar la ampliación de derechos, incorporó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. La Convención –un tratado internacional adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas– definió la discriminación contra las mujeres¹ y estableció que los estados nacionales son responsables de poner-

1. Tal como se la entendía al momento de la firma de la Convención. Para una breve historia de la posición y la labor de las Naciones Unidas respecto de la igualdad de género, ver <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality> [última consulta: 5 de mayo de 2023].

le fin. La incorporación de esa responsabilidad a la Constitución se logró² al mismo tiempo que múltiples grupos de mujeres, se definieran como feminismos o no, se preparaban para participar en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer prevista para septiembre de 1995 en Pekín (China), mediante una intensa labor organizativa y política.³

Conectar el módem y corresponder por email: esperanza y presencia

En el contexto de la inicialmente lenta pero segura expansión de Internet y de los preparativos para la Conferencia de Pekín –que habría de marcar un antes y un después en tanto llamado a solucionar la situación injusta de las mujeres respecto de los varones a nivel mundial– los feminismos empezaron a explorar cómo conectarse de manera digital. La red les ofrecía, en principio, la posibilidad de organizarse a diversas escalas y de dialogar a la distancia sobre cuestiones íntimas y urgencias políticas de manera ágil y segura.⁴ Recibida con curiosidad y esperanza, la conectividad se incorporó a las agendas feministas como interrogante a

2. El logro fue producto, entre otros factores, del esfuerzo del Consejo Nacional de la Mujer en su primera etapa. Para una breve historia ver Lopreite, Débora y Rodríguez Gustá, Ana Laura (2021), “Feminismo de Estado en la Argentina democrática (1983-2021): ¿modelo aspiracional o realidad institucional?” *Revista SAAP*, Vol. 15, N° 2, noviembre, 287-311.

3. Esa labor tuvo que ver tanto con la práctica tanto de la política a nivel institucional (al interior de los partidos políticos y de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial) como de lo político –las diversas formas de articular y disputar poder en la sociedad, que durante la década de 1990 incluyeron, pero no se limitaron a, la acción de académicas, integrantes de ONG, organizadoras de los Encuentros Nacionales de Mujeres surgidos en 1986 y feministas auto-definidas de diferentes maneras–. Para más sobre la distinción entre la política y lo político, ver Mouffe, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

4. A diferencia de los mensajes por fax, que se transmitían independientemente de que la destinataria estuviera a tiro de recibirlos y por ende no garantizaban privacidad.

develar en la práctica y como promesa de democratización. En la transición del *en persona* al *en línea* y del pasado al futuro, las mujeres podrían, de una buena vez, vivir en una Argentina diferente: justa, equitativa y libre de violencias. En ese momento usar Internet implicaba encender un módem desde una computadora para conectarlo al teléfono de línea, y activar así el servicio de correo electrónico. Dado que el tiempo de uso del módem se medía y cobraba según la tarifa de una llamada local, los mensajes de correo se redactaban sin conexión. El acto de conectar el módem para mandar un mensaje daba lugar al mismo tiempo a la posibilidad de recibir correo entrante. El chirrido que hacía el módem al establecer la conexión anticipaba la expectativa. ¿Quién te había escrito? ¿Qué tenía para decirte? ¿Y cómo iba a contribuir a cambiar las cosas esa conversación?

La correspondencia feminista que empezó a circular in crescendo, yendo y viniendo por el ciberespacio, no fue solo interpersonal. Las listas de correo electrónicas, diseñadas para permitir que cada participante en un grupo se dirigiera al conjunto, se constituyeron en espacios de discusión, convivencia y coordinación. Cuando en septiembre de 1995 la delegación oficial de la Argentina a Pekín desconoció una serie de compromisos que el Estado había asumido para garantizar la igualdad de género, el mecanismo sirvió para hacerle frente: “Ante el discurso de la delegación oficial argentina en la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) argentinas repudiaron dicha intervención y emitieron este documento que fue firmado por aproximadamente trescientas ONG. El correo electrónico permitió que muchas organizaciones de la Argentina que no asistieron al Foro también se sumaran a la misma”⁵

5. Chiarotti, Noemí (1995), “Posición de las ONG Argentinas ante la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing”. INDESO Mujer. Disponible en <https://base.d-p-h.info/fr/fiches/premierdph/fiche-premierdph-2377.html> [última consulta: 8 de marzo de 2023].

Etiquetar reclamos: potencia y su contracara

Mientras las feministas debatían sobre la marcha diferentes visiones acerca de cómo poner la nueva tecnología al servicio de una sociedad igualitaria y solidaria, la evolución de Internet se aceleró a partir de la introducción de la World Wide Web y la posibilidad de usar un programa –el buscador– para recorrer –navegar– sitios y páginas. Expansiva, versátil, y cada vez más abarcadora, la red de redes se volvió sinónimo de transformación. Del módem conectado vía los teléfonos de línea en los hogares, característico de mediados de la década de 1990 pasamos, pocos años más tarde, a los teléfonos móviles conectados por wifi. Los buscadores coexisten hoy con las redes sociales surgidas en la primera década del siglo XXI en una competencia feroz, algoritmos mediante, por nuestra atención. Este tránsito que describo de manera muy sucinta estuvo marcado además por una privatización progresiva de las infraestructuras digitales que, lejos de contribuir a eliminar desigualdades a nivel global, las acentuó, generando para un puñado de billonarios beneficios económicos y un poder comunicacional inéditos.⁶

¿Y las mujeres, en este contexto? Las que tenemos acceso a la conectividad, a las computadoras y teléfonos inteligentes que la instrumentan, y a los conocimientos necesarios para aprovecharla, hemos recurrido a las redes sociales como un espacio más –aunque no cualquiera– en el cual expresar deseos, defender la alegría, abrazar diversidades, explicar de mil y una maneras cómo la justicia de género significaría más democracia para todes, y reclamar soluciones urgentes a las violencias femicidas, y educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir. En la Argentina, #NiUnaMenos y #AbortoLegal son hoy más que etiquetas: constituyen la sintaxis que resultó de –y que a

6. Según el ránking en tiempo real de la revista *Forbes*, cinco de los diez billonarios más ricos del mundo en marzo de 2023 acumularon sus fortunas en el sector de las tecnologías digitales. Tienen además en común el ser varones, blancos, y ciudadanos de los Estados Unidos. Disponible en <https://www.forbes.com/real-time-billionaires/#245729d53d78> [última consulta: 22 de marzo de 2023].

su vez provocó– movidas primero grupales y luego colectivas organizadas por mujeres y diversidades para defender en voz alta el derecho a tener derechos. Pero el recurrir a las redes sociales implicó también problemas. Debimos y debemos enfrentar, en los espacios digitales, nuevas y viejas injusticias, desigualdades persistentes y recién inventadas, y violencias y abusos hipermodernos y clásicos.

Naufragar: infraestructuras de la desigualdad

No faltan investigaciones respecto de este problema que sobra. Es el caso, por ejemplo, de las muchas formas de violencia digital experimentadas en la Argentina por las mujeres que osan expresarse públicamente en redes sociales, especialmente por las periodistas, las funcionarias públicas, las candidatas políticas, las artistas y las activistas feministas que por sus posiciones y profesiones tienen un potencial poder multiplicador. Sabemos de los insultos, las descalificaciones y las amenazas que enfrentan. De las agresiones con connotaciones sexuales y los dichos sexistas que se les destinan. De las menciones que cuestionan su capacidad intelectual y los comentarios denigrantes sobre su apariencia física que deben digerir. Hemos aprendido a identificar ataques coordinados por parte de bots y troles misóginos. Antes de que en 2022 cambiara de dueño mucho se dijo –y algo se intentó hacer– acerca de Twitter como paradigma de las plataformas que propician estas formas de violencia.

En ausencia de políticas públicas y acuerdos intersectoriales para terminar con las hostilidades en línea, muchas mujeres, forzadas a defenderse de los ataques mediante tácticas individuales, terminan optando por limitar su participación: minimizan sus expresiones y resignan así protagonismo, o directamente se retiran de las redes. Deben lidiar con una trampa. Mientras que la expansión de los feminismos y la digitalización in crescendo de la vida cotidiana estimularon la expresión pública vía redes, las mujeres experimentamos ataques y castigos si y cuando las usamos para

expresarnos. Ese doblez nos lleva a considerar el silencio como solución, pero silenciarnos implica denegarnos la posibilidad de una ciudadanía plena que incluya el derecho a la comunicación como instrumento para la búsqueda en común de soluciones.

La tensión entre expresión y silencio mediada por las violencias digitales contra las mujeres no es el único problema que interfiere con el uso de Internet como espacio de posibilidad democrática. Los problemas varían según escalas de injusticia. ¿Qué quiero decir con esto? En general, las mujeres tenemos en común la desigualdad con los varones. Pero las características de esa desigualdad difieren según qué posiciones ocupemos en la estructura social, que por ende afecta a diferentes mujeres de maneras distintas, y a algunas más que a otras. La pandemia por COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020 y administrada en la Argentina mediante políticas de aislamiento y distanciamiento social, entre otras medidas, dejó al desnudo que la digitalización acelerada de la vida cotidiana fue especialmente cruel con las mujeres que no pueden afrontar el costo del acceso regular a Internet y a los dispositivos necesarios para conectarse. Aunque faltan datos sistemáticos sobre la brecha de género digital, esta fue evidente durante la pandemia. El impacto de la falta de conectividad de calidad sobre las mujeres de sectores populares fue tal que un organismo regional se vio compelido a llamar a los gobiernos de América Latina a crear una “canasta básica digital” para mitigarlo a futuro. El organismo admitió tácitamente, con su metáfora, que, así como no se puede vivir sin cubrir las necesidades alimentarias, tampoco se puede sobrevivir hoy sin Internet.

Democracia: dilemas y justicia de género

Así estamos hoy las mujeres en la Argentina, a 40 años del retorno de la democracia.

La falta de acceso a una conectividad de calidad afecta a demasiadas. Las violencias que nos tocan en línea rivalizan con las

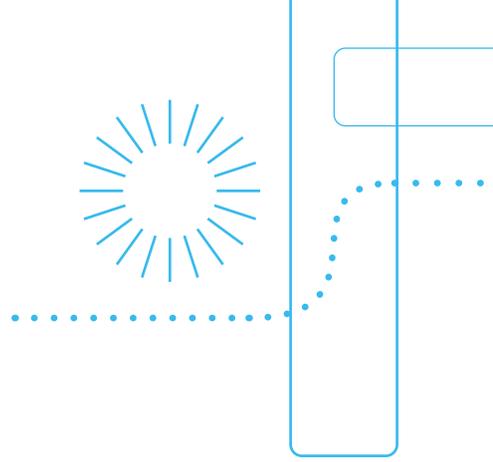
violencias que nos duelen en persona. Las que tenemos acceso a lo necesario para expresarnos públicamente en espacios digitales no tenemos libertad –garantizada infraestructuralmente– para discutir en redes sociales algunas de las cuestiones que nos importan. Estamos hartas de tener que seguir defendiendo el derecho a debatirlas. Discutir con los varones y pelear con las lógicas comerciales e institucionalizadas que interfieren con nuestra participación en lo digital nos interrumpe, nos distrae, demora nuestros esfuerzos por avanzar. ¿Qué hacer? ¿Resistir? ¿Abandonar? ¿Retirarnos a espacios exclusivos para mujeres? ¿Otra vez sopa?

Voy llegando al límite de la cantidad de palabras que este texto que fui invitada a escribir puede tener, y me doy cuenta de que estoy frunciendo el ceño frente a la computadora. No tengo respuestas definitivas a estas preguntas. En el contexto de un neoliberalismo digital que exacerba violencias e individualiza responsabilidades, salir por arriba de los dilemas que el presente de Internet nos tira por la cabeza a las mujeres requerirá transformar Internet para todes. Garantizar el acceso equitativo a la conectividad, y *desviolentar* –palabra que no existe pero debiera, así que la invento– la posibilidad de usarla. Pasa por ahí la noción de justicia de género, noción debatida y no unívoca, claro, como toda idea potencialmente útil para los feminismos: por producir igualdad para las mujeres, pero no a expensas de otras, sino solidariamente, maximizando y redistribuyendo democracia para todes.

Pienso en esto mientras me llega un correo electrónico: “Compañeres, ¿hay entre nos alguna abogada feminista en CABA que trabaje con violencia de género para enlazarla con una amiga? En tal caso, ¿me pasarían su contacto a mi correo o podrían sugerirme alguna de las instituciones u organizaciones que no estén saturadas para el caso? ¡Gracias!”. La consulta me alcanza por medio de RIMA, la Red Informativa de Mujeres de Argentina, una lista feminista de distribución electrónica creada en el año 2000 que, combinando flexibilidad, inventiva, ensayo y error y persistencia ante las sucesivas transformaciones del entorno digital que

le tocó transitar,⁷ se sostiene como un espacio vibrante de democracia y diversidad. Está claro lo que me dice el mensaje de RIMA. Hay que insistir.

7. Para una historia de RIMA, ver Friedman, Elisabeth Jay (2017), “La Red Informativa de Mujeres de Argentina: Construyendo un Contrapúblico”. En *Interpreting the Internet: Feminist and Queer Counterpublics in Latin America*. University of California Press (traducción al castellano de María de la Paz Díaz). Disponible en <https://redrimaweb.wordpress.com/2017/04/19/la-red-informativa-de-mujeres-de-argentina-construyendo-un-contrapublico-por-elisabeth-jay-friedman/> [última consulta: 5 de mayo de 2023].



Cultura memética y democracia

Juan Ruocco

4chan es un *imageboard* (tablero de imágenes) de Internet, un tipo de foro donde los usuarios pueden postear una foto con un comentario y con eso se crea un *thread* o hilo que se comparte en una misma *homepage* (página de inicio).

Los *posts* están ordenados por subforos (canales) y por orden de aparición. Los más exitosos (los que generan más comentarios e interacciones) permanecen más tiempo en la home y los que no generan interacciones, o muy pocas, se borran. Luego de un tiempo, los posteos se archivan y los más irrelevantes se borran.

4chan se divide en canales y los hay de todo tipo. Pero el que más notoriedad logró alcanzar es /pol/, el canal dedicado a la “incorrección política”. Christopher Poole, un estudiante de (por entonces) 15 años, de Nueva York, conocido como “Moot”, o “Mootykins”, creó 4chan en su habitación un 13 de octubre del año 2003.

En el lapso de trece años desde su creación, 4chan pasaría de ser una marginal comunidad *on line*, a convertirse en uno de los sitios web con mayor capacidad de influencia del mundo, hecho que se volvería público gracias a la participación del sitio en diferentes acontecimientos pero, sobre todo, en el impulso que dio a la

campana presidencial de Donald Trump en 2016, la que lo llevaría a ser el 45° presidente de los Estados Unidos.

Esta progresión desde los márgenes de Internet al centro de la escena política se daría por una combinación de factores. En primer lugar la expansión de Internet como medio de comunicación masivo, en segundo la cultura del troleo (*trolling*), y en tercer lugar la creación/difusión de memes como artefacto cultural definitivo de la época.

Memes y troleo

El primero de los tres puntos recién mencionados no necesita mucha explicación, porque todos hemos sido testigos del progresivo avance de Internet a lo largo de los años. Este libro, en parte, es testigo de ello. Desde sus inicios en la década de 1970 como una red de comunicación interuniversitaria conocida como Arpanet a los tiempos del 4G, pasando por los años de los módems dial-up (conexión vía teléfono) y la banda ancha. El progresivo aumento de la velocidad de transferencia de datos, la mayor infraestructura y la universalización de los teléfonos móviles con conexión a Internet marcaron el triunfo de esta tecnología por encima de todas las demás.

En segundo lugar, el troleo o *trolling* es un concepto que refiere a un tipo de conducta en línea que implica provocar, molestar o irritar a otros usuarios de Internet de manera intencional. Los trolls –o troles– pueden hacer comentarios ofensivos, publicar contenido controversial o simplemente causar problemas en las redes sociales, foros, chats, juegos en línea o sitios web. El objetivo principal de los trolls es perturbar y distraer a los demás usuarios, generar controversia y obtener una respuesta emocional de ellos. Los trolls disfrutaban a menudo de la atención negativa que reciben, y buscan alimentar el caos y la discordia.

Esta conducta forma parte fundamental de la cultura “chane-ra”. Desde sus inicios los usuarios de 4chan viven en una especie de guerra continua entre sí mismos para ver quién trolea más a

quién, dado que esto genera interacción y la interacción es premiada dándole mayor relevancia en la homepage a los posteos con mayor interacción. Pero esta conducta fue abarcando progresivamente otras esferas del discurso público y no se circunscribió solo al propio sitio.

El primer enfrentamiento público y organizado de 4chan se dio en un incidente contra la Iglesia de la Cienciología. En 2008 un usuario anónimo filtró un video de Tom Cruise dando una charla sobre los beneficios de esta pseudo iglesia, video que fue eliminado de YouTube a pedido de la organización religiosa. La comunidad de 4chan lo tomó como un ataque contra la libertad de expresión en Internet y organizó una serie de intervenciones contra esa iglesia, que incluyeron ataques a su página web y manifestaciones frente a sus sedes con máscaras de Guy Fawkes, del cómic “V de Vendeta”. Parte de la comunidad de 4chan devenida en Anonymous participaría luego en protestas y acciones en línea contra diferentes organismos estatales y bancos en el movimiento “Occupy Wall Street”, tras la crisis financiera de 2008.

Años más tarde, en el incidente conocido como Gamergate todos estos factores tendrían un giro extraño. Gamergate comenzó cuando la desarrolladora de videojuegos Zoe Quinn subió su juego *Depression Quest* a Internet en 2013. A pesar de recibir buenas críticas, un exnovio de Quinn la acusó de engañarlo con un periodista de Kotaku, un sitio especializado en reseñas de videojuegos, lo que provocó una ola de ataques y acoso hacia ella, en su mayoría orquestados por la comunidad de 4chan y sitios afines. Los ataques incluyeron amenazas de muerte y publicación de datos personales. Este incidente llamó la atención de los medios de comunicación y demostró el poder de fuego de la comunidad de 4chan. Este hecho sentó un precedente para la elección presidencial de 2016.

El último elemento que nos queda por explicar son los memes. En 1976 el biólogo Richard Dawkins introdujo el término “meme” en una de sus obras clásicas: *El gen egoísta*.¹ Su definición, un tanto

1. Dawkins, Richard (1976). *The Selfish Gen*, Oxford: Oxford University Press. [Traducción al castellano: *El gen egoísta*, Madrid: Salvat Editores, 1990.]

polémica, tenía por objetivo compatibilizar la teoría de la evolución de Darwin, aplicándola a la cultura humana. O al menos pensar la cultura en los mismos términos de transmisión de información de la genética, es decir, de unidades que contienen información pasible de transmitirse mediante la copia. Durante muchos años y a través de varios intelectuales como Danniell Dennet y Susan Blackmore, que se sumaron al programa “memético”, este concepto se fue desarrollando hasta alcanzar cierta madurez. Pero en los inicios de la década de 2000 este campo fue perdiendo terreno hasta que incluso el *Journal of Memetics*, su publicación académica más importante, dejó de editarse.

Esta idea “fuerte” de meme (como unidad básica de la cultura) tal como fue planteada en sus inicios fue dejando lugar a explicaciones más “blandas” que circunscriben a los memes al ámbito de la cultura digital. En la actualidad la mejor definición de meme, en este sentido, es la que creó Limor Shifman, catedrática del departamento de Comunicación en la Universidad Hebrea de Jerusalem en su libro *Memes in Digital Culture*.² Shifman sostiene que un meme es: “(a) un grupo de ítems digitales que comparten características comunes de contenido, forma y/o postura, que (b) cada uno es creado con conciencia de los otros, y (c) que son circulados, imitados o transformados a través de Internet”.

Los memes son a 4chan lo que el concepto “revolución” fue al marxismo, “justicia social” al peronismo, o “libre mercado” al liberalismo. No hay uno sin el otro.

Memes y radicalización

Los memes para 4chan no solo han sido constitutivos de su identidad y fuente de un folclore propio del sitio que luego se expandió a toda Internet, sino que también han sido grandes vectores para todo tipo de ideas. En particular, para algunas ideas de extrema

2. Shifman, L. (2013). *Memes in Digital Culture*. Cambridge, Massachusetts: MIT.

derecha que fueron permeando la cultura del foro hasta casi convertirse en una especie de “sentido común”.

Anders Behring Breivik llevó a cabo el peor atentado terrorista en la historia de Noruega en julio de 2011, atacando la sede del gobierno y asesinando a 69 jóvenes en un campamento del Partido Social Demócrata en la isla de Utøya. En su manifiesto, “2083 a European Declaration of Independence” [2083 una Declaración de Independencia Europea], Breivik argumenta que la sociedad europea y occidental ha caído en la decadencia debido al nihilismo, el consumismo y la pérdida de tradiciones culturales. Según Breivik, este proceso coincide con la apropiación del poder político por parte de una elite formada al calor del marxismo cultural que instaló como ideología hegemónica el multiculturalismo. Según él, la inmigración masiva de árabes islámicos y la política de integración de las culturas europea e islámica esconde un proceso de exterminio de los “pueblos originarios” europeos conocido como “genocidio blanco”.

La idea de “genocidio blanco” permeó muy fuerte en la cultura chanera y fue uno de los factores que llevaron al foro a inclinarse a apoyar a Donald Trump para la campaña de 2016 después de que el entonces (incipiente) candidato dijera que iba a construir un muro para frenar la inmigración y que se lo haría pagar a México. Aunque la mayoría de los usuarios sostendría que el apoyo a Trump era “for the lulz” (por la risa) y como parte de un gesto metairónico afín a la cultura del sitio, sus efectos tendrían un alcance que excedería por completo las intenciones de sus autores.

A través de una serie de acciones coordinadas desde el foro, 4chan logró troleear al establishment demócrata, a los medios de comunicación y a las estrellas de Hollywood que salieron en respaldo de la candidata Hillary Clinton. Repitiendo la misma estrategia de troleo más memes utilizada años antes durante el Gamergate, los usuarios de 4chan lograron captar la atención de los medios de comunicación, que bautizaron a estos movimientos como la “alt-right” (derecha alternativa) y retroalimentaron su poder de fuego. La imagen de chicos malos y antisistema con la que eran presentados se volvió un atractivo. Si bien no se puede afirmar que Trump ganó

las elecciones gracias a 4chan tampoco se puede soslayar el efecto disruptivo que tuvieron los jóvenes trolls en esa campaña.

Sin embargo, las consecuencias de expandir la narrativa acerca del genocidio blanco con fines electorales tendría una serie de efectos colaterales difíciles de prever incluso para sus autores. El 15 de marzo de 2019 Brenton Tarrant entró a dos mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, y asesinó a 50 personas e hirió a otras 50 con su arma automática. Antes de pasar a la acción el atacante armó un posteo en 8chan donde pegó un link de la transmisión en vivo del ataque y dejó un manifiesto. En ese texto sostuvo lo mismo que Breivik, a quien citó, además, como inspiración: Europa y “Occidente” estaban siendo sometidos a un “genocidio blanco” y a un “gran reemplazo”. Su acción tenía por fin concientizar a la población general sobre este hecho e intentar poner un freno a ese proceso. En una de las partes más lúcidas del infame manifiesto Tarrant afirmaba que “los memes hicieron más por el movimiento etnonacionalista que cualquier manifiesto”.

Durante la mañana del 4 de agosto de 2019, un joven norteamericano de 21 años, Patrick Crusius, de Allen, asesinó con su AK-47 a 20 personas en un Walmart de El Paso, en el estado de Texas. En un manifiesto de tres páginas que subió al sitio 8chan dejó claro que la inspiración para este ataque no había sido otro que Brenton Tarrant.

El 15 de mayo de 2022 Payton Gendron perpetró un ataque en un supermercado de la localidad de Buffalo, Nueva York. En el ataque hirió a 13 personas, de las cuales fallecieron 11. El perpetrador transmitió todo el ataque desde su canal de Twitch y dejó un manifiesto de varias páginas. Dentro del manifiesto nombra como inspiración a Brenton Tarrant, de quien también copió la personalización de su rifle Bushmaster XM-15. El objetivo de su ataque fue definido con claridad: detener el genocidio blanco.

El 1 de septiembre de 2022 Fernando Andrés Sabag Montiel gatió su arma Bersa calibre .22 frente al rostro de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Falló en los dos intentos. Sabag Montiel llevaba tatuado en su codo un “sol negro”, un símbolo creado

por las SS, la división de elite del régimen nazi, que Brenton Tarrant también llevaba en su pecho durante los ataques en Nueva Zelanda. El sol negro también ilustró la tapa del manifiesto de Tarrant y es utilizado en muchos memes de corte nazi que nacieron, circulan y se comparten en la “galaxia chanera”. Según reportes de periodistas especializados, en nuestro país existen al menos cuatro casos de jóvenes que fueron detenidos en operaciones conjuntas entre la Policía Federal y el FBI, a raíz de amenazas de asesinatos masivos publicadas por dichos usuarios en foros al estilo 4chan o plataformas de chat. Es evidente que la cultura memética incorporó estos elementos a su entramado de significado, representando esto un peligro que no se puede soslayar.

La memificación de teorías conspirativas de corte racista, xenóforas y supremacistas representa un peligro muy concreto para las democracias. Por memificación nos referimos al proceso de convertir en memes, ya sea de texto, video o imagen, una idea, como por ejemplo “el genocidio blanco”. Es decir, que muchos de los memes que se crean, circulan, se comparten y remixan en estos sitios tienen como trasfondo ideológico esta idea y por lo tanto se convierten en vectores voluntarios (o involuntarios) de ella.

Libertad de expresión y valores democráticos

El derecho a la libertad de expresión siempre ha sido uno de los pilares de la democracia. En nuestro país el derecho a la libertad de prensa está consignado en el artículo 14 de la Constitución, a la vez que garantizado en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida también como Pacto de San José de Costa Rica, firmado en 1969 y sancionado en nuestro país con fuerza de ley en 1984. Sin embargo, es interesante notar cómo en el apartado 5 del artículo 13 de dicha convención se sostiene que “Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier

persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional”.

Queda claro entonces que la libertad de expresión encuentra límites en su ejercicio cuando atenta directamente contra una persona o grupo de personas en virtud de diferencias étnicas, religiosas, nacionales o de idioma. En este sentido el problema de la tensión entre libertad de expresión (podríamos decir democracia formal) y valores democráticos (el contenido democrático de un sistema) queda resuelta, al menos en la teoría y en la jurisdicción de nuestras leyes. En este sentido, los discursos que abrevaran en estas prácticas pueden ser (si existiera la pericia técnica adecuada) castigados con el peso de la ley. Sin embargo, he aquí uno de los problemas: la ley argentina no tiene jurisdicción para sitios web que no estén radicados en la Argentina. Por lo tanto, la población de nuestro país queda expuesta a discursos racistas, xenófobos, o que van en contra de los derechos de las minorías sin que las autoridades argentinas puedan tomar cartas en el asunto. Esto complejiza en forma no menor la capacidad de respuesta adecuada del Estado argentino y de la justicia argentina para reprimir este tipo de discursos.

Es por eso que se necesita contar con otro tipo de herramientas más allá de los marcos legales, para poder neutralizar o al menos contrarrestar el alcance creciente de estos discursos radicalizados cuyo efecto último es socavar los valores democráticos sobre los cuales se constituye nuestra sociedad. En este sentido, existen muchos trabajos de investigación que intentan buscar respuestas a este fenómeno que se caracteriza por su novedad y la dificultad en su abordaje. Porque no solo es que el fenómeno en sí es nuevo sino que también está en discusión con qué tipo de modelo teórico podemos abordarlo para explicarlo, entenderlo y luego, neutralizarlo. En este sentido, la idea de “meme” me parece más que interesante porque permite crear desde genealogías de sentidos, a mapas de comunidades, velocidades de difusión y apariciones de nuevas estrategias.

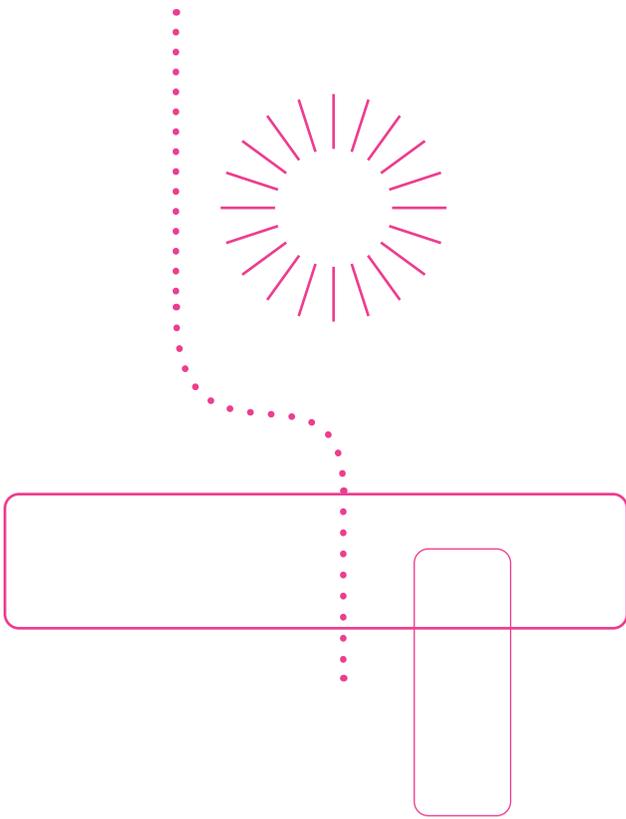
Es para destacar, en este campo, el trabajo de Nicolas Koutonias, cuya tesis de maestría en la Universidad Erasmo en Países Bajos se titula “Weaponized Meta-Memetics: Measuring the Effectiveness

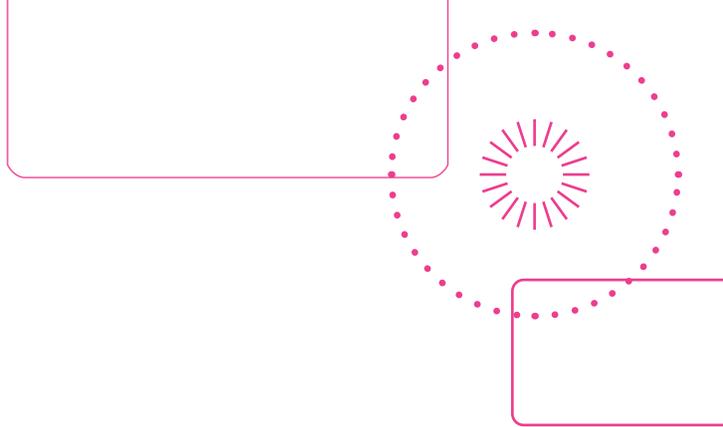
of Internet Memes as Ideological Propaganda” [“Los meta-memes como armas: midiendo la efectividad de los memes como propaganda ideológica”].³

La idea de Koutonias es que la educación respecto de las dinámicas de creación, difusión y aceptación de memes en diferentes comunidades puede servir como una forma de entender los mecanismos que articulan a los memes como propaganda ideológica y, por lo tanto, quitarles efectividad a la hora de su difusión. Para ello llevó adelante una serie de pruebas, aunque no resultaron del todo concluyentes. Sin embargo, la idea es más que interesante. Así como es posible medir el impacto de leyes como la ESI (Educación Sexual Integral) en los cambios de hábitos de los estudiantes respecto de sus pautas de cuidado e interacción con adultos, no es descabellado pensar que una alfabetización respecto de los mecanismos utilizados en Internet para expandir estos discursos radicales (troleo, memética, teorías conspirativas, información falsa) funcione como una vacuna o antídoto frente a la multiplicación incesante de estos discursos.

Lo peor que podemos hacer frente a este fenómeno es intentar ignorarlo o tratar de establecer una lógica de “buenos/malos”, convirtiéndolo solo en problema moral. No alcanza. Es necesario entender el funcionamiento y diseñar estrategias que permitan neutralizarlo. Dotar a los jóvenes y adultos de las herramientas necesarias para que comprendan la espinosa realidad por las que nos toca atravesar sin ceder un centímetro de la difícil, compleja, dolorosa (y hasta a veces fallida) democracia que la nación argentina supo conquistar a costa de su propia historia, sangre y dolor. El único camino hacia un país más justo, libre y soberano es fortalecer el camino iniciado el 10 de diciembre de 1983.

3. Koutonias, Nicolás (2020). Disponible en <https://thesis.eur.nl/pub/57259> [última consulta: 11 de mayo de 2023].





Un mundo del trabajo vertiginoso, un trabajo decente posible

Sofía Scasserra

Nací en una familia de clase media en el barrio de Almagro de la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 1983. La dictadura llegaba a su fin y comenzaba el período democrático más largo (y, ojalá, infinito) de la República Argentina. Mis recuerdos de pequeña consisten en ver a papá salir a trabajar a la mañana temprano, a mamá cerrar la puerta y quedarnos “solos” los siete en nuestra casa (sí, tengo seis hermanos y hermanas).

Durante el día íbamos a la escuela, volvíamos a casa, hacíamos la tarea, mirábamos tele, jugábamos. Recuerdo que la amenaza a quien se portaba mal era: “¡esperá a que llegue tu padre de trabajar y le cuente!”, como si mi viejo hubiera sido una suerte de bestia que castigaba al enterarse de determinadas cosas. Lo cierto es que se pasaba el día trabajando sin saber mucho de lo que ocurría en la casa y cuando llegaba a la noche estaba tan cansado que pocas ganas tenía de discutir y castigarnos. Ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas de “ocio” rezaba el reclamo pos Revolución Industrial, y algo así habíamos conseguido.

La disociación entre el tiempo y espacio de trabajo era total en aquellos días. Papá llegaba a casa y era “nuestro”. Los fines de semana salíamos a pasear. Casa de la abuela, Jardín Zoológico, Parque

Rivadavia... excepto cuando papá tenía que trabajar. Recuerdo que se sentaba a escribir, había que hacer silencio y mamá “pasaba a máquina” el resultado, para que papá pudiera corregir sus propios errores una vez que tenía el texto escrito a máquina. Mamá volvía a empezar la tarea de pasarlo con correcciones. Aún siento las letras de la máquina golpear con fuerza contra el cabezal mientras mis hermanos y yo hacíamos silencio o mirábamos tele para no molestar.

Llegaron los años noventa y empezaron las transformaciones en el mundo del trabajo tendientes a acelerar las telecomunicaciones. En casa aparecieron dos artefactos singulares: el primer teléfono celular y una computadora con monitor monocromático naranja que mi mamá bautizó “Frida”. La usábamos en D.O.S. y mi mamá estaba feliz de no tener que volver a tipear todo cada vez que había que corregir algo. Papá cada tanto recibía llamadas del trabajo y se encerraba en la habitación a hablar. Pero su teléfono casi no sonaba cuando estaba en casa. Un día apareció un artefacto prometedor: el fax. Recuerdo que papá aventuró que con este iba a poder quedarse más en casa, estar más presente y enviar las cosas del trabajo por ese medio. Esa promesa jamás se materializó y el fax fue también utilizado entre amigos del colegio para pasarnos la tarea o sacar fotocopias de última hora, más que como artefacto que trajera a papá a casa más temprano para no alargar la jornada laboral. Hasta ese momento ninguna tecnología de las que comenzaban a aparecer había logrado romper la lógica de la jornada laboral en la oficina, que separaba los tiempos y espacios de trabajo.

Hasta que un día desembarcó ella: Internet. Eso sí que lo cambió todo. Frida pasó a tener Windows y el novio de mi hermana me explicaba que “abría ventanas” ante mi mirada atónita hacia las ventanas de mi casa esperando ver el milagro. Las primeras cuentas de mail se vivían como si el cartero llegara a tu casa a cualquier hora del día. Y vimos florecer la burbuja de las .com, donde todos parecían correr a conseguir un dominio con su nombre como estrategia para lograr tener un lugar en Internet. Mi papá no se quedaba más tiempo en casa, pero sí empezó a perder fines de semana

de paseos por el Jardín Japonés y a la hora de la cena era común que alguien llamara y él se tuviera que levantar para ir a hablar a su dormitorio. Cada vez más, su tiempo no era de él. Mamá trataba de no molestarlo durante el día pero había cosas que era necesario contarle de forma urgente. Yo ya era grande y comenzaba la universidad creyendo que el mundo del trabajo era ese rato que pasabas desconectada de tus afectos haciendo algo por lo que recibías dinero a cambio, para volver a tu casa y disfrutarlo en familia tranquilamente.

Y2K y la ola de pánico. Recesión, estado de sitio y cinco presidentes en una semana. La burbuja de las .com estallaba. Podríamos decir que la tecnología y la política volaban por el aire y nos hacían sentir que comenzaba una nueva era con todas las letras. Nada de transición lenta y con capacidad de adaptabilidad. Los argentinos somos intensos, y esa intensidad de coyuntura sumada a nuestras pasiones hizo –creo– dar vuelta la tortilla como nunca antes. ¿Fue la tecnología? ¿Fue la situación económica y política? ¿Fue todo a la vez? Quizá sí, quizá no.

Lo cierto es que al poco tiempo todos teníamos un teléfono celular en la mano al calor de la llegada del 3G y la recuperación económica que se vivió luego de haber tocado fondo: la adquisición de equipos floreció como nunca. En menos de diez años estábamos comunicados con teléfonos inteligentes, comenzábamos a utilizar apps y cada vez más funciones se agregaban a aparatos que parecían no tener límite. Fascinados, felices y satisfechos, no notábamos que la simplificación de tareas que traía Internet y sus aplicaciones nos iba robando algo muy preciado: la soberanía del tiempo.

Comenzamos lentamente a mezclar el espacio y el tiempo de trabajo. Estábamos en casa y respondíamos mails del trabajo. Estábamos en el trabajo y atendíamos algún tema personal. Todo junto, todo mezclado. Ese vértigo se fue intensificando con los años, hasta que en 2014, con la llegada del 4G y el recambio de equipos celulares, la pérdida de soberanía del tiempo libre fue total.

Muchas veces escucho decir que la tecnología tiene un impacto bestial en el empleo por la pérdida de puestos de trabajo.¹ Lo cierto es que eso siempre ocurrió a lo largo de la historia de la humanidad y este momento histórico no se diferencia de otros en relación con este asunto. Lo que sí marca una diferencia es la rapidez con la que el cambio está ocurriendo y cómo hizo perder un reclamo tan básico del movimiento obrero como el de ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas de ocio. Surge una pregunta fundamental: ¿es necesario seguir reclamando volver al esquema de ocho-ocho-ocho? ¿O surgen nuevos derechos?

El primer antecedente del derecho a desconexión digital se puede ubicar en Francia en el año 2016. En esa oportunidad se presentó una ley que introdujo el derecho como un tema obligatorio en la negociación colectiva entre sindicatos y empresas.² El derecho a la desconexión digital no constituye el derecho a tirar nuestro teléfono a la basura, tampoco es clavarle el visto al jefe. Es el derecho a no recibir llamados ni mensajes referidos a temas laborales fuera de un horario estipulado. Es importante recalcar esto porque la desconexión tiene que ver con la salud mental: con no tener nuestro cerebro ocupado pensando en lo que debemos hacer, en lo que nos dijeron pero no respondimos, en lo que quedó pendiente, etc. Es comenzar a separar las aguas de nuevo. Es poner orden en un mundo hiperconectado que no descansa y desea extraernos datos 24 horas los 7 días de la semana en esta usina del capitalismo digital.

A mi papá el jefe lo miraba a través de una ventana en la oficina. Corría la persiana americana tratando de verlo concentrado en su puesto. Todo cambió bastante desde aquella época: desde el mo-

1. Luco, A. (n.d.). *Las nuevas tecnologías disminuyen los puestos de trabajo*. Business Consulting SpA. Disponible en <https://www.businessconsulting.cl/las-nuevas-tecnologias-disminuyen-los-puestos-de-trabajo/> [última consulta: 1 de marzo de 2023].

2. Rohsler, E. (2017). *France: Employees' right to disconnect from IT devices - new provisions in force from 1 January 2017*. HSF Notes. 5 de enero. Disponible en <https://hsfnotes.com/employment/2017/01/05/france-employees-right-to-disconnect-from-it-devices-new-provisions-in-force-from-1-january-2017/> [última consulta: 1 de marzo de 2023].

mento en que conversamos sobre la posibilidad de comprarnos un aire acondicionado y luego nos aparecen publicidades de esos electrodomésticos en cada red social que ingresamos, los conceptos de vigilancia y privacidad se han modificado. Se miden métricas de desempeño, tiempos muertos, la cantidad de páginas que visitamos y hasta las teclas que presionamos en el teclado.

Y aquí viene el segundo efecto que tuvo Internet de forma real y palpable durante la década de 2000, mientras no existía una conciencia real de lo que estaba ocurriendo con la revolución digital: la hipervigilancia. En todo el mundo, los trabajadores somos observados. Al principio con un efecto disciplinador, buscando saber qué hacemos, nuestros gustos e inclinaciones políticas para influenciarlas o utilizarlas en nuestra contra. Pero luego esa hipervigilancia fue mutando a escenarios más complejos y absorbentes de nuestra vida. Somos observados y con esos datos se diseñan sistemas para gestionar toda nuestra relación laboral y obviamente, también, reemplazarnos por máquinas, si es posible. La gestión algorítmica del trabajo es básicamente la relación que una persona trabajadora tiene con algoritmos a lo largo de toda su vida laboral:³ encuentra búsquedas de trabajo, logra ingresar a un empleo, se le asignan tareas, se la juzga, se la datifica para análisis automatizados, y luego es descartada en un empleo en base a esas métricas. Toda la relación laboral está atravesada por datos que alimentan sistemas que juzgan de forma automática sin conocer los parámetros bajo los cuales es juzgada. Una suerte de “elige tu propia aventura” algorítmica *vis-à-vis* el sistema que juzgaba a mi papá, cuyas reglas más o menos él conocía y buscaba cumplir (y tener buena presencia en el momento en que su jefe espiaba por la persiana de la oficina) para darle sustento a su familia. Esta es la tercera gran diferencia hoy día: cada vez sabemos menos qué se espera de nosotros, cuáles son las mejores respuestas para quedar bien

3. Ottaviano, J.M. y Scasserra, S. (2022). *Home*. YouTube. Disponible en <https://csa-csi.org/observatoriolaboral/wp-content/uploads/2022/12/Informe13-ALGORITMO-ESP.pdf> [última consulta: 1 de marzo de 2023].

con nuestro jefe virtual presente a través de una pantalla y si tener disponibilidad 24/7 es un valor o no.

Nos obligaron a estar disponibles todo el día a toda hora sin saber cuál es el mecanismo que nos juzga del otro lado.

Este “elige tu propia aventura” favoreció el discurso emprendedor. Nos hicieron creer que nos liberamos de jefes y observadores para pasar a ser juzgados y observados por algoritmos y sistemas de vigilancia. No es que el jefe dejó de existir, es que se automatizó. El paradigma *freelancer* se fue instalando al calor de las nuevas tecnologías, bajo la creencia de que somos dueños de nuestra trayectoria laboral y que podemos elegir. Cuando comencé a trabajar allá en el año 2000 –sí, tenía 17 años–, tener un trabajo en relación de dependencia parecía ser un lujo reservado a unos pocos, debido al desempleo. Hoy es así gracias a un sistema que nos quiere hacer creer que nos autoexplotamos, cuando en realidad existe alguien que aprovecha la intermediación tecnológica para precarizar empleo.

Así finalmente podemos situar un cuarto gran cambio: la precarización, el surgimiento de cada vez más trabajadores autónomos y cuentapropistas. La intermediación tecnológica habilitó la deslocalización: ¿de qué sirve tener al trabajador controlado al lado de un jefe si lo tengo disponible y vigilado a través de sistemas automatizados? El teletrabajo era un modelo que venía en alza y estalló con la pandemia por COVID-19. Podríamos decir que el miedo que daba la separación total del tiempo y el espacio de trabajo fijos fue superado por una necesidad sanitaria. Hoy día no es un modelo de trabajo que llegó para quedarse en todos los puestos, pero indudablemente encuentra su lugar en distintos puntos del planeta y en puestos donde antes no era considerada una posibilidad. Teletrabajo y trabajadores autónomos no son sinónimos, pero son dos conceptos que maridan muy bien en esta nueva realidad tecnológica.

Esto nos lleva a hacernos más preguntas: si la intermediación tecnológica y comunicacional que trajo Internet nos hizo ganar cierto grado de autonomía, ¿no debería ser la soberanía del tiempo

de trabajo un nuevo derecho a conquistar? Mi papá no podía elegir sus horarios. Se iba a la mañana, volvía cansado por la tarde. Así todos los días de lunes a viernes. Si cada día estoy más disponible, si ya no me necesitan al lado de un jefe para controlarme, si saben mi *performance*, y si tienen dónde ubicarme en el horario pautado, ¿no debería yo poder elegir mis horarios? Pero no como excusa para decir que soy autónoma o cuentapropista, sino como nuevo derecho laboral a conquistar para toda la clase trabajadora: la persona que atiende al público en un centro médico, que podría elegir *slots* de horas en un sistema automatizado y no tener que negociar con un jefe faltar el día que tiene turno en el médico, sino directamente elegir sus horarios en base a lo que está disponible en sistema, cumpliendo con sus 40 horas semanales; la persona que trabaja en un comercio, que puede atender ventas desde su casa por Internet, así como en modo presencial en el local rotando en la medida que necesite; ni hablar de los trabajos que requieren mediana capacitación y profesionales. Todos debemos pelear por ganar una relativa soberanía del tiempo, derecho que podemos conquistar gracias a la intermediación tecnológica de la que nos embebimos en estos 35 años de Internet en la Argentina.

40 años de vida. 40 años de democracia. 40 años de transformaciones que ¿son para que el ser humano esté al servicio y disposición de la tecnología o son para que la tecnología esté a nuestro servicio mejorándonos la vida? Este es el gran debate de fondo que estamos viviendo. Se discuten derechos individuales, derechos económicos, culturales, de acceso a la información, de libertad de expresión y colectivos. Todo cambió, todo se puso en jaque. Y la pelea por comprender esos derechos en entornos digitales no es otra cosa que responder la pregunta que encabeza este párrafo. La transformación tecnológica es un fenómeno social, y como todo en la sociedad, refleja inequidades, luchas de poder y conquistas. Lo tecnológico es político. Treinta y cinco años de Internet cambiaron nuestro mundo del trabajo de formas jamás esperadas. Conquistar

el derecho a la desconexión digital, el derecho a la soberanía del tiempo de trabajo, el derecho a la privacidad en ámbitos laborales, la explicabilidad algorítmica para trabajadores y trabajadoras entre otros derechos, son formas de poner la tecnología a nuestro servicio para que el futuro sea con trabajo decente para todos y todas en los próximos 40 años de democracia en la Argentina.



La democracia y el riesgo de la agenda emocional: indignarnos para gobernarnos a todos

Mariana Moyano

La película *Argentina, 1985* nos puso la pregunta a un centímetro de la nariz. Vista a 40 años de la vuelta de la democracia, el interrogante (contrafáctico, ucrónico, absurdo, pero humano e inevitable) se instala solo: ¿cómo hubiera sido la búsqueda de información para el juicio con la existencia de Internet y de teléfonos celulares?

Hay fechas icónicas para la democracia. 1983 sin dudas lo es para la Argentina. Y, por esas casualidades planetarias, ese año también es el del nacimiento de Internet.

Fue el 12 de marzo de 1989 cuando Tim Berners Lee describió por primera vez el protocolo de transferencias de hipertextos que daría lugar a la primera web utilizando los tres nuevos recursos: HTML, HTTP y un programa llamado Web Browser. En 1993 solo había 100 World Wide Web Sites y en 1997 ya más de 200.000. Pero 1983 es tomado como año bisagra en el proceso que comenzó antes, cuando el Departamento de Defensa de los Estados Unidos decidió usar el protocolo TCP/IP en su red Arpanet, con lo que creó Arpa Internet, que con el paso de los años se convertiría en, simplemente, Internet.

Decimos muy habitualmente, y con razón, que la rueda e Internet son los inventos que más han revolucionado la vida humana.

Por eso la pregunta de cómo hubiera sido la búsqueda de información para el juicio a las juntas militares con la existencia de Internet aparece primero como un absurdo y luego como la evidencia de que solo por un pequeño desacople temporal no fue posible.

De hecho, en la vida posterior de los organismos de derechos humanos las formas de trabajo cambiaron radicalmente. Tanto en la cotidianidad o los lenguajes como en los juicios posteriores. El listado de modificaciones no es infinito pero casi: escraches virtuales a los beneficios a genocidas; vivos de Instagram de las Abuelas de Plaza de Mayo cocinando sus recetas caseras con chef famosos para lograr otro acercamiento y ampliar sus audiencias; procesamiento de archivos y fallos; entrecruzamiento de datos; creación de mapas para clasificar y cruzar información de secuestros y desapariciones; la base “Presente” de H.I.J.O.S.; los archivos de los juicios donados al Estado nacional; el acceso a la desclasificación de los archivos y cables de, por ejemplo, la CIA, que antes solo era posible ver con escáner manual o microfilm en uno o en pocos lugares físicos; acceso a los medios para conocer las coberturas para los juicios de reparación; archivos de desaparecidos; dirección de correo electrónico en los recordatorios para habilitar un contacto; el programa Buscados; blogs de los genocidas –donde, incluso, se los puede conocer de primera mano–; el logro de la acordada de la Corte para que los juicios se transmitieran *on line* y el consecuente conocimiento masivo de las caras de los genocidas; la posibilidad de que los testigos declaren a distancia por videoconferencia; recorridas virtuales de los sitios de memoria y aplicaciones para conocerlos; actualización permanente y al mismo tiempo en todas partes de las bases de datos luego del trabajo de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP); páginas web, comunicación permanente con las filiales de organismos en todo el mundo, contacto inmediato; los relatos por la identidad en las redes sociales; búsqueda de nietos en padrones digitales o el pañuelazo virtual del 24 de marzo en plena cuarentena por pandemia. A este listado hay que sumarle un larguísimo etcétera lleno de beneficios, simplificaciones y comodidades.

La utilidad, la velocidad en la obtención de información, el tiempo ganado, conexiones antes imposibles y hoy a un click son, indudablemente, inmensos beneficios de Internet. Y ya lo hemos naturalizado: no podríamos concebir un mundo sin ella. Por eso, además de lo que expone en la superficie, la película *Argentina, 1985* tiene este subtexto: la inmensa dificultad que implicaba la búsqueda de la información en la vida previa a Internet.

Cualquier periodista o investigador que haya comenzado su vida laboral antes de la triple w recordará las horas, días, semanas de hemeroteca que implicaba la producción de un texto. Disculparán ustedes lo irritante y personal del recuerdo que utilizaré como síntesis pero lo encuentro eficaz por lo gráfico: sin Internet primero y Google después la única chance para encontrar algo eran horas entre papeles en un ambiente del que salíamos llenos de picaduras de pulgas que duraban días. Dedos manchados de tinta, bolsos pesadísimos y repletos de fotocopias, marcadores fluorescentes, el intento infructuoso de robarnos el diario viejo devenido joya por el dato que contenía y más pulgas, muchas picaduras de pulgas.

Eso ya no pasa. A menos que seamos acumuladores compulsivos de papeles (lo soy porque Charly García también tiene razón en esto: cada vez más analógico en un mundo cada vez más digital), los cambios relacionados con Internet nos han llevado a hacer un salto de fe. Nos permitimos no grabar en nuestras memorias el número de teléfono de nadie, permitimos que sea Google quien se ocupe de cualquier olvido, ya no llevamos reloj o asumimos como dado que en un viaje en subte podamos indagar en tiempo real sobre el conflicto en Israel o conocer las intimidades de la Scaloneta.

No nos damos cuenta porque fue de a poco, fue sutil, fue día a día y fue desde todos lados. No nos damos cuenta porque se nos ha vuelto natural.

Mark Weiser fue un cerebro de la computación ubicua, una disciplina que estudia la vinculación de la informática en la vida de las personas y tiene una frase memorable. Lejos de la idea (errónea o tramposa ideológicamente) de que la técnica y la tecnología son fenómenos neutrales y despojados de cargas ideológicas, este

científico dijo: “Las tecnologías más significativas son aquellas que desaparecen. Las que se entrelazan en el tejido de la vida cotidiana hasta que son indistinguibles de la vida misma”. Eso es lo que hoy nos pasa con Internet. Y es esa instalación en nuestra vida cotidiana lo que hace que una película se nos vuelva “vieja” o “actual”: qué tecnología hay en su trama y locación.

Pensar políticamente Internet

Cuando hablamos de Internet, por lo general, reducimos el análisis del impacto a los cambios vinculados con lo más utilitario. Pero lo más revolucionario, innovador y profundamente transformador es algo no tan vinculado a la utilidad y al cambio cultural; lo que va a los cimientos de una era, lo que modifica no solo los modos de comportamiento sino las formas de abordaje, lo que moldea nuestro pensamiento y maneras de concebir la vida y, por ende, la democracia.

Hay en nuestra vida cotidiana, en nuestro modo de comportarnos en sociedad una enorme paradoja: el *smartphone* en la cartera de la dama, o en el bolsillo del caballero, nos da seguridad. Toda la información que necesitamos está ahí. Pero eso, esa infalibilidad tiene una contracara: la más absoluta vulnerabilidad. Es que, precisamente, toda la información que necesitamos está ahí.

Sin el dispositivo, es decir, sin Internet, nos sentimos desprotegidos. Allí está la puerta de entrada a nuestra información (presente y futura; permanente o efímera), más la mayoría de nuestra dieta diaria de consumo de contenidos.

Estamos solos, en casa, en un transporte, en la fila del cine, en una plaza, playa o en medio del campo. Solos pero hiper estimulados y sobreinformados.

Eric Emerson Schmidt, director ejecutivo de Google entre 2001 y 2011, dijo: “ya no necesitamos que teclees nada porque sabemos dónde estás, dónde has estado y podemos adivinar bastante bien qué estás pensando”. Y sobre la base de ese conocimiento se formula la información con la cual decidimos.

¿Cómo procesamos en términos de ciudadanía política, es decir cómo procesa –con permiso del psicoanálisis– mi yo *democrático* la sobreestimulación informativa? ¿Cómo ese consumo cambia la concepción de democracia?

Se ha creado un sistema que, como dice Marta Peirano, ya no es “la banalidad del mal sino la banalidad de la comodidad del mal”, o lo que la alemana Hito Steyerl describe como el estado actual de super aceleración. El que, al mismo tiempo, genera un consumo informativo sin control que paraliza a la hora de conocer exactamente qué es eso que estamos consumiendo. Más que a las papas fritas, a lo que debiéramos ponerle etiquetado frontal es a lo que leemos en los dispositivos.

La información que nos llega no proviene de un emisor malo malísimo que quiere mentirnos para manipularnos. Porque ya no se trata de contenidos. Se trata de estados de ánimo, de la gran máquina de radicalización.

El algoritmo tensa, tensiona, tironea. Del contenido inicial de derecha, a contenidos neonazis, negacionistas del Holocausto o nuevas generaciones de Ku Klux Klan. De contenidos de izquierda, a teorías de conspiraciones. Del vegetarianismo al veganismo extremo. Del running a ultra maratones. No importa qué sino cómo. Porque al algoritmo no le importa radicalizar mi pensamiento político, le interesa mantenerme ahí, le interesa extremar el tiempo de *engagement* y para lograrlo radicaliza mis emociones. Sabe con cuáles me engancha más que con otras. La agenda es emocional y la indignación es la droga yonqui de Internet. “Más viral que los gatitos, más potente que el chocolate, más veloz que el olor a galletas, más intoxicante que el alcohol”.¹ Y mientras los usuarios se convencen de estar formando pensamiento político sobre todos los temas del feed, en realidad están permitiendo que nos llenen de sentimientos morales. Indignarnos para gobernarnos a todos.

Indignados aquí y allá. Por derecha y por izquierda. Antivacunas filo nazis igual de enojados con los laboratorios que hippies progresistas

1. Peirano, Marta (2019). *El enemigo conoce el sistema*. Barcelona: Debate.

antiglobalización. El argumento ya no gana nada porque la sociedad ha aceptado que el grito genera más likes.

Se instala una discusión en la que parece írsenos la vida. Pero a las horas el tema deja de parecernos interesante, aparece un perro con dos colas o un famoso que tuitea sin querer una foto comprometedor. En ese estado consumimos. Con un enunciador ya no de contenidos sino de generación del estado de ánimo de la época. Y en velocidad. En vértigo supersónico.

En cada caso pasamos por el mismo proceso: ironía (“Qué va a ganar algo así... es un cachivache”), indignación (“¡Mirá las cosas que dice este facho! ¡Hagamos algo, qué sé yo... un hashtag!”), sorpresa (“¿Posta ganó? ¿No se puede anular la elección por haber mentido?”), angustia (“Me voy del continente”, “El mundo es cada vez más oscuro”), empatía (“Voy a tuitear una foto de la Estatua de la Libertad llorando”) y normalización (“¿Pastafrola de membrillo o batata?”).

Se habla livianamente de la influencia de WhatsApp, las redes y las *fake news*. Nos paramos en la creencia de que un grupo (grupazo, porque construyen mayorías electorales) es engañado por agentes del Imperio Galáctico. Y si son engañados, claro, es porque no tienen la suficiente inteligencia. No como nosotros, los que chequeamos todo y, además, sabemos cuál es LA verdad, ¿no?

Como me gusta decir siempre, fijate bien porque quizá no hay complot sino que cambiaron las reglas.

Sí, Hitler no tuvo redes sociales tal como las conocemos hoy. Stalin, Mussolini, el Gengis Kan y Atila, tampoco. Está claro que el odio y la intolerancia no son un fenómeno nacido en el siglo XXI. Pero las sociedades habían ido delimitando y conteniendo el peligro que la polarización y la radicalización generan. Las plataformas digitales parecen estar borrando en menos de una década las defensas y anticuerpos que generaron las democracias ante los peligros totalitarios.

Estas defensas que socialmente tenemos ante ciertos movimientos, ante ciertos peligros, no parecen estar funcionando. Hace una década alcanzaba con que un candidato cometiera un exabrupto

para que sus posibilidades se derrumbaran. Hoy se convierten en líderes diciendo la más enorme barbaridad.

Los medios tradicionales no han cambiado demasiado desde sus comienzos. Hay más opciones, mejor calidad. Pero la velocidad supersónica de los cambios en los dispositivos digitales es tan vertiginosa que no solo no llegamos a comprender el impacto sino que nos es humanamente imposible gestionarlos.

Dato no mata relato

Si alguna vez fue cierto eso de que “dato mata relato” (nunca me pareció una frase ni precisa ni cierta, sino más bien una tabla a la que aferrarse cuando vemos el mundo arder), pues la Inteligencia Artificial ha venido a decirnos “sori for iu querida”.

He leído –no sin sorpresa– a investigadores jactarse de que el ChatGPT se equivoca. Que no es preciso. Que todavía no sabe. Por supuesto, pero estos que minimizan lo que parecen no tomar en cuenta es la velocidad a la que aprende. Se trata de una tecnología que se ha hecho pública hace apenas unos meses y que de figuras monstruosas o textos absurdos ha pasado en días a crear películas, hacer cálculos para construir edificios, dar diagnósticos veterinarios correctos, detectar tumores y crear imágenes que, salvo miradas con lupa y precisión quirúrgica, pasan por fotos.

El papa Francisco había dedicado un capítulo en su encíclica *Fratelli Tutti* al poder de Internet. Hablaba ahí de los circuitos, los prejuicios, la agresividad, las noticias falsas y las formas insólitas de ebullición social. No sabía cuando publicó este texto que él mismo sería objeto de un fenómeno viral de proporciones. Ni se imaginaba que una imagen suya con una campera inflada blanca recorrería el planeta en minutos para convertirse en la más acabada prueba de que este siglo venía, ya no a instalar mentiras, sino a poner en cuestión el mismísimo concepto de verdad.

“La mano golpea de nuevo: estas fotos supuestamente tomadas ayer en una manifestación de protesta en Francia parecen

reales, si no fuera por el guante de seis dedos del oficial #disinformation #AI”, fue el texto de un tuit que la usuaria acompañaba con imágenes de una (supuesta) represión. Ese tuit fue escrito a un mes de la presentación masiva de la IA del chat y la creación de imágenes. Menos de 30 días después de este posteo los dedos de más han dejado de ser un salvoconducto. La IA ya no coloca dedos de más. Aprendió.

Y tanto aprendió que si alguien no nos avisa no nos damos cuenta.

La imagen de Francisco y la campera puffer blanca circuló por las redes y de inmediato los usuarios comentaron su sorpresa ante semejante modernización de la Iglesia católica. No sabían que las imágenes creadas por Pablo Xavier no eran fotos. “Pensé, simplemente, que sería divertido ver al Papa con una chaqueta rara”, dijo el creador. “Estaba bromeando, pensé que tal vez solo cinco personas lo retuitearían.”

La aventura de Pablo Xavier puede que se haya convertido en el primer caso real de desinformación de inteligencia artificial a nivel masivo.

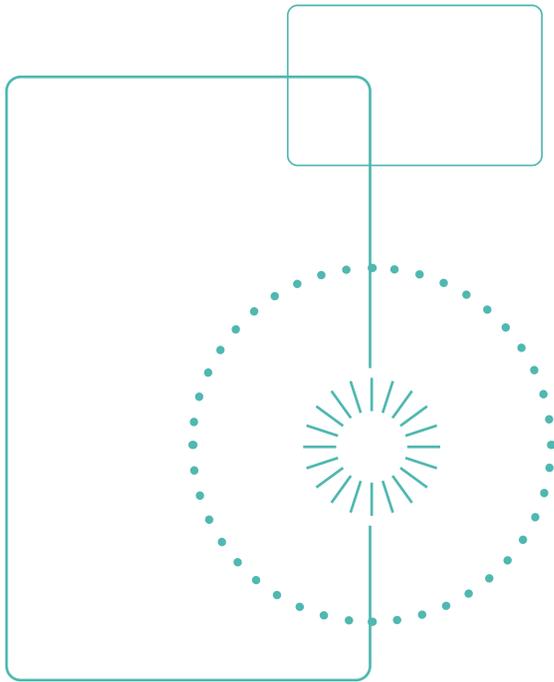
La imagen del Papa es muy realista pero tiene imperfecciones notorias: la forma de los anteojos, el modo en que se fusionan con la cara, ciertas sombras, el crucifijo, el cierre de la campera, el mate o el anillo. Es cierto pero también es verdad que se trata de errores que fueron observados después de que el autor confesara que él la había creado con IA.

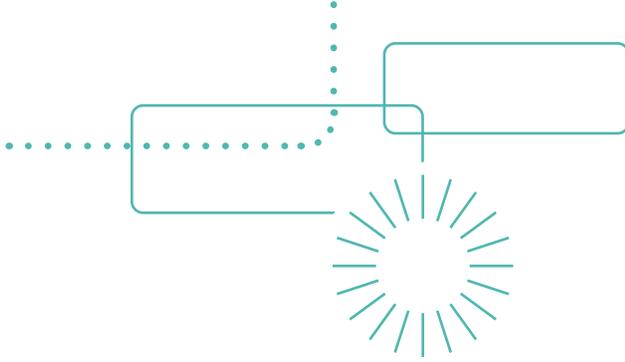
Sam Altman es el presidente de OpenAI. Fue terminante: “o esclavizamos a la inteligencia artificial o nos esclavizará a nosotros”, dijo. Y agregó: “la forma más responsable de introducir esos sistemas en la sociedad es gradualmente” para “conseguir que las personas, las instituciones y los encargados de las regulaciones se familiaricen con él, piensen en las implicaciones, sientan la tecnología y se hagan una idea de lo que puede o no puede hacer, en lugar de soltar un sistema superpoderoso de golpe”.

“Hay gente que se creyó que la foto del Papa con campera era real, imagínate lo que va a ser el Facebook de tu tía la que cree que

Cristina mató a Néstor cuando empiece la campaña, un Louvre fake del sesgo y la idiotez”, escribió un usuario.

Muchos dicen que nos hemos vuelto obsoletos. Quizá sí, quizá no. Lo que es cierto es que todo nuestro sistema de creencias está en jaque. La humanidad siempre se ha preguntado qué es la verdad, pero esa pregunta hoy ha pegado la vuelta completa. Ya no se trata de desmentir sino de preguntarnos por la verdad como concepto, como valor, como algo relevante. El paradigma que conocíamos ya no existe más. Si la política no se hace una enorme pregunta sobre esta revolución digital no seremos obsoletos los humanos sino la democracia.





El golpe de Estado y la transición a la democracia

Intelectuales, académicos y espacio público político

Cecilia Lesgart

1. Dictadura, reorganización de la ciencias sociales y producción de la idea democrática

El último golpe de Estado y la instalación de la dictadura cívico-militar (1976-1983) en la Argentina desencadenó, a través de una ostensible represión y de la organización estatal y clandestina del terror, la desestructuración del mundo público y político anterior. En un contexto de fuerte lucha política, de desmantelamiento de las modalidades organizativas anteriores, de prohibición de la palabra pública, de persecución, tortura y desapariciones, el régimen cívico-militar alcanzó a las prácticas de los/as intelectuales dedicados/as a las ciencias sociales. Y también a las instituciones académicas y universitarias, interviniéndolas, exonerando a académicos/as que tenían labores de investigación científica o de docencia universitaria, restringiendo la circulación pública de la palabra y de escritos críticos o disidentes, forzando el exilio o la migración para proteger la vida. Por lo que el trabajo de los y las científicas sociales que tenían una labor política, intelectual o académica, y que no adherían a la dictadura militar, se desplazó hacia espacios que se construyeron

por fuera del Estado y de las fronteras geográficas nacionales. La clausura del espacio público político, de las oportunidades laborales, institucionales, de financiamientos, provocó, paradójicamente, un territorio geográfico amplio, regional e internacional, en el cual se canalizó la actividad académica e intelectual.

Esto sucedió en espacios formales e informales que se constituyeron como paraguas institucionales, foros de discusión y universidades itinerantes, que lograron mantener una reflexión y una producción teórica crítica y alternativa frente a la obliteración pública impuesta por el régimen militar. Se crearon o consolidaron instituciones privadas, de interés público y autónomas de los gobiernos y/o de los Estados, nacionales y regionales, proyectos de investigación financiados regional o internacionalmente, grupos de trabajo y prácticas intelectuales formales e informales (seminarios, jornadas de debates, publicaciones periódicas). Estos espacios permitieron, singularmente, la reinstitucionalización de la actividad académico-intelectual por fuera del Estado, de las universidades nacionales, de las instituciones oficiales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Aunque no todas se relacionaron entre sí, los/as académicos/as e intelectuales se vincularon con varias al mismo tiempo. Entre ellas, la red de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En la Argentina, los centros de investigación privados que se habían gestado unos meses antes del golpe, como el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA). Estos se sumaron a otros que ya existían como desprendimientos del Instituto Di Tella y al Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Centros e institutos que continuaron, en momento adversos, con la formación de recursos humanos, con tareas de investigación, la edición de cuadernos de trabajo o de publicaciones periódicas, como la revista del IDES *Desarrollo Económico*. Asimismo, fuera de

la Argentina hubo otros que obraron en el límite entre la discusión intelectual y la producción académica, como los grupos de trabajo de CLACSO, los foros de debate informales (Grupo de Discusión Socialista en México), y las publicaciones periódicas imaginadas como ejercicios del pensamiento político e intelectual: la revista *Controversia*, editada por un grupo de exiliados argentinos en México, o las revistas *Crítica y Utopía* y *David y Goliath*, editadas por CLACSO.

Este proceso complejo y creativo no se restringió a un solo país, y se vio favorecido por financiamientos internacionales públicos y privados que no impusieron, pero priorizaron, algunas líneas de trabajo y formas de abordarlas. También promovió la circulación de personas que, a título personal o institucional, forjaron vínculos a través de un intenso intercambio de ideas, de debates, de saberes. Lo que conformó una red de relaciones académico-intelectuales e institucionales, regional e internacional, que obró como marco para el reencauzamiento de la actividad cancelada por las dictaduras. El trabajo forjado en estos nuevos espacios se esforzó por diferenciar la producción de un saber organizado por criterios disciplinarios y científicos de las apuestas ideológicas y políticas. Lo que va a ser fundamental para la reinstitucionalización del trabajo científico y la especialización académica en Ciencias Sociales cuando la Argentina recupere el camino de la constitucionalidad con las elecciones de 1983, y comience un movimiento de institucionalización predominantemente estatal del trabajo científico y académico en ciencias sociales por la vía de las universidades públicas y del CONICET.

Las redes de relaciones, los aprendizajes políticos y los saberes específicos adquiridos por fuera del Estado y en otras geografías no solo dejaron un terreno preparado para la especialización académica. Permitieron el establecimiento de relaciones más fluidas entre el ámbito de la academia y la elaboración de políticas, o entre intelectuales, la participación en asuntos de gobierno y la producción de sentido sobre un mundo a construirse. Tal como quedó explicitado durante el gobierno de Raúl Alfonsín, en el que

participaron como especialistas, asesores o elaboradores de discursos presidenciales varios de los académicos e intelectuales que resistieron a la dictadura dentro o fuera de la Argentina, inmersos dentro de estas instituciones formales e informales. Como los académicos del CISEA en distintas agencias estatales, los economistas del IDES en distintas líneas del Ministerio de Economía, el secretario ejecutivo de CLACSO Francisco Delich como rector de la Universidad de Buenos Aires y de Córdoba y luego ministro de Educación, o algunos intelectuales del Grupo de Discusión Socialista, como Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola, que elaboraron desde el Grupo Esmeralda ideas clave para los discursos del presidente Alfonsín. Fue un momento en el que las urgencias de la construcción de la política democrática golpearon los cubículos universitarios, incitando a la diversificación de figuras intelectuales y académicas.

En este tiempo corto pero intenso se conforma una comunidad latinoamericana y latinoamericanista que comparte experiencias políticas pasadas y la situación de proscripciones colectivas y personales, y genera, a la luz del análisis crítico y autocrítico de los autoritarismos vigentes, una nueva idea de política democrática que se constituye en un horizonte de expectativas para construir un futuro. El año 1978, en el que CLACSO organiza en Costa Rica la conferencia “Las condiciones sociales de la democracia”, sintetiza este momento que mira tanto los procesos de transición de los países europeos mediterráneos como las democracias existentes en el cuadrante noroccidental del mundo capitalista. El tema de la conferencia es indicativo de la importancia académica de sentar un límite teórico y político para los tiempos autoritarios en el Cono Sur de América Latina. El evento, que es el último al que asiste Gino Germani como promotor de una sociología científica en la Argentina y el primero de índole académica al que es invitado Raúl Alfonsín como político y futuro presidente constitucional, muestra una época interesada por traspasar el mundo de la acción política y el del pensamiento sobre lo político. La conferencia es un parteaguas de una época

que aporta una renovada generación de científicos sociales que sostienen una promesa de intercambio responsable entre asuntos de gobierno y pensamiento político.

2. Tiempo, espacio y géneros de la política democrática

Bastante antes de la finalización de las dictaduras, la democracia sirvió para carcomerlas simbólicamente, aglutinar las aspiraciones proscriptas por los golpes de Estado y proponer un régimen político para escenificar racional y pacíficamente el conflicto a través de unas rutinas institucionales. En algunas de las instituciones, la democracia se transformó en programa de trabajo pautado por patrones de elaboración de currículas académicas, y en otras tomó la forma de autocríticas sobre las militancias pasadas y controversias sobre el futuro democrático. En todas ellas, la idea de que el espacio público democrático debía desplazar a la violencia y contener la vía pacífica y pactada del cambio político, se transformó en forma y contenido de la política. Así, el debate tranquilo, aunque polémico, la escritura académica reflexiva pero litigiosa, la retórica tendiente a convencer a otros de las potencialidades de la democracia, se convirtieron en las formas privilegiadas de acción académica, intelectual y política. La combinación del tiempo pausado del pensamiento teórico volcado en el soporte papel confeccionado en máquina de escribir (el documento de trabajo, el artículo académico, el texto de intervención político-cultural), con la temporalidad de la retórica pública agonial (en seminarios, jornadas de discusión y grupos de trabajo), siguió una forma similar a la que se le reclamaba a la política democrática que se quería conquistar. La convicción de que la política no puede surgir de la boca de un fusil.

Este estilo se replicó en los géneros en que la política comenzó a expresarse en el espacio público político en el momento de la transición a la democracia, en el que la retórica se constituyó en la forma privilegiada de la acción política. Una palabra pedagógica o propositiva, como la del candidato Alfonsín recitando

el preámbulo de la Constitución nacional en la campaña presidencial, destinada a constituir al espacio público democrático y al ciudadano como sujetos de la democracia. La palabra escrita, dicha ante un público (un discurso, un debate, una alocución), o en un espacio público, visible, abierto y compartido (la plaza, la calle, el balcón, el parlamento), se tornó consustancial a un tipo de política democrática que buscaba establecer una conversación que no transcurriera a solas, sino en lugares accesible a todos. Un espacio público entendido como un lugar en el que las palabras, aunque fueran polémicas y litigiosas, le dieran un marco de sentido a la acción política.

La metamorfosis de la democracia durante estos 40 años transcurridos tal vez se pueda graficar con la transformación de los géneros, los espacios y el tiempo usados para expresarla. Recordemos la década de 1990, en donde el declive de las promesas democráticas del momento transicional anterior fue acompañado por una reubicación del espacio público político en las pantallas de la televisión. La elocuencia de la palabra y el tiempo del intercambio de argumentos fueron desplazados por la imagen y la espectacularización de la política, y ciertos intelectuales se convirtieron en asesores de imagen de un candidato, o en *coaching* personales.

De la misma manera que la televisión, las redes sociales virtuales como género y lugar donde sucede una parte significativa de las interacciones políticas actuales, acompañan la crisis de la democracia liberal y representativa que vimos emerger como núcleo de la política. Ellas no son, vale aclararlo, las responsables de esta corrosión, pero forman parte del movimiento de muerte lenta al que asiste la democracia a escala global. Al menos porque a través de las redes sociales ligadas a Internet se puede observar la condensación de la pérdida de centralidad de la palabra pública, y la erosión de un espacio común, visible, abierto, accesible a todos. Ambos condición vinculante e instituyente de la política democrática. En relación a los lugares donde ella ocurre (un foro, un chat, un videochat, un muro), hay una distancia decisiva con respecto a los espacios abiertos y comunes en los que hombres y mujeres pueden

aparecer con acto y palabra ante otros. Las redes virtuales son lugares de encuentro e intercambio, pero no públicos y comunes en el sentido de accesibles a todos y a todas (por la brecha tecnológica, generacional, económica). Se ha usado, para las redes sociales virtuales, el concepto de pluralismo para señalar la amplificación, multiplicación y coexistencia de voces que se yuxtaponen sin jerarquía. Voces que expresan tendencias políticas diversas, pero que han desplazado el debate político en democracia. El comentario político corto y muchas veces sarcástico que se emite diariamente en redes no afianza la conversación pública destinada a construir algo común a todos. Tampoco promueve la explicación argumentada de decisiones tomadas o a tomar, ni irradia alguna pedagogía de la interrogación crítica que podría construir sentido en un país que sufre una profunda crisis de representación y de credibilidad hacia la clase política, transcurridos 40 años de vigencia ininterrumpida de democracia política. En este sentido, no hay lugar para entender, utópicamente, que Internet extiende la esfera pública o activa la participación ciudadana democrática. Más bien se afianza la figura del usuario, más cercana a un cliente o a un consumidor que a un hombre público.

Las redes sociales virtuales han trastocado la temporalidad, haciendo del presente un momento volátil en épocas en que el futuro político deja de ser un horizonte de expectativas y se convierte en una amenaza: de extinción de los recursos naturales o del planeta, del hombre ante el advenimiento de virus que se expanden globalmente, de la centralidad de lo humano frente a la aparición de personas no humanas con derechos o de formas artificiales de la inteligencia. Un presente precario y un futuro percibido como amenaza que se afirman en la fugacidad del tiempo de las redes sociales virtuales, lo que agudiza el estado de fragilidad en que nos dejó la pandemia por COVID-19 y en el que, valga la paradoja, fueron Internet y las redes sociales virtuales las que permitieron la continuidad del contacto entre las personas y el afuera.

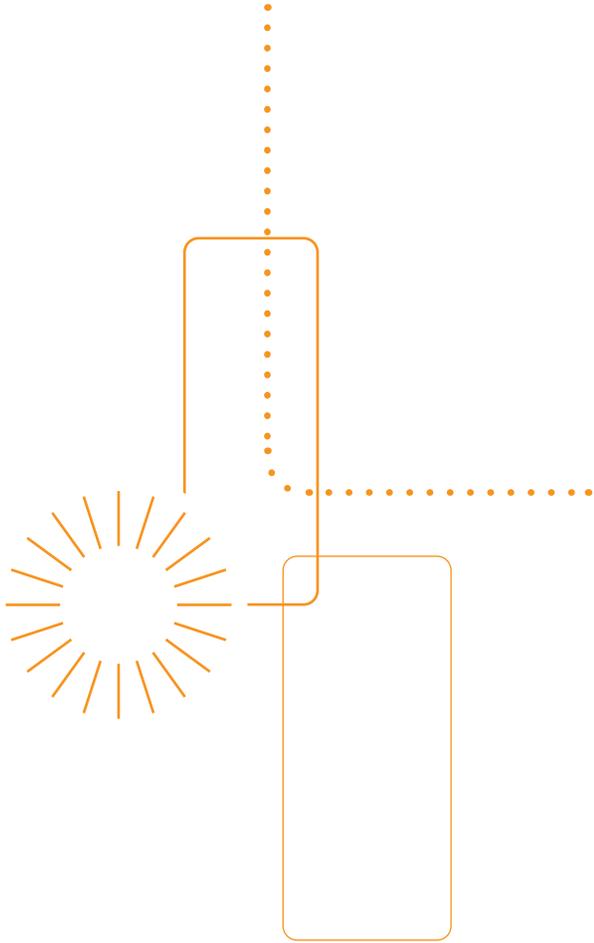
Estas redes sociales virtuales se han extendido a públicos más grandes y han hecho más accesible la información, pero son muy

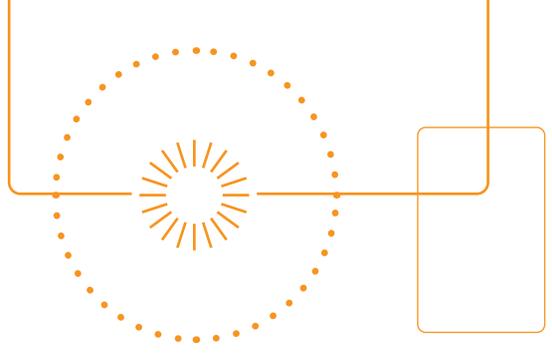
distintas de las redes de relaciones descriptas antes. Para la Argentina actual, en la que el mundo académico e intelectual se ha consolidado por la vía estatal, que asiste a la creación continua de universidades públicas y también de carreras privadas, las redes sociales virtuales ligadas a Internet han intensificado las posibilidades colaborativas globales: investigaciones, buscadores de libros, datos y bases de datos en línea, bibliotecas y hemerotecas virtuales, documentos de trabajo en proceso, congresos, seminarios y reuniones de grupos de investigación no presenciales. La comunidad académica especializada encontró una vía útil de trabajo, incrementada como posibilidad de continuidad alternativa a partir de la pandemia por COVID-19. Aunque difícilmente las redes, normalizadas como forma de trabajo, ayuden a conocer las maneras diversas con las que se produce conocimiento en otros contextos materiales. Asimismo, comparado con el momento anterior, el aumento de oportunidades de interacción no ha generado una comunidad académica, ni la mayor cantidad de intercambios reflexivos ha impulsado una creatividad teórica sensible con la producción de sentido en un mundo político que lo pierde. Un tiempo en que el pensamiento sobre lo político se vuelve necesario, pero en el que los intelectuales intervienen como partisanos, los académicos como técnicos neutrales que participan en diferentes gobiernos ostentando un saber específico, y en el que los tanques de pensamiento difunden sus ideas en distintos países soberanos.

Sin duda útiles, estas redes sociales virtuales se parecen poco a las redes de relaciones que en el pasado reciente, y en un espacio público y político obliterado, resultaron audaces en la elaboración de una idea futura tendiente a corroer a las dictaduras. La crisis de la democracia, quizá como gran idea que le dio un sentido al mundo de la política, es también la crisis de los géneros, los espacios y el tiempo de la política que las redes sociales virtuales acompañan.

Bibliografía

- Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en los años '80*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.
- Manin, Bernard (2019). “Estamos en la era del pluralismo sin debate”. Entrevista realizada por Gilles Donada. *Letras Libres* 7/3/2019.
- Rabotnikof, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: UNAM.
- Traverso, Enzo (2014). *¿Qué fue de los intelectuales?* Buenos Aires: Siglo XXI editores.





Consensos y disputas en redes sociales

Natalia Aruguete

Introducción

Desde la recuperación democrática, América Latina ha conquistado –con ritmos disímiles– derechos civiles muy postergados en uno de los continentes más inequitativos del mundo. Entre los cambios culturales más significativos de los últimos años asistimos a una expansión de los derechos LGBTQI+ y a la legalización del aborto, así como a una mayor protección legal contra la violencia de género doméstica y laboral. En paralelo, algunos países de la región, como Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia y la Argentina, experimentaron dinámicas democratizadoras de la expresión pública donde las redes fueron una herramienta constitutiva del activismo social.

Pese a ello, las plataformas digitales son responsabilizadas por la promoción de formas autoritarias de participación y la amplificación de falsedades y discursos de odio que no logran ser procesados. Aunque es una preocupación ampliamente justificada, las redes sociales virtuales también pueden ser ámbitos de intercambio simbólico con capacidad de promover consensos políticos y desafiar las agendas hegemónicas.

Si nuestro objetivo es reducir la polarización y permitir que más ciudadanos habiten un espacio desde el cual tender “puentes” entre burbujas ideológicas cerradas, quizá debamos explorar y dar volumen al debate de otros temas. Esto no significa evitar temas políticos, pero requiere que la identificación partidaria deje de ser el único eje vertebrador del debate público y permita que otras identidades se involucren en un intercambio fresco y habiliten un diálogo consensuado. La ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), debatida y sancionada en diciembre de 2020, es un claro ejemplo de que esta búsqueda es posible; una vía de entrada privilegiada para comprender cómo se disputan definiciones políticas alrededor de los asuntos públicos sin que el eje partidario explique las posiciones alrededor de un asunto, de manera excluyente. Esto es así, en parte, porque la parlamentaria fue solo una de las arenas competitivas en las que se manifestó esta puja por cómo definir el aborto de manera legítima. La calle y las redes fueron escenarios clave donde se disputaron los encuadres promovidos por el movimiento feminista y el contramovimiento “anti-aborto”.¹

La conquista parlamentaria de la IVE es definida como un “evento crítico redefinitorio” (Pride, 2002) en el marco de la lucha de los movimientos feministas. Ello se debe no solo a que el activismo tuvo efectos concretos en el nivel de la política pública, sino también a que modificó la percepción alrededor de este problema público y evidenció las posiciones ideológicas ocupadas por las elites y sus seguidores en el espacio digital. Precisamente en este escenario digital, y en Twitter en particular, busco comprender cómo se conformaron los encuadres mediáticos que pugnarón por instalar una definición expandida de la IVE durante el debate legislativo de diciembre de 2020. Llamaré #EsLey a este evento mediático.

1. En este capítulo utilizo los términos “encuadre” y “marcos simbólicos” de manera indistinta para referirme al mismo concepto.

La calle y las redes. El debate de la IVE

Hoy en día, las redes sociales se han convertido en el principal medio para el intercambio discursivo. Incluso aquellos con poco interés en la política están expuestos a noticias sobre asuntos públicos, cuya probabilidad de difusión aumenta en escenarios polarizados. ¿Qué tiene de distinto el intercambio de mensajes en redes sociales y, en particular, en la plataforma Twitter? En primer lugar, no todos los usuarios accedemos a todo lo que circula en las redes, sino que interactuamos con una porción pequeña de contenidos que nos resultan afines. En segundo lugar, gustamos y compartimos más habitualmente aquellos mensajes con los que coincidimos. En tercer lugar, esa información que gustamos y compartimos en Twitter queda habilitada en el muro de aquellos usuarios que nos siguen, para que la observen y compartan también o simplemente la ignoren. Finalmente, nuestra preferencia por compartir solo algunos contenidos digitales incide en la cantidad de mensajes que circulan y observamos los usuarios que habitamos las comunidades virtuales. Eso explica por qué en cada comunidad se forman perspectivas e interpretaciones que difieren de las de otras comunidades.

A partir de la definición de la IVE promovida por distintas comunidades digitales, sus integrantes mostraron preferencias en el consumo de contenidos, en la conexión con sus pares y en el interés por compartir mensajes. En este caso en particular, la interacción entre los usuarios y las usuarias más activas no solo escapó a la oferta de noticias propuesta por los medios, sino que se impuso sobre estos y los persuadió de acompañar la palabra del movimiento y del contramovimiento. Meyer y Staggenborg (1996) afirman que a un movimiento se le contrapone, casi por definición, un contramovimiento que propone interpretaciones contrarias de un fenómeno. El objetivo de ambos agrupamientos es instalar sus marcos simbólicos y movilizar apoyos en las arenas competitivas, tales como la parlamentaria, la territorial, la mediático-digital.

El entorno digital añade un aspecto singular a la competencia simbólica entre movimientos y contramovimientos. En este sentido,

cabe preguntarse en qué medida el acceso selectivo a algunos contenidos digitales y no a otros afecta la percepción de los usuarios sobre temas de interés, y en este caso en particular, sobre la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). De esta pregunta se desprende mi objetivo de analizar la conformación de los marcos simbólicos alrededor de la legalización del aborto (el encuadre “pro-derecho” y el encuadre “pro-vida”) en la plataforma Twitter para dilucidar si, a 40 años de la recuperación democrática, hemos encontrado temas que promuevan un debate más consensuado que aquellos a los que estamos acostumbrados.

¿Polarización o consenso?

Durante muchos años, la polarización política ha sido descripta como un problema fáctico, derivado de la orientación que tomaban las políticas públicas propuestas por los partidos y sus dirigentes. En la actualidad, cabe preguntarse, por ejemplo, qué significa “la grieta” para los argentinos: ¿las diferencias de política pública, la distancia afectiva que nos separa de aquellos candidatos que no nos gustan, la distancia ideológica que distingue a los partidos? Hay dos componentes de la polarización que me interesa resaltar aquí. La *distancia que percibimos* entre nosotros y los otros y su forma *dinámica* y *latente*. La primera, la *distancia percibida*, indica que la polarización no es un fenómeno externo a nosotros que se explique por sus atributos internos, sino que depende de cómo percibimos subjetivamente cuán lejos estamos de lo que (o de quien) no nos gusta. A su vez, es un fenómeno *dinámico* y *latente* dado que nos sentimos más o menos lejos de los otros según los temas sobre los que discutamos. Después de un debate presidencial seguramente nos quedaremos con la idea de que la distancia que nos separa del candidato-adversario es enorme. Pero puede haber otros asuntos en los cuales las posiciones ideológicas se acerquen y las diferencias, si existen, no estén signadas por las identidades políticas. El problema surge cuando la sociedad queda dividida por los temas que

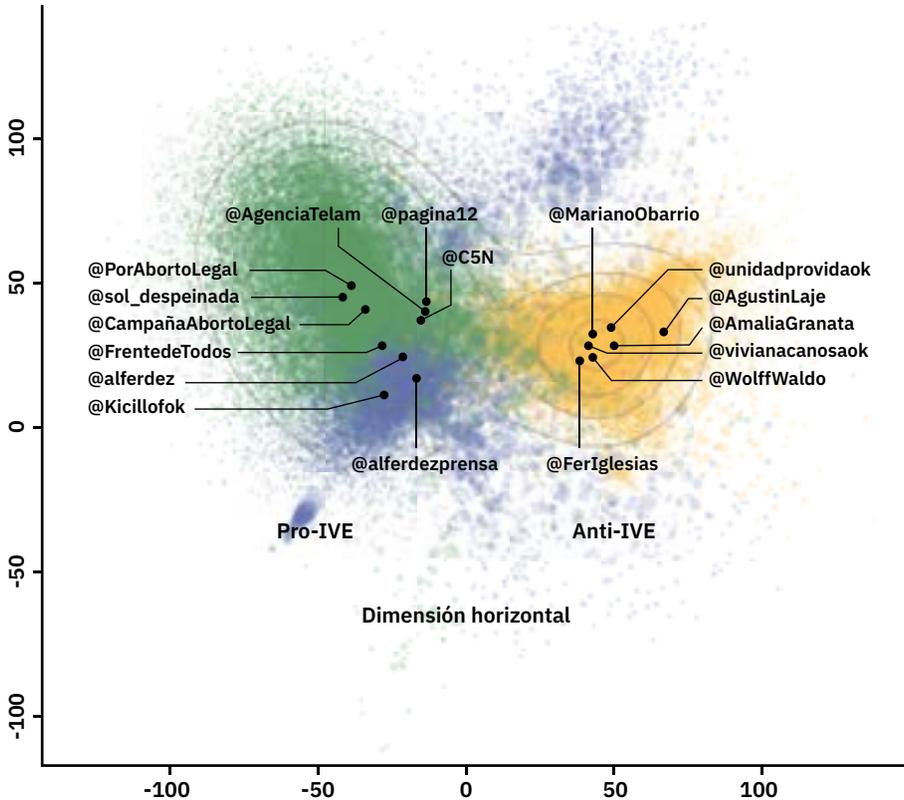
la polarizan; más grave aún es que estos temas polarizantes sean “estructurantes del debate público” (Baldasari y Bearman, 2007). Como consecuencia, aquellas cuestiones en las que existan acuerdos quedarán solapadas.

¿Por qué analizar eventos mediáticos en Twitter? ¿Por qué, al cumplir 40 de democracia en la Argentina, vale la pena explorar un caso puntual como la legalización del aborto y nada menos que en la arena digital? En primer lugar, porque se trata de una plataforma habitada por un conjunto de usuarios y usuarias –desde elites políticas hasta la plebe tuitera, pasando por *celebrities* mediáticas e *influencers* de ámbitos diversos– que dedican gran parte de su intercambio a asuntos público-políticos. Este aspecto no es menor, porque, aunque no sea una red social representativa de la opinión pública, permite entender el sentido del debate en un determinado momento. Desde que las redes se instalaron como arenas de intenso debate público en la Argentina, la gran mayoría de los temas decantaron en burbujas cerradas ubicadas en los extremos ideológicos de la red social. De aquí surge la respuesta a la segunda pregunta. Como mencionamos al comienzo, la apertura de derechos civiles tuvo muchos avances en estas décadas. La legalización del aborto es uno de los derechos más demorados, uno de los que más trabas ha sorteado y cuya conquista se concreta apenas tres años antes de la celebración de los 40 de democracia.

En este escenario, ¿cómo identificar el grado de polarización o de consenso existente en la red social Twitter en ocasión del evento #EsLey, donde políticos y medios no fueron los usuarios con mayor capacidad de instalar la orientación de la discusión ni las posiciones alrededor de la conversación virtual? Precisamente, mi interés en este evento es comprender si otras identidades, distintas a las político-partidarias, tuvieron la capacidad de darle un sentido distinto al debate digital sobre la IVE. En los párrafos que siguen analizaré el tipo de intercambio del evento mediático #EsLey en Twitter.

FIGURA 1

Mapa de activación de #EsLey 2020



Nota: En este mapa de activación encontramos una red de interacciones, llamada “red primaria conectada” (RPC), que incluye 165.158 usuarios que publicaron y compartieron (mediante retuits) un total de 2.241.555 tuits. La comunidad “pro-derechos” (región superior-izquierda), la comunidad del “Frente de Todos” (región inferior-izquierda) y la comunidad de “Juntos por el Cambio y anti-IVE” (región derecha).

En la Figura 1 podemos observar una imagen que llamaré “mapa de activación”, donde sistematizo los mensajes publicados y compartidos (mediante el retuit) por los usuarios y usuarias que participaron del debate digital #EsLey. ¿Cómo se forma una comunidad? Surge de la interacción que se da entre los usuarios. Cuanto más intensa es la interacción, más cerca quedan esos usuarios y, por ende, conforman

una comunidad. Como lo muestra la Figura 1, las comunidades se distinguen entre sí al adquirir un tono determinado.

En el evento mediático #EsLey se crearon tres comunidades. En la región superior-izquierda se ubica la “comunidad pro-IVE” integrada fundamentalmente por activistas feministas con un alto protagonismo en las redes sociales y en las calles. Debajo de esta se posiciona la “comunidad del Frente de Todos (FdT)”, dominada por usuarios orgánicos con una fuerte identificación político-partidaria. A la derecha, la comunidad que llamaré “Juntos por el Cambio y anti-IVE” presenta un aspecto singular. Como ya mencioné, las comunidades se conforman a partir de la intensa interacción entre sus usuarios. Lo que cabría esperar en la derecha del mapa es que se formen dos comunidades: la que es eminentemente política y el activismo anti-IVE. Lo particular de la burbuja de la derecha es que no hubo una distancia suficiente entre las elites políticas de la oposición y los activistas anti-aborto, de manera que esos usuarios quedaron alojados en el mismo agrupamiento, pese a que no todos coincidieron en su posición alrededor de esta política pública.

El mayor nivel de propagación de mensajes le cupo al “movimiento feminista”, cuya comunidad concentró a los y las usuarias más activas: el 46% de las cuentas compartió el 64% de mensajes de la red, entre tuits y retuits. Estas estimaciones indican que el intercambio por cada cuenta de esta comunidad fue proporcionalmente mayor que el de las comunidades ocupadas por usuarios más orgánicamente partidarios. La “comunidad feminista” fue, además, la menos endogámica de las tres. Mientras que más del 90% de los mensajes compartidos (retuits) de las burbujas partidarias fueron intracomunitarios, el 20% de la interacción del activismo pro-IVE se cruzó a la comunidad del FdT, para retuitear mensajes emitidos por la cuenta del presidente Alberto Fernández. A diferencia de lo que ocurre con las autoridades de la derecha política, que activaron fundamentalmente a usuarios anti-aborto, la cuenta de @alferdez fue compartida dentro de las tres comunidades, aunque activada con particular intensidad entre usuarios de su propio partido (comunidad del FdT).

Esta descripción es por demás elocuente. Por un lado, porque pone de manifiesto el grado de apertura narrativa del movimiento feminista, así como la capacidad de activación intercomunitaria del mandatario argentino. Por otro lado, porque evidencia que el involucramiento y la actividad de los y las usuarias es muy importante para la difusión de narrativas que alcancen un alto grado de expansión y legitimidad. Aun cuando las activistas pro-derecho no tenían muchos seguidores, concentraron más del 60% de la interacción total. De manera que sus definiciones de la IVE alcanzaron un nivel de difusión que se ubicó muy por encima del de otras comunidades, tal como se deduce de su tamaño en la Figura 1.

#EsLey en 2020 fue un evento plebeyo y de consenso.² ¿Por qué hablamos de consenso? Porque no se expresó una polarización estricta como sí ocurrió con otras conversaciones virtuales, donde la posición de los usuarios quedó directamente alineada con su identidad político-partidaria. Aquí, los y las usuarias más activas e influyentes no fueron necesariamente las que habitaron los extremos ideológicos por izquierda y por derecha. Además, el encuadre “pro-derecho” se expandió de forma más consistente que el encuadre “pro-vida”.

Volvamos al gráfico y centrémonos en las “autoridades”; denominamos como “autoridades” a las y los actores más influyentes de las conversaciones en redes sociales. En este evento, tres tipos de actores contribuyeron al sentido que tomó el marco de significación “pro-derecho”, y fueron en parte responsables de la disminución del eje político-partidario como predictor del posicionamiento de los usuarios, y por ende, de la disminución de la polarización. El primer tipo de actor son los usuarios de la comunidad pro-IVE, que promovieron una narrativa clara y compacta; el segundo son los miembros de la comunidad identificada con el peronismo, favorables a la legalización del aborto aunque con una interacción endogámica e intracomunitaria; y el tercero, los usuarios más representativos de

2. El mismo comportamiento se vio en el caso de #AbortoLegal en 2018 (Calvo y Aruguete, 2020).

la comunidad Juntos por el Cambio y anti-IVE, con un comportamiento heterogéneo que incidió en la poca fuerza de su narrativa.

Concretamente, a la derecha del espectro ideológico se destacan *influencers* con posiciones distintas y hasta contrapuestas alrededor de la norma. De un lado, los diputados de JxC Fernando Iglesias y Waldo Wolff votaron en la Cámara baja a favor de legalizar el aborto. Del otro lado, entre las principales autoridades de la comunidad opositora, se destacan la *celebrity* Viviana Canosa, el periodista Mariano Obarrio y el activista de derecha Agustín Laje, que rechazaron abierta y activamente el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Lo interesante es que, más allá de mantener posiciones contrapuestas, estos dos tipos de usuarios quedaron incluidos en la misma comunidad y, más aún, ocuparon lugares muy prominentes por su capacidad de propagar una narrativa muy difundida.

Reflexiones finales

Los movimientos crean vías y despliegan estrategias discursivas para dar visibilidad y promover sus reivindicaciones. Su éxito y el alcance de su perfil público requieren de la movilización de una serie de recursos alrededor del problema que los convoca. De allí que a un movimiento se anteponga, naturalmente, un contramovimiento, cuya subsistencia dependerá de la red de alianzas políticas que construya (Ingrassia *et al.*, 2022). Movimientos y contramovimientos recurren a esquemas de interpretación dinámicos e interactivos, y forjan definiciones disímiles de la situación que se disputa en la arena pública. En este artículo me propuse comprender la dinámica de dicha competencia de encuadres y, más específicamente, explorar la conformación de distintas narrativas alrededor del proyecto de despenalización del aborto en la red del pajarito.

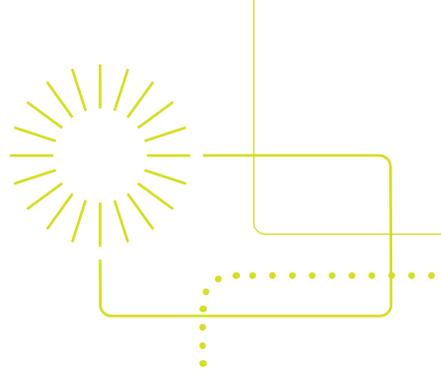
El principal hallazgo de este capítulo refiere al rasgo plebeyo y de consenso que alcanzó el debate en Twitter, que he llamado *#EsLey*. Cuando el diálogo político en redes sociales no se explica por las posiciones político-partidarias de manera excluyente, los marcos

simbólicos promovidos por los actores sociales tienen más chances de visibilizarse de manera expandida y legítima. La definición feminista del derecho al aborto no solo fue la más extendida en la red Twitter, sino que ganó mayor congruencia discursiva que el encuadre vinculado al contramovimiento, con una estructura menos compacta.

La capacidad de elevar un problema social al estatus de problema público depende de que los actores sociales logren instalarlo establemente en alguna arena competitiva (Hilgartner y Bosk, 1988). Tal ha sido el caso de la legalización del aborto en la Argentina, que logró legitimarse política y públicamente en la arena de las redes sociales y de la calle, y convertirse definitivamente en ley en diciembre de 2020. Sin dudas, una conquista importante para la idiosincrasia y la democracia argentinas. Y una de las más postergadas.

Bibliografía

- Baldassarri, D y Bearman, P. (2007). Dynamics of Political Polarization. *American Sociological Review*, 72(5), 784-811.
- Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI editores.
- Hilgartner, S. y Bosk, C.L. (1988). The rise and fall of social problems: A public arenas model. *American Journal of Sociology*, 94(1), 53-78.
- Ingrassia, P. et al. (2022). El aborto en foco. Movimiento y contramovimiento en el tratamiento mediático de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en argentina. En Muñiz, C. (coord.), *Framing y política. Aportaciones empíricas desde Iberoamérica*. Ciudad de México: Tirant Lo Blanch, pp. 361-389.
- Meyer, D.S., y Staggenborg, S. (1996). Movements, countermovements, and the structure of political opportunity. *American Journal of Sociology*, 101(6), 1628-1660.
- Pride, R.A. (2002). How critical events rather than performance trends shape public evaluations of the schools. *The Urban Review*, 34(2), 159-178.



Capturar y almacenar: los desafíos para cuidar nuestros datos

Sebastián Davidovsky

Datos para convertirlos en información relevante. Que puedan servir para construir una política pública basada en las necesidades. Datos para entender qué es lo que quiere la gente, qué es lo que está entre sus prioridades. Datos censales: cuántos viven en un hogar, cómo, tienen prepaga, no la tienen, ¿cantidad de habitaciones? Los datos se contraponen a la intuición: una cosa es lo que veo, otra lo que existe y puede ser cotejado. La promesa permanente.

A lo largo del tiempo, los Estados fueron perfeccionando la forma de captar esos datos. Fue con el sistema de tarjetas perforadas (uno de los primeros sistemas computacionales) que los Estados Unidos pudieron mejorar y optimizar el sistema censal en 1890. Fue apenas el principio de una necesidad que fue aumentando con el tiempo y el desarrollo de las ciudades. ¿Cómo hacer para capturar mejor la información de los ciudadanos y almacenarla de forma masiva?

La aceleración se produjo a partir de la digitalización. Recién en mayo de 1995 empezaron en la Argentina las primeras conexiones comerciales a Internet. En 1998 había 230.000 usuarios. A principios de 2000, ya eran más de 2 millones. La primera década de este siglo combinó la revolución de la llegada masiva de notebooks

junto con el desarrollo de *smartphones* y la conectividad permanente. Hoy ya hay 11 millones de hogares usuarios de Internet fijo, sumado a una cobertura de casi cien por ciento de líneas móviles con datos. El acceso está.

Al mismo tiempo, cambió también la forma de relación entre los ciudadanos y los datos, que ya no son únicamente accesibles desde un lugar físico sino también desde distintos puntos externos remotos. La nube. La ventaja es esa: que esas bases de datos estén disponibles para generar consultas, comparaciones, estadísticas y demás. Y a partir de ello, facilitar trámites: desde la solicitud de un crédito bancario, que rastrea en un historial *on line* siempre disponible, hasta la prueba de fe de vida. Hacer interactuar a los datos. Así surgieron las especialidades asociadas más recientes, como el *data science*, *data analytics*, o *data engineer*. Esto no hubiera sido posible sin la digitalización y sus posibilidades de estructurar mejor esa información. Pero tanto la captura como el almacenamiento, que son dos fenómenos que no pueden dissociarse en esta era, presentan un problema: ¿qué pasa cuando alguien captura más allá de lo que necesita y qué sucede cuando los que tienen acceso a ese almacenamiento son otros, y no fue previsto?

Capturar

Durante los últimos años, no fueron solo los Estados, o las entidades financieras quienes recopilaban datos. Con la masificación de las redes sociales y las tiendas de aplicaciones (que ofrecieron herramientas gratuitas a cambio de dudosos contratos de intercambio), se descentralizó fuertemente la recolección de datos. Esto ocurrió por varios motivos:

- Fueron los usuarios quienes los entregaron por su propia voluntad, incluso más de lo que siempre habían entregado, como su ubicación permanente, el acceso a su registro de llamadas o imágenes, sus gustos y vínculos más cercanos.

- Entregar datos se volvió más conveniente para obtener mejores resultados cotidianos. Desde búsquedas más acordes (no es lo mismo Boca Juniors que Boca Ratón) hasta sugerencias publicitarias más relevantes.
- El dato se volvió, más que nunca, materia prima con posibilidad de ser convertida en información relevante, conocimiento. No se trató solo de capturar sino de convertirlo en una acción de corto, mediano o largo plazo. Te doy mi ubicación y me llevás por la mejor ruta.
- El dato se convirtió en el petróleo del siglo XXI: es comercializado e intercambiado, y utilizado como combustible de grandes decisiones.
- Los gobiernos se dieron cuenta de que no hacía falta que ellos mismos hicieran la vigilancia porque ya había alguien que lo estaba haciendo. Tercerizaron y gestionaron (a veces, con pedidos judiciales) esas solicitudes.

La captura de datos planteó un dilema adicional a la tensión existente entre privacidad y seguridad. Bajo el paraguas de evitar actos delictivos y de inseguridad, o seguridad nacional, se recopilan datos de miles de usuarios que pueden ser consultados fácilmente. No se investiga solamente a los acusados sino que se registran actividades de millones de ciudadanos. Por las dudas. Un ejemplo puso en evidencia esta tensión entre seguridad y privacidad: en 2019, la Ciudad de Buenos Aires implementó –a través de la Resolución 398– un Sistema de Reconocimiento Facial de Prófugos (SRFP) que opera sobre 300 cámaras de la vía pública con el objetivo de identificar personas con orden de detención de la Justicia. La idea era que se pudiera detectar a aquellas personas con orden de detención en todo el país que circulaban por la Ciudad. Para hacerlo, tomaban las imágenes de los prófugos de esa base de datos y cuando alguien, con rostro similar, aparecía en cámara caminando por la calle, se emitía una alerta. Más allá de los resultados (se involucraron causas prescriptas de una base de datos obsoleta, o se detuvo a personas no que eran las buscadas y que pasaron largas horas en comisarías),

la pregunta de fondo es si correspondía vigilar millones de rostros por día para intentar detener a un número apenas mayor a 40.000 personas. Es lo que los especialistas insisten en llamar proporcionalidad. Tema recurrente en la captura. ¿Para qué? ¿No había otro método mejor? ¿Es el más adecuado?

A mediados de la década de 1930, 36 años después del censo en los Estados Unidos, el régimen nazi utilizó el mismo sistema de tarjetas perforadas para generar listas de judíos y otras víctimas a las que luego se deportaba. La tecnología ya estaba disponible, pero en las manos equivocadas. Hay un libro que lo cuenta: *IBM y el Holocausto*. ¿Alguien contempla hoy esa posibilidad?

Almacenar

Detrás de la captura está el almacenamiento. El lugar en el que se guardan esos datos obtenidos. El combo entre incorporación de dispositivos, digitalización y uso de servicios extendió los límites hacia nuevas fronteras a las que “viaja” esa información. Ahora, además de empresas hay también lugares lejanos, fuera del país, donde se encuentra ese gran volumen de información conocido como *big data*.

Un buen uso de esos datos debería tener su correlato en mejores servicios. Si fuera así, una mayor conectividad y disponibilidad de servicios *on line* implicaría que vivir lejos de un centro urbano ya no significaría tener menor acceso a los servicios públicos. Las herramientas digitales también pueden dar a los ciudadanos una mayor voz y participación en los procesos sociales y políticos. En la Administración Pública, el uso de tecnologías digitales tiene el potencial de hacer al Estado más efectivo, eficiente, inclusivo y transparente. Algo similar sucede en el sector privado. Ahora, ¿esto está efectivamente pasando?

La otra cuestión que se dirime en el terreno de los datos digitalizados tiene que ver con el lugar donde se almacenan los datos y cómo se protegen los mismos. Sobre lo primero, acudimos a una

pérdida de control de los Estados. Si no están aquí, ¿dónde están? ¿Qué organismo puede controlarlos además de consultarlos?

Luego, están los riesgos. ¿Qué pasa si esos datos se pierden o caen en manos de terceros? En los últimos tiempos, lo sufrieron muchos: desde las empresas prestadoras de salud (que deben garantizar la privacidad y seguridad de la información de sus clientes) o incluso el propio Estado, que almacena las huellas dactilares, las direcciones, el número de trámite de DNI (llave para realizar numerosos trámites digitales) o la foto de los más de 40 millones de ciudadanos.

La acumulación de datos, presentada como conveniente y útil, para facilitar la gestión y operación, trajo consigo la propia contradicción del riesgo. Volviendo al Renaper. El sistema del Registro Nacional de las Personas es utilizado por más de 150 instituciones públicas y privadas. Entre los clientes se encuentran Migraciones, la AFIP, la ANSES, el PAMI, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Transporte, el Poder Judicial, los poderes legislativos y billeteras digitales o bancos, entre otros. Por ejemplo, es la base de datos del Renaper la que valida la identidad cuando alguien se hace una cuenta en Mercado Pago, para certificar que esa persona es la que es. Durante la pandemia se habilitaron mecanismos para validar identidades de personas que daban COVID positivo o que eran vacunadas. Todo se *matcheaba* contra esa base. Y se registraba para, por ejemplo, no repetir la dosis en una persona.

El problema –que no es únicamente del Renaper– es qué sucede cuando esas consultas pueden ser realizadas por personas u organismos que no están habilitados para hacerlo. Es decir, cuando esos datos son accesibles por terceros sin autorización. Y peor aún: qué posibilidades hay de dar marcha atrás respecto de aquella idea optimista de gestión, en caso de que algo no funcione. Una vez que esa consulta inesperada es realizada, ¿cómo se hace para volver atrás? ¿Hay manera de hacerlo? ¿Hasta dónde puede llegar a multiplicarse aquello que no debió reproducirse? Hay preguntas en el horizonte: cómo proteger, por ejemplo, la Historia Clínica Digital, de reciente aprobación en el Congreso y tal vez la información más

sensible de la ciudadanía. Una vez que se filtra, escala, y se replica, infinitamente, con costo cero.

En los últimos tiempos no solo fueron atacados organismos del Estado sino también empresas privadas con información igual de delicada de sus propios clientes. Empresas de medicina prepaga sufrieron ataques *ransomware* en los que se reveló no solo su información administrativa (balances contables, ingresos, egresos) sino también diagnósticos médicos y psicológicos, de laboratorio, diagnósticos por imágenes –radiografías y resonancias–, historias clínicas y audiometrías. Las empresas de seguros son las más buscadas por los delincuentes.

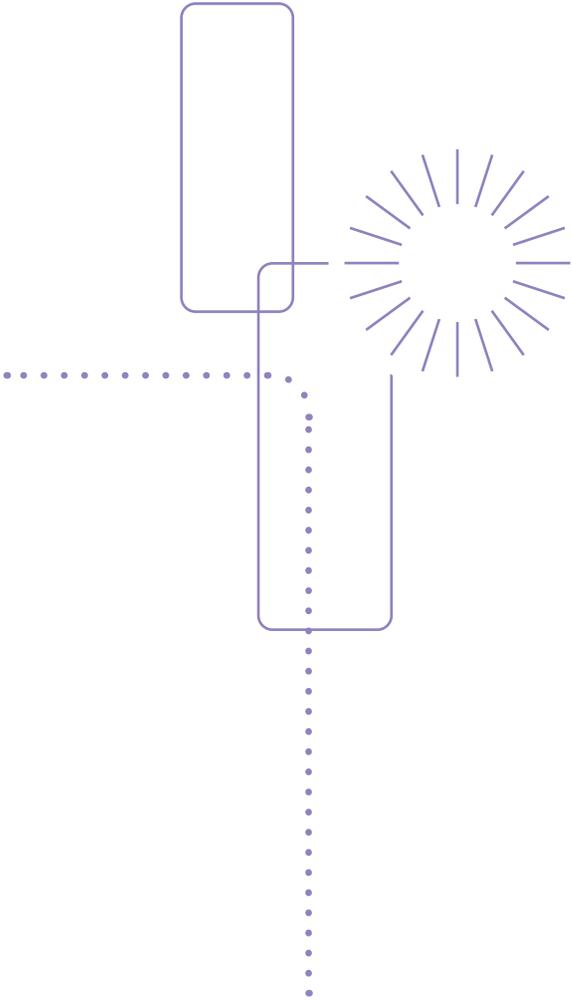
La dinámica se completa con una digitalización sin alternativas. No hay, al parecer, camino posible para otra cosa. Entonces cabe la pregunta de si esa opción no elegida por afiliados y clientes, aunque sí exigida desde la dinámica diaria (servicios más eficientes y sencillos, desde el celular), debería ir acompañada de un mayor resguardo de derechos y garantías sobre sus propios datos. ¿Quién va a ser el garante de este camino?

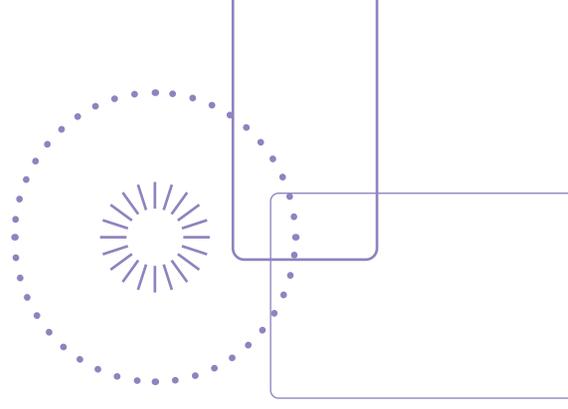
Captura y almacenamiento son parte de una digitalización sin vuelta atrás. Lo saben los políticos que miden el humor social, que nos segmentan en poblaciones, en consumos, en tipos de votante, aunque a veces con dudosos resultados. Lo conocen las empresas de marketing que siguen cada clic, cada intención. Lo saben los encargados del *user experience* (UX) detrás de cada uno de los servicios que consumimos: qué buscamos, cómo nos comportamos, cuándo lo usamos y, sobre todo, cuándo no.

Hoy damos muchos más datos de los que dábamos hace 10 años, y muchísimos más de los que dábamos hace 40, cuando empezó el período democrático más largo de nuestra historia. Pero no solo eso: lo que otorgábamos entonces quedaba limitado a un entorno. Ahora ya no. Esos datos están en la nube, uniéndose con otros. Hablando de nosotros. Y esto trae dos problemas, muy relacionados con los objetivos de un sistema democrático como el que se recuperó en 1983. Por un lado, el riesgo de la pérdida de derechos por alguna filtración. Volvamos a la salud: si algo circula o se pierde, y

un tercero accede, puede transformarse en una prima más cara, o en la imposibilidad de acceder a ciertos trabajos por las condiciones preexistentes. Perder privacidad no es solo perder derechos en abstracto, sino en concreto. Y por otro lado, para lograr una democracia sana hay que garantizar la autonomía personal, que una persona no se sienta condicionada ni amenazada por lo que dice. ¿Cómo puede esto compatibilizarse hoy con la vigilancia permanente? ¿Somos libres de decir lo que pensamos?

Mientras tanto no tenemos muchas otras opciones que estar de acuerdo con que nuestros datos se digitalicen, y rogamos que el dato sea cuidado. O que alguien nos cuide. Pero, ¿quién podrá ayudarnos?





Internet, del reduccionismo a las soluciones adecuadas

Javier Pallero

Pensar la relación entre Internet, Estado y democracia es una tarea compleja, atravesada por diversos tipos de sesgos. Entre ellos se destacan dos, que nos servirán para estructurar las reflexiones de este artículo.

El primero es el llamado “tecnosolucionismo” o “excepcionalidad de Internet”. Es el que se expresa en las opiniones que ven en Internet una herramienta extraordinaria, sin dificultades ni defectos. Piensan que esta tecnología puede, por sí misma, transformar la lógica de los mercados, la realidad política y el modo en que se organizan los movimientos sociales.

En la década de 1990, las políticas del gobierno estadounidense promovieron la masificación de Internet para fines comerciales,¹ lo cual llevó a una lucrativa industria de páginas web.

Esto dio lugar a un crecimiento económico espectacular, pero la realidad no tardaría en imponerse: la sobrestimación del valor de las empresas “punto com” terminó por precipitar una crisis cerca del año 2000, en la que las principales empresas de aquel entonces perdieron mucho valor y otras desaparecieron.

1. Ver https://icannwiki.org/Bill_Clinton, mayo de 2021 [última consulta: 12 de mayo de 2023].

Fue una de las primeras advertencias, y fomentó una visión más pesimista sobre las nuevas tecnologías, más “distópica” o “catastrófica”. En pocos años, además, se generó una concentración de mercado que erigió a algunas empresas en “puntos de control” (*gatekeepers*) de la experiencia digital para un alto porcentaje de usuarios.

Más allá de lo económico, entre los “distópicos” están quienes culpan a Internet por la decadencia de las instituciones democráticas y el deterioro de las relaciones sociales. Este posicionamiento suele llevar a decisiones y propuestas regulatorias que alejan a las comunidades de los beneficios de la digitalización. Y en otros casos derivan en censura, vigilancia y otros atropellos a los derechos fundamentales.²

Ambos sesgos son las caras de una misma moneda: el reduccionismo. Analizan un fenómeno complejo y sin precedentes en base a posicionamientos casi emocionales de aceptación o rechazo. Como en una especie de evolución, se parte de una etapa de asombro (optimista) a otra de desengaño (pesimista). La propuesta de este artículo es llegar a una tercera etapa, la de madurez, en la que seamos capaces de sopesar los beneficios y los riesgos de Internet y de las tecnologías digitales con ecuanimidad. Nos enfocaremos en algunos aspectos muchas veces señalados como ejemplares, por las teorías optimistas y por las pesimistas: la gestión del Estado y la participación política.

Gestión del Estado: ¿eficiencia tecnocrática o totalitarismo digital?

En la visión utópica el flujo y la acumulación de información se volvieron un fin en sí mismo. Hay ejemplos históricos de herramientas tecnológicas para la recolección y gestión estatal, como Cybersyn,

2. “Día aciago para la libertad de expresión en Internet” al aprobarse la nueva “ley de desinformación”. Amnistía Internacional. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/turquia-dia-aciago-para-la-libertad-de-expresion-en-internet-al-aprobarse-la-nueva-ley-de-desinformacion/>, octubre de 2022 [última consulta: 8 de mayo de 2023].

un proyecto planificado entre 1971 y 1973 en Chile durante el gobierno de Salvador Allende, que consistía en una red de comunicaciones que uniría lugares clave para la gestión social, política y económica con un centro de mando en el que funcionarios tomarían decisiones en tiempo real. Nunca llegó a concretarse, pero es un posible antecedente de las llamadas “ciudades inteligentes”.

La idea de que acumular información sobre los ciudadanos es siempre beneficioso para el Estado es engañosa: conlleva riesgos para la privacidad, desafíos de eficiencia y puede poner en peligro la disponibilidad de servicios públicos.

Así, se han propuesto ideas de ciudades “monitoreadas”, para que todas las actividades situadas en ellas generen información que mejore la planificación urbana. Y también, claro, la seguridad. En contextos como el latinoamericano es imposible obviar la presentación excesivamente optimista del uso de cámaras de vigilancia, control y seguimiento de patentes de automóviles, y reconocimiento facial en lugares públicos.

Aquí la visión crítica de la tecnología se impone. Los actores políticos no tuvieron en cuenta (o eligieron obviar) el mencionado peligro para la privacidad que genera la recolección y el uso de toda esa información.³

La “ciudad inteligente” encarna el fetichismo por los datos. La información sobre el tránsito, el uso de los servicios y espacios públicos es información sobre las personas, sobre sus hábitos, bienes, trabajos y relaciones sociales, detalles íntimos que pueden asociarse a una identidad concreta. Los países que más experimentan con diseños urbanísticos de este estilo suelen ser los que menos importancia dan a los derechos de sus ciudadanos.⁴

3. Vicent, J. “Google ya no construirá la ciudad inteligente de Toronto”. Trecebits, mayo de 2020. Disponible en <https://www.trecebits.com/google-ya-no-construir-la-ciudad-inteligente-de-toronto-por-culpa-del-covid-19/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

4. Wakefield, J. “Las grandes ambiciones de China se están haciendo realidad pero ¿a qué costo?”, BBC, enero de 2020. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50986739> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

Estas ideas cuentan con defensores en América Latina y en nuestro país. La Argentina tiene, tristemente, demasiados ejemplos de violaciones y negligencias respecto a la privacidad en pos de cumplir con los fines del Estado.⁵

Esto es causa de preocupación a la hora de gestionar bases de información sensible. Además, se hace difícil proteger cantidades cada vez mayores de información cuando la regla es la recolección más allá de las necesidades concretas.

Transformación política: utopías participativas y elecciones manipuladas

La aparición de las plataformas digitales (servicios que organizan información e interacción de usuarios) también trajo novedades para la política. En el caso de las redes sociales, surgieron movimientos que lograron reunir a personas bajo grupos de interés, intercambiar información clave y organizar intervenciones en la “vida real”.

La llamada “Primavera Árabe” es un ejemplo: surgida en Túnez en 2010, se trató de una serie de movimientos revolucionarios a favor de la democracia que ocurrieron en varios países de Medio Oriente. Se adjudica a las redes sociales un rol preponderante en la organización de sus manifestaciones. Internet se volvía así una herramienta de empoderamiento en pos de la libertad.

Entre los optimistas, era común ubicarse en una postura liberal clásica que da a la información y su libre flujo un valor en sí mismo. No es casual que la “Primavera Árabe” surgiera en países donde la censura era moneda corriente.

Pero la transformación se vio complementada por nuevos problemas traídos por las plataformas. El carácter oligopólico de los

5. Brodersen, J. y Blanco, P. “Filtración del Renaper: difunden datos sensibles de 60.000 argentinos y piden cerca de 17 mil dólares por todos los DNI”. *Clarín*. Disponible en https://www.clarin.com/tecnologia/filtracion-renaper-difunden-datos-sensibles-60-000-argentinos-piden-cerca-17-mil-dolares-dni_0_2eE_kXX-Bo.html, octubre de 2021 [última consulta: 8 de mayo de 2023].

principales actores (Facebook, Twitter), y monopólico en el caso del principal motor de búsqueda (Google), facilitó prácticas que ponen en peligro la deliberación pública. Por ejemplo, mediante la influencia opaca que gobiernos como el de los Estados Unidos tienen en la política de moderación de contenidos de esas empresas. O bien las propias decisiones de carácter empresarial que determinan el grado de aceptación o visibilidad de discursos y comunidades enteras.

La forma en que las redes sociales fueron diseñadas (al menos en sus comienzos), maximizando la interacción para generar atención y datos personales con fines publicitarios, contribuyó negativamente a la calidad de las conversaciones.

Algunos activistas comenzaron a sospechar de la posibilidad de manipular elecciones mediante supuestos efectos de dirección del comportamiento de los usuarios al cambiar su dieta informativa. Esto es lo que prometía la empresa “Cambridge Analytica”, según se reveló en 2018, y que dejó en claro que, más allá de su presunta eficacia (de la que dudamos),⁶ gobiernos y candidatos políticos se convirtieron en sus principales clientes.

Justamente esta capacidad de crear comunidades afines, estimular la atención mediante contenidos extremos y promoverlos algorítmicamente es lo que hace a las redes sociales el lugar de elección para gobiernos autoritarios que intentan crear división en países enemigos⁷ o contra su propia población.⁸

6. Leites, P. “¿Es posible influir en el voto desde las redes?”, *La Voz del Interior*, agosto de 2019. Disponible en <https://www.lavoz.com.ar/politica/es-posible-influir-en-voto-desde-redes/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

7. Ver los casos de difusión de noticias falsas desde el gobierno ruso en Newman, L. “The Russian Disinfo Operation You Never Heard About”, *Wired*, junio de 2020. Disponible en <https://www.wired.com/story/russia-secondary-infektion-disinformation/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

8. Para el caso de la dictadura birmana usando Facebook para organizar agresiones a la minoría en Rohingya, ver Mozur, P. “A Genocide Incited on Facebook, With Posts From Myanmar’s Military”. *The New York Times*, octubre de 2018. Disponible en <https://www.nytimes.com/2018/10/15/technology/myanmar-facebook-genocide.html> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

Este panorama de abuso estatal y privado pinta una noción muy diferente del ágora ateniense digital que muchos imaginaban en los albores de las redes sociales y de los mecanismos de participación para la mejoría de la calidad de la discusión política.

Hacia una visión integradora

A futuro, es urgente llegar a un entendimiento y una praxis respecto a la tecnología que no ignore los riesgos pero tampoco los beneficios y que atienda los problemas sin exagerarlos y generar pánico, de manera consciente y responsable.

Para esto, existen ideas y valores clave que deberían aplicarse en la respuesta estatal y en la praxis empresarial para lograr la Internet que necesitamos para el siglo XXI. Valores e ideas que podrán implementarse mediante diversas herramientas como la autorregulación, la corregulación y la regulación directa, según cada caso, y en virtud del carácter dinámico de las tecnologías digitales.

Partir de un diagnóstico adecuado

El primer paso es ofrecer un diagnóstico adecuado. Por ejemplo: la desinformación, el alcance de las burbujas ideológicas y la radicalización política son importantes y tienen impacto en la vida pública, pero están lejos de ser tan determinantes como algunos políticos, activistas y medios de comunicación aseguran.⁹

Un correcto diagnóstico informará políticas públicas más eficientes y que generen menores daños a derechos en colisión a la hora de regular. Al mismo tiempo, permitirá responder de manera

9. Lewis-Kraus, G. "How Harmful Is Social Media?", *The New Yorker*, junio de 2022. Disponible en https://www.newyorker.com/culture/annals-of-inquiry/we-know-less-about-social-media-than-we-think?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=onsite-share&utm_brand=the-new-yorker&utm_social-type=earned [última consulta: 8 de mayo de 2023].

coordinada a los diversos aspectos sociales, económicos, educativos y culturales que están en juego.

Se necesitan regulaciones que aseguren el acceso a datos para la investigación independiente de plataformas y tecnologías de Internet. Así como financiar y equipar a organismos de estudio y regulación que tengan capacidad de acción y sean independientes del poder político y económico.

Por otra parte, el conocimiento técnico permitirá encontrar soluciones adecuadas al contexto social y político en que vivimos. Muchos de los debates sobre los problemas de Internet están fuertemente influenciados por casos de otros países, como los Estados Unidos, o lugares con conflictos sociales, religiosos o políticos que nos son ajenos, como Birmania.

Por último, nada estimula tanto el consenso informado como el debate participativo. Es necesario habilitar mecanismos de consulta y decisión que incorporen las visiones de expertos temáticos, usuarios afectados y la comunidad técnica. El Comité Gestor de Internet de Brasil es un buen ejemplo en este sentido: mediante una estructura multiparticipativa, brinda directrices estratégicas y técnicas para el funcionamiento de Internet en Brasil que van desde la administración de direcciones IP y el dominio .br a insumos para la regulación y seguridad de Internet.

Proteger la descentralización en Internet

Uno de los aspectos fundamentales de la practicidad, utilidad y potencial creativo de Internet es su carácter descentralizado, que permite a cualquiera que cumpla con los requisitos técnicos conectarse a la red.

Pero este carácter libre y abierto está amenazado. La concentración económica ha puesto en pocas empresas la operación de servicios esenciales para el funcionamiento de Internet.

Por otra parte, en el mundo de las aplicaciones y plataformas la concentración es tal que puede resultar antieconómico no partici-

par de las plataformas dominantes, donde están las audiencias que se busca alcanzar. Esto trae añadido que las reglas de interacción son dictadas unilateralmente por el jugador dominante, dejando al usuario a merced de prácticas generalmente abusivas.

En consecuencia, la regulación antimonopolio y la protección de los modelos descentralizados de conectividad, o de plataformas descentralizadas como Wikipedia, son factores ineludibles en cualquier respuesta de política pública. Lamentablemente, la insistencia en la uncausalidad de los problemas lleva a pensar en posibles soluciones solo con los “gigantes” en mente y a obviar el impacto negativo para los modelos alternativos, que luchan por sobrevivir en un ambiente de gran concentración.

Implementar un enfoque de derechos humanos

Es necesario que las soluciones estén basadas en derechos humanos. No solo en las regulaciones de los Estados, que como firmantes de tratados internacionales están obligados a protegerlos, sino también en las empresas. Aunque no estén formalmente obligadas, tienen la responsabilidad de prevenir, atender y remediar las violaciones a esos derechos fundamentales.¹⁰

La protección de los derechos humanos en el ambiente digital implica un complejo equilibrio de prerrogativas que a veces pueden colisionar y que deben resolverse democráticamente. Por ejemplo, la garantía del libre acceso a la información puede estar en tensión con la privacidad. Y a su vez esta puede ser incompatible con ciertas medidas de seguridad urbana.

Pero en todos los casos hay derechos que resultan directamente aplicables, y que sirven de guía para las decisiones estatales y empresariales.

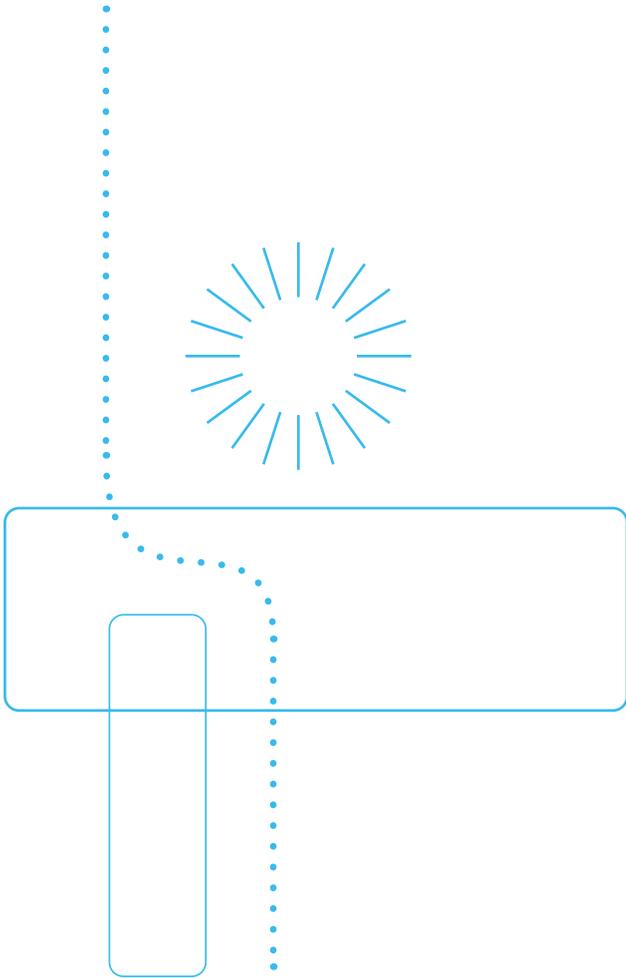
10. Carel, I. “¿Cuáles son los principios rectores sobre empresas y derechos humanos?”, *Panorama*, noviembre de 2015. Disponible en <https://panorama.ridh.org/que-son-los-principios-rectores-sobre-empresas-y-derechos-humanos/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

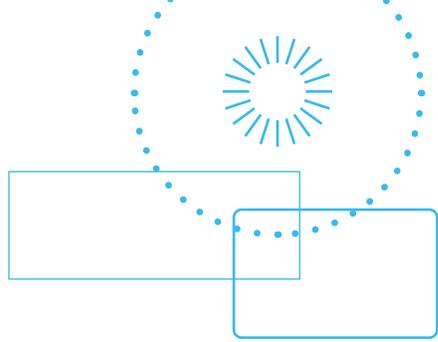
La Internet que queremos debería enfocarse en la privacidad. Asistimos a una comoditización de los datos personales, que son utilizados no solo para la publicidad personalizada por parte de empresas privadas, sino que se está volviendo moneda de cambio para acceder a bienes elementales como las ayudas sociales estatales o la documentación.¹¹

Por su parte, el respeto a la libertad de expresión es incompatible con medidas legislativas y empresariales que apunten a la censura directa o indirecta de usuarios, especialmente de grupos vulnerables. En su lugar, deberían actualizarse los mecanismos de responsabilidad y prevención de daños por contenidos en las plataformas digitales, conservando la regla de la responsabilidad limitada por contenidos de terceros pero con una carga mayor respecto de sus propios sistemas de recomendación. También es importante establecer reglas democráticas que obliguen a transparentar la moderación y recomendación de contenidos y que ofrezcan garantías mínimas de debido proceso cuando se trate de su remoción o limitación.

Es necesaria una visión integradora, seria e informada. Que proteja los mejores aspectos de las tecnologías de Internet, asigne responsabilidades de modo progresivo y ponga los derechos de las personas en el centro: ese es el camino hacia una tecnología más democrática que sirva a sus usuarios como ciudadanos comprometidos y no como meros consumidores.

11. Aquino, G. "Personas expertas de todo el mundo alertan sobre riesgos de los sistemas de identificación biométrica digital", R3D, noviembre de 2021. Disponible en <https://r3d.mx/2021/11/25/personas-expertas-de-todo-el-mundo-alertan-sobre-riesgos-de-los-sistemas-de-identificacion-biometrica-digital/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].





Las otras redes

Ángeles Alemandi

Ángeles Rawson tenía 16 años. El 10 de junio de 2013 el encargado del edificio donde vivía abusó de ella, la mató y después la tiró en un contenedor de basura. Su historia fue la punta de lanza de un puñal que no sabíamos nombrar, pero que nos estaba atravesando. Melina Romero desapareció el día que cumplía 17 años. Era septiembre de 2014: un mes después su cuerpo fue encontrado en los bordes oscuros de un arroyo. Lola Chomnalez, a sus 15, estaba de paseo en Uruguay, decidió ir a caminar por la playa y entre los médanos fue asesinada. Daiana Ayelén García salió de su casa un viernes de marzo de 2015 para nunca jamás regresar: fue a una entrevista laboral, y terminó en una bolsa, tirada al costado de una ruta.

El día que se conoció la noticia del femicidio de Daiana se cumplían diez años de la desaparición de Florencia Penacchi y un grupo de mujeres había organizado, con la consigna Ni Una Menos, una maratón de lectura en una plaza al lado de la Biblioteca Nacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Era una acción concreta ante los casos de violencia de género.

La escritora Gabriela Cabezón Cámara escribió ese mes un texto doloroso y real. Comenzaba así: “Tiradas a la basura, desgarradas, en pelotas: en la montaña asquerosa, un cuerpo como una cosa, como

una cosa ya rota”. En nuestro país, durante 2014 277 mujeres habían sido asesinadas por violencia de género. El dato era de La Casa del Encuentro, asociación que creó el primer observatorio de femicidios en la Argentina. Mataban a una de nosotras cada 30 horas.

En abril, un video sacudió las redes sociales: Aixa, de 20 años, contó una situación de violencia y cuán difícil había sido hacer la denuncia. Un medio tituló: “La joven que usó YouTube para que la tomaran en serio en un caso de acoso callejero”. En cuestión de días más de 500.000 personas la vieron, la escucharon, y los debates empezaron a tomar las redes.

Cuando la noche del 10 de mayo de 2015 fue encontrado el cuerpo de la adolescente Chiara Páez enterrado en el patio de la casa de su novio, el puñal de la violencia machista –que ya era tema de preocupación, que ya se discutía en los Encuentros Nacionales de Mujeres, tema sobre el que muchas organizaciones venían trabajando, generando informes y análisis teóricos– terminó de desgarrar las bolsas a las que iban a parar nuestros cuerpos y pasó a ser un tema de todas y todos.

Tras la conmoción ante el crimen de Chiara, un tuit, entre miles de tuits, hizo borbotear la sangre de tantas. Tantas que faltaban. La periodista Marcela Ojeda dijo en 133 caracteres: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah... ¿no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO”. Bastaron 48 comentarios en la publicación para gestar un movimiento inimaginable.

El intercambio en Twitter siguió en un chat privado y ganó espacios de asamblea. De entrada se acordaron dos cosas: marchar el 3 de junio y adoptar el nombre que ya se había impulsado para la maratón de lectura de aquel 26 de marzo: #NiUnaMenos. Rápido, después todo ocurrió rápido, con esa velocidad propia de las redes sociales. Eran periodistas o comunicadoras, algunas con muchísimos seguidores, con mayor o menor o nula militancia en cuestiones de género, pero todas hartas de cubrir historias de violencia hacia las mujeres. La clave era “interpelar a esas personas a las que el feminismo aún no había llegado”, dice Marina Abiuso, que enton-

ces trabajaba en revista *Noticias* y estuvo en esa primera línea del NUM. Y de nuevo, rápido, vieron cómo las aguas retrocedían solo para tomar fuerza.

“Cuando amigas que no eran periodistas ni de ámbitos feministas empezaron a mencionar la movida, cuando las fotos de perfil de WhatsApp eran todas una sola y decían #NiUnaMenos, cuando vimos que se volvió imperioso hacer el cartel, fotografiarse, subirlo a las redes y ningún político quiso quedarse afuera –dice Abiuso–, ahí sentí que la consigna traspasó.”

Los feminismos que ya habitaban las redes lograron tomar la palabra. Las mujeres, siempre tan ciudadanas de segunda, hicieron de los espacios digitales una kermés, y disputaron debates virtuales en relación a sus derechos. La decisión de que la convocatoria de ese primer 3J no tuviese una cara conocida, de que fuese horizontal, de que esto era por todas, permitió que las personas se apropiaran de la revuelta en el mejor sentido posible: todo el mundo empezó a sentirse parte de la convocatoria y se vio impulsado a convocar.

“Cuando llegó la movida a Tierra del Fuego, específicamente a Río Grande, con otras dos compañeras estábamos haciendo un programa en Radio Nacional. Sabíamos que algo nos pasaba en relación a la violencia de género y al tratamiento que se le daba en los medios, pero no sabíamos qué era. Por esos días nos pusimos a organizar la marcha en nuestra ciudad y lo entendimos: éramos feministas”, dice la periodista Lorena Uribe.

En el libro *Ni Una Menos*, de Paula Rodríguez, que reúne una multiplicidad de voces para narrar la potencia del NUM, la periodista Soledad Vallejos dice: “En los 70 hubo un movimiento feminista muy fuerte del cual ahora no tenemos dimensión, pero ese movimiento queda asfixiado por el golpe de Estado. Y cuando vuelve la democracia, no se logra reconstruir, por lo menos en esos términos, y queda obturado. Hay un equívoco en la cultura argentina sobre lo que es el feminismo, hay ideas absurdas. Es un tema de derechos humanos, ni más ni menos. No es otra cosa. No es pisotear a nadie ni devolver un golpe. Hay una definición que a mí me gusta, que dice que el feminismo es un humanismo”.

Entre el 11 de mayo y el 3 de junio de 2015 se publicaron 643.613 tuits con el hashtag #NiUnaMenos. Pero la cifra que importa es otra: ese miércoles 3, según datos del libro de Rodríguez, solo en la ciudad de Buenos Aires, frente al Congreso de la Nación, se congregaron alrededor de 250.000 personas. Y hubo manifestaciones en más de 120 ciudades y pueblos de la Argentina que, se estima, reunieron a otras 100.000 personas.

Dar el salto de lo virtual a lo real también activó campañas como #DelaFotoalaFirma, para comprometer realmente a los funcionarios que adherían al grito de Ni Una Menos. Además, hasta 2015, los únicos datos sobre femicidios eran relevados por La Casa del Encuentro, pero después del 3J la Corte Suprema de Justicia de la Nación comenzó a llevar un registro de datos estadísticos de las causas judiciales por muerte violenta de mujeres por razones de género. En 2016 la Defensoría del Público de la Nación publicó una “Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres”. En 2017 se sancionó la ley 27.412 de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política. En 2018, la Ley Micaela. Al año siguiente se crearía el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidades.

El colectivo Ni Una Menos Córdoba también está conformado por un grupo de periodistas y comunicadoras. Hoy siguen habitando lo digital, aunque acotaron su rango de acción a lo posible: concentran esfuerzos en la búsqueda de mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries, que faltan de sus hogares en su provincia. “Usamos nuestras redes sociales como mecanismo de difusión, para apoyar a las familias, y como modo de presionar a la Justicia y a la Policía para que sostengan la investigación. Como somos periodistas siempre chequeamos la información, consultamos fuentes fiables y por eso hemos ganado legitimidad”, dice Josefina Rodríguez, miembro del colectivo. A pesar de que conocen muy bien las reglas del algoritmo, ellas no necesitan seguirlas: saben que todo lo que comparten se replica y que el alcance solo se dimensiona ante situaciones imposibles: una vez, una chica que estaba siendo intensamente buscada fue encontrada gra-

cias a que un colectivero de la red interurbana vio la publicación sobre la joven en las redes de NUM Córdoba.

Las compañeras de Tierra del Fuego, durante ese mismo 2015, crearon un grupo de WhatsApp en la provincia, que sigue activo. “Estamos conectadas, es un herramienta que funciona de soporte. Traficamos información acerca de los feminismos y disidencias, desde allí también se activan las movidas del 8M, 3J, 25N”, dice Lorena Uribe.

El lila nos fue abrazando en las calles y en las plazas *on line*. El lila de a poco se fue hermanando con el verde. “Miles de mujeres que no se habían reconocido como feministas en otro momento se sumaron a participar activamente de los movimientos. Tomaron incluso el compromiso de formarse, transformar relaciones en espacios laborales, reorganizar sus movimientos políticos. Esto sucedió, en gran parte, gracias al nuevo escenario en la comunicación y el activismo que promovió el mayor acceso a diversas tecnologías de información y a la producción independiente de datos”, dice el documento “La innovación política desde los feminismos”, elaborado por Asuntos del Sur y Economía Femini(s)ta.¹

En enero de 2018 un actor argentino dijo sentirse feliz porque su ex pareja sería madre y por lo tanto se realizaría como mujer. El indignómetro comenzó a subir. Una actriz contó que había abortado, un cantante hizo un comentario machista, una modelo lo cuestionó, pero aclaró que ella no era feminista. Las redes se encendieron de nuevo y el #SoyFeminista se volvió reivindicación, orgullo, bandera en la búsqueda del reconocimiento de nuestros derechos. Pero había uno que aún faltaba ganar: el de poder decidir sobre nuestros cuerpos.

Al mes siguiente, el proyecto de ley impulsado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito fue presentado por séptima vez en el Congreso, y el Presidente de la Nación dio el visto bueno para que sea debatido en el recinto. A

1. Ver <https://asuntosdelsur.org/publicacion/la-innovacion-politica-desde-los-feminismos/> [última consulta: 28 de abril de 2023].

partir de entonces las redes fueron más nuestras que nunca. Solo en Twitter la palabra aborto y los hashtags #AbortoLegal y #AbortoLegalYA fueron mencionados 29.304.692 veces, cuando ese mismo año, #Rusia2018 y #VamosArgentina se nombraron en menos de 16 millones de oportunidades. Un filtro de pañuelo verde para aplicar en Instagram, creado por dos jóvenes, se usó tres millones de veces en menos de 24 horas. Y nacieron experiencias nuevas, innovadoras, de participación ciudadana, como Activá Tu Congreso.

Mercedes D'Alessandro es economista y vivía en Nueva York en esos días en que crecía la marea verde en la Argentina. Desde lejos pensaba de qué manera sumarse, aun a la distancia. Sabía que los estadounidenses acostumbran mandar cartas a los legisladores, conocía una experiencia en Brasil que fomentaba a enviar mails a los funcionarios y pensó que podía encontrar una forma para que las argentinas pudiesen contactar a los diputados y las diputadas, en el marco de la votación por la IVE. Así nació Activá el Congreso, una plataforma que permitía enviar tuits a los representantes, preguntarles por qué aún no decidían su voto, contarles qué se esperaba de ellos, incentivarlos para que voten a favor. “Mi manera de participar fue darle la posibilidad de participar a otras”, dice ahora, mientras revive esa experiencia que permitió abrir un canal de participación ciudadana poderoso: desde la plataforma se dispararon más de 220.000 mensajes y la visitaron 172.000 personas (72% fueron mujeres y 40% jóvenes entre 18 y 24 años). Para D'Alessandro “se generó un nuevo relato con respecto a la capacidad ciudadana de influir directamente en la toma de decisiones”.

Por su parte, Economía Femini(s)ta abrió una planilla de Excel, de edición pública, que compartió por las redes sociales, para que la comunidad *on line* ayudara a completar las posiciones que se podían inferir de los y las diputadas, a partir de declaraciones que ellos mismos iban haciendo en los medios. Así se fue contabilizando el poroteo: quiénes estaban a favor, en contra, quiénes indecisos.

“La ciberacción concitó un entusiasmo inusitado, con cifras de participación de cuentas y tuits desbordantes de información, argumentos y emojis que sorprendieron a más de un analista de

redes”, dice Claudia Laudano, integrante de la Campaña, en el texto “Aborto y redes” publicado en *Sociales en Debate*, cuadernillo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.²

A fines de 2020 el #SeráLey se convirtió en #AbortoLegal con la ley 27.610.

Acompañando todo ese espíritu que se respiraba en el universo digital, importa otro dato: según Open Democracy, desde 2018 la revolución digital comenzó a mostrar también su poder en América Latina a través de la creación de blogs y periódicos *on line* con perspectiva de género. “Durante la última década se han creado docenas de proyectos que muestran los diferentes puntos de vista sobre el feminismo, y hablan de aquellos grupos sociales aún infrarrepresentados en los medios mainstream”, afirma OD en un artículo publicado en su página web.³

Latfem es uno de esos proyectos, se fue moldeando al ritmo de los latidos que marcó el NUM. Agustina Paz Frontera, una de sus fundadoras, dice: “mirábamos los medios de comunicación, el morbo y la espectacularización con la que se cubrían los casos y nos preguntábamos si había otra forma de narrar: y si había otras formas, ¿podían modificar esta realidad?”. Latfem se lanzó el 8 de marzo de 2017, primero fue un blog, a modo de ensayo y haciendo uso de las posibilidades que da la tecnología sin otra inversión que el tiempo dedicado. Logró imponerse desde Buenos Aires como revista digital y fundar una Red de Periodistas Feministas de América Latina y el Caribe.

En Santa Fe, un grupo de mujeres, trans, lesbianas, también abrazadas por la comunicación, el periodismo, las artes visuales, y unidas “quizás a través del hartazgo, en la ebullición del movimiento feminista”, crearon *Periódicas*. Primero era un espacio que cuestionaba y repudiaba malas prácticas periodísticas en las coberturas de

2. Ver <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/socialesendebate/article/view/3350/2747> [última consulta: 28 de abril de 2023].

3. Ver <https://www.opendemocracy.net/es/25-alternativas-feministas-a-medios-mainstream-espana-latinoamerica/> [última consulta: 28 de abril de 2023].

temas de género, luego quisieron ser algo más y fundaron la revista digital “para disputar el espacio mediático”, dice Ana Clara Nicola.

“La tecnología puede facilitar el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo”, dijo Csaba Kőrösi, presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, este 8 de marzo de 2023. Pero también dijo que, en la actualidad, “solo el 57% de las mujeres utiliza Internet”. A esta preocupación se suma otra: el espacio digital dejó de ser ese territorio del que pudimos apropiarnos en nombre de la defensa de nuestros derechos.

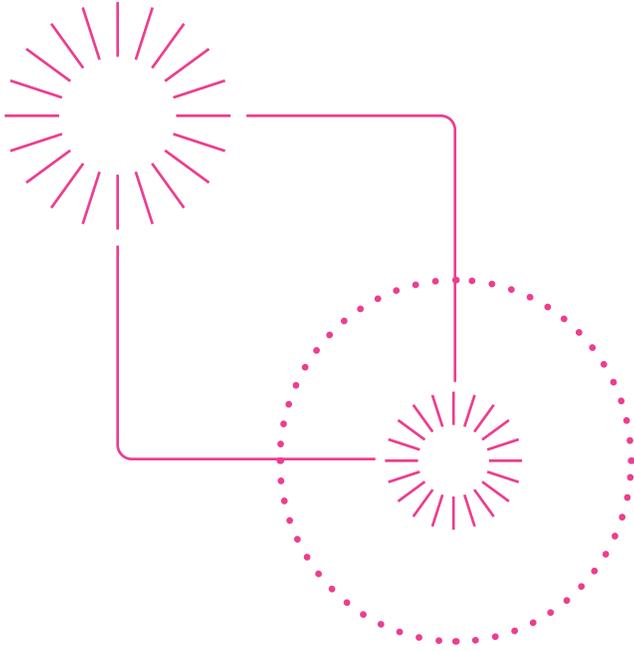
“Las redes sociales se convirtieron en un espacio de militancia descomprometida, donde hay personas que son activistas de quince causas, sentadas en living de su casa, y eso a la larga redundó en una suerte de banalización y vaciamiento. Hoy la propuesta es que el mensaje debe ser sintético, viralizable, si es con un posicionamiento extremo mejor. Todo eso le hace mal a la discusión política y por supuesto a la democracia. El espacio cívico virtual que teníamos disponible ya no es el mismo respecto a 7 años atrás, se llenó de burbujas, de trolls, de violencia. Y es un problema para las mujeres y especialmente para las mujeres activistas. El Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) dice que casi el 70% de quienes son objeto de discursos de odio en Internet somos mujeres y la principal motivación son los posicionamientos políticos”, comenta Agustina Paz Frontera.

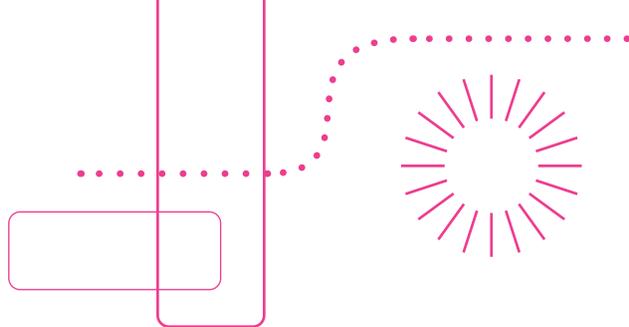
La periodista Lorena Uribe, de NUM Tierra del Fuego, también percibe que cada vez son más los comentarios de odio y que eso “obliga a replegarnos”. Lo notan en especial cuando comparten publicaciones con imágenes donde se ven “mujeres militando algún hecho puntual”. También dice que cada vez es más fuerte ver cómo “a las periodistas feministas se nos coarta la posibilidad de salir al aire o de tener espacios en otros medios y esto tiene mucho que ver con que hay una presencia de los grupos antiderechos muy fuerte que nos impide hacer coberturas de los casos que nos interesan”.

Según un estudio de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información y ONU Mujeres sobre el impacto a la libertad de expre-

sión que tienen los ataques en redes a las mujeres con voz pública en América Latina y el Caribe, el 40% de las entrevistadas manifestó haberse autocensurado y el 80% haber limitado su participación en redes. A comienzos de este 2023 la periodista Marina Abiuso debió cerrar su cuenta de Twitter por el nivel de hostigamiento recibido. Ella también siente el retroceso de lo discursivo y se pregunta qué nuevos desafíos tienen por delante los feminismos ante esta constelación antidemocrática.

A pesar de que cierta oscuridad sobrevuela el universo *on line*, de que estamos en un momento donde debemos repensar nuestro modo de habitar el espacio digital, las posibilidades que nos dan las herramientas tecnológicas –para manifestarnos, para impulsar causas políticas, para conquistar derechos, para gritar que estamos hartas– siguen siendo destellos de luz. Cuando nos conectamos, algo se enciende: se parece a ir a una plaza para encontrarnos. Allí debatimos, nos sostenemos, organizamos los caminos de la lucha. Y ante ese esplendor, la democracia echa nuevas raíces y contempla cómo afuera florecen las verdaderas redes.





Internet y universidades argentinas

Javier Díaz

La Universidad Nacional de La Plata

Hacia fines de la década de 1960 nacía Internet en los Estados Unidos como una red de investigación y de intercambio de información académica. Sin embargo, no fue hasta el año 1995 que se produjo su habilitación como una red destinada al intercambio comercial y de propósito general.

En nuestro país, coincidiendo con los primeros pasos de recuperación de la democracia durante la década de 1980, las universidades nacionales iniciamos un proceso de recuperación que destacó el ingreso irrestricto e integró la investigación y la extensión en las actividades formativas. Parte de la recuperación consistía en sumarnos a las redes académicas de esos tiempos, a saber: Unix to Unix Copy Protocol (UUCP), Because It's Time Network (BITNET) y la red de la Digital Equipment Corporation (DECnet).

En esa búsqueda fuimos inspirados por destacados docentes provenientes de la Escuela Superior Latinoamericana de Informática (ESLAI)¹ y de la Escuela Brasileño-Argentina de Informática (EBAI).

1. Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_Superior_Latinoamericana_de_Inform%C3%A1tica.

No obstante, fue Internet basada en el protocolo Transmission Control Protocol/Internet Protocol (TCP/IP), que promueve una comunicación entre pares basada en estándares abiertos como las Request for Comments (RFC) del Internet Engineering Task Force (IETF), la que se estableció como la principal red de intercambio académico.

En este sentido, las universidades argentinas formamos parte de numerosas conferencias internacionales y regionales con el objetivo de propiciar la implementación de Internet en la mayoría de nuestras instituciones.

La red de redes en la Argentina

Es necesario destacar que el liderazgo y la gestión de la Cancillería argentina fueron fundamentales para establecer la primera conexión a Internet del país. Se estableció un nodo en el edificio de Cancillería, que recibió el nombre de “atina”, una forma de compresión de la palabra “Argentina”.² De esta forma, las universidades comenzamos a conectarnos, en principio con líneas conmutadas, y luego trabajamos en la gestión de enlaces dedicados permanentes a Internet.

Así, el primer enlace dedicado a Internet para instituciones académicas de nuestro país fue gestionado por la Red Teleinformática Académica (RETINA), que funcionaba bajo el amparo de la Fundación “Ciencia Hoy”, en la que participaban la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL), entre otras.³

En enero de 1994, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) dictó la Resolución 62/94 que habilitó a RETINA a contratar

2. Amodío, Jorge, “El desafío de la primera conexión a Internet”. En Andrea Ramos (comp.), *Argentina en Internet. 35 años de la creación del dominio.ar*. Buenos Aires: Nic.ar, 2022. Disponible en <https://argentinaeninternet.ar/wp-content/uploads/2022/09/ArgentinaEnInternet-35anos-ar.pdf> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

3. “Ciencia Hoy y la teleinformática académica ante un nuevo desafío”, revista *Ciencia hoy*, en línea. Vol. 13 N° 77 (octubre-noviembre 2003), págs. 8-9. Disponible en: <https://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy77/editorial.htm> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

un enlace dedicado a Internet por fuera de TELEINTAR S.A., empresa que tenía el monopolio de las telecomunicaciones internacionales. En consecuencia, en febrero del mismo año comenzó a funcionar el enlace a Internet de RETINA.

A raíz de esta disposición, TELEINTAR S.A. cambió su política y permitió la instalación de enlaces dedicados a redes académicas internacionales. De este modo, la Universidad de Buenos Aires (UBA) se conectó en marzo y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en abril de 1994.⁴

En este sentido, es importante destacar que la UNLP tuvo el primer enlace académico a Internet de TELEINTAR S.A. para una institución del interior del país.

Surgimiento de RIU y ARIU

A mediados de 1994 la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación convocó a un grupo de expertos de las universidades argentinas para diseñar una red de interconexión interuniversitaria.

La Secretaría fue la responsable de proveer los enlaces dedicados a Internet a todas las universidades nacionales. Fue así que se creó la Red de Interconexión Universitaria (RIU) con el espíritu de brindar una conexión dedicada a Internet y de calidad para las instituciones de educación superior.

De esta manera, en el año 1997 se puso en marcha el proyecto RIU,⁵ que en 2001 pasó a constituirse como una asociación de universidades nacionales y cambió su denominación a Asociación Redes de Interconexión Universitaria (ARIU). En la actualidad continúa brindando el servicio a 54 universidades públicas de la

4. Ver <https://www.eldia.com/nota/2014-6-16-a-dos-decadas-de-la-primera-vez-que-la-unlp-se-conecto-a-internet> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

5. Ver <https://web.archive.org/web/19970521215539/http://www.riu.edu.ar/avances-inst.html> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

Argentina y administra el dominio “edu.ar” por delegación de NIC Argentina, es decir, de la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet.

Servicio WWW basado en HTML

Internet como red de intercambio académico sufrió una transformación significativa cuando dejaron de utilizarse los sistemas para compartir información denominados FTP, Gopher y Archie y se comenzó a usar el servicio WWW basado en el HyperText Markup Language (HTML) y creado por Tim Berners Lee en el European Organization for Nuclear Research (CERN), entre 1989 y 1990. Asimismo, el 30 de abril de 1993 el CERN puso a disposición el código de WWW en calidad de software libre.

El navegador multiprotocolo NCSA Mosaic fue liberado el 22 de abril de 1993, lo que posibilitó la publicación de información y su transformación en accesible a nivel global. Dicha disposición, además, permitió contar con un cliente simple para acceder a la información.

En este sentido, cabe recordar que Mosaic fue desarrollado en el National Center for Supercomputing Applications (NCSA) de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.

Fibra óptica

Desde las universidades argentinas hemos trabajado incansablemente para proveer un mejor servicio de Internet a docentes, investigadores, estudiantes, empleados administrativos y autoridades. Nos abocamos, en los primeros años del presente siglo, al tendido de fibra óptica para conectar todas las facultades, colegios e institutos de investigación.

En la Universidad Nacional de La Plata empezamos ese proceso hacia el año 2006, y en la actualidad la fibra óptica cuenta con un tendido de más de 12 kilómetros de extensión y conecta edificios de

la universidad distribuidos por toda la ciudad y localidades aledañas. En este sentido, cabe señalar que la fibra óptica cuenta con la capacidad de poder transmitir datos a lo largo de muchos kilómetros sin perder calidad de la señal ni sufrir interferencias, por lo cual garantizamos un servicio de alta prestación para la comunidad académica.

Ciberseguridad: CERT-UNLP

Las problemáticas de la ciberseguridad en la actualidad tienen una centralidad innegable. Por esta razón, a partir de 2007 y con la finalidad de preservar los datos de una de las universidades más grandes de la Argentina, se implementó el Centro de Respuestas de Incidentes de Seguridad académico en la Universidad Nacional de La Plata (CERT-UNLP).

El centro tiene hoy, además, un rol activo en la comunidad internacional: participa de la Red Amparo del Registro de Direcciones de Internet de América Latina y Caribe (LACNIC) y coordina el grupo de trabajo en Ciberseguridad de MetaRed Argentina, que es una organización de Instituciones de Educación Superior argentinas. También, participa de la Red de Excelencia en Ciberseguridad de Latinoamérica y el Caribe (Red Ciberlac) y, desde el año 2020, organiza la etapa argentina de la competencia anual Capture The Flag (CTF) que organiza MetaRed Global.

En el mundo, las redes académicas siguen utilizando Internet. Desde fines de la década de 1990, con los proyectos Internet2 de los Estados Unidos y Geant de Europa, se empezaron a promover redes académicas de avanzada, donde se pueden controlar y asegurar ciertos parámetros de calidad como latencia, jitter y reserva de ancho de banda garantizado.

En América Latina y el Caribe se estableció la RedCLARA, organización cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la ciencia, la educación, la tecnología y la innovación en la región a través de la articulación, conexión y fortalecimiento de sus redes nacionales de investigación y educación.

En el año 2006 el gobierno argentino creó la Red Nacional de Investigación y Educación de Argentina (InnovaRED),⁶ para conectar las instituciones científico-académicas de nuestro país a redes de avanzada. Esta red articula y es responsable, a nivel nacional, de la gestión del servicio Educational Roaming (Eduroam),⁷ que permite que docentes e investigadores de universidades argentinas puedan conectarse con las mismas credenciales de su universidad de origen a las redes y servicios de la mayoría de las universidades del mundo, distribuidas en más de cien países.

El CeSPI y la accesibilidad Web

El Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI) es la dependencia de la Universidad Nacional de La Plata encargada, entre otras funciones, de llevar adelante tareas vinculadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento, configuración y administración de los sistemas informáticos que brindan servicios a la comunidad académica de la UNLP.

Desde el año 2009 el CeSPI comenzó a promover la accesibilidad a los recursos de Internet. Por ello, en forma conjunta con la Dirección de Accesibilidad que depende de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Informática, lleva adelante el dictado de un curso a distancia de Accesibilidad Web.

Asimismo, en el centro se realizan los testeos de accesibilidad y se gestionan las propuestas de mejora para los sistemas del SIU destinados a las universidades. Además, en relación con esta temática, Edulp, la editorial de la UNLP, en el año 2020 publicó el libro *Accesibilidad web: Una mirada integral*.⁸

6. Ver <https://es-la.facebook.com/innovaredarg/posts/1095621947146244/> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

7. Ver <https://eduroam.org/> [última consulta: 6 de marzo de 2023].

8. Javier Díaz, Ivana Harari y Paola Amadeo (comps.). *Accesibilidad web: Una mirada integral*. La Plata: Edulp, 2020.

Difusión de la producción intelectual de la UNLP

Con la firme convicción de la necesidad de compartir con la comunidad el conocimiento que se produce en la UNLP, el presidente de la institución dispuso en el año 2011 a través de una resolución que las tesis de maestría y doctorado sean preservadas a través del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI). Esta iniciativa, así como la de otras universidades, fue el antecedente de la ley 26.899 (Repositorios digitales institucionales de acceso abierto) del año 2013, que estableció un portal público de acceso abierto en Internet para toda la información generada con financiamiento del Estado.

La edición 2023 del Transparent Ranking de repositorios institucionales ubica al SEDICI (<http://sedici.unlp.edu.ar>) en el puesto 14 a nivel mundial, sobre más de 4.000 evaluados. De esta manera se consolida como el principal repositorio institucional de la Argentina, el cuarto más importante de América Latina, y está cada vez más cerca de posicionarse entre los diez mejores del mundo.

La UNLP aloja el NAP en La Plata

Para mejorar los servicios de Internet y optimizar el tráfico es clave establecer un Neutral Access Point (NAP) o un Internet Exchange Point (IXP), a través de los cuales los distintos Proveedores de Servicios de Internet (ISP) intercambien tráfico a nivel local, mejorando las condiciones de acceso de las poblaciones a datos de la región y reduciendo costos de comunicación.

Dicha necesidad hizo posible que en el año 1998 la Cámara Argentina de Internet (CABASE) estableciera el primer NAP en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, fue en el año 2012 cuando CABASE decidió distribuir IXP en todo el país para facilitar la interconexión de las pequeñas y medianas empresas y cooperativas que proveen Internet en las distintas regiones.

En este marco, la UNLP ofició como sede para alojar el NAP en la ciudad de La Plata, a través del cual veinte proveedores de la re-

gión, las redes de la universidad y las de la provincia de Buenos Aires intercambian tráfico. Esta iniciativa de CABASE en la UNLP alentó a que otras universidades nacionales emprendieran el mismo camino. Actualmente, de la treintena de IXP de CABASE distribuidos en el país, más de una decena están alojados en universidades.

Internet de las Cosas

Respecto de la participación de las universidades argentinas en Internet de las Cosas (IoT) nos podemos remontar hasta el año 2016, cuando la UNLP fue sede del curso de verano de IoT de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Es importante remarcar que dicha asociación está integrada por treinta universidades públicas de la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, y que la UNLP tiene la responsabilidad de coordinar el Núcleo Disciplinario Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En cuanto al curso de verano de IoT, que fue promovido por Christian O’Flaherty –de Internet Society–, podemos destacar que se dictó en español y su contenido fue de acceso abierto. Asimismo, la AUGM promovió, en el año 2018, un nuevo curso de IoT, esta vez incorporando temáticas de ciberseguridad, que tuvo lugar en la Universidad Nacional del Sur.

Además, la UNLP estructuró un grupo de Investigación y Desarrollo en IoT e implementó el protocolo de tecnología LoRa en la región, en forma coordinada con las empresas que proveen el servicio a nivel nacional.

La pandemia y las tecnologías de apoyo

En el año 2020 el advenimiento de la pandemia por COVID-19 implicó que en nuestro país el Presidente de la Nación decreta primero el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), y luego el Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO). Esta

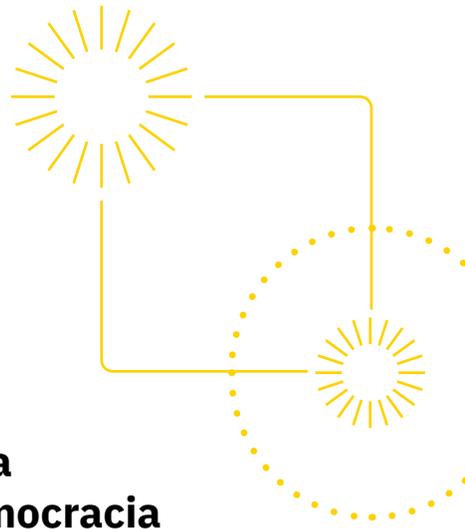
situación provocó la promoción de Internet en la Argentina –como también en el mundo–, y las universidades públicas, en este contexto, tuvieron una respuesta casi inmediata para garantizar los procesos de enseñanza/aprendizaje, la investigación y la extensión.

En este sentido, la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, implementó las partidas denominadas PlanVES que, por un lado, promovieron las plataformas tecnológicas para el dictado de clases virtuales y, por otro el otro, procuraron puntos de acceso a Internet inalámbrico. En la UNLP y otras universidades, por ejemplo, brindamos acceso a Internet en las áreas abiertas como patios y parques y en los Centros de Extensión Universitarios (CEU), con el objetivo de acercar el servicio a la población que carecía del mismo.

Finalmente, es importante destacar el rol de las universidades argentinas en la formación de los profesionales que participaron y participan en los grupos de trabajo de Internet Engineering Task Force (IETF), Internet Society, LACNic y en Internet Governance Forum capítulo Argentina.

Asimismo, varias universidades nacionales formamos parte de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) y participamos de sus grupos de trabajo técnicos vinculados a temas de ciberseguridad, medioambiente, accesibilidad y género. También, integramos grupos de normalización del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y de la Organización de Estándares Internacionales (normas ISO).

Por último, quiero señalar la importancia de involucrarnos y comprometernos con proyectos como “Una red de derechos”, en el uso ético de la tecnología, para así evitar sesgos algorítmicos, y para poder explicar cómo se alcanzan los resultados en un lenguaje accesible para todos.



La era digital y la gestión de la información: pilares de la democracia moderna en la Argentina

Agustín Mario Gimenez

La democracia en la era de los grandes datos y la revolución digital se ha convertido en un tema de creciente relevancia en el siglo XXI. La gestión eficiente de la información y el uso adecuado del *big data* permiten a los gobiernos tomar decisiones basadas en evidencia para abordar desafíos políticos, sociales y económicos. El acceso a la información y la transparencia son pilares fundamentales de la democracia, mientras que la tecnología y el *big data* facilitan la creación de plataformas y herramientas digitales que promueven la participación ciudadana y fortalecen la confianza en las instituciones democráticas.

En la Argentina, la gestión de la *data*, el manejo de la información, la aplicación de distintas tecnologías y la búsqueda de la transparencia, la eficiencia y la rapidez han sido pilares claves para el desarrollo de una democracia que se fortalece en cada rincón del territorio. Comprender cómo los grandes datos afectan a la democracia ayuda a resaltar las mejores formas de fortalecer las instituciones democráticas y su capacidad para resistir la presión de las tecnologías en desarrollo. Para comprender mejor cómo ha sido el vínculo entre este tipo de tecnologías/manejo de datos y la democracia de nuestro país, en este artículo nos centraremos en algunos

ejes que nos ayudarán a entender la importancia de la gestión de datos a través de la tecnología y cómo ha sido fundamental para el desarrollo de la democracia argentina en los últimos 40 años:

1) La gestión eficiente de la información y el uso adecuado del *big data* (el proceso de recolectar, almacenar, analizar y utilizar grandes volúmenes de datos para mejorar la toma de decisiones) permiten a los gobiernos tomar decisiones informadas y basadas en evidencia para abordar los desafíos políticos, sociales y económicos. Esto permite la implementación de políticas más efectivas que satisfagan las necesidades de la población y promuevan el desarrollo sostenible. En estos tiempos donde la información se genera y comparte a una velocidad asombrosa, es fundamental que los gobiernos sean capaces de procesar y analizar estos datos para tomar decisiones informadas y basadas en evidencia.¹

El empleo adecuado del *big data* ayuda a los gobiernos a abordar desafíos políticos, sociales y económicos de manera más efectiva. Por ejemplo, al analizar los patrones de desempleo y las tendencias del mercado laboral, los gobiernos pueden diseñar políticas de empleo y capacitación más acertadas.² Además, el análisis de datos en tiempo real sobre crisis sanitarias –como la pandemia por COVID-19– permite a las autoridades sanitarias tomar decisiones basadas en datos actualizados y precisos para enfrentar mejor la situación.³ El acceso a información de calidad y en tiempo real también contribuye a la transparencia gubernamental y a la participación ciudadana. Al poner a disposición del público información re-

1. OECD (2021). *Enhancing Public Sector Intelligence: The Role of Big Data Analytics*. Disponible en <https://www.oecd.org/gov/digital-government/enhancing-public-sector-intelligence.htm> [última consulta: 28 de abril de 2023].

2. United Nations (2018). *Big Data for the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Disponible en <https://unstats.un.org/bigdata/> [última consulta: 28 de abril de 2023].

3. World Health Organization (2020). *COVID-19 Strategic Preparedness and Response Plan*. Disponible en <https://www.who.int/publications/i/item/strategic-preparedness-and-response-plan-for-the-new-coronavirus> [última consulta: 28 de abril de 2023].

levante y actualizada, los ciudadanos pueden evaluar el desempeño gubernamental y participar de manera más activa en los procesos democráticos.⁴

2) El acceso a la información y la transparencia son pilares fundamentales de la democracia. La tecnología y el *big data* permiten la creación de plataformas y herramientas digitales que facilitan el acceso a la información y la rendición de cuentas de los gobiernos. Esto promueve la participación ciudadana y fortalece la confianza de la sociedad en las instituciones democráticas.

El uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el *big data* en la administración pública permite a los gobiernos compartir información relevante de manera más rápida y eficiente con los ciudadanos. Esto incluye datos sobre presupuestos, políticas públicas, resultados de programas gubernamentales y otros aspectos clave de la gestión pública.⁵

Las plataformas y herramientas digitales basadas en *big data* también pueden mejorar la rendición de cuentas gubernamental al facilitar la detección y el seguimiento de irregularidades, como la corrupción y el mal uso de fondos públicos. Estos sistemas permiten a los ciudadanos y a los organismos de control monitorear y evaluar el desempeño gubernamental de manera más efectiva.⁶

La promoción de la participación ciudadana es otro beneficio clave del uso de la tecnología y el *big data* en la democracia. Al proporcionar a los ciudadanos información relevante y actualizada, se fomenta el compromiso y la participación en los procesos demo-

4. World Bank (2018). Open Data for Sustainable Development. Disponible en <https://opendatastudy.org/> [última consulta: 28 de abril de 2023].

5. OECD (2019). Digital Government Review of Argentina: Accelerating the Digitalisation of the Public Sector. Disponible en <https://www.oecd.org/gov/digital-government/digital-government-review-of-argentina-2019-276d79e8-en.htm> [última consulta: 28 de abril de 2023].

6. Transparency International (2017). Technology against Corruption: The Potential of Online Tools. Disponible en <https://knowledgehub.transparency.org/helpdesk/technology-against-corruption-the-potential-of-online-tools> [última consulta: 28 de abril de 2023].

cráticos. Esto, a su vez, fortalece la confianza de la sociedad en las instituciones democráticas y promueve la estabilidad política.⁷

3) El uso adecuado de la tecnología y el big data puede ser fundamental para combatir la corrupción en la gestión pública. La implementación de sistemas de gestión de datos y la digitalización de procesos administrativos pueden mejorar la eficiencia, reducir los costos y minimizar los riesgos de corrupción en la gestión de los recursos públicos.⁸

La digitalización de procesos administrativos permite la automatización de tareas y la reducción de la intervención humana en la toma de decisiones, lo que disminuye las oportunidades para la corrupción.⁹ Por ejemplo, la implementación de sistemas electrónicos de licitación y contratación pública puede mejorar la transparencia y la competencia, reduciendo las posibilidades de colusión y sobornos.¹⁰ Además, la tecnología y el big data permiten un mejor monitoreo y análisis de las actividades gubernamentales, facilitando la identificación y prevención de irregularidades. Herramientas como el análisis de redes sociales y el aprendizaje automático pueden detectar patrones de comportamiento sospechoso en la gestión pública.¹¹

7. United Nations (2020): E-participation: a quick overview of recent qualitative trends. Disponible en https://www.un.org/esa/desa/papers/2020/wp163_2020.pdf [última consulta: 28 de abril de 2023].

8. Transparency International (2017). Technology against Corruption: The Potential of Online Tools. Disponible en <https://knowledgehub.transparency.org/helpdesk/technology-against-corruption-the-potential-of-online-tools> [última consulta: 28 de abril de 2023].

9. European Commission (2018). Study on eGovernment and the Reduction of Administrative Burden. Disponible en <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/study-egovernment-and-reduction-administrative-burden> [última consulta: 28 de abril de 2023].

10. UNODC (2013). E-Government Procurement (e-GP) and the Fight against Corruption. Disponible en https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2013/E-Government_Procurement_and_the_Fight_against_Corruption.pdf [última consulta: 28 de abril de 2023].

11. Janssen, M., van der Voort, H. y Wahyudi, A. (2019). Factors influencing big data decision-making quality. *Journal of Business Research*, 70, 338-345.

El uso de estas tecnologías y el análisis de *big data* también pueden mejorar la transparencia y la participación ciudadana, al permitir a los ciudadanos acceder a información relevante y monitorear el desempeño gubernamental.¹² Esto contribuye a aumentar la confianza de la población en las instituciones y a mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

En la Argentina se han aplicado, a lo largo de las últimas cuatro décadas y en cada una de las presidencias que tuvimos, distintos programas e iniciativas basados en estos tres ejes que recorrimos y que buscaron optimizar el manejo de la data. Estos fueron los casos más destacados de cada uno de los gobiernos desde el regreso de la democracia hasta la actualidad:

- 1989, Sistema Nacional de Información y Comunicación (SNIC): Implementado durante la presidencia de Raúl Alfonsín, este sistema buscó centralizar y mejorar el acceso a la información del gobierno y sus distintos organismos. El SNIC permitió una mejor comunicación entre las instituciones y la optimización en la toma de decisiones basadas en datos.
- 1993, Programa de Modernización del Estado (PROME): Iniciado durante el gobierno de Carlos Menem, este programa tenía como objetivo mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos mediante la modernización de la administración pública. El PROME implementó sistemas de información y tecnologías de la información para mejorar la toma de decisiones y la ejecución de políticas públicas.
- 2005, Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública: Implementado durante la gestión de Néstor Kirchner, este sistema recopilaba datos sobre la ejecución presupuestaria y los indicadores

12. Bertot, J.C., Jaeger, P.T. y Grimes, J.M. (2010). Using ICTs to create a culture of transparency: E-government and social media as openness and anti-corruption tools for societies. *Government Information Quarterly*, 27(3), 264-271.

de gestión de las diferentes áreas del gobierno. El monitoreo de la gestión pública permitió mejorar la eficiencia y la transparencia en la toma de decisiones basadas en datos.

- 2013, Argentina Conectada: Este programa, implementado durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, buscó conectar a la población del país a través de una red de fibra óptica de alta velocidad. La conectividad permitió a los ciudadanos y al gobierno acceder y compartir información de manera más rápida y eficiente, lo que resultó en una toma de decisiones más informada.
- 2016, Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de Buenos Aires: Desarrollado durante el gobierno de Mauricio Macri, este portal de datos abiertos proporcionó a los ciudadanos y al gobierno acceso a información pública sobre temas clave, como transporte, salud, educación y medio ambiente. La plataforma permitió una toma de decisiones basada en evidencia y fomentó la participación ciudadana.
- 2020, Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA): Implementado durante la pandemia por COVID-19 en la presidencia de Alberto Fernández, el SISA permitió el seguimiento epidemiológico y la toma de decisiones basadas en datos en tiempo real. La información recopilada y analizada por el sistema fue clave para tomar medidas sanitarias y enfrentar los desafíos de la pandemia.

En la Argentina existe una amplia comunidad de profesionales, en el ámbito público y en el privado, que colaboran en el uso de datos y tecnología para fortalecer la democracia. Estos expertos trabajan en diversas áreas, como análisis de datos, desarrollo de software y aplicaciones, y diseño de políticas públicas basadas en la evidencia. La colaboración entre los sectores permite aunar esfuerzos y compartir conocimientos, lo que conduce a soluciones más efectivas y eficientes.

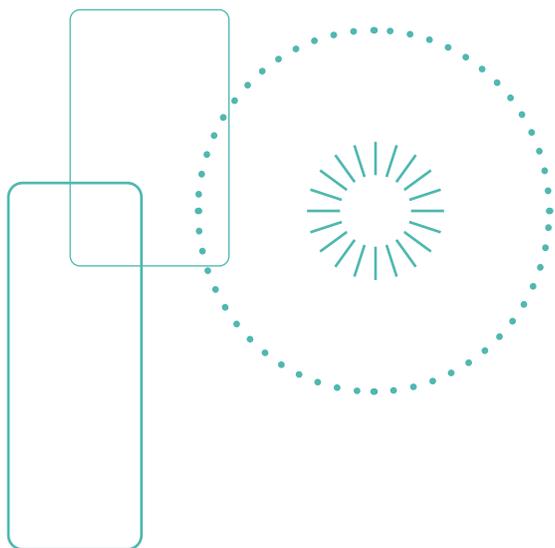
El trabajo de estos profesionales tiene un impacto positivo en la consolidación de una democracia más sólida, estable, transparente,

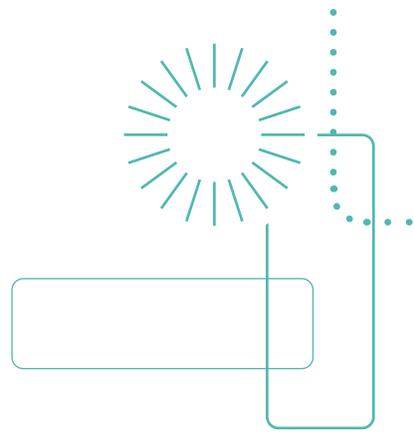
justa, universal e inclusiva en la Argentina. Al aplicar tecnología y *big data* en distintos proyectos se mejora la participación ciudadana, se incrementa la transparencia gubernamental y se promueve la equidad y la inclusión social en todo el país.

En conclusión, el uso de la inteligencia artificial (IA) y la gestión del *big data* serán elementos determinantes para el futuro de la democracia en la Argentina. La IA, junto con el análisis de grandes volúmenes de datos, permitirá a los gobiernos tomar decisiones más precisas y basadas en evidencia, abordando de manera efectiva los desafíos políticos, sociales y económicos del país. Además, la transparencia y el acceso a la información se verán fortalecidos a través de plataformas y herramientas digitales, fomentando la participación ciudadana y la confianza en las instituciones democráticas.

La implementación adecuada de tecnologías emergentes, como la IA, contribuirá a la reducción de la corrupción en la gestión pública y mejorará la eficiencia en la administración de recursos. Asimismo, la colaboración entre profesionales de distintos sectores en el uso de datos y tecnología será esencial para consolidar una democracia más sólida, estable, transparente, justa, universal e inclusiva en la Argentina.

En definitiva, la inteligencia artificial y el *big data* representan oportunidades significativas para impulsar el progreso democrático en la Argentina, siempre y cuando se empleen de manera responsable y se asegure el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.





Producción y consumo de las noticias de inseguridad en tiempos de Internet

Brenda Focás

Introducción

En los últimos diez años los cambios en el ecosistema mediático han sido tan vertiginosos que las investigaciones académicas y de mercado sobre el tema han quedado rezagadas frente a la velocidad del fenómeno. La incorporación de Internet revolucionó distintas dimensiones de la vida social, pero sin dudas fue clave en las transformaciones en el sistema de medios y en los procesos productivos de trabajo en las redacciones periodísticas.

Así, el actual panorama de medios se caracteriza por la pérdida de una agenda común entre medios y público debido a la multiplicación de la oferta, audiencias *multitasking* –esto es que están expuestos a una variedad de medios al mismo tiempo–, periódicos que dejaron de ser portadores de primicias y plataformas segmentadas entre públicos diferentes, entre las principales razones. A esto se suma el crecimiento de los medios virtuales, con noticias que cambian minuto a minuto en los portales, lo que lleva a un consumo de la información más ecléctico y veloz. Las redes sociales, por su parte, también han canalizado la proliferación de noticias que provienen de los medios tradicionales, pero también de los

ciudadanos que ponen en circulación más información desde sus cuentas personales. Estamos, sin dudas, ante un nuevo consumidor multimediático, receptor de diferentes medios por un lado, y a la vez productor de información que circula por los dispositivos tecnológicos y que disputa con el periodismo profesional su monopolio de la veracidad sobre los hechos.

Así, el último informe del *Digital News Report* (Reuters Institute, 2022), basado en datos de seis continentes y 46 mercados, entre los que se incluye la Argentina, muestra que durante la pandemia se aceleraron aún más los cambios estructurales hacia un entorno mediático más digital, móvil y dominado por las plataformas, con nuevas consecuencias para los modelos de negocio y los formatos del periodismo.

Como consecuencia de estas transformaciones en el ecosistema mediático, las audiencias han logrado una mayor visibilidad, tanto mediante las métricas como con los comentarios, *retuits* y reacciones ante la información mediática. Pero también se ha agudizado la desconfianza, el hartazgo y el desinterés frente a las noticias. Este fenómeno no es aislado, sino que está en sintonía con el análisis global. Según el mismo informe, el porcentaje de gente que evita las noticias ha aumentado en todos los países. Esta *evasión selectiva* se ha duplicado tanto en Brasil (54%) como en el Reino Unido (46%) en los últimos cinco años, y mucha gente comenta que las noticias le producen un efecto negativo en su estado de ánimo. Un porcentaje significativo de personas jóvenes y menos educadas dicen que evitan las noticias porque pueden ser complicadas de seguir o de entender; esto sugiere que los medios podrían hacer mucho más para simplificar el lenguaje y explicar o contextualizar mejor las informaciones complejas. La desconexión es también un signo de las dificultades para atraer a ciertas audiencias en el entorno digital. Al mismo tiempo, el informe muestra una tendencia que se aceleró en la pospandemia en la mayoría de los países: la disminución de la gente que dice estar muy interesada en las noticias. En algunos, como la Argentina, Brasil, España y el Reino Unido, estas caídas se acumulan desde hace tiempo.

La multiplicación de la oferta también permite que cada quien confíe en un grupo de medios específicos y no en el resto. La desconfianza promueve nuevos contratos de lectura, mucho más frágiles que los que había unos años atrás. A su vez, sigue aumentando el consumo sucesivo o paralelo de distintos medios, por lo cual ya no se trata de ver el efecto de cada uno en particular, sino que ahora se trata de poder captar el impacto en su conjunto. Este panorama mediático y de los públicos, diferente al de hace apenas una década atrás, genera desafíos y sugiere la necesidad de indagar en este horizonte cambiante.

Este preámbulo sirve para contextualizar el interés de este artículo: la producción y circulación de las noticias de delito y de inseguridad en tiempos de Internet. En este breve recorrido nos preguntamos cómo se modificó la cobertura de este tipo de noticias a partir del avance de la digitalización en las redacciones y los modos en que esto ha impactado en las audiencias.

La “inseguridad” mediatizada

La vuelta de la democracia vino acompañada de distintos cambios en la cuestión social. En esta transición se fue configurando un nuevo escenario donde el delito fue creciendo tanto en las estadísticas como en la preocupación social. Como muestra Kessler (2009), con la renovación democrática los delitos comunes que mayor interés concitaron en los medios fueron aquellos que evidenciaron alguna vinculación con la dictadura reciente. La inseguridad como problema público y sección mediática estable comienza a establecerse desde mediados de la década de 1990, cuando se produce un importante incremento del delito a nivel nacional. La creciente sensibilidad frente a la inseguridad constituye, para Kessler y Merklen, el efecto de “un desfase entre una expectativa socialmente construida de protecciones y las capacidades efectivas de esa sociedad para proporcionarlas” (2013: 30).

La inseguridad ocupó desde entonces una preocupación central en la sociedad argentina. Coherente con ello, la representación

mediática del delito experimentó una transición cuantitativa y cualitativa en los medios de comunicación y en las redes sociales. La noticia policial tradicional se convirtió en “noticia de inseguridad” y adquirió nuevas características: generalización (“todos estamos en riesgo siempre y en cualquier lado”), fragmentación (un relato episódico de cada hecho, sin el contexto ni las causas generales), una creciente centralidad en las víctimas (frente a lo cual el debate sobre la criminalidad adquiere una fuerte emocionalidad), una figura que se repite como objeto de temor, el delincuente joven varón y pobre y la apelación a “olas o modas delictivas” (un tipo de delito que parece en cada momento ser el más frecuente, pero que cuando se evalúan los datos objetivos no suele haber variado mucho en su ocurrencia y se puede pensar que el objetivo era generar un mayor impacto). Sin embargo, no hay acuerdo entre estudios que muestren una relación directa entre estos cambios y el aumento del temor ciudadano, aunque sí hay consenso en que los medios contribuyen a crear una agenda social sobre delitos existentes y riesgos posibles, como muestran distintos trabajos locales e internacionales. Este escenario permite inferir que la alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener alguna incidencia en la expansión del sentimiento de inseguridad, e incidir por lo tanto en la opinión pública sobre este sensible tema.

El impacto de la digitalización

Como es sabido, Internet se convirtió en los últimos años en una plataforma de procesos de interacción *on line* que amplió la posibilidad de participación a personas no expertas (López y Ciuffoli, 2012). La difusión de las redes sociales constituye el punto más desarrollado de estas nuevas formas de participación en un proceso inédito y contundente. Cefaï y Pasquier (2003) entienden al público, por un lado, como una audiencia mediática, y por el otro, como un colectivo de ciudadanos preocupados por un tema. El público en las redes sociales es un público que ejerce por definición la acción de participar.

En el caso de la inseguridad, se trata de un tópico familiarizado para los medios de comunicación que mantiene una omnipresencia en los medios digitales y en las redes sociales. De hecho, para muchos gobiernos, organismos internacionales y parte de la sociedad, los medios de comunicación se han convertido en “culpables de la inseguridad”: son sensacionalistas, exageran sus noticias e inculcan temor. Sin duda, las imágenes truculentas y las representaciones plagadas de ribetes sensacionalistas colaboran para que las noticias policiales sean señaladas como “exageradas”, “amarillistas” o lisa y llanamente “macabras”.

En relación con las redes sociales se observan dos tipos de procesos: por un lado, el rol del ciudadano-policía que envía videos de supuestos robos, muchas veces fuera de contexto y que no se corresponden con la fecha actual, con el fin de generar incertidumbre en el plano político. Esta acción va de la mano del fenómeno de la desinformación y de las *fake news*, características relevantes, como vimos, del actual ecosistema mediático. La segunda cuestión que se observa en relación con las noticias de inseguridad y las redes sociales es el señalamiento de victimarios con sus nombres y fotografías, acusándolos de ser culpables de crímenes y violaciones. Estas denuncias mundanas rápidamente se viralizan, entorpeciendo los procesos judiciales, y generando la ira y el escrache mediático de ciudadanos ávidos de venganza.

Por otro lado, en relación con la cobertura de hechos policiales, Internet ha modificado de forma sustancial las rutinas de trabajo periodísticas. La disposición de nuevas tecnologías dotó al periodismo de variados recursos para relatar casos policiales, entre los cuales es destacable la disposición de contenidos provenientes de las redes sociales y las cámaras de seguridad (Calzado, 2015). El contenido de las cámaras de seguridad aparece como un recurso importante no solo por las posibilidades que ofrece para dilucidar rincones oscuros de las causas judiciales, sino también por aportar imágenes que, a partir del insistente uso que de ellas hacen los medios de comunicación, resultan centrales en la construcción de las tramas dramáticas de los casos. Prueba de ello fue, en los últimos

años, el uso de las cámaras de seguridad en las coberturas de las noticias policiales y la proliferación de programas dedicados a emitir lo que graban las cámaras urbanas.

Las redes sociales, por otra parte, dan acceso a las imágenes de las víctimas (fotografías) y permiten, también, conocer sus gustos, pensamientos y amistades. El acceso a los perfiles de las víctimas, a las imágenes de su cotidianidad y a su mundo íntimo se convirtió en un recurso ineludible para los periodistas en la cobertura de casos policiales. La disposición del material circulante en las redes sociales presenta renovados dilemas éticos para la práctica periodística en el contexto de una imbricación cada vez más compleja entre el espacio público, privado e íntimo (Raimondo Anselmino *et al.*, 2015).

También los familiares de las víctimas (en general mujeres que desaparecen de su entorno y se sospecha que fueron secuestradas) utilizan esta red social para amplificar la búsqueda, tal como sucedió con los casos de Ángeles Rawson, Candela Rodríguez o Lola Chomnalez.

Por último, ¿cómo impactan estos cambios en las audiencias? De muchas y variadas formas. Los procesos de recepción de las noticias tienen principalmente dos dimensiones, una cognitiva y otra emocional-afectiva, que se activan cuando miramos, leemos, en fin, consumimos información. En el caso de las noticias delictivas las audiencias dan cuenta de cierto hartazgo y saturación, ya que este tipo de información es el que más visibilidad tiene en los portales y cuyos videos se viralizan en cuestión de segundos. Distintas investigaciones muestran que, a pesar de que la información les resulta relevante, las audiencias se cansan, hastían o aburren frente a la omnipresencia de las mismas noticias durante semanas (Focás, 2020). De ser un tópico novedoso, la inseguridad pasó a ser un tema de la agenda cotidiana, y por eso, muchas veces, de menor curiosidad e interés entre los entrevistados. Este proceso de “insensibilización” se produciría por la reiteración incesante de los mismos contenidos, lo que genera una aparente inocuidad e indiferencia frente al tema del delito (*ibidem*; Calzado, 2015).

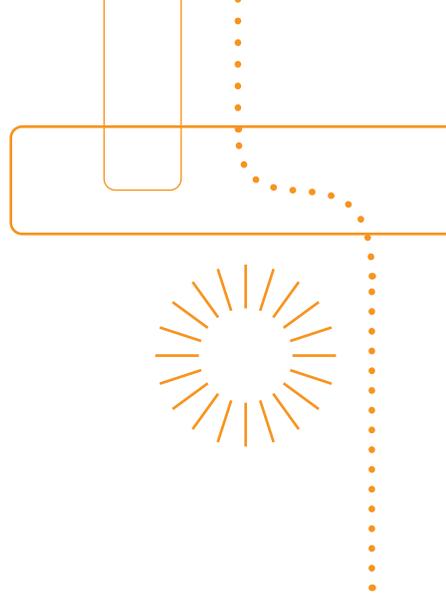
Lo cierto es que las noticias de inseguridad siguen liderando las métricas de los portales, sus videos se viralizan y en las redes sociales prolifera la conversación sobre estos temas. El policial siempre fue un género de atracción para los públicos (y de uso político) pero con la masificación de Internet y el posicionamiento de la inseguridad como un problema público, el tema adquirió un espacio preponderante. Este escenario de saturación de noticias de delito y de inseguridad muchas veces conspira con el normal desarrollo de la democracia, generando climas de incertidumbre, punitivismo y temor en las audiencias.

Bibliografía

- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Cefaï, D. y Pasquier, D. (2003). *Les sens du public. Publics politiques, publics médiatiques*. París: PUF.
- Focás, B. (2020). *El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización*. Buenos Aires: Unsam Edita.
- Focás, B. y Kessler, G. (2022). "Recepción de noticias sobre delito, violencia e inseguridad". En Aruguete, N., Becerra, M., Kessler, G. y Raimondo Anselmino, N., *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias de inseguridad y violencia en Argentina. 2016-2020*. Buenos Aires: Biblos.
- Galar, S. y Focás, B. (2018). ¿Víctimas virtuales? Inseguridad, públicos y redes sociales en Argentina. In *Mediaciones De La Comunicación*, 13(1), 241-260.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Kessler, G. y Merklen, D. (2013). "Una introducción cruzando el Atlántico". En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, M. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- López, G. y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.

Raimondo Anselmino, N., Reviglio, M.C. y Diviani, R. (2015). "Esfera pública y redes sociales en Internet." ¿Qué es lo nuevo en Facebook? *Revista Mediterránea de Comunicación*, 7, pp. 211-229.

van Dijck, J. (2016), *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.



Democracia y ciberseguridad

Marcela Pallero

A finales de la última dictadura, la digitalización era mera futurología. En 1973, hace 50 años, se realizó la primera llamada por teléfono móvil, sin que nadie imaginara los cambios que esa tecnología traería. En los inicios de la década de 1980 nació Internet y comenzaba su despliegue global.

En estos 40 años hemos vivido una verdadera transformación de herramientas y usos de las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, como se las ha denominado durante años. La enorme cantidad de beneficios y posibilidades que brindan muchas veces hacen olvidar el análisis de sus riesgos.

A la inserción de las TIC dada en estos años se suma una ingente cantidad de datos que se han creado y se crean a cada minuto, derivada del uso de los servicios. Esta combinación está llamando la atención no solo sobre el riesgo en el uso de las tecnologías sino también acerca de los datos que pueden ser procesados.

Es necesario reflexionar sobre estos temas y apelar otra vez a la memoria. No olvidar las persecuciones de la dictadura y no olvidar su atropello a los derechos fundamentales y las consecuencias que tuvo en nuestro país. Entender dónde se juegan algunos de esos

derechos hoy, cuando muchos servicios están mediados por tecnologías, resulta una obligación más que una necesidad.

Desde el principio de los tiempos, las tecnologías nos brindaron el medio para construir, sobrevivir y también para destruir. Las revoluciones y los cambios en las sociedades en cada época se dieron de la mano de nuevas tecnologías, al tiempo que se producían caídas y surgimientos de instituciones sociales para adaptarse a tales cambios. Las innovaciones generadas por Internet desde la década de 1980, las grandes plataformas y el uso masivo de datos, años después integran, entre otros, un conjunto de cambios que transformaron la manera de llevar a cabo muchas actividades. Cambios a los que aún nuestra sociedad no se terminó de adaptar en todas sus dimensiones.

En términos históricos, estos cambios son recientes. El origen de Internet fue el resultado de buscar la solución a un problema concreto: mantener las comunicaciones aún en condiciones extremas de hostilidad de un enemigo. Su nacimiento fue posible por conocimientos adquiridos previamente y por diversos descubrimientos científicos y tecnológicos anteriores.

Así, estas nuevas tecnologías mejoran nuestra vida cotidiana, se expanden y se desarrollan de manera diversa, dispersa, atravesando casi todos los aspectos críticos de la vida moderna, habilitando desde servicios digitales simples y domésticos hasta comunicaciones internacionales comerciales y militares, por mencionar solo algunos ejemplos.

Problemas como ocultar información de un adversario o mantener una comunicación en momentos críticos se han resuelto de muchas maneras a lo largo de la historia. Hoy las nuevas tecnologías permiten la implementación de criptografía para establecer esquemas seguros para la autenticación y el resguardo de secretos en casi cualquier servicio digital.

La autenticación¹ es uno de los puntos centrales para la seguridad de las personas al utilizar servicios digitales, y merece

1. Autenticación es el proceso de probar que una entidad o individuo es quien dice ser.

una reflexión inicial. Disponer de una solución para un problema desde la teoría y el conocimiento es una cosa, y otra muy distinta es que esa solución sea factible en la práctica. En efecto, los recursos técnicos utilizados para saber que alguien es quien dice ser deben mantener un equilibrio entre la privacidad de esa persona y el recurso o bien al que habilita a acceder, así como considerar los riesgos de seguridad de los datos personales utilizados y el impacto en los derechos fundamentales, sobre todo en el contexto actual en que se desarrollan los servicios digitales.

Al profundizar en este concepto vemos que los servicios digitales en la actualidad permiten que personas sin demasiados conocimientos técnicos diseñen sitios web, utilicen redes sociales para comprar y vender desde un dispositivo móvil, accedan a información de salud de manera remota, se eduquen y trabajen desde cualquier lugar del mundo. Estas tecnologías facilitan la gestión y operación de empresas de cualquier rubro, también la de los servicios esenciales como la generación y provisión de energía, los sistemas de transporte público o los servicios financieros, entre otros.

Estos enormes avances se han dado de manera rápida y arrolladora, y si bien ciertos adelantos tecnológicos se despliegan en todo el mundo, el ritmo con que los Estados se adaptan a ese desarrollo es disímil y la capacidad de dar respuesta se manifiesta en las regulaciones que se dictan, en las instituciones designadas para analizar en profundidad estos temas y en los cambios en los sistemas educativos.

En este sentido, es importante considerar que las innovaciones tecnológicas posibilitan que muchas actividades tradicionales puedan hacerse de manera más rápida, eficiente y escalable. Sin embargo, eso que se suele denominar transformación digital, es decir pasar de servicios personales y manuales a remotos y mediados por tecnologías, en la perspectiva de impacto en los usuarios supone nuevas dependencias, interacciones y riesgos.

Es importante destacar que la finalidad de estas acciones y su naturaleza no han cambiado; por ejemplo, la compra y venta de productos. Lo que cambia es el medio y los intermediarios que lo

hacen posible. De esta manera, pasan a formar parte de la transacción la infraestructura de telecomunicaciones y sus operadores, los dispositivos y sus sistemas operativos, las aplicaciones y las plataformas de ventas, entre otros componentes.

La mayoría de estos actores intermediarios lo hace de manera invisible para el consumidor, es decir, este no los percibe interviniendo o mediando en el proceso que se desencadena para concretar la transacción. A veces, inclusive lo son para el productor. No obstante, estos intermediarios son necesarios en tanto son parte del entorno desempeñando nuevos roles.

Esa cadena invisible de intermediarios más o menos larga y compleja, de acuerdo al servicio, siempre está. Siguiendo esta idea, en algunos documentos se denomina ciberespacio al conjunto de esas cadenas invisibles y sus extremos, que no solo implica hardware y software, sino también sistemas de información, personas y organizaciones que hacen posible que existan.

En ese sentido, es posible entender la complejidad que representa dar seguridad al ciberespacio, es decir, a los productos y servicios digitales. Es necesario destacar que existen disciplinas como la seguridad informática² y la seguridad de la información,³ que definen los principios y buenas prácticas⁴ para dotar de seguridad a esta cadena, en la teoría.

Pero en concreto, y a nivel de toda la sociedad, hay desconocimiento y pocos incentivos para implementar estas prácticas que

2. La seguridad informática brinda seguridad sobre las tecnologías, programación, redes informáticas y de telecomunicaciones, sus infraestructuras, las interconexiones, etcétera.

3. La seguridad de la información brinda las buenas prácticas en términos de procesos para las organizaciones, las estrategias, los planes, procedimientos, considera la gestión del riesgo, en todos sus niveles jerárquicos y la inserción de la seguridad informática en las organizaciones. Es independiente del formato y del soporte en que se encuentren los datos (papel, disco rígido, USB, etcétera).

4. Buenas prácticas es el conjunto de actividades estandarizadas en una materia, que han sido utilizadas por especialistas y que han dado resultado; suelen ser emitidas por entidades que se especializan. Los conjuntos de buenas prácticas suelen tener un ciclo de actualización de algunos años.

resultarían beneficiosas para las personas, organizaciones y Estados. Los incentivos son necesarios porque cualquier implementación que incluya aspectos de seguridad es más costosa. Por ejemplo, implementar seguridad desde el diseño y por defecto⁵ (que constituye una buena práctica) requiere el uso de recursos no solo económicos, sino de tiempo, así como diseñadores y programadores capacitados y herramientas específicas.

Además, la formación en estas especialidades aún no está consolidada en los planes de estudio de las carreras de informática y computación en muchos lugares del mundo –incluyendo nuestro país– y tanto la seguridad informática como la seguridad de la información no están reconocidas como disciplinas ni es considerado el valor social de su aporte. Más aún, como agravante, de nada sirven las mejores y más caras herramientas si no hay personas capacitadas para su implementación y si no existe una dirección consciente de la relevancia de estos temas para la supervivencia de las organizaciones y el bienestar de las personas.

Esta situación repercute en una gran cantidad de problemas concretos en personas de a pie, que los sufren cuando, por ejemplo, no pueden acceder a un servicio de justicia⁶ cuando sufren estafas o ven sus datos personales difundidos sin su autorización como consecuencia de filtraciones masivas, solo por nombrar tres incidentes graves de ciberseguridad, que han sido frecuentes en la Argentina.

En un entorno amistoso en el que no existen amenazas, los servicios, los sistemas y las aplicaciones pueden funcionar bien, aunque

5. Seguridad desde el diseño y por defecto es la práctica de considerar los requerimientos de seguridad desde las etapas más tempranas de desarrollo y que las configuraciones de fábrica o desde su provisión a un usuario sean las de mayor seguridad.

6. La Corte Suprema de Chaco fue afectada por un *malware* (*ransomware*) en enero de 2022 (ver <https://www.ufasta.edu.ar/ingenieria/2022/02/21/un-informe-desarrollado-por-ufasta-confirmando-la-peligrosidad-del-virus-que-ataco-al-poder-judicial-de-chaco/>) y el Poder Superior Tribunal de justicia de la provincia de Córdoba se vio profundamente afectado por un *malware* en agosto de 2022 (ver <https://www.ambito.com/nacional/cordoba/grave-justicia-paralizada-ciberataque-n5510511>).

tengan fallas. Sin embargo, en la actualidad los entornos son hostiles, y cuando no se han considerado e incorporado los principios de seguridad desde el diseño los sistemas pueden ser muy vulnerables y volver vulnerables a las personas y organizaciones que los usan.

En cuanto al Estado de derecho, y como aporte de valor, medidas de seguridad como el cifrado o los sistemas de autenticación fuerte son útiles también para resguardar tanto el derecho a la propiedad como otros derechos fundamentales como la privacidad o la libertad de expresión. Esto es válido tanto si un periodista investiga abusos de un Estado autoritario, si las personas quieren resguardar su privacidad o para proteger a un investigador que descubre y reporta una vulnerabilidad del accionar de las fuerzas policiales o judiciales –instituciones que en muchas oportunidades no comprenden las particularidades de este tipo de acción–.

El artículo 19 de nuestra Constitución merece un recordatorio especial sobre la cuestión de la privacidad:

Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están solo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe.

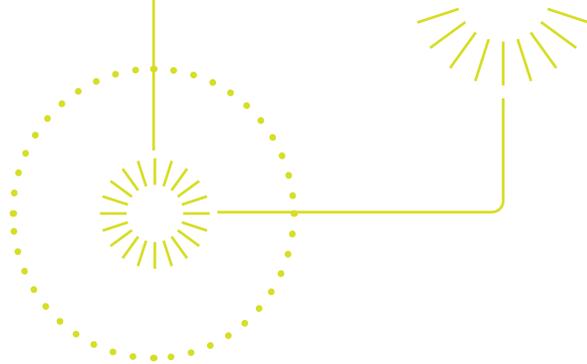
Las acciones no son privadas si las personas que usan servicios digitales pueden ser espiadas sin su conocimiento. Las personas no son libres si pueden ser manipuladas mediante mensajes engañosos porque su información más íntima se compra y se vende. Las plataformas globales recolectan información de los usuarios para ofrecerles servicios que se ajusten a sus consumos, por lo que los espacios de publicidad en buscadores y plataformas se subastan en tiempo real. Los extraordinarios beneficios de las nuevas tecnologías conllevan riesgos a distinta escala, en distintos órdenes de la vida, que es necesario atender.

El fortalecimiento de la seguridad debe estar dirigida a proteger a las personas en resguardo del ejercicio de derechos como

su libertad, su privacidad, y también, la protección de su patrimonio, que en el mundo digital, también llamado ciberespacio, son sus datos, registros, representaciones, comunicaciones, etcétera. Además, y por su carácter de relevante, las medidas de protección deben orientarse al aseguramiento de los servicios esenciales, como el transporte, la provisión de energía y los servicios financieros, que finalmente son parte vital del bienestar general de la sociedad. Estas cuestiones suelen englobarse bajo el término ciberseguridad, para la cual las personas son el fin último de las medidas de protección que se adopten, de cualquier naturaleza.

A 40 años de democracia en nuestro país, no debemos olvidar que el ejercicio de todos los derechos mencionados antes son posibles solo porque existe el Estado de derecho, que la seguridad pública y las garantías democráticas son valores recuperados con los cuales debemos estar comprometidos a diario y que no deben darse por sentados. Mejorar la calidad de las instituciones es una tarea en la que muchos podemos colaborar desde nuestras tareas diarias y la ciberseguridad tiene mucho para aportar a esas mejoras.

Es necesario reflexionar sobre las acciones que se pueden realizar hacia el futuro con el objetivo de hacer que las personas nos podamos sentir más seguras al utilizar servicios digitales, aprovechando sus beneficios pero conociendo también los riesgos.



La inteligencia artificial que no vimos venir¹

Gabriela Sued

Estaríamos tuiteando, probando nuevos filtros en Instagram, o reflexionando sobre el uso de nuestros datos en línea cuando de repente, las inteligencias artificiales (IA) conversacionales irrumpieron en nuestra vida digital. Estas aplicaciones, conocidas como chatbots, producen textos e imágenes con un estilo similar al humano. Basta con darles algunas instrucciones simples en lenguaje natural, y en pocos segundos nos entregarán un texto o una imagen perfectamente contruidos.

El chatbot que ha producido más interés hasta el momento es Chat GPT,² desarrollado por la compañía independiente Open AI para generar una amplia variedad de textos, entre los que se incluyen artículos informativos, historias ficticias, descripciones de productos, respuestas a temas específicos, poemas y ensayos en varios idiomas. Puede hacerlo en varios idiomas, aunque el inglés y el español son sus lenguas más fuertes. Desde su puesta

1. Este trabajo se realizó con el apoyo del programa de becas posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, en una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con la asesoría académica de la Dra. Judith Zubieta García.

2. Ver <https://chat.openai.com>.

en marcha en noviembre de 2022 alcanzó rápidamente diez millones de usuarios activos diarios. Pero Chat GPT no está solo. Bing Chat, de Microsoft, permite acceder a resultados de búsqueda e información por medio de una conversación. Perplexity AI ofrece sus respuestas con referencias bibliográficas a las fuentes consultadas. Otros chatbots, como Dall E, Midjourney y Stable Diffusion, generan imágenes novedosas y de alta calidad, imitan estilos artísticos y reproducen diversas técnicas gráficas. En pocos segundos podríamos obtener la ilustración de un astronauta montado a caballo en el estilo pop de Andy Warhol. O podríamos editar una imagen existente mediante algunas instrucciones para modificar sus objetos, luces, filtros y colores. Las inteligencias artificiales conversacionales están entre nosotros, y llegaron para quedarse.

La IA, entendida como una tecnología diseñada para efectuar tareas cognitivas e informacionales similares a las que realizan los seres humanos, no es nueva. Desde sus inicios en la década de 1950, tuvo como propósito principal la creación de máquinas destinadas a interactuar con humanos en lenguaje natural. La primera de ellas, ELIZA, creada en 1966 por el profesor del MIT Joseph Weizenbaum, fue diseñada para simular el comportamiento de una terapeuta transaccional. Todavía continúa en línea y es posible sostener una breve conversación con ella. Cuatro factores recientes han permitido la creación de chatbots masivos: grandes avances y caídas de costos de almacenamiento y procesamiento, nuevos conocimientos en técnicas de entrenamiento y aprendizajes de máquina, acceso a grandes cantidades de datos en línea e importantes inversiones de la industria tecnológica.

Las tecnologías orientadas a tareas intelectuales han generado percepciones, sentimientos e imaginarios contradictorios a lo largo de la historia. Los chatbots conversacionales no son una excepción: mientras que algunos los usan con fines lúdicos y novedosos, otros les temen y los consideran una amenaza. Las tensiones entre el optimismo y el pesimismo, entre el deseo y el temor, son inherentes a la evolución de la inteligencia artificial y sus aplicaciones.

Vale la pena entonces detenerse a plantear algunos interrogantes: ¿Cuál es la relación entre inteligencia artificial y creatividad? ¿Qué desafíos plantean los nuevos chatbots a la educación? ¿Podría un chatbot sustituir a un profesional de la información?³

Los chatbots pueden funcionar como apoyo en nuestro quehacer diario al brindarnos información, inspiración u orientación para resolver nuevas tareas. Tal vez los consideremos una distracción, o un entretenimiento. A lo mejor nos gusta desafiarlos con tareas complejas para saber si las harían mejor que nosotros. Algunos podrían pretender que un chatbot los reemplazara en sus tareas cotidianas. Desafortunadamente, otros podrían adoptarlos para ahorrar puestos de trabajo. Estos motivos abren diferentes sentidos acerca de sus usos, no siempre condenables, ni siempre aceptables.

Las tecnologías no son inherentemente buenas ni malas. Los chatbots no actúan de manera completamente autónoma. Su compleja ejecución es el resultado de la colaboración entre programadores, algoritmos, datos de aprendizaje y usuarios que los emplean en diversos contextos y con objetivos diferentes. Para no temerles, es fundamental comprender cómo funcionan, en qué pueden beneficiarnos, y cuándo constituyen un riesgo.

Si los chatbots pueden hacer bien sus tareas, es porque aprenden. Chat GPT, por ejemplo, funciona sobre una arquitectura de hardware distribuida denominada red neuronal artificial. Al igual que el cerebro, una red neuronal está formada por muchas partes pequeñas –neuronas artificiales representadas como funciones matemáticas– que trabajan en conjunto para procesar información y tomar decisiones. Las redes neuronales tienen una capa de entrada que recibe la información, una o más capas ocultas que la procesan, y una capa de salida que produce la respuesta de la red. Cada capa se conecta a la siguiente mediante pesos –representados como funciones matemáticas– que se ajustan mientras la red se

3. A lo largo de la escritura de este capítulo se realizaron varias consultas a Chat GPT. Se señalan en notas al pie.

entrena en el reconocimiento de patrones y la toma de decisiones. Cada aprendizaje implica un ajuste de pesos.⁴

Los chatbots se entrenan durante meses o años con millones de textos e imágenes procedentes de diversas fuentes, como libros, artículos de noticias, sitios web, conversaciones y otros recursos disponibles en línea.⁵ Si estos datos contienen ambigüedades o incorrecciones, las absorberán. Si en ellos existen sesgos que reflejan las inequidades de sexo, raza y clase, es muy probable que las reproduzcan. Si en Internet hay regiones, países y comunidades subrepresentadas, los chatbots no podrán darnos información precisa sobre ellas. Si nos parece que Internet es el reino de la previsibilidad y el sentido común, lo mismo pensaremos de los chatbots.

Aunque tienen acceso a millones de datos disponibles en Internet, los chatbots serán creativos solamente si sus usuarios los orientan hacia ese objetivo. Si les damos instrucciones obvias, caerán en el lugar común. Si les hacemos preguntas desafiantes, es posible que nos sorprendamos con respuestas creativas. Sin embargo, si les requerimos información especializada, es probable que sus resultados nos parezcan vagos o insuficientes.

¿Qué tan creativa es la inteligencia artificial?

Existen muchas definiciones de creatividad. Einstein, por ejemplo, decía que la creatividad es la inteligencia divirtiéndose. Sería más preciso decir que crear es producir intencionadamente novedades valiosas.⁶ No basta con producir un objeto o hecho original, sino

4. Respuesta del chatbot Chat GPT a la pregunta “¿Qué es una red neuronal artificial?”.

5. Respuesta del chatbot Chat GPT a la pregunta “¿Cómo ha sido entrenado Chat GPT?”.

6. Ken Robinson: ¿Las escuelas matan la creatividad? Charla TED disponible en https://www.ted.com/talks/sir_ken_robinson_do_schools_kill_creativity?utm_campaign=tedsread&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare [última consulta: 8 de mayo de 2023].

que este debe tener alguna cualidad apreciable: la eficacia, la belleza, la gracia o la utilidad.

No siempre las resoluciones de nuevos problemas o proyectos son creativas. Por un lado, podemos resolverlos mediante un algoritmo: una secuencia de reglas o de operaciones prefijadas y ya conocidas. Por el otro, podemos optar por un camino heurístico, compuesto por procedimientos informales, azarosos e inventivos.⁷ Necesitamos pensamiento algorítmico para enviar un mail, pero requerimos el heurístico para formar vínculos interpersonales o movernos en una ciudad desconocida.

Las inteligencias artificiales conversacionales están entrenadas en pensamiento algorítmico, ya que generan respuestas basadas en estadísticas y en el reconocimiento de patrones en grandes conjuntos de datos.⁸ Por eso, la inteligencia artificial de los chatbots no es tan inteligente, ni tan artificial. No es tan inteligente porque no usa pensamiento heurístico. No es tan artificial porque la naturaleza de sus resultados depende de textos y preguntas producidos por humanos, con todas las posibilidades y limitaciones implicadas en dicha producción.

Un fantasma recorre las escuelas

La irrupción de los chatbots en la educación es uno de los temas más controvertidos al momento de escribir estas líneas. Sin embargo, no deberíamos sorprendernos tanto de sus posibles aplicaciones educativas, ya que gran parte de la educación actual se encuentra altamente tecnologizada. Es sabido que durante la pandemia por COVID-19 y la pospandemia las grandes empresas tecnológicas transnacionales han realizado importantes inversiones en el mercado educativo. Hace tiempo que las clases no son lo que solían ser:

7. José Antonio Marina y Eva Marina (2013). *El aprendizaje de la creatividad*. Buenos Aires: Ariel.

8. Respuesta del chatbot Chat GPT a la pregunta “¿Usas pensamiento heurístico?”.

una conversación entre profesores y alumnos con el pizarrón de por medio. Desde hace años los buscadores, las enciclopedias en línea, las herramientas colaborativas de productividad, las aulas virtuales, las bibliotecas digitales, los traductores, los correctores automáticos de texto y las plataformas de video actúan como mediadores en esa conversación. En ese contexto, al que debemos agregar la disponibilidad pública de los chatbots y su amigable interfaz conversacional, se hace imposible evitar su uso, tanto por profesores como por estudiantes.

Suele decirse que si no puedes vencer al enemigo mejor unirte a él. Con Chat GPT los docentes podrían encontrar mejores consignas que la escritura de un ensayo. Por ejemplo, al solicitarle que diseñara una secuencia didáctica para enseñar el proceso de fotosíntesis en primer año de la escuela secundaria, el chat recomendó una actividad al aire libre, sin computadoras y sin chatbots. Quizá no sea lo más cómodo para profesores y escuelas, pero no se puede negar la creatividad y la evasión de la posibilidad de plagio de la actividad.⁹ Además del diseño de actividades, otros autores sugieren integrar los chatbots a trabajos grupales, aprender a desarrollar instrucciones o *prompts* y proponer a los estudiantes la evaluación de diferentes resultados.¹⁰

A pesar de todo, el fantasma del plagio recorre las escuelas. Miles de docentes están preocupados por el uso que sus estudiantes podrían darle a los chatbots, al intentar usarlos para resolver sus tareas. Lo que pasa es que los chatbots ponen en cuestión toda una batería de recursos escolares. Consignas como “Escriba un ensayo sobre los derechos humanos en los últimos 40 años de la historia argentina” corren peligro de extinción. Tal vez sea esta una buena

9. Alejandro Morduchowicz y Juan Manuel Suasnábar: “Chat GPT y educación: ¿oportunidad, amenaza o desafío?”. *Enfoque educación*. Disponible en <https://blogs.iadb.org/educacion/es/chatgpt-educacion/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

10. Luis Codina: “Cómo utilizar ChatGPT en el aula con perspectiva ética y pensamiento crítico: una proposición para docentes y educadores”. Disponible en <https://www.lluiscodina.com/chatgpt-educadores/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

oportunidad para dejar de lado ciertas actividades cómodas y recurrentes, y pensar, no sin algún trauma o golpe al narcisismo, cómo compartimos los espacios de enseñanza y aprendizaje con las inteligencias artificiales.

¿Humanos sustituidos por máquinas?

A pesar de que es deseable un uso justo y ético de las inteligencias artificiales, siempre existe el riesgo de la sustitución laboral. Esto presenta un desafío para varios actores, entre los que se encuentran los Estados como agentes reguladores.

En los últimos diez años, las plataformas digitales han instalado profusamente algoritmos para la gestión del trabajo y el control de millones de trabajadores en todo el mundo. Los chatbots son la primera línea de recepción de información de cualquier servicio al cliente. Solo nos contactaremos con un operador humano si nuestra consulta no es primero resuelta por un sistema automático. La historia nos demuestra que la inteligencia artificial ha sido desarrollada para bajar los costos de producción de productos y servicios. En este sentido, es innegable el riesgo de que las inteligencias artificiales conversacionales sustituyan a profesionales y trabajadores de la información.

¿Qué sucedería si las tareas informacionales, periodísticas y de diseño visual fueran realizadas por chatbots? En el estadio actual de la IA, nos encontraríamos frente a tareas generadas por estadísticas y patrones, alimentadas por el sentido común de la información en Internet. Tareas sin heurística, sin emoción ni precisión. Tareas que no contendrían perspectiva de género, de raza ni de clase, ni tampoco el gusto de lo local: el chatbot Midjourney, por ejemplo, no identifica que en la Argentina la medialuna es un producto de panificación, dulce y delicioso, y en consecuencia fracasa al generar su imagen.

Recientemente algunos medios de comunicación comenzaron a usar chatbots para tareas de síntesis de información y para

el diseño de piezas visuales que no serían compradas a ningún diseñador gráfico humano por su falta de calidad. Además, existe otro aspecto del que poco se habla. Para entrenar a sus modelos, las empresas desarrolladoras se han apropiado de estilos, estéticas y contenidos que han demandado un gran esfuerzo a sus creadores, sin pagar derechos de autor. Este habrá de ser un aspecto legal a tener en cuenta en la utilización comercial de estas aplicaciones.

La IA como desafío para la democracia y los derechos de la ciudadanía

Más allá de los chatbots, la IA ya sustituye a los humanos en muchas esferas de la vida pública: hay algoritmos que deciden la aceptación o el rechazo de cuestiones tan disímiles como solicitar un crédito, ingresar a una escuela, o penalizar un delito. Existe gran preocupación sobre el funcionamiento de estos sistemas, porque sus sesgos de raza, clase y género, que desfavorecen a las minorías, se encuentran debidamente documentados.¹¹

Por eso es necesario que los Estados se interesen estratégicamente en diferentes aspectos de la IA, que no solo incluyan los desarrollos científicos y tecnológicos locales, sino normas éticas y marcos regulatorios que contemplen el carácter transnacional de la producción y el uso de la IA. Hasta el momento, el Estado argentino y otros de la región no han establecidos legislaciones formuladas desde la soberanía tecnológica –entendida como la gobernanza de Internet a partir de los intereses comerciales, de seguridad y privacidad de un país– acerca de la protección de los datos de la ciudadanía, la producción de bienes y servicios culturales y el uso de infraestructuras por parte de las plataformas

11. Gabriela Sued: “Culturas algorítmicas: conceptos y métodos para su estudio social”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(243). Disponible en <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/78422> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

multinacionales prestadoras de servicios en la Argentina y otros países de la región.¹²

Si bien a menudo se ha señalado el carácter descentrado, deslocalizado y global de las diversas capas que conforman Internet, también es cierto que otras regiones han realizado esfuerzos de regulación del entorno digital que aún no han sido revisados en la Argentina. Por ejemplo, en julio de 2022 el Parlamento Europeo aprobó dos importantes leyes para las plataformas digitales, las que deben justificar sus prácticas de datificación en relación con principios de transparencia, precisión y límites de almacenamiento, entre otros.¹³ En ese contexto, la reutilización de datos por parte de compañías privadas debe incluir el derecho a los usuarios a acceder y objetar los datos que se recolectan sobre ellos, solicitar su olvido, rectificación y portabilidad, y a la opción de ser perfilados, o no, por sistemas automatizados. Estas leyes se vinculan directamente con las plataformas de IA de uso masivo como ChatGPT, porque al sintetizar los datos que ya se encuentran en la web, las IA reutilizan datos, y no siempre de manera fiable.

Si no existe un marco regulatorio nacional para la IA, ¿cómo lograrán protección ciudadanos y figuras públicas si las IA difunden desinformación sobre ellos? ¿De qué manera se protegerá el patrimonio cultural de los creadores argentinos si los sistemas de IA los reutilizan para sintetizar nuevas imágenes y textos? ¿Cuáles serán las bases de una educación para la ciudadanía digital, más allá de los intentos valiosos pero voluntariosos de un conjunto de docentes interesados? ¿Cómo se garantizará que los trabajadores de la información y la cultura accedan a un trabajo y no sean indiscriminadamente sustituidos por algoritmos para

12. Martín Becerra y Silvio Waisbord (2021). “The curious absence of cybernationalism in Latin America: Lessons for the study of digital sovereignty and governance”. *Communication and the Public*, 6(1-4), 67-79.

13. Guillermo Mastrini: “El control de las plataformas: ¿Quién le pone el cascabel al gato?” *Letra P*, 15 de agosto de 2022. Disponible en <https://www.lettrap.com.ar/nota/2022-8-15-9-38-0-el-control-de-las-plataformas-quien-le-pone-el-cascabel-al-gato> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

mejorar la productividad? Afortunadamente, universidades nacionales comienzan a pensar estas preguntas con enfoques contemporáneos y transdisciplinarios.¹⁴ Sería muy provechoso que el afianzamiento de la democracia en la Argentina reforzara el diálogo entre las diferentes esferas de la función pública y estos innovadores espacios de pensamiento que construyen vínculos entre la IA y la sociedad.

Sin duda, una visión de soberanía tecnológica sobre el entorno digital orientada a la protección de los datos personales de los ciudadanos, a la construcción de una esfera de expresión donde sea posible una convivencia entre la ciudadanía a pesar de sus diferencias, y a la protección de los derechos laborales de quienes trabajan en las zonas grises de las plataformas digitales, sometidos al control algorítmico de sus tareas y sin garantías de derechos, tanto conduciría a una ciudadanía de mejor calidad como modelaría el espacio digital como un ámbito de aplicación de derechos.

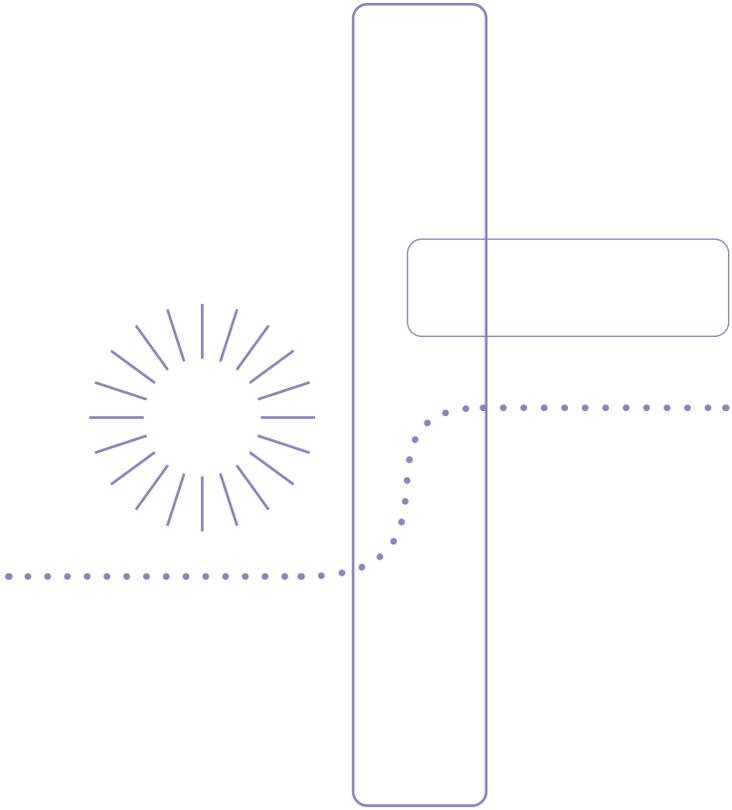
Por otro lado, la IA, el uso de grandes cantidades de datos y herramientas de aprendizaje pueden colaborar en generar nueva información para la toma de decisiones y la producción de políticas públicas. Pero por el otro, hace falta investigar los lazos entre la teoría política y la inteligencia artificial, estudiar en profundidad cómo las decisiones tomadas por máquinas puedan afectar a la democracia, que es en suma, la gran decisión colectiva mediante la que devenimos sujetos con derechos.¹⁵ Todavía no es demasiado tarde para dar este debate desde la soberanía tecnológica, que abrirá el camino para un mejor entendimiento de los procesos de la IA y su vinculación con la democracia.

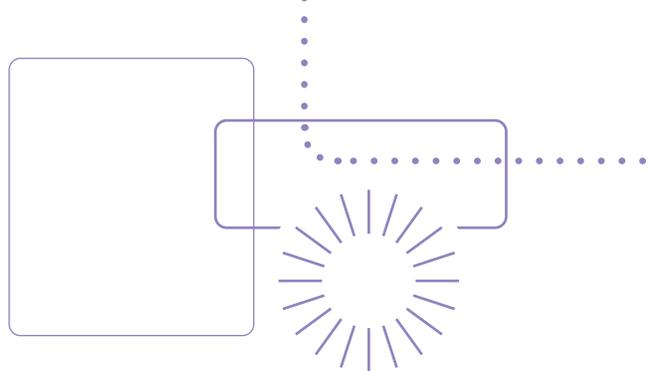
14. Por ejemplo la Diplomatura Superior en Inteligencia Artificial y Sociedad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero-UNTREF, y el Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad (CETyS), de la Universidad de San Andrés (UdeSa).

15. Daniel Innerarity: Inteligencia Artificial y Democracia. *El País*, 8 de junio de 2021. Disponible en <https://elpais.com/opinion/2021-06-09/inteligencia-artificial-y-democracia.html> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

A modo de cierre

En este escenario, las posibilidades de vínculos con las inteligencias artificiales basadas en texto oscilan entre dos sentidos. El primero propone la colaboración entre el pensamiento algorítmico de la máquina y el heurístico de los humanos. En el terreno de la creatividad y la educación, el uso colaborativo de la IA plantea múltiples oportunidades e invita a disminuir el fantasma del plagio, el que, por otra parte, existe desde hace mucho tiempo. El segundo advierte sobre los riesgos socioculturales de una sustitución laboral que incluye apropiaciones sin ética, disminución de la calidad del trabajo cultural y pérdida de empleos intelectuales, ya precarizados bajo la figura del trabajo autónomo. En esta misma dirección, es necesario tomar seriamente las relaciones entre inteligencia artificial, Estados y democracia, para que un empobrecimiento de derechos no nos tome por sorpresa. Es de esperar que podamos usar todo el conocimiento generado en las diversas vertientes de los estudios sociales de las tecnologías para detener estos riesgos a tiempo, y poder iniciar una etapa de colaboración entre humanos y máquinas lo más pacífica posible.





Libertad de expresión y el cuidado de la democracia

Emiliano Suaya

“La política se basa en el hecho de la pluralidad.”

HANNAH ARENDT

Este año cumplimos por primera vez en la historia de nuestro país 40 años de democracia ininterrumpida, con elecciones transparentes y voto obligatorio y secreto. Este período de nuestra historia coincide con los 35 años del registro oficial del dominio .ar que representa a nuestro país en el mundo (se cumplieron en 2022). En este artículo me interesa compartir una mirada sobre las formas de comunicación que surgieron durante esta etapa.

Estos 40 años de democracia nacieron con la lectura del preámbulo de la Constitución Nacional como piedra angular sobre la cual construir una sociedad más justa, más igualitaria y más libre. Conjuntamente con el preámbulo de la Constitución, quien fuera el primer presidente electo de este período, Raúl Alfonsín, solía expresar que “Con la democracia no solo se vota, sino que

también se come, se educa y se cura...”¹ La democracia no ha logrado aún materializar muchas de estas promesas.

La desigualdad y la disparidad entre las personas y entre los diferentes países no se resolvieron y, en paralelo, vemos el surgimiento de movimientos sociales y políticos que reivindican los gobiernos totalitarios y cuestionan los estándares de libertad alcanzados en nuestro país y la región. Muchas de estas ideas se cimentan en expresiones de odio que se amplifican por los medios y las redes sociales.

Internet posee en su origen una diferencia fascinante respecto de todo lo que conocíamos y aun más a partir de la masificación de las redes sociales. Cada quien dice “libremente” lo que piensa y el alcance de cada mensaje depende de la popularidad de quien lo escribe. Sin embargo, no podemos desconocer la existencia e influencia de mecanismos menos transparentes como los algoritmos de las grandes empresas propietarias de redes y buscadores, que determinan qué vemos y qué dejamos de ver.

Paralelamente, los conglomerados de medios masifican mentiras y expresiones de odio que afectan a la democracia como forma de gobierno, al igualar a todos sus representantes bajo lemas que menosprecian a quienes ejercen cargos públicos. Si todos los funcionarios públicos son ladrones, corruptos o ineficientes, se está aportando a la construcción de las bases sobre las cuales proliferan las soluciones mágicas, que basan sus plataformas en discursos de odio dirigidos a grupos y colectivos específicos.

Es así que los valores de tolerancia, respeto y libertad que encarna la democracia se encuentran cuestionados, lo que hace que debamos redoblar los esfuerzos por cuidar y fortalecer nuestro sistema de gobierno.

Entonces cabe preguntarnos: ¿cómo hacemos para cuidar nuestra democracia sin afectar la libertad de expresión y opinión, un elemento esencial del sistema democrático que queremos proteger? Para ello, nos debemos guiar por los parámetros internacionalmente aceptados.

1. Discurso del Dr. Raúl Alfonsín, asunción ante la Asamblea Legislativa en 1983.

A nivel supranacional, el derecho a la libertad de expresión² está protegido por el artículo 13 de la Convención Americana, el artículo IV de la Declaración Americana, el artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana y el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otros tratados suscriptos por la República Argentina. De manera general, estas normas solo permiten limitaciones a estas libertades en caso de propaganda de guerra o en los supuestos de apología del odio, cuando constituyan una incitación a la violencia.³

Por lo demás, no hay limitaciones al derecho a la libertad de pensamiento y de expresión como derechos que comprenden la libertad de las personas para buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole,⁴ no pudiendo estos derechos estar sujetos a censura previa, contemplándose exclusivamente la posibilidad de responsabilidades ulteriores, en los casos en que se afecten derechos de otras personas.

Dentro de este contexto, la Relatora Especial sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión de Naciones Unidas ha destacado respecto de la problemática aquí planteada, que “la desinformación no es un fenómeno nuevo. Lo que sí es nuevo es la manera en que la tecnología digital ha hecho posible que diversos actores creen, difundan y

2. Ver http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/cd/sistema_interamericano_de_derechos_humanos/index_MJIAS.html#:~:text=El%20art%C3%ADculo%2013%20de%20la%20Convenci%C3%B3n%20Americana%20establece%20el%20derecho,en%20forma%20impresa%20o%20art%C3%ADstica%2C.

3. Art. 13.5 de la Convención Americana de Derechos Humanos: “Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional”.

4. Art. 13.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.

amplifiquen información falsa o manipulada por motivos políticos, ideológicos o comerciales a una escala, a una velocidad y con un alcance sin precedentes. Al interactuar con agravios políticos, sociales y económicos del mundo real, la desinformación en línea puede tener graves consecuencias para la democracia y los derechos humanos, como ha quedado demostrado en elecciones recientes, en la respuesta a la pandemia por COVID-19 y en los ataques cometidos contra grupos minoritarios. La desinformación es políticamente polarizante, impide que las personas ejerzan verdaderamente sus derechos humanos y destruye su confianza en los gobiernos e instituciones”⁵

Como respuesta a la situación descripta, según el citado informe, los Estados han adoptado diversas medidas, que van desde regulaciones para limitar Internet y la sanción de leyes para censurar, castigar o restringir la difusión, hasta aquellos que promueven diversas medidas para fomentar la libre circulación de la información, mejorar la diversidad de los medios de comunicación y apoyar la alfabetización mediática, informativa y digital como medio para contrarrestar la desinformación.⁶

Este último es, claramente, el camino correcto y el que debemos elegir para nuestro país, asumiendo que se trata de un trabajo a largo plazo, dada la complejidad del debate y los poderes que defienden el *statu quo*.

Mientras tanto, vemos en la región el deterioro que se produce en el sistema democrático y en consecuencia en el tejido social a través de los mensajes de odio o de los que promueven la violencia contra distintas personas o grupos en situación de vulnerabilidad.

5. La desinformación y la libertad de opinión y de expresión. Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Irene Khan, en el marco del 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de fecha 21 de junio a 9 de julio de 2021. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G21/085/67/PDF/G2108567.pdf?OpenElement> [última consulta: 12 de mayo de 2023].

6. En la República Argentina la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 iba en ese sentido, hasta que fue amputada mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 267/2015.

Quiero destacar, en este punto, que el daño social causado por una noticia falsa o la difusión de mensajes de odio excede en mucho a los particulares o grupos directamente afectados, dado que la reiteración de estos mensajes horada la estructura social y con ello el sistema democrático que tenemos el deber de defender.

El daño causado deja de lado su carácter privado, produciendo una afectación del interés general, por lo cual se deben buscar respuestas colectivas, evitando caer en leyes excesivamente punitivas que permitan la censura previa –lo que solo podría empeorar las cosas– o la criminalización de las opiniones, pero cuidando la legitimidad de la democracia como sistema de gobierno, y en consecuencia la de sus representantes.

Resulta necesario el establecimiento de criterios objetivos y procesos eficientes –con participación de los distintos actores involucrados– que sancionen en forma adecuada y proporcional la desinformación de la sociedad o la difusión de información falsa en forma intencional o sin haber realizado los chequeos precisos tendientes a limitar la circulación y propagación de ellas.

Entendemos que las sanciones serán adecuadas cuando los difusores de estos mensajes no obtengan un beneficio de su accionar, para lo cual resulta necesario que estas sean proporcionales al daño pero también a la capacidad económica de quien haya difundido los mensajes motivo de sanción. No es lo mismo un texto en redes sociales de un usuario desde su casa (por más que se produzca su viralización) que una noticia falsa reproducida por un conglomerado de medios de alcance nacional.

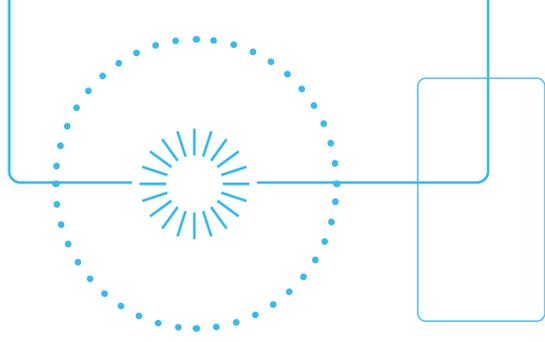
La adopción de medidas como las propuestas constituye un camino a transitar en pos del respeto del derecho a la libertad de expresión y opinión, otorgando también algún tipo de protección eficiente a la dignidad de las personas, contribuyendo además a robustecer una democracia cada vez más atacada.

Estas medidas resultan esenciales además para proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad por razones de género, identidad sexual, etnia, religión, idioma u origen nacional, por lo

cual sería conveniente que su aprobación provenga de un amplio acuerdo del arco político.

Debemos tener en cuenta que son las personas que pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad quienes sufren mayores agravios, tanto en las redes sociales como en gran parte de los medios de comunicación. Estas agresiones no tienen por objetivo lo que las personas hacen o dicen, sino que apuntan directamente hacia lo que las personas son.

En virtud de todo lo expuesto, considero que el tema en análisis merece, como muchos otros en nuestro país, de un gran acuerdo entre los principales actores políticos en pos de defender, no a un gobierno determinado –que cambia naturalmente de signo en el marco de elecciones libres y transparentes–, sino al sistema que nos cobija a todos. Si no logramos cuidar la democracia, finalmente terminaremos entregando nuestras libertades a Estados autoritarios que afectarán directamente la forma de vida que hoy impera en nuestro país.



Buscando un símbolo de paz

Vaivenes entre democracia, poder, música y artistas

Clara Sirvén

La relación entre música y democracia fue, es y será única. Desde el nacimiento del rock nacional (algunos marcan esa fecha como el 19 de junio de 1967, el día que Los Gatos grabaron *La Balsa*) hasta la actualidad, que el rock quedó algo antiguo y la música pasa por otros lados, hay un camino que incluye altibajos, cuestionamientos, polémicas y bastantes dudas. Hace algo más de 40 años la música se usaba para reclamar por la democracia, pero ahora, en 2023, con la incorporación de Internet en nuestras vidas, ¿es democrática la música?

Para pensar y analizar el cancionero popular como herramienta de reclamo hay que ir hasta las décadas de 1960 y 1970, cuando el rock y el folklore en nuestro país fueron reconocidos como una forma fundamental de manifestarse política y socialmente. Sui Generis, Pescado Rabioso, Mercedes Sosa, Horacio Guarany, todos ellos eran bandera de protesta, libertad en pentagrama, poesía revolucionaria. Así lo vivía la juventud (y los no tan jóvenes), así se presentaban ellos. La Nueva Canción Latinoamericana fue el movimiento que dio pie a los músicos populares a cantar sobre compromisos sociales. Nuestro rock fue el primero en cantar en castellano en el continente, siendo así precursor también en instalar un código

común para la sociedad: cantar en nuestro idioma fue un paso importante para que todos entendieran de qué se estaba hablando.

“La marcha de la bronca” (1970) de Miguel Cantilo, “Hombres de Hierro” (1973) de León Gieco, “Para el pueblo lo que es del pueblo” (1974) de Piero, estos son algunos de los ejemplos de canciones lanzadas anteriormente al golpe de Estado de 1976 pero que ya estaban visibilizando injusticias, desigualdades sociales, estaban despertando a parte del inconsciente colectivo. No podemos dejar de preguntarnos cómo hubiera sido todo si en esa época el acceso a la música hubiera sido tan fácil como hace 20 años, o 10, o ahora.

A partir de ese aterrador 24 de marzo, con la llegada de los militares al poder y durante esa época oscura y siniestra, comenzó la persecución incansable a los “revolucionarios”, y dentro de ese grupo se encontraban algunos músicos. Estos fueron sistemáticamente observados, perseguidos, censurados, torturados, exiliados, sus voces calladas, sus cantos apagados.

Piero, Litto Nebbia, Gustavo Santaolalla, Mercedes Sosa y muchos otros artistas se exiliaron en distintos puntos del mundo luego de ser investigados, prohibidos o perseguidos. Por otro lado, ciertos artistas se quedaron en el país intentando evadir la vigilancia de sus letras mediante metáforas y recursos literarios. De esta manera, la denuncia y la libertad de opinión se escondieron, sobrevivieron, detrás de más cultura.

Martín Leguizamón es politólogo y docente, y se especializa en la relación entre rock nacional y política. En una entrevista realizada para este artículo afirmó que “es muy contradictorio lo que pasaba del 76 al 83. Había grupos como Serú Girán, que venía con una retórica, una poética bastante combativa, Charly García es el que se encarga de esconderse de los sensores utilizando cierta poesía. Los burlaba, Charly nunca fue prohibido, la única vez fue cuando hizo ‘Peperina’, porque dice ‘huevos’. Pero nunca entendieron ‘Canción de Alicia’, ‘Las Increíbles Aventuras del Señor Tijeras’, y otras. Y después había una parte más activista, del lado de Piero, León Gieco, Pedro y Pablo, era una movida más directa. Esa sí directamente se prohíbe en la dictadura y se van, hablan desde afuera”.

En 1982, con la Guerra de Malvinas, el ya débil gobierno militar decidió prohibir la música en inglés, y promover las canciones que hasta hacía nada había censurado. Este giro inesperado hizo que el rock nacional y el folklore volvieran a primeras líneas en radios y festivales, hasta el emblemático Festival de Solidaridad Latinoamericana, en mayo de ese año, con más de 70.000 espectadores. Aunque durante ese día todos los organizadores y participantes dijeron que el show tenía un fin pacifista y que no apoyaba al gobierno militar, esta comunión efímera entre músicos y Estado fue y es analizada y criticada hasta el día de hoy.

Sergio Pujol, historiador, periodista y autor de *Rock y Dictadura*, cuenta en “Malvinas, el rock y la historia detrás del Festival de la Solidaridad Americana”, un podcast de la revista *Rolling Stone*, que el festival “empañó un desempeño que hasta mayo de 1982 había sido más que digno frente a una dictadura genocida que, para poder consolidarse de modo hegemónico, debía cooptar diferentes espacios de la vida social y cultura de la Argentina. También es verdad [...] que la derrota de Malvinas aceleró los tiempos de la recuperación democrática, es lo más importante, y en cuanto al rock argentino, le permitió un acceso masivo, y además irrestricto, ya sin ningún tipo de censura, a la radio y a la televisión. Como si al final ese género desdeñado terminara siendo una suerte de hijo pródigo”.¹

“En marzo del 83 la cosa cambia, [Reynaldo Benito Antonio] Bignone dio la posibilidad de las elecciones, se abrieron las urnas, empieza la movida política. Del 83 en adelante se abre otro rock, la juventud quería ir a ver lo nuevo que aparecía, que te daba color. Ya habías pedido libertad, el paradigma empieza a sobrevolar en medio de la dictadura, cuando la democracia llega buscás otra cosa, no va más cantar ‘Para el pueblo lo que es del pueblo’, vas a cantar ‘La dicha en movimiento’ de Los Twist, o ‘Persiana Americana’ de Soda Stereo. Querés ver grupos como Los Abuelos de la Nada, querés bailar, querés estar contento, libre. Esa es la banda de sonido de la primavera

1. Ver <https://es.rollingstone.com/malvinas-el-rock-y-la-historia-detras-del-festival-de-la-solidaridad-americana/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

democrática.” Para Leguizamón, el regreso de la democracia a nuestro país marcó fuertemente a la sociedad en todos sus frentes, y el cultural fue uno importante: ya no había prohibiciones y ya no había que luchar, quedaba solo el festejo, el descubrimiento y el alivio.

De 1983 en adelante, el consumo musical se modificó también en cuanto a acceso. Los años anteriores se conocía el material de boca a boca (y la boca tapada, disimulando), se compraban casetes piratas sin tapa en Parque Rivadavia y se iba a los recitales temiendo no volver. En cambio, con la democracia instalada nuevamente y para siempre en el país, las FM empiezan a ser furor, nacen infinitas bandas y lugares donde ir a verlas, se instalan en los diarios de mayor tirada las agendas culturales. La emblemática FM Rock & Pop, fundada en 1985, es un clarísimo ejemplo de que ya se podía hacer todo, hablar de todo, escuchar de todo y que no había hostigamiento ni censura, no había miedo ni límites. El Suplemento Sí, del diario *Clarín*, mostraba en sus páginas a artistas de todas las tallas, les daba espacio para hablar, para promocionar su trabajo, para hacerse conocer y escuchar. Durante esa década el mismísimo gobierno nacional y algunos locales organizaron festivales musicales gratuitos. El rock, antes marginal, pasó a las grandes ligas culturales y comerciales. Y tanto los medios, como los artistas y los consumidores sentían esa liviandad y la tomaron como premisa: ahora sí, se puede. Vamos con todo. No había margen para dudas, esa era la libertad.

Con el correr de los años la amplitud de medios y bandas fue abriéndose hasta no dar abasto: la década de 1990 fue el auge total. Internet las nuevas tecnologías, la posibilidad real de hacer arte, la inagotable oferta de medios (grandes, chicos, independientes, virtuales), la apertura de lugares donde no solo ir a ver bandas sino también ir a conocerse con otras personas que busquen lo mismo (música), la llegada del CD, de la grabación del CD, las visitas internacionales, el 1 a 1, la pompa, la Ferrari, pizza con champagne.

El fervor del regreso del voto democrático estaba aplacándose, y la venda de los ojos cae: las políticas aplicadas por el gobierno de turno están empobreciendo a la sociedad. Y nuevamente, pero de distinta forma, la canción se convierte en elemento de protesta. Ejemplos

como Las Manos de Filippi, Patricio Rey y los Redonditos de Ricota, hasta Fito Páez abriendo un show al grito de “¡Hay que despertar a (Carlos Saúl) Menem!”. El rock volvía nuevamente a ser bandera, pero, al contrario de lo que había pasado dos décadas antes, ya no tenía limitaciones. Además contaban con muchísimo espacio para manifestarse: se sumaba la televisión por cable. Canales *non stop* de videoclips, entrevistas, programas especiales y vjs no dejaban un minuto libre para el silencio. Ya no más.

En esta década también se le da la bienvenida a Internet en los hogares, momento clave en la historia del consumo musical, porque desde ese momento el uso de Internet como herramienta de democratización fue en escalada: se podía buscar, descargar, comentar, compartir música, canciones, artistas. Esto fue importante porque, como venimos viendo, la música en todas sus formas da un mensaje, lucha por ideales, intenta cambiar a la sociedad, y replicarla es también ampliar el público al que llega. Incontables adolescentes durante los años noventa pudieron manifestar sus frustraciones sociales a través de sus artistas favoritos. “El mono relojero”, de Kapanga, es un gran ejemplo: surgió en 1998, cuando el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde estableció una normativa que obligaba a los boliches a cerrar a las tres de la mañana. La expansión del tema tuvo que ver con Internet, instrumento vital para la difusión, y con su mensaje antisistema. El repertorio es enorme, este es uno de tantos casos.

Diarios, revistas, radios, canales de televisión, foros en Internet, colecciones de rock editadas por grandes medios, películas, reuniones de fans, todo estaba permitido y estimulado, era un lugar de confort y de lucha. Y en esa época, el rock nacional y sus variantes representaban a la juventud, a esa parte de la sociedad, de distintas esferas, que encontraban en la música la resistencia. Y que, además, era la más interesada en explorar Internet.

Es importante resaltar nuevamente lo fundamentales que fueron en esa época el uso de la digitalización de la música y la apertura de foros y páginas de bandas, solistas, estilos musicales, revistas especializadas: la web era un lugar común, sin límites, en donde

cualquier usuario adelante de una PC –¿se acuerdan de los cibercafés?– podía investigar sobre artistas y escuchar canciones, descargarlas y repartirlas en cedés hogareños en cualquier punto del país. La distribución casera, el auge de los sitios de descarga, los foros de fanáticos abrían muchas puertas que ampliaban las posibilidades de consumo y crítica.

Así y todo, el consumo cultural para el fin del milenio era casi una obligación para el pueblo devastado. Un escape. A comienzos de siglo los medios masivos seguían vigentes, y además se sumaron alternativos, cooperativos, barriales. Ante la poca posibilidad de hacer otras cosas, teniendo en cuenta la crisis económica que aplastaba a todos todos los días, la música seguía firme como compañía y herramienta de lucha. Se diversificó el término “rock nacional” con la reafirmación de corrientes como el rock chabón en mayor escala, o el rock sónico un poco más elitista y reducido, que venían pisando fuerte desde la década de 1990. En 2003, con la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación, y sus ganas de acercarse a la sociedad, se instaló una nueva dinámica entre poder y músicos, más cercana, más politizada, que se mantuvo durante su gobierno, y en los siguientes de Cristina Fernández de Kirchner, Mauricio Macri y Alberto Fernández.

Hay que comprender que el acceso a la cultura durante estos años fue muy amplio en la web. Todo estaba a mano y era nuevo, había mucho para explorar. El *streaming* era casi desconocido, y no existían los algoritmos inteligentes que ahora nos limitan si les hacemos caso. En cuanto a la difusión cultural promovida por el Estado, era un poco más arbitrario. Había ciertos artistas convocados a estas actividades, eran casi siempre en lugares muy privilegiados (CABA, usualmente o grandes ciudades), y por más que no existía visiblemente un vínculo, el público sabía que algunos de sus referentes, los más combativos y explícitos, no accedían a ese espacio. En cambio los distintos gobiernos tuvieron su artista ícono, con sus agendas políticas teñidas de música popular, algunos con más legitimidad que otros en cuanto a la democracia cultural.

¿Es democrática la cultura?

Pegamos el salto a la actualidad, el año en que celebramos cuatro décadas de democracia y más de 30 años de Internet en nuestro país. Votamos, somos libres, podemos manifestarnos cultural, social y políticamente, elegimos a nuestros representantes, podemos vivir en paz. También las herramientas para consumir música aumentaron en posibilidades y calidad, un número infinito de canciones nos esperan cada vez que abrimos Spotify, incalculables videos musicales se reproducen en YouTube, y las redes sociales nos acercan a nuestros artistas casi como si los cruzáramos en la cola del supermercado. Internet amplificó en los últimos años la capacidad de un humano de consumir cultura. Pero si ponemos la lupa sobre esta nueva dinámica, ¿vive ahí también la democracia?

Partimos del artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Ya hemos visto a lo largo de este capítulo que la decisión editorial de los medios y la gestión estatal son los que tienen mayor poder de decisión sobre qué se escucha y qué no. Además se suma el poder económico, donde grandes multinacionales tienen más posibilidades de promocionar y financiar sus artistas y obras. ¿Somos presos del algoritmo?

No hay tantos estudios que puedan ayudarnos a responder esa pregunta, quizá por la novedad de planteo, quizá porque no conviene saber la respuesta. Seguramente porque la digitalización de las obras, la imparable evolución de la tecnología y el sinfín de maneras de hacer, producir, distribuir y escuchar música cambia día a día y cada revisión queda obsoleta al día siguiente. Sí hay opiniones y análisis a nivel global, y a pesar de que la democratización de la cultura puede tener distintos puntos de vista, el sentimiento general es bastante similar: sí, somos presos del algoritmo.

La democratización *per se* sería el acceso igualitario e ilimitado a la cultura, y la igualdad de condiciones para cada ciudadano en

tener las herramientas para ser productores, emisores y consumidores del material. Y más allá de que en nuestro país vivimos en democracia, las brechas sociales y económicas no han sido derrocadas, lo que no permite que todos tengamos las mismas posibilidades al acceso y promoción.

Para explicarlo, Santiago Eraso Beloki –español, licenciado en Filosofía y Letras– cita el libro *Imagine... No copyright*, de Joost Smiers y Marieke van Schijndel: “Desde que los recursos culturales y las obras artísticas se consideran sobre todo mercancía y se miden por su valor de cambio, el copyright (derecho de propiedad intelectual) otorga a las grandes industrias de la cultura un control casi absoluto y abusivo sobre el uso y distribución de una parte cada vez mayor de producciones artísticas; y en consecuencia dominan el mercado”.² Esto quiere decir que la música, y toda forma de cultura, pasó a ser tomada como un bien económico, y sus promotores son los que deciden cuáles son los que más difusión y promoción tienen. Esto es lo que nos llega en el algoritmo: es parecido a lo que ya escuchamos, pero también es el que más apoyo financiero tiene detrás.

El consumo actual, a primera vista tan vasto e inabarcable, es limitado y dictatorial, se rige por escuchas previas, por pautas publicitarias, por gustos similares, es efímero y volátil, llega un tema, lo escuchás, mañana llega otro similar, lo escuchás, no perdura. Contrario a lo que se puede pensar al tener el acceso en teoría ilimitado y gratuito, se perdieron las posibilidades de descubrir sin buscar, la curiosidad en una batea, la cuenta regresiva ante un lanzamiento. La inmediatez y urgencia en la que vivimos diariamente impacta también en nuestra manera de consumir arte.

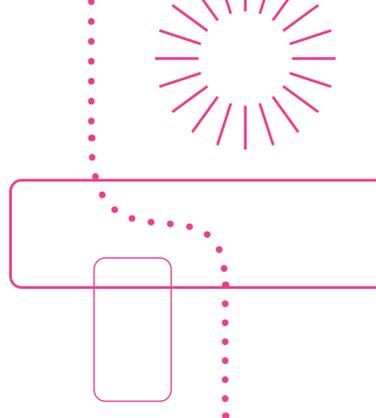
Pero este análisis, estas sensaciones, estas citas, estas preguntas, esta conclusión.

Este libro.

Nada sería posible sin democracia.

Celebramos que tenemos la libertad de hacerlo.

2. Ver <https://santieraso.com/2015/02/06/democracia-y-acceso-a-la-cultura/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].



“Arte tecnológico”, Internet y democracia **Del cybercirujeo al coleccionismo**

Gabriel Vinazza

Hoy se habla de “arte tecnológico”. Esto es una redundancia porque arte significa técnica. Son dos palabras que significan lo mismo, una en griego y la otra en latín. También ahora hay como un mantra da Vinci, todo es “arte, ciencia y tecnología”. Parece que viviéramos en el Renacimiento pero no, vivimos en la Edad Media.

Yanis Varoufakis, el ex ministro de Finanzas griego que renunció cuando Grecia aceptó las medidas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional durante la crisis del euro, afirma que vivimos en un “feudalismo de plataformas”. Google, Amazon, Facebook, Apple, Microsoft, cada una en su rubro, han monopolizado y reglado la distribución de la información en el mundo. Extraen de las y los usuarios una renta, capitalizando sus datos, y así logran también autofinanciarse, sin necesidad de inversiones externas. Hace pocos días quise hacer una factura desde el sitio de la AFIP y me decía que la aplicación únicamente era compatible con Chrome (Google) y Edge (Microsoft). Estos dos gigantes hoy se encuentran batallando por el monopolio de la Inteligencia Artificial (IA). Una competencia donde prima la velocidad antes que la calidad, y la calidad en este caso significa

seguridad. Hace unos días* se conoció una petición encabezada por Elon Musk que solicita se detengan las experimentaciones con IA de la categoría GPT-4 en adelante. Más allá de la hipocresía de sus firmantes, sus preocupaciones tienen asidero. La consigna más inocente podría conducir a la extinción de la humanidad o a una catástrofe de dimensiones superiores al colapso de la Era de Bronce. “Arte tecnológico”, o “arte, ciencia y tecnología” en realidad, esconden con descarada filantropía la agenda de los feudos tecnológicos y, tanto gobiernos como instituciones bienhechoras de todo tipo, convergen con el mercado en la aplicación inmediata de estos intereses.

Antes de la década de 1970 las computadoras eran dispositivos enormes, muy difíciles de operar y a los que solamente tenía acceso restringido personal militar o universitario especializado. Con la reducción del tamaño de los transistores, el componente clave para la fabricación de sus “cerebros”, aparecieron los microprocesadores. Aunque inicialmente ideados para que ingenieros automatizaran labores industriales, estos circuitos integrados eran en sí mismos una computadora relativamente poderosa, así que aparecieron quienes simplemente construyeron a su alrededor un andamiaje que permitiría a un público más amplio utilizar su potencial. Así nacieron las computadoras “hogareñas”, la mercancía que condujo al mundo hacia donde estamos.

Estos dispositivos competían en el mercado con las consolas de videojuegos. Por eso incorporaron una cantidad de atractivos estéticos inimaginables previamente para una computadora. Joystick, mouse, sonido, video... Todavía hay quienes conciben al “arte audiovisual interactivo” como una novedad cuando las máquinas de videojuegos existían masivamente, incluso antes que estas “microcomputadoras”. Fueron las y los usuarios seculares quienes en el uso espontáneo de estas nuevas computadoras hicieron florecer expresiones artísticas nativas. El arte texto, imágenes construidas aprovechando las características de un set tipográfico específico

* Este artículo se escribió a fines de marzo de 2023. [Nota de la editora.]

de cada computadora o incluso las libertades de un protocolo de comunicación. El pixel art, que trascendió varias generaciones gracias al Minecraft, probando que errores y limitaciones son núcleos de la creación y las inclinaciones estéticas. El chiptune, una música compuesta con articulaciones y recursos tímbricos determinados por las capacidades de distintos chips de sonido integrados en consolas y computadoras de 8 y 16 bits. La “música tracker”, piezas de partitura abierta, instrucciones secuenciales con parámetros hexadecimales, escritas en los ancestros de las plataformas de producción musical de hoy. De hecho, recuerdo que hubo un momento en el que todavía lo común era compartir los proyectos de FL (entonces Fruity Loops, hoy FL Studio) y no los .mp3 “renderizados”. Esto me acerca a lo que quiero decir. Como todo arte popular, el arte popular digital tiene una impronta subversiva muy importante.

Por un lado, estas expresiones son en casi todos los casos formatos abiertos. Basta mirar un pixel art o un arte texto para saber cómo está hecho o abrir un proyecto de tracker para aprender cómo hacer un efecto, modificar su partitura o nada más usar sus instrumentos en una obra nueva. Todas estas expresiones, además, se firmaban con seudónimos o directamente circulaban anónimamente porque una parte muy importante de quienes las producían jamás de lo tomaban “en serio”, ni esas personas ni quienes no estaban en la computación pensaban que se trataba de arte “serio”. También en los chats se usaban seudónimos. Más que una postura anticapitalista o conspiranoica, porque las comunidades de usuarios concebían estos espacios como otro universo posible, mejor. Pensaban, como Cameron Howe: “computers could be more!”. El metaverso ya existió y un poco murió, por lo menos en mi interior, la primera vez que contemplé, con duda y horror, una cuenta de Facebook con un nombre “real”. Incluso antes de Internet, toda esta producción artística se compartía libremente en BBS, servidores a los que se accedía telefónicamente. Existía una comunidad de intercambio más que otra cosa, una persona subía ahí lo que había hecho, miraba lo que hacían las demás, etc. A esos BBS se accedía

también principalmente para conseguir algún software pirateado pero no todo era color de rosa.

“Primero como tragedia, luego como farsa”, la red se llenó de *haters* y polarizaciones entre usuarios y usuarias de distintas computadoras (Commodore versus MSX versus Atari versus Spectrum versus...). Además existía un tremendo *gate-keeping*, muchos conocimientos técnicos en general se escondían, se guardaban celosamente como una fuente de estatus y poder, la grieta era “elite” (re capo, re hacker) versus “lamer” (la gilada). En mi generación todavía hay ecos monumentales de esta estupidez con la que se fundó todo. Ignorantes que de sociópatas se volvieron referentes y gente idónea que de compadrita terminó en las filas del Oscuro. El software libre, por el contrario, promueve otros valores. Uno de los mayores triunfos del capitalismo es que alguien piense “gratis” cuando escucha “libre”. Una completa licuación y pasteurización de significado. El software libre no tiene nada que ver con el precio, es una categoría política, no mercantil. Software libre es aquel que garantiza la libertad de utilizarlo, estudiar su código, modificarlo y redistribuirlo en un desarrollo abierto y colectivo. Lo opuesto al software libre es el software privativo, que establece una relación de ciega dependencia. El punto es: en 2023, ¿qué es una democracia sin software libre? Esta es la discusión estructural, tan crítica como ausente, del porvenir tecnológico a nuestro alcance.

Habría que decir algo sobre los preciados NFTs. ¿Dónde está toda esa revolución inminente que con programada conveniencia albergaron las y los esbirros galeristas e influencers? ¿Alguien se volvió a cruzar un no fungible, esa maravilla transformadora del futuro, por ahí? ¿Qué puedo hacer ahora para vivir del arte? Mejor vayamos un poquito más atrás. Napster versus Metallica. Los rebeldes y pesados de Metallica, después de cortarse el pelo, también fueron los representantes de la industria discográfica. En vez de quejarse de lo poco que las empresas le pagaban a les artistas en relación con sus ganancias, se la agarraron contra la gente que, como dijo Ale Sergi, ¡quería escucharlos! Siguieron las descargas P2P pero el

capitalismo le encontró la vuelta. Como se muestra irónica e infantilmente en una serie de Netflix, la brillante innovación de los aventureros y emprendedores encontró la forma de devolverle a las corporaciones el negocio. Entonces tuvimos Spotify y el resto de plataformas rentistas que se multiplican a cada instante. Será por eso que tuvo su momento el NFT, porque hoy casi nadie “tiene” nada. Estas formas tan ingeniosas de fagocitación, de asimilación capitalista, están muy presentes en el “arte tecnológico” y las modas de Internet.

En YouTube podemos ver a Mark Fisher hablando del incremento de las patologías relacionadas con la ansiedad y la depresión en las sociedades acuciadas por la hipercomunicación y los imperativos del éxito y la productividad. Podemos verlo hablar con preocupación y reconocer nerviosamente cómo él mismo mientras dice todo eso está preocupado por chequear su teléfono para ver si tiene mensajes y qué está pasando. Podemos verlo contar todo esto sabiendo que se suicidó al poco tiempo, sumido en esa triste persecución que abiertamente denunciaba y admitía, ahora no cabe duda, sinceramente. “Realismo capitalista” es uno de sus conceptos más trascendentes. Se trata del cinismo melancólico, del letárgico sopor del Vaporwave y todos los waves, del violeta y magenta que lo manchó todo, de cómo *Blade Runner* determinó a los *streamers* y predijo sus recuerdos implantados, de la secreta aceptación generalizada del estado de las cosas. Fisher desarrolla con este concepto ese “no future” punk que contesta irreverente aunque desahuciada la generación posterior a las consignas “seamos realistas, pidamos lo imposible” o “la imaginación al poder” del Mayo Francés. Básicamente, al refugio consolador de un pasado idealizado frente a la incapacidad de proyectar, aunque sea utópicamente, aunque sea como ejercicio, un porvenir superador del presente.

Entre las series, películas y géneros musicales más solicitados, encontramos remakes, revivals, pastiches nostálgicos de todo tipo. Es verdad que coincide con el auge consumista de los sujetos que antaño, en la infancia, crecieron con esas imágenes y hoy pueden pagar ropa, instrumentos, servicios. Pero esto es más profundo.

Muchas de las “parodias” a Windows de la década de 1990 son producidas por quienes nunca tuvieron la desgracia de estar en gran parte obligados a utilizarlo o perder temporalmente la esperanza en la informática por la imposición de los gráficos como interacción computacional *ad baculum*. Para estas personas, Windows XP es algo parecido a la devoción fantasiosa por los pantalones Oxford o por el look glam de Airbag. El punto es que las renunciaciones ideológicas vienen incluidas en el consumo de estas mercancías porque no se han reincorporado al mercado sin antes dejarlas desprovistas de la incomodidad irruptiva que encarnaban en su momento. Hay rótulos que, de movida, informan que son patrones estéticos cerrados, fijos, muertos, pretéritos. Esto está ridículamente acentuado en el ámbito reciente, *modernus*, de la novedad tecnológica porque a nadie se le ocurre decir que un piano o una guitarra son instrumentos en sí “vintage” o que una película se filma en blanco y negro porque es “retro”. ¿Por qué hablan así de computadoras o videojuegos? Porque están “obsoletos” y no los pueden vender, porque los pueden vender pero quieren vender otra cosa o porque ya armaron un mercado específico con esa palabra, una categoría nueva de lo “viejo” en su catálogo “nuevo”. ¿Por qué el Demagorgon de *Stranger Things* es un CGI tan fuera de estilo en vez de un pertinente puppet como los Gremlins?

Cuando le preguntaron a Borges qué pensaba de la literatura contemporánea, intentando sacarle alguna célebre sentencia en relación a lo que se consideraba una vanguardia opuesta a su estilo más “conservador”, dijo que él era un contemporáneo y que lo mismo era cualquier persona que escribiese en el presente, sea su estilo más asociado al barroco, al clasicismo, al romanticismo. No se trata de cronologías sino de las implicancias estructurales, materiales, de una práctica u otra. Es decir, una preferencia estética, se quiera o no se quiera, sea o no percibida así, siempre viene acompañada de cierto gesto social y económico correspondiente, de ciertas condiciones de producción, independientemente de su “mensaje” verbal explícito, de su discurso conceptual, hay una técnica objetiva y esta es la disociación que propone “arte tecnológico”. Hoy es más difícil

escindir al sujeto contingente de su creación que a las leyes físicas de las obras. Y es que sí, la metafísica y las discusiones bizantinas son lo propio de la intelectualidad medieval.

Escuché decir que la erudición de Borges era una erudición de *Enciclopedia Británica*. No se trata de ningún halago, más bien todo lo contrario. En parte es totalmente cierto. Es decir, quizá todas las referencias borgeanas pueden rastrearse en la *Enciclopedia Británica*. Seguramente. Lo interesante es que esto no le quita ningún mérito literario a Borges. Si no, cualquiera con una *Enciclopedia Británica* escribiría así. La *Enciclopedia Británica* es condición necesaria pero no suficiente para que exista esa literatura. La *Enciclopedia Británica* es, también, una tecnología, “una vieja tecnología”. Porque ahora hay “nuevas tecnologías”. De hecho, la *Enciclopedia Británica* se parece un poco a Internet. Y por eso también sería incorrecto pensar en las “nuevas tecnologías” como condición suficiente. Hacernos creer que es así es el trabajo de quienes venden esas tecnologías y si estamos un poco despistados les vamos a creer.

Pongamos más ejemplos. El *circuit bending* es una práctica de intervención sobre dispositivos eléctricos. Inicialmente, una práctica condicionada por la escasez o por la exploración, la creativa curiosidad de quien toma e indaga lo disponible, lo que está a su alcance, como puede ser un juguete viejo y barato. Pero hoy muchos sintetizadores carísimos ya incluyen en su interior indicaciones de cómo “intervenir” sus circuitos y tampoco faltan quienes adquieren piezas exóticas para *bendear*, pagando en dólares baratijas de otros países. No estoy juzgando que alguien pueda hacer tal cosa sino aclarando que algo aparece como estéticamente equivalente cuando es técnicamente opuesto, cuando su potencial disruptivo fue castrado. Donde ya no funcionan las prescripciones de lo que se ve u oye “bien” (aquello producido necesariamente con las “últimas tecnologías”), irrumpe una propuesta neutralizadora que reincorpora una práctica desafiante al paradigma consumista. De piratear juegos, películas y canciones, a pagar por un servicio de *streaming*. Del hack y el cybercirujeo al coleccionismo. De los formatos abier-

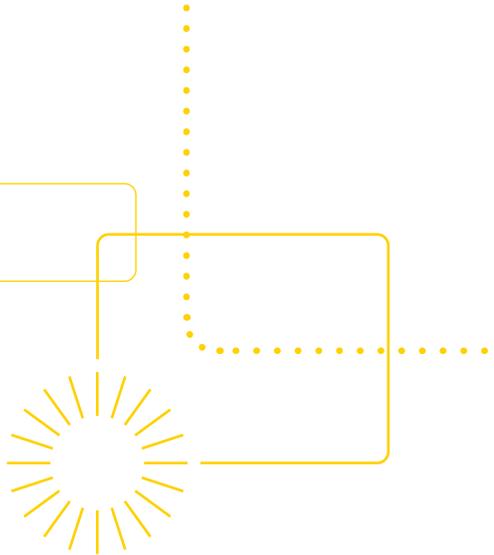
tos y anónimos a la especulación con la portación de tokens exclusivos. Es buenísimo que L-Gante haya “empezado” a producir con una Conectar Igualdad pero es malísimo que el sentido común conciba que era lógico que “continúe” con otra cosa. Hay técnicas y tecnologías más democráticas y soberanas que otras y, por coherencia, la responsabilidad de reconocer y enseñar esta diferencia, de fomentar una antes que la otra, de promover desarrollos y alternativas libres, no es exclusiva de los individuos sino también de las instituciones que organizan lo social.

En la década de 1970 los Estados Unidos orquestó una pléyade de dictaduras militares en América. Ya conocemos cómo fue la que en la Argentina duró desde 1976 hasta 1983. Después, nuestro país imprimió un sello único a su nueva etapa con el Juicio a las Juntas Militares. La celebración de los 40 años de democracia es consustancial con la memoria de lo ocurrido. El imperativo de alerta “Nunca Más” que nace en esos años y perdura hasta la actualidad implica considerar también nuevas formas de opresión que consiguen encausar sus objetivos más efectiva e inadvertidamente. A pesar de la auspiciosa Web 3.0 y sus lemas de descentralización, el desarrollo y el control de las “nuevas tecnologías” permanece concentrado al punto de que, al día de hoy, ni siquiera China consigue una verdadera soberanía digital, dependiendo aún de las contadas instalaciones capaces de fabricar un moderno microchip. Es decir, el conflicto principal que condujo a aquel nefasto 24 de marzo permanece abierto y los poderes en pugna comprenden, al parecer antes que el resto, que la locación bélica actual es nuestra computadora. Si atendemos aunque sea a las características del software que utilizamos diariamente, es fácil advertir la continuidad de ciertos intereses tácitamente garantizados en la restauración democrática.

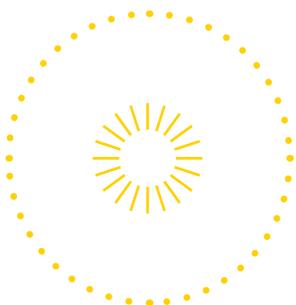
Foucault propuso el concepto de “sociedad de disciplinamiento” para referirse al objetivo último de instituciones modernas como prisiones, escuelas, fábricas y hospitales que funcionaban para controlar y normalizar el comportamiento de las personas. Posteriormente, Deleuze construyó el concepto de “sociedad de

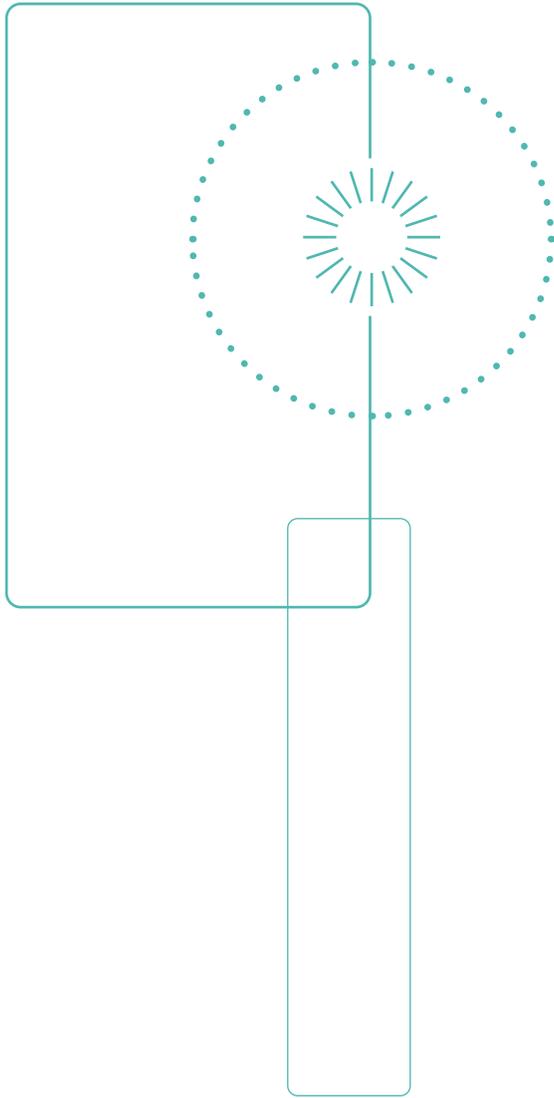
control” como una evolución de la sociedad de disciplinamiento. En la sociedad de control, la disciplina ya no se ejerce a través de instituciones centralizadas, sino que se disemina a través de redes y flujos de información. La sociedad de control se basa en la gestión de datos y la vigilancia permanente a través de dispositivos y redes sociales pero no a la forma de un Gran Hermano. Uno de los fenómenos más interesantes, tanto del disciplinamiento como del control, es la introyección de la norma. Es decir, cómo ciertas dinámicas sociales consiguen que –más que “nuestro propio jefe”– seamos nuestro propio opresor ¡y con orgullo! Porque cada siniestra tarea tiene su catequesis y cada sacrificio su beata arrogancia.

Me permito aquí un paso largo, o un salto, para decir que el Nunca Más es una condena a lo que pasó pero también un llamado de atención por lo que amenaza a la democracia en el presente. Ni el arte ni Internet nos hacen más libres ni más democráticos por definición. Separados o en combinación pueden ser el instrumento de control y sometimiento más eficiente que haya existido si somos incapaces de percibir su violencia.



Primeros planos







Derecho a la identidad: Abuelas de Plaza de Mayo y el legado de una lucha perenne en la era digital

Cecilia González

Cada vez que anuncian la restitución de un nieto o una nieta, la noticia se viraliza. Al escribir la palabra “Abuelas” en cualquier buscador de Internet, su página web es la primera que aparece. Tienen más de un millón de seguidores en redes sociales. Dan charlas y entrevistas por Zoom. Graban mensajes de audio y videos en teléfonos celulares. Organizan concursos y difunden campañas por Twitter, Facebook, Instagram.

Nada de ello podían siquiera imaginar las Abuelas de Plaza de Mayo en 1977, cuando a fuerza de dolor decidieron organizarse y diseñaron estrategias de comunicación para difundir una lucha que, 46 años después, todavía tiene como objetivo principal encontrar a cientos de nietos y nietas apropiados por los represores de la última dictadura militar.

El aprendizaje ha sido arduo. En sus primeras reuniones, estas señoras que primero se bautizaron como Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos se preguntaban cómo lograr que sus denuncias se conocieran, cómo publicar solicitadas en los diarios. Partieron de cero. Era la época del teléfono fijo, las máquinas de escribir, las cartas redactadas a mano y entregadas por carteros. Además, sabían que corrían peligro. Se juntaban en lugares públicos

para no despertar sospechas. Fingían celebraciones o actuaban como las típicas amigas que salen a tomar el té. Hasta inventaron un lenguaje en código para que nadie más que ellas supiera que estaban hablando de sus hijas o nueras embarazadas y desaparecidas, de sus nietos o nietas robados. La creatividad fue inagotable. En un viaje a Brasil, por ejemplo, obtuvieron testimonios que demostraban la existencia de un plan sistemático de apropiación de bebés. Antes de regresar a la Argentina, copiaron los datos en papel de seda y los pusieron en una caja simulando que eran bombones. Nadie sospechó de “las viejitas” que volvían de sus vacaciones.

De a poco se vincularon con periodistas, aunque, salvo el *Buenos Aires Herald*, ningún medio quería publicar sus denuncias. Aprendieron a hacer folletos, afiches que pegaban en las calles o donde podían. Les escribieron cartas a papas, jueces, diplomáticos, organizaciones internacionales. En la Argentina se entrevistaron con militares, obispos y políticos. Tocaron todas las puertas de todas las formas posibles. En el camino, cada tanto recuperaban un nieto, una nieta. Era su mayor aliciente.

Las tareas estaban repartidas. Clara Jurado armaba los carteles para las marchas y llevaba fotos a los medios, mientras que Raquel Radío de Maricurrena recortaba los diarios para armar un archivo. Ambas Abuelas fundadoras, a quienes les habían secuestrado a sus hijos y a sus nueras embarazadas, crearon así una incipiente área de prensa y difusión, aunque todavía no la identificaban como tal.

Ya en democracia, las Abuelas comenzaron a contratar avisos en diarios, revistas, radios y canales de televisión. La difusión de la búsqueda, por fin, comenzaba a ser masiva. En 1987, *Página 12* empezó a publicar recordatorios de los desaparecidos, política editorial que todavía hoy mantiene y que es excepcional en la prensa argentina.

En la década de 1990, la actividad de Abuelas se intensificó. Incluyó exposiciones en el Centro Cultural San Martín; charlas y congresos en escuelas y universidades; la muestra Memoria Gráfica, que resumía sus logros; el Concurso literario “Identidad: De las huellas a la palabra”; el Congreso Internacional “Juventud e Identidad,

20 años de Abuelas de Plaza de Mayo”; la publicación periódica de un tabloide; y el documental *Botín de Guerra*, pieza indispensable para conocer su historia.

La obra *¿Vos sabés quién sos?* se convirtió en el germen de Teatro por la Identidad. Desde entonces, basta colocar la leyenda “por la Identidad” a cualquier tipo de acción cultural para que de inmediato se entienda que se trata de un proyecto solidario en apoyo a las Abuelas, ya sea música, rock, danza, tango, deporte, fotografía, historieta, televisión o arte.

Después de dos décadas de militancia, su lucha ya se conocía en la Argentina y en el mundo. La solidaridad y los reconocimientos se multiplicaban. Entonces llegó la era de Internet. Y las Abuelas encontraron una nueva y fundamental herramienta para seguir difundiendo su causa.

Desde finales de la década de 1980 el crecimiento de Internet en la Argentina fue acelerado. En 2001 las Abuelas lanzaron un sencillo sitio web que, al principio, solo contaba los casos de apropiación que estaban pendientes y los reencuentros. Ya habían recuperado a 71 nietos.

La página se enriqueció cada tanto, a partir de rediseños que incorporaban cada vez más información. En 2013 se consolidó como una web moderna, con múltiples contenidos y de consulta obligada para periodistas, investigadores y, especialmente, para las personas que tienen dudas sobre su identidad.

Una década más tarde, Clarisa Veiga, coordinadora de Prensa y Difusión, explica que la apuesta a corto plazo es que la página sea más dinámica, se adapte a cualquier dispositivo digital, aumente contenidos e incluya narrativas transmedia. También aclara que cada decisión sobre el uso de la tecnología se toma con cautela. Por ejemplo, con las redes sociales.

“Siempre evaluamos la repercusión para tener una respuesta responsable. Sin ser tecnofóbicas, analizamos si nos suma o resta. No queremos subirnos a las modas porque nos puede jugar en

contra, como que banalice. Si miramos cuándo nacieron las redes sociales y qué han hecho las instituciones, nosotras nos sumamos más despacio. Primero abrimos la cuenta de Twitter, luego Facebook y por último Instagram”, recuerda. Todo ello ocurrió entre 2010 y 2015.

En abril de 2023, la red más popular de Abuelas es Facebook, que es seguida por 429.000 personas; luego está Twitter, que supera los 328.000 seguidores; e Instagram, que rebasa los 307.000. Entre las tres, suman 1.064.000 cuentas que las apoyan, promueven y participan de sus actividades y celebran con posteos, afiches y memes cada vez que anuncian la recuperación de un nieto o de una nieta.

A TikTok todavía no se han animado. “Es una duda si da, si no da, porque Abuelas es una institución con mucho prestigio, hay una cuestión de imagen, de seriedad. Es muy importante evaluar cómo impacta en la imagen institucional, no subírnos a la ola solo porque es masivo. Para nosotras se trata de construir comunidad, conciencia, no solo ser *trending topic*, sino generar una participación genuina”, dice Clarisa.

Las redes fueron un nuevo incentivo para la creatividad. En 2012 iniciaron la saga de TwitteRelatos por la Identidad, un concurso que tuvo siete ediciones y que desafiaba a escribir en esa red y durante 24 horas historias en 140 caracteres (que luego se ampliaron a 280). El jurado lo integraban escritores y los textos ganadores eran ilustrados por artistas.

“Todo era solidario, el premio era formar parte de una muestra. Había una ceremonia de premiación y un acto inaugural. Las Abuelas dejaban los certificados para los ganadores y ellos se sacaban una foto con su ilustrador. En general había mucha emoción. Lo que tenía de bueno es que después seguía generando nuevas acciones, derivaba en muestras gráficas que se exponían en el sur, en el norte, en otros países. Generaba otros encuentros”, recuerda Natalia Monterubbianesi, integrante del área de Prensa y Comunicación.

Cuando TwitteRelatos se agotó, intercambiaron el formato. Lo llamaron Insta por la Identidad y consistió en postular ilustraciones

o fotografías en las que escritores o escritoras se inspiraban para crear historias.

Clarisa explica que el objetivo de estos concursos, y de la estrategia de comunicación en general, es lograr que otras personas se sumen y sientan la lucha de Abuelas como propia, que hablen de la temática y se comprometan.

Durante la pandemia por COVID-19 ambas pensaron que debían usar de alguna manera el tema de la vacuna, en particular cuando a los nietos y nietas recuperados les llegaron sus turnos. De ahí nació la campaña “Una dosis de identidad”, que consistía en que se sacaran *selfies* mientras los inmunizaban y las postearan con la leyenda: “Si te estás vacunando en estos días, y naciste entre 1975 y 1980, podés ser uno de los nietos o nietas que buscamos”. La viralización fue inmediata.

“Empezamos a subir las fotos a las redes y pegó mucho, fue un golazo, tuvo muchísimo impacto”, cuenta Natalia. “Fue una de las campañas más exitosas porque supimos leer el momento que estaba atravesando la sociedad para poder meter el mensaje de la búsqueda de los nietos y nietas”, reflexiona Clarisa.

Algo similar pasó con “La receta de la Abuela”, que también diseñaron durante la pandemia para que cocineros famosos prepararan recetas de las Abuelas que ellas soñaban con cocinarles algún día a los nietos y nietas que estaban buscando. En medio de la cuarentena, la cocina se había vuelto una actividad central. Era el momento justo. A la saga se sumó “El mejor encuentro”, un mensaje en el que pedían a las audiencias que contaran un momento especial que hubieran vivido con sus abuelas y abuelos en cualquier etapa de su vida.

“Era un momento en el que no se podía ver a las abuelas y abuelos por la pandemia. Convocamos a pensar cómo sería el momento de reencontrarse con ellos y hacíamos un poco el paralelismo de que era algo que las Abuelas estaban buscando hacía 40 años y muchas de ellas todavía no lograban. Apelábamos a sensibilizar”, cuenta Natalia.

En los primeros años de Abuelas, los mensajes estaban dirigidos a personas que tuvieran alguna información, a testigos de las apropiaciones de bebés o niños que no podían reclamar por sí mismos. Por eso, en su primer spot pedían: “Si usted sabe algo, ayúdenos a encontrarlo”.

Fue Abel Madariaga, un hombre que se había sumado a la mesa directiva de Abuelas y que buscaba a su hijo nacido en cautiverio, quien, a mediados de la década de 1990 se dio cuenta de que era momento de convocar a las nietas y nietos en sus mensajes. Algunos ya rondaban los 20 años. Había que interpelarlos directamente para que, si tenían dudas de su identidad, se acercaran a Abuelas. Ese fue el caso de un joven que en 2010 acudió a realizarse los exámenes porque creía que era hijo de desaparecidos. Tenía razón. Era Francisco Madariaga, el hijo que Abel había buscado durante 32 años.

A través de décadas de lucha, los anuncios de Abuelas han mutado para adaptarse a las edades que van cumpliendo los nietos y nietas, con spots que llevan títulos como “Resolvé tu identidad ahora”, “Buscá la verdad” o “Animate a dar el paso”. Pero hoy que ya son adultos de 40 y tantos años y que cientos siguen sin acercarse, están tratando de llegar a las y los bisnietos. A ellos también les robaron su identidad. Por eso, en 2022 lanzaron el spot “La pregunta”, en el que una niña cuenta en su casa que su maestra les enseñó quiénes son las Abuelas de Plaza de Mayo. Entonces pregunta si su papá fue adoptado o apropiado. “¿Y si una de esas abuelas te está buscando, no te gustaría conocerla?”, lo interpela. La duda queda latente.

La mejor campaña, sin embargo, es el anuncio de la recuperación de un nieto o nieta. Ahí sí, las consultas siempre se incrementan.

Las estrategias de comunicación deben pasar por el aval de las Abuelas, quienes valoran la importancia de tener una página web o de contar con redes sociales, aunque en lo individual su relación con la tecnología ha sido dispar.

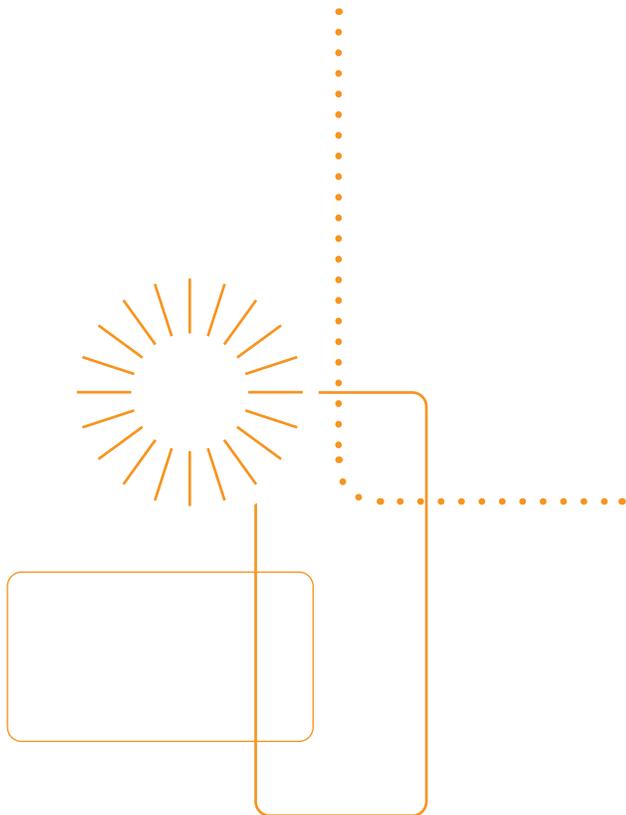
“Delia [Giovanola] era una genia. Tenía Facebook, Instagram... todo el tiempo estaba con el teléfono, como una adolescente”, dice Natalia al recordar a una de las fundadoras de Abuelas que murió el 18 de julio de 2022, a los 96 años. En 2015, luego de 39 años de búsqueda, había encontrado a su nieto Martín.

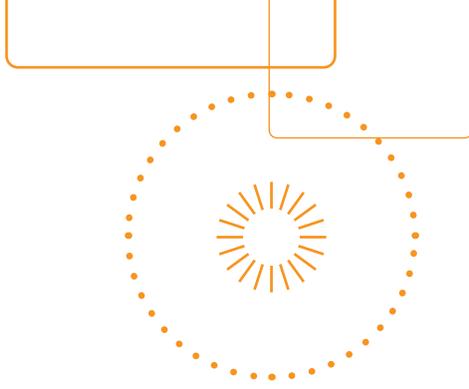
“Buscarita [Roa] solo tiene Facebook. Estela [de Carlotto] es tecnofóbica, pero confía en lo que hacemos. Antes tenías que llamarla por teléfono o verla y ahora te puede mandar un video, un audio. Entiende que hay que usarlo. Ella y todas las abuelas acompañan. En pandemia se tuvieron que adaptar a un millón de situaciones, por ejemplo, daban charlas por Zoom. A nada dicen que no”, añade.

Y es cierto. Las Abuelas se adaptan a lo que haga falta. En marzo de 2023, en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de democracia ininterrumpida que celebra el país, lanzaron un concurso para que programadores desarrollen un software que permita organizar el vasto archivo de la organización, que consta de miles de recortes de diarios y revistas sobre su trabajo. La compilación abarca desde los años setenta, pero como los documentos están digitalizados con distintos programas y formatos, el archivo todavía no puede ser consultado.

Es todo un reto. Pero si alguien sabe lo que es superar desafíos que parecen inalcanzables son estas Abuelas que un día, con la angustia a cuestas, salieron de sus casas y, sin proponérselo, se convirtieron en símbolo de los derechos humanos; impulsaron avances científicos en la genética forense y la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos y lograron la incorporación de artículos por el derecho a la identidad en la Convención Internacional por los Derechos del Niño y en las leyes nacionales de adopción.

Unas Abuelas que, sin pedir venganza, apenas justicia, han recuperado a 132 nietas y nietos. Y que, 46 años después, siguen peleando para encontrar a los demás.





Estar conectados en democracia

Carolina Martínez Elebi

En 1983, el retorno a la democracia en la Argentina tras siete años de la dictadura más violenta de la historia de nuestro país fue un hito fundamental en el camino hacia la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia. Esos primeros años, difíciles y llenos de tensiones, estuvieron también marcados por una sociedad que comenzaba a abrirse y a explorar nuevas formas de libertad de la mano de la conquista de nuevos derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

Es interesante explorar la relación entre esos años y los comienzos de la expansión de Internet en el mundo. Aunque parecen dos acontecimientos completamente distintos, es posible encontrar algunos puntos de conexión. En la década de 1980, mientras se iniciaba este proceso en la Argentina, también comenzaba el desarrollo de Internet en el mundo. Y si bien la penetración de esta tecnología no se masificó en el país hasta fines de la década de 1990 y comienzos de la de 2000, su nacimiento como medio de comunicación global y de acceso a la información tuvo un impacto significativo en la consolidación de la democracia.

Eli Pariser, autor de *El filtro burbuja* (2017), cuenta que en la década de 1990, en plena preadolescencia, estaba seguro de que “Internet iba a democratizar el mundo, que nos conectaría a todos

sobre la base de una información mejor y que así nos dotaría del poder de actuar en consecuencia”. No fue el único y no faltaban motivos para ilusionarse. La estructura de esa red de redes en la que todo estaba por crearse fue terreno fértil para que emergieran medios de comunicación alternativa y la circulación de información sin restricciones, lo que favoreció la difusión de ideas y la ampliación de la participación ciudadana en la vida política.

Por supuesto, existían las barreras económicas –la regulación del mercado, diría Lessig–, porque solo podían participar quienes tenían acceso a una computadora con conexión a Internet, ya que a pesar de que comenzaba a ser más accesible debido a los procesos de miniaturización de los dispositivos y al abaratamiento de los costos de producción, todavía la red no era tan masiva como puede ser en la actualidad. Según un relevamiento del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de fines de 2020,¹ el 63,8 % de los hogares urbanos de la Argentina tiene acceso a una computadora y el 90% a Internet. Además, los datos muestran que, en el país, 88 de cada 100 personas usan teléfono celular y 85 de cada 100 usan Internet.

Durante los últimos años del siglo XX, Internet fue una herramienta pero también un espacio de exploración, creación y conexión para quienes pudieron navegarla. Proliferaban los sitios web con fines informativos, educativos, literarios, filosóficos y de entretenimiento. Los foros y las salas de chats permitían conocer, conversar y debatir con quienes quizá no nos hubiéramos encontrado en el mundo analógico. Conocerse con iguales y diferentes, con personas más cercanas o más lejanas, todo era posible. Y ese era el discurso que acompañaba el despliegue tecnológico. Internet como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la democracia en la Argentina y en todo el mundo, que era un mundo globalizado y conectado.

1. INDEC. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2020. Disponible en https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf [última consulta: 5 de mayo de 2023].

Unos años más tarde, con el despliegue de la conexión por banda ancha y la posibilidad de pasar más tiempo conectados por un mismo costo mensual, a mayor velocidad y nuevos servicios que se ofrecían a las personas que comenzaban a ocupar el rol de usuarias de Internet, empezaron a crearse los blogs y se expandieron las comunidades en entornos virtuales. Ambos, antecedentes de lo que luego serían las redes sociales tal y como las conocemos hoy. Espacios de interconexión entre personas que se expresan a través de la palabra, de la imagen o del audiovisual.

En 2013 la socióloga José Van Dijck publicó su libro *La cultura de la conectividad*, en el que explora cómo las redes sociales y la cultura digital modificaron la forma en que interactuamos con los medios de comunicación, la información y entre nosotros mismos. La idea de la cultura de la conectividad que sostiene la autora tiene que ver con el hecho de que estamos constantemente conectados y que nuestras identidades digitales son una parte integral de nuestras identidades personales.

Además, argumenta que esta cultura habilitó una nueva forma de participación en la que la gente se involucra activamente en la creación, distribución y discusión de contenidos a través de las redes sociales. ¿Pero cómo resulta esta forma de participación para la democracia?

Desafíos de una cultura digital concentrada

En los últimos 40 años se llevó adelante un proceso que consistió en que la Internet libre, abierta y descentralizada de los comienzos, donde la información y los recursos eran compartidos libremente, haya mutado, al menos en su versión más pública y visible, hacia una Internet *plataformizada*, es decir, basada en plataformas cerradas y concentradas.

En esos años, lo que sucedió fue que en la medida en que la tecnología y la infraestructura de la red se desarrollaron, surgieron nuevos modelos de negocio en línea. Concretamente, las redes

sociales y la expansión de los servicios basados en la nube dieron lugar a la consolidación y concentración de plataformas en línea. El nuevo milenio en Internet llegó, entonces, con servicios cada vez más específicos ofrecidos por empresas que comenzaron a competir por el control de los usuarios y de los datos generados por ellos, lo que llevó a una centralización en torno a unas pocas plataformas que empezaban a cobrar mayor visibilidad y que hoy forman parte del ecosistema concentrado de las *big tech*: Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft.

Van Dijck señalaba ya en 2013 que las plataformas de redes sociales pueden fomentar la creación de burbujas de información y la propagación de desinformación y noticias falsas. El principal efecto que tiene la formación de burbujas de información en Internet es que las personas están expuestas principalmente a puntos de vista afines a los suyos, lo que limita la diversidad y el pluralismo en la red. Esto, así como suena, no parece que sirva demasiado para promover el diálogo en una sociedad democrática.

Ya en 1998 Tomás Maldonado, en su libro *Crítica de la razón informática*, se preguntaba si el espacio que se estaba construyendo en Internet, que en ese momento llamábamos “ciberespacio”, era democrático. Allí describe cómo en ese momento se confiaba en que las tecnologías de ese entonces, por sí mismas, estaban en condiciones de abrir el camino a una versión directa de la democracia. En principio, Maldonado se refiere a que “la libertad de acceder a través de la red a *everyone* y a *everything* es, pues, ilusoria” y, parafraseando los discursos de esos años, ironiza: “En teoría, todos podríamos dialogar con todos. De golpe, las sofocantes jaulas de la nacionalidad, la raza, el género y la religión perderían vigencia. [...] Por este camino, dicen, desaparecerían de hecho muchos prejuicios recíprocos. Y así se contribuiría a dar vida a una sociedad global basada en la tolerancia y la comprensión”. Esto le permite cuestionarse sobre el fenómeno de las entonces llamadas comunidades virtuales, que luego derivarían en las redes sociales: “¿Pero qué es, en la práctica, una comunidad virtual? ¿Es justo considerarla, como se suele hacer, un importante factor de renovación de la democracia?”

Así describe el autor a estas comunidades que nacen de la búsqueda de contacto entre personas o grupos que tienen ideas, intereses o gustos comunes: “Las comunidades virtuales, en cuanto asociaciones que derivan de una libre y espontánea confluencia de sujetos con visiones unánimes, son comunidades con escasa dinámica interna. Por su alto grado de homogeneidad, tienden a ser decididamente autorreferenciales. Y no pocas veces se comportan como verdaderas sectas, en las que la exacerbación del sentido de pertenencia conduce, en los hechos, a excluir cualquier diferencia de opinión entre sus miembros”.

Entre algoritmos, TikTok y el Fediverso

En la actualidad, es frecuente escuchar que, tal y como menciona Maldonado, al igual que Pariser y Van Dijck, en las redes sociales se forman sectas en las que sus miembros piensan igual, en donde se excluye la diferencia y se conforman burbujas informativas. Estas burbujas, a su vez, son reforzadas por algunos algoritmos que ofrecen a las personas usuarias siempre más contenidos similares a los que les gustaron para mantenerlas dentro de la plataforma. Es la famosa batalla por la atención (y por seguir teniendo el control por los usuarios y la mayor recopilación de todo tipo de datos). Hace poco alguien me decía “no uses TikTok porque el algoritmo es tan bueno que no te vas a poder ir”. Mientras tanto, las plataformas se fueron convirtiendo en verbos y las personas que crean contenidos se fueron fusionando con las plataformas: *tuiteras*, *youtubers*, *instagramers*, *tiktokeros*, *streamers*, *twitchers*.

Entonces, de pronto llegamos a un presente en el que Internet está dominada por un puñado de compañías tecnológicas que deciden qué se puede decir, qué no, quiénes merecen la popularidad y quiénes deben permanecer en los márgenes oscuros de sus redes valladas. Así, con sus algoritmos, definen cómo circula la información y quiénes pueden encontrarse, leerse y dialogar.

Sin embargo, a la teoría de las burbujas informativas o burbujas de filtro no les faltan críticos. Por un lado, Zeynep Tufekci, en su libro *Twitter and tear gas* (2017), critica la idea de que las redes sociales crean burbujas de filtro que limitan el acceso de las personas a información diversa. Según esta autora, las personas tienen la capacidad de acceder a información de fuentes diversas, y de hecho lo hacen. Sin embargo, lo que sí señala es que las redes sociales pueden amplificar ciertas voces y crear una ilusión de consenso en determinados temas, que no se corresponde con la realidad.

Por otro lado, según una investigación realizada por la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República de Uruguay, a cargo de la doctora en ciencias antropológicas Rosalía Winocur, las burbujas informativas son porosas, lo que significa que no son completamente impermeables a la información que circula fuera de ellas. En la investigación se analizó cómo se informan las personas en Uruguay y se encontró que, aunque tienden a formar burbujas informativas al rodearse de personas con opiniones similares, estas burbujas no son completamente estancas y la ciudadanía puede recibir información de fuentes externas a su entorno inmediato.

Winocur se refiere a la porosidad de las burbujas informativas como la capacidad de la información para traspasar los límites de estas burbujas. Según ella, esa porosidad es importante porque permite que la información fluya entre distintas burbujas y, por lo tanto, facilita la diversidad de opiniones y la formación de consensos en la sociedad.

Pero, hasta ahora, parecería que Internet es sinónimo de las plataformas mencionadas y que “la solución” a algunos de los desafíos planteados solo estaría dentro o alrededor de esos espacios. Al comienzo mencioné que en sus orígenes Internet era libre, abierta y descentralizada. En la actualidad, a pesar de la concentración a la que me referí más arriba, existen otros rincones y otros centros que se pueden habitar y navegar en la extensa red de redes: por ejemplo, el Fediverso.

¿En que consiste? Básicamente es una red descentralizada y federada compuesta por múltiples instancias o nodos, que se conectan

entre sí para formar una red más amplia. Consiste en una amplia gama de servidores que se comunican a través de los protocolos ActivityPub o OStatus. Probablemente resulten familiares nombres como Mastodon –una red social–, Peertube –plataforma para cargar, compartir y ver videos en línea– o WriteFreely –plataforma de blogs para crear sitios web–. En el caso de Mastodon, a diferencia de las redes sociales centralizadas, como Facebook, Twitter o TikTok, no hay una única empresa o entidad que controle y gestione todos los datos y el flujo de información. Cada instancia del Fediverso pertenece y está gestionada por individuos, organizaciones o comunidades, y puede tener sus propias reglas y normas de uso. El principal objetivo del Fediverso es fomentar la diversidad, la libertad y la privacidad en las redes sociales, al tiempo que promueve la interconexión y la cooperación entre diferentes comunidades. Es por esto que, ante el actual escenario, resulta necesario fortalecer este tipo de instancias.

No obstante, aunque Internet y las plataformas digitales han transformado la forma en que nos comunicamos y accedemos a la información, la esencia de la democracia sigue estando en las calles, en el diálogo con otros, sin filtros, sin plataformas, sin algoritmos. En la capacidad de conversar, discutir y debatir con quienes piensan y viven de manera diferente. La democracia es el punto de encuentro entre personas distintas, donde podemos cohabitar, coexistir y construir en sociedad, y esto debe darse tanto en el mundo físico como en el virtual.

Bibliografía

La Diaria. “Investigación de Udelar concluye que la familia y el entorno próximo ‘licúan’ la influencia de las redes y que las burbujas informativas son ‘porosas’”, por Natalia Uval. Publicado el 5 de septiembre de 2020. Disponible en <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/9/investigacion-de-udelar-concluye-que-la-familia-y-el-entorno-proximo-licuan-la-influencia-de-las-redes-y-que-las-burbujas-informativas-son-porosas/> [última consulta: 5 de mayo de 2023].

Lessig, Lawrence (1998). *Las leyes del ciberespacio*, conferencia Taiwan Net '98, mimeo, Taipei.

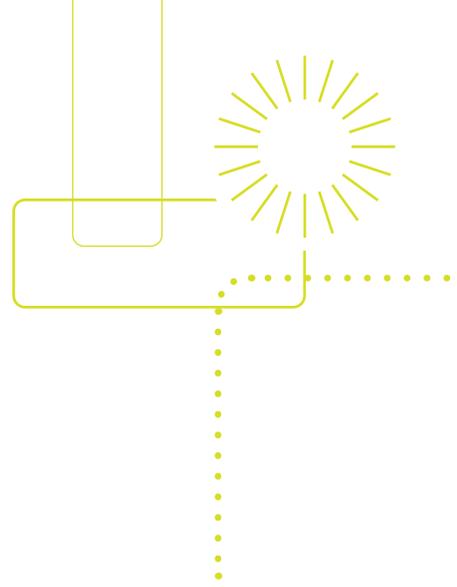
Lista comunitaria de proyectos fediversos: <https://fediverse.info/explore/projects>.

Maldonado, Tomás (1998). *Crítica de la razón informática*. Barcelona: Paidós.

Pariser, Eli (2017). *El filtro burbuja. Cómo la red decide lo que leemos y lo que pensamos*. Buenos Aires: Taurus.

Van Dijck, José (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Tufekci, Zeynep (2017). *Twitter and tear gas: The power and fragility of networked protest*. New Haven: Yale University Press.



La nave de la curiosidad

Valentín Muro

“Me dedico a entender cómo funcionan las cosas” puede sonar un poco arrogante a modo de presentación.

Pero esta es precisamente la manera en que me presento desde hace poco más de diez años, quizá por falta de imaginación o quizá por exceso de frustración por no haber sabido nunca cómo demonios explicar a qué me dedico. Me quedé con ella porque en tan breve secuencia de palabras se esconde un detalle que suele pasar desapercibido: quienes se “dedican a entender” no son quienes sencillamente “entienden”.

Me dedico a entender cómo funcionan las cosas porque siempre, sin excepción, me costó mucho entender cómo funcionaba cualquier cosa a mi alrededor. Por suerte “cosa” es una palabra tan hermosa como versátil en nuestra preciada lengua castellana. Viene del latín *causam*, que presta su origen también a “causa”, lo cual tiene mucho sentido. De algún modo las cosas son aquello que tiene entidad, que existe, y que, en consecuencia, puede ser causa de algo más. Procurar entender cómo funcionan las cosas puede verse también, quizá, como un intento por entender cómo es que las cosas se conectan entre sí y cómo, a fin de cuentas, no solamente todo conecta con todo sino que difícilmente exista algo que no conecte con algo más.

Vivir en un mundo en el que el acceso a la información supone tan bajo costo y tan alta velocidad si de algo debería convencernos es de que siempre hay algo más por aprender. El entendimiento, aquella deseada comprensión, es un objetivo móvil, que puede mantenernos en vilo hasta el último de nuestros respiros.

No es fácil navegar la vida en el planeta Tierra siendo humano y no logrando entender muy bien lo que sucede a nuestro alrededor. Hasta el más mínimo detalle parece estar diseñado, sistematizado y estructurado en torno a un montón de cosas que nunca nadie se detiene a explicarnos. Hay códigos, pero no siempre están escritos; hay señales, símbolos y signos pero no siempre sabemos identificar su supuesto significado; hay buenas intenciones pero no siempre alcanzan para que otras personas entiendan que no todo el mundo puede hacerse del mundo del mismo modo.

Las personas que nos dedicamos a entender cómo funcionan las cosas —que no somos pocas— lo hacemos porque desde que inspiramos nuestra primera bocanada tuvimos que encontrar el modo de encontrar un camino entre tanto ruido. Es cierto que el camino se hace al andar, que en este caso no significa nada más que intentar dar cuenta de todos aquellos mecanismos que de buenas a primeras no logramos comprender. Es por eso que preguntamos un montón, y es por eso que nos cuesta mucho dejar de preguntar.

Los cachorros de *Homo sapiens* durante los primeros meses de vida no conocemos la sorpresa porque aún no tenemos suficientes expectativas del mundo como para que algo rompa con ellas. Es a medida que nos familiarizamos con lo que nos rodea que de a poco vamos incorporando la inagotable riqueza del universo y empezamos a formar lo que luego será el telón de fondo de la novedad. Es cuando esto finalmente sucede que lo nuevo, lo curioso, lo asombroso, comienza a generarnos interés y lo salimos a buscar con mucho mayor ímpetu que aquello que ya conocíamos.

Es ante lo que nos sorprende que desarrollamos inmediatamente cierta necesidad de comprender. Algo no es como esperábamos, algo se movió cuando estaba quieto, algo se iluminó cuando

estaba apagado, algo emitió un sonido que no conocíamos, algo que debía flotar se hundió, y sin perder un instante nuestra mente sale a la búsqueda de alguna explicación. Es eso lo que alguna vez puso en marcha a la ciencia, el arte, la literatura y la filosofía, y es eso lo que pone verdaderamente en marcha a nuestros infantiles cerebros cuando salir a satisfacer ese apetito por el asombro se vuelve el mejor plan que podemos imaginar.

Pero a veces puede ser especialmente desafiante pasar de la novedad a lo conocido, y del placer de la sorpresa al horror de nunca dar pie con bola. Por eso es que sentimos tanto alivio cuando finalmente damos con una explicación que se nos escapaba sin importar cuánta maña pudiéramos darnos. Lo que nos inquieta es la incertidumbre, y celebramos cualquier instancia en la que en nuestro interminable camino en la búsqueda de sentido damos un paso sobre terreno firme. Es probable que sea esta inagotable capacidad para sorprendernos, y hacernos nuevas preguntas, la que probablemente explique por qué Internet cambió irreversiblemente nuestra relación con el conocimiento.

Aún en la infancia, y luego de unas buenas temporadas preguntando con nuestro dedo índice a la espera de que alguien nos hable más acerca de lo que señalamos, descubrimos el poder de las palabras y de la mejor herramienta con la que nuestros endebles cerebros alguna vez podrán contar: la pregunta.

Preguntamos porque queremos saber más, porque de un momento a otro reconocemos que ni en cien vidas podríamos llegar a conocer en carne propia todo lo que puede conocerse, y que ya no hay nadie que nos pueda explicar en persona mucho de lo que nos interesa. Preguntamos porque aprendemos que las personas a nuestro alrededor guardan conocimiento del que podemos servirnos y alcanza con un par de palabras clave para que ese conocimiento sea nuestro también. Es al preguntar que descubrimos que nadie es una isla y que el conocimiento no existe en ningún lado sino en muchos libros, muchos objetos, pero sobre todo en muchas cabezas, y que la nuestra también es parte de esa comunidad construida en torno al conocimiento.

Esto fue así durante la mayor parte de la historia de la humanidad y no fue hasta alguna centésima parte del último segundo del calendario cósmico, justo antes de la medianoche, que apareció un invento como ningún otro, que hizo que aquella comunidad de conocimiento pudiera volverse sobre sí misma de tal modo que la información pudiera encontrar su cauce y la curiosidad de dónde abreviar.

Internet llegó a mi Bariloche natal cuando tenía unos 5 o 6 años. Si mal no recuerdo, el acceso lo daba gratis o a muy bajo costo la cooperativa de electricidad local. En casa teníamos una modesta computadora con procesador 386, ya un poco vieja, con un monitor en escala de grises y un módem externo cuyas lucecitas y la invitación a conectarse al mundo eran fascinantes.

Por aquel entonces no había tanto en Internet pero su promesa era la misma: alcanzaría con teclear un par de palabras mágicas, no siempre obvias, para que el mundo se abriera ante nuestros encandilados ojos, y si algo a mí me sobraba eran cosas que quería saber.

Internet llegó cuando yo comenzaba primer grado y entre mis numerosas peculiaridades, que dejaban estupefactas a mis docentes y a mi mamá —que resultaba ser la directora del colegio— había algunas difíciles de atajar. Me costaba mucho entender aquello que nadie sabía cómo explicar porque generalmente nadie necesitaba que se lo explicaran: cómo funciona hacer amigos, cómo funciona ir al supermercado (y sobrevivir en el intento), cómo funciona el miedo al rechazo (y qué podemos hacer al respecto) o cómo funciona hacerse muchas preguntas (y lograr que nos inviten a los cumpleaños a pesar de eso).

Pasé la siguiente década tratando de darle sentido a todo aquello que hacían las personas a mi alrededor con los modestos recursos con los que cuenta un niño que crece en una casita en el medio del bosque en la montaña. Encontraba profundo sosiego en todas esas otras cosas que los libros sí explicaban, y leía y releía obsesivamente aquel libracó titulado *Cómo funcionan las cosas*, cuyas breves descripciones ilustradas con mamuts me daban al menos una buena ilusión de finalmente lograr entender cómo es que operaba una central nuclear o una lectora de discos compactos.

Fue recién cuando a mitad de camino del colegio secundario, para balancear mi escasez de vínculos con mis pares, descubrí que en Internet lo que sobraban eran personas cuyos intereses podían ser tan variados e intensos que aquel era el lugar, aunque virtual, en el que se podía encajar. No solo eso, sino que descubrí que cierta capacidad para investigar podía ser bien recibida, que la reputación podía prácticamente cuantificarse y que las amistades son más fáciles cuando tenemos algo interesante para contar. Cuando tenía 14 años conocí Wikipedia y el mundo se me abrió de par en par.

Desde hace seis años escribo *Cómo funcionan las cosas*, un newsletter semanal en el que aprovecho cada correo para explorar cómo es que funciona una cosa distinta desde la ciencia, la historia, la filosofía, el arte o la literatura. Comenzó a partir de una consigna que adopté caprichosamente: quería escribir acerca de todas esas cosas que buscaba en Internet y luego desordenadamente procuraba contarle a las personas que tenía cerca. De algún modo empecé a escribir para salvar todas esas amistades y ahorrarles mis improvisados monólogos acerca de cómo funcionaba tal o cual cosa.

Mi consigna, sin embargo, no se agotaba allí. Luego de una década estudiando filosofía, buscaba escaparle a aquel tono académico, despojado, en esa primera persona del plural que no se justifica de ningún modo y solo genera una ligera repulsión. Buscaba escribir, en cambio, en primera persona, no solo buscando recolectar tal o cual dato sino hilando todo a través de algo que nadie me podría alguna vez quitar: mi propio apetito por el asombro. Sin importar si se trataba de dragones, fósforos, abrazos, vampiros, piratas, o el aire acondicionado, todos mis textos debían remitir a aquel fueguito de mi mente que me había inclinado a investigar sobre el tema que fuera.

No mucho después de haber cumplido mi primer año enviando correos, en la segunda mitad de 2018, pasó algo aún más increíble que haber podido dar con un montón de personas que a través de mis palabras se sentían a gusto con reconocerse inquietas, curiosas y con el particular problema de querer saber un poco acerca de todo: muchas de estas personas querían pagar por algo que yo

escribía gratuitamente. Por reclamo popular agregué un puñado de botones para que quien quisiera pudiera apoyarme mensualmente por débito automático. Y sucedió la cosa más loca: nació mi “Club de fans de la curiosidad”, que luego pasó a ser simplemente el “Club de la curiosidad”.

Fue aproximadamente a los nueve meses de haber abierto este club que el aporte de las personas que apoyaban mi proyecto gratuito llegó a igualar lo que pagaba de alquiler y renunciar a mi trabajo para dedicarme a tiempo completo a la exploración de mi curiosidad tomó el carácter de una idea menos delirante de lo que hubiera parecido inicialmente. Desde entonces vivo de escribir cada semana acerca de cómo funciona una cosa distinta.

No fue mucho después que una noche como cualquier otra, en sintonía con otros países del mundo, en el nuestro se anunció que salir de casa podía ser peligroso y que un abrazo podía ser directamente letal. Se había desatado una pandemia y lo más apropiado era quedarse en casa. Parecía como si me hubiera estado entrenando toda una vida para aquel desafío. El lunes siguiente comencé a enviar un correo por día, ya no uno por semana, a todas estas personas que me apoyaban, cada uno de ellos encabezado por palabras de Cortázar: “Toda distracción profunda entreabre ciertas puertas. Hay que distraerse si no se es capaz de concentrarse”. El mundo estaba siendo demasiado, y mis correos “extra” no eran más que intentos por robar a las personas de la vida real, aunque solo fuera un ratito.

Llevo escritos casi ciento cincuenta “cómo funcionan” distintos, pero llevo enviados poco más de quinientos correos entre todas las otras cosas que fui compartiendo. Si algo distingue al correo electrónico de cualquier otro soporte digital es que nos regala un ritmo propio que además no nos busca para que respondamos inmediatamente. Y cuando respondemos, no lo hacemos a la vista de todo el mundo. Los correos electrónicos, como las cartas, pueden ser íntimos y privados, pueden ser honestos y elaborados, pueden darnos ese momento más para la reflexión, pueden contrarrestar el insoportable ajetreo de lo cotidiano.

Pero los correos electrónicos no tienen textura, peso u olor. Los correos electrónicos no se pueden poner en un cuadrado o hacer un bollo y tirar contra una pared. Los correos electrónicos sí se pierden y a veces no llegan, pero no creo que sus historias de infortunios sean muy entretenidas. Nadie puede quemar un correo electrónico y nadie puede ver si aún se percibe el curso de la mano sobre el papel. Los correos electrónicos no son como las cartas.

Nunca imaginé que la mía fuera la primera carta en papel que mucha gente recibiría. Nunca imaginé que el desproporcionado costo y esfuerzo que tendría firmar, doblar y ensobrar cientos de cartas resultaría en una experiencia por algún motivo desconocida para tantas personas. Lo que las cartas nos recuerdan es que del otro lado hay una persona, y no una máquina. Lo que las cartas nos recuerdan es que Internet puede habernos abierto puertas que de otro modo no podríamos siquiera haber imaginado, pero que las redes no son las máquinas que nos conectan sino las personas que detrás de ellas pueden conectarse. Las cartas son una buena excusa para vislumbrar la materialidad de nuestras redes. Lo que los correos electrónicos tienden a ocultar es a las personas que se esconden detrás.

Armado con un par de cajas que guardaban varios cientos de cartas un día me presenté en el correo y entendí por qué Internet no es como ninguna otra cosa. Por qué, a pesar de su encanto, enviar cartas no es como enviar correos electrónicos ni investigar en Internet es como buscar en la biblioteca. Por qué no es solo una cuestión de velocidad o de costos, sino de algo que cala un poco más profundo.

Internet es una cosa hermosa pero frágil, tan sencilla en su espíritu como intrincada en sus detalles. Internet es capaz de doblegar sus virtudes y volverlas peligrosas con apenas un cambio en la dirección del viento. Internet puede ser donde la democracia encuentra su máxima expresión, o donde agota su último grito de batalla.

Cuesta imaginar un conjunto de tecnologías más propicio para el desenvolvimiento de la curiosidad que aquel que nos provee Internet. Cuesta imaginar qué hubieran hecho aquellas grandes

mentes que admiramos si hubieran tenido tanto poder en la punta de sus dedos. Cuesta imaginar cómo serían posibles nuestras frágiles repúblicas sin el acceso a la información que nos hace posible Internet.

Cualquier persona puede dedicarse a entender cómo funcionan las cosas. Aún más, cualquier persona puede aprender a hacer lo que sea. Mucho más interesante aún, cualquier persona puede compartir con el mundo aquello que despierta su curiosidad. Cuesta imaginar cómo cualquiera de estas tareas podría ser posible sin Internet.

Es en las inabarcables aguas de Internet que generalmente se esconden los fragmentos que hacen a la respuesta que estamos buscando.

Dedicarnos a intentar entender implica un esfuerzo y un ejercicio que no siempre se agota en la deseada comprensión al final del recorrido. Especialmente preocupante resulta la obvia observación de que quienes dan por sentada su comprensión no se dedican a obtenerla. Es esto lo que da su pertinencia a aquel viejo adagio que advertía frente a la ilusión del conocimiento en oposición a una mirada un poco más humilde, un poco más precavida: quien decide “dedicarse a entender” lo hace porque solo sabe que no sabe nada, mientras que quien simplemente “entiende” confunde la vitalidad de la búsqueda con la atonía de la inmovilidad.

Ciertamente, nuestra búsqueda de sentido no fue inaugurada por Internet, pero qué difícil se nos hace imaginar la persecución de nuestra inagotable curiosidad sin su virtud.



Una historia de los BBS argentinos

Sergio Andrés Rondán

Existió un mundo previo a Internet, la World Wide Web, los algoritmos y las empresas que usufructúan los datos de las personas sin demasiadas contemplaciones. Existió un mundo donde los usuarios eran dueños de los archivos y el material que compartían. Existió un mundo donde si querías descargar un archivo, primero tenías que subir uno. Existió un mundo más silencioso y lento, donde las conexiones eran limitadas, pero eso no limitaba las interacciones entre usuarios, sino que más bien las potenciaba. Ese era el mundo de los BBS, las primeras comunidades digitales que surgieron en torno al desarrollo de las comunicaciones telemáticas hogareñas.

Tormentas de nieve y bytes

Mientras los primeros experimentos de la red militar y científica ARPANET, la abuela de Internet, se llevaban a cabo en distintas universidades y centros de defensa de los Estados Unidos, casi en simultáneo comenzaba la revolución del microchip, producto de la fabricación del Intel 4004 (1971), el primer microprocesador de la historia. Pero no sería hasta la salida del Intel 8080 (1974) que este tipo de tecnología

llegaría finalmente al mercado masivo. Fue justamente este chip el que permitió el surgimiento de las primeras computadoras hogareñas como la Altair 8800, la primera accesible para el “público general”. No era una computadora realmente pensada para lo masivo, ya que se vendía en un kit desarmado, había que ensamblarla, soldarla y agregarle periféricos, pues no poseía ni monitor ni teclado y la forma de interactuar con ella era a través de perillas que modificaban directamente los registros de la memoria RAM. Pero gracias a este equipo miles de hobbyistas de la electrónica y la radioafición pudieron interactuar de primera mano con una computadora y armar clubes, pequeñas comunidades que buscaban compartir conocimiento sobre estos nuevos saberes.¹

De uno de estos clubes, el Chicago Area Computer Hobbyist Exchange, formaba parte Ward Christensen, hobbyista de la informática y oriundo de Chicago. El 16 de enero de 1978 no pudo ir a trabajar porque una histórica tormenta de nieve² había cubierto toda la ciudad, dejando encerrada a la población, que no podía salir de sus casas. Christensen poseía una Altair 8800 con un accesorio poco común: un módem que todavía no había utilizado. Debido al encierro y a su hobbyismo innato, se comunicó por teléfono (milagrosamente las líneas funcionaban) con un colega del club, Randy Sues, y le planteó la idea de diseñar un software que permitiera otras computadoras conectarse a la suya utilizando las líneas de teléfonos módem mediante. Tan solo un mes después, Ward y Randy crearon un software llamado CBBS, Computerized Bulletin Board System. Este sistema permitía que una persona “llamara” a través de su módem a la computadora de Ward y de esta manera accediese a ella. Lo que encontraría al ingresar sería un tablero de anuncios en modo texto donde podría o bien dejar mensajes o leer lo que otros usuarios dejaron. Al mismo tiempo, Ward publicaba su

1. Uno de los clubes más reconocidos fue el Homebrew Computer Club de Silicon Valley, donde Steve Jobs y Stephen Wozniak fueron miembros activos.

2. El fenómeno meteorológico es popularmente conocido como The great blizzard of 1978.

desarrollo en la revista BYTE, junto con el software que había creado. En cuestión de semanas se fueron levantando decenas de sistemas similares que pasaron a llamarse Bulletin Board System o BBS, los primeros espacios comunitarios de la era pre-Internet, donde personas de distintos lugares se comunicaban e interactuaban en un entorno digital a través de las líneas de telefonía. Con el tiempo estos sistemas fueron actualizándose y permitían descargar y subir archivos, chatear en tiempo real, usar correo electrónico y debatir en foros organizados según temáticas.

Mientras tanto, en la Argentina

Para que exista un BBS, debe existir una línea telefónica. En nuestro país, la primera comunicación telefónica se realizó en Buenos Aires en 1878 (apenas dos años después del patentamiento de dicho invento). Fue posible gracias a los ingenieros Carlos Cayol y Fernando Newman, quienes inventaron aparatos que utilizaban la ya existente red telegráfica del país, conectando el diario *La Prensa* con la Administración de Telégrafos del Estado. A partir de ese momento, comenzó la caótica y compleja historia de las telecomunicaciones argentinas, donde una miríada de empresas privadas irían invirtiendo recursos con mayor o menor efectividad para la creación de más líneas, favoreciendo siempre las zonas más habitadas y, sobre todo, las grandes urbes, en detrimento de las provincias y regiones menos pobladas del país.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, las telecomunicaciones fueron vistas como un sector clave para el desarrollo y la seguridad de los Estados; es por eso que muchos países decidieron administrar las comunicaciones. La Argentina no fue la excepción y en el año 1946 el gobierno del general Perón creó la Empresa Mixta Telefónica Argentina, que sería rebautizada en 1956 ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), luego recordada y odiada. A principios de la década de 1970, la International Telecommunication Union (ITU) le permitió a ENTel ser un “nodo” de transmisión de

datos vía protocolo télex (uno de los primeros en utilizar la red telefónica para enviar datos). Con el advenimiento de los interventores militares, ENTel se modernizó, se instalaron los primeros módems y comenzó a funcionar la red ARPAC, una especie de ARPANET argentina. De esta manera, ARPAC conectaba al sector público y privado, ofreciendo acceso a bases de datos, mail y conexión digital al resto del mundo a través de las nuevas redes de datos.

Los primeros BBS

En 1983 la dictadura militar llegaba a su fin en la Argentina y la ciudadanía recuperaba la vida democrática. Se cumplían cinco años de la tormenta que inspiró a Christensen y en nuestro país comenzaban a aparecer los primeros BBS de la mano de distintas personas, pero todas con dos puntos de unión: por un lado, la aparición de las revistas especializadas de informática, que publicitaban los nuevos módems, y por otro, la película *War Games* (1983), en la que un joven adolescente accedía a sistemas informáticos desde su casa a través de su computadora conectada a una línea telefónica. Dentro de esa conjunción hallamos a varios pioneros de la telemática, entre quienes están Pedro Corral y Manuel Moguevsky, los primeros en montar sistemas BBS bajo modalidades bien distintas.

Según testimonios de varias personas que habitaban el incipiente mundo de la informática en la década de 1980 en la Argentina, el BBS de Manuel Moguevsky, Quick Info 80, fue el primero del país, puesto en funcionamiento en 1982 durante los albores de la recuperación democrática. Manuel, radioficionado y electrónico, viajaba regularmente a los Estados Unidos para comprar repuestos y materiales para la conversión de televisores NTSC a PAL que hacía en nuestro país. A fines de los años setenta fue al Hamfest de Dayton (Ohio) y durante ese viaje conoció en Los Ángeles, en una de las tiendas de Radio Shack, una de las computadoras que la firma comercializaba: la TRS-80. Para el año 1982 había comprado una TRS-80 Model III con un módem Bell de 300 baudios y un software

para montar un BBS. Paralelamente, con un socio radioaficionado abrieron un local de *homecomputers* e instalaron el sistema de BBS allí, que se llamó Quick Info 80: contaba con dos líneas de teléfono y un disco rígido de 10 Mbs, y llegó a tener 300 usuarios activos, que podían intercambiar mensajes, archivos y chatear.

Casi en simultáneo Pedro Corral montaba Century XXI, otro BBS, que corría en una Apple II. Pedro era un radioaficionado, al igual que muchos de los iniciadores de la telemática en el mundo. Electrónico de pura cepa, se dedicó durante varios años a la conversión de televisores de la norma NTSC a PAL. Durante la década de 1970 comenzó a ver la irrupción de la computación personal a través de las revistas que llegaban. En 1982 en una reunión en el Radio Club Ciudad de Buenos Aires conoció las computadoras personales y durante ese año se hizo de una TI-99-4A completa: monitor, disquetera y el Peripheral Expansion Box, un gabinete extra con otra disquetera y varios slots para expandir la computadora, setup en el que gastó unos 2.000 dólares de la época. Su hobbyismo por las comunicaciones le hizo comprar un módem de 300 baudios y comenzar a experimentar con la telemática.

Debemos entender que no existía Internet como la conocemos y que era gracias al boca a boca en los clubes de radioaficionados y a las revistas informáticas de la época que se conocía qué se podía hacer con un módem. En algunas publicaciones, comenzaban a aparecer las listas con “números de teléfonos para discar” en los que detrás había una computadora con un módem; así Pedro fue conociendo las comunicaciones telemáticas. A mediados de 1984 compra una Apple II con dos disketteras, un disco de 20 MB y un módem de 1200 baudios y el software GBBS, que permitía gestionar tu propio BBS. Él quería mantener una línea de teléfono exclusiva para el sistema. Conseguir otra línea en esa época era casi imposible y lo que hizo fue cambiarle al vecino su línea por una computadora Commodore 64, pudiendo así en 1985 –mientras en el país un tribunal civil juzgaba a las juntas militares de la última dictadura– montar Century XXI como un BBS hogareño disponible 24 horas. Generalmente en el país los BBS hogareños funcionaban

en rangos de horarios, normalmente nocturnos, cuando nadie en la casa usaba el teléfono.

BBS para el pueblo

A la par que Pedro Corral y Manuel Moguilevsky montaban los primeros BBS, las computadoras de 8 bits comenzaban a penetrar fuertemente en el país. A mediados de 1985 ya había una amplia proliferación de revistas especializadas en esos equipos, revistas que, como la *K64*, *Load Sinclair* y otras tantísimas más, eran el semillero de la expansión territorial de los BBS. Ahí era donde aparecía la publicidad de un módem y la nota explicando para qué usarlos: la sola idea de chatear con alguien, descargar archivos o dejar mensajes en un sistema *on line* era totalmente distópica y de ciencia ficción. Pero era real y no solo eso, sino que había una comunidad muy viva allí.

La gran mayoría de nuestros BBS fueron gratuitos y hogareños. Muchas personas que compraban un módem lo utilizaban para montar su BBS, haciendo que de esta manera existiera un enorme ecosistema de BBS hogareños, gratuitos y, hoy diríamos, *selfhosted*. Esto generó un ecosistema de muy variada temática, porque los BBS en definitiva eran una plataforma para socializar digitalmente en un entorno fundamentalmente de texto plano. La mecánica de foros que luego veríamos en la década de 1990 nace justamente de este tipo de primigenias comunidades telemáticas. El hecho de la limitación de una línea por BBS hacía que quienes se quisieran conectar tuvieran que enganchar un momento en que el teléfono no diera tono de ocupado. Pero más que una limitación terminó siendo una *feature*, porque hacía que fueras probando línea tras línea hasta dar con un BBS libre en el cual entrar y participar.

Mientras los BBS hogareños crecían también aparecían soluciones comerciales que tenían otras prestaciones; generalmente más de dos líneas a las que llamar, correo electrónico, descarga y subida de archivos, salas de chat multiusuario e incluso algunos

rudimentarios juegos. Cobraban una suscripción mensual, más lo que debías pagar por la llamada. Moguilevsky ve esto y en uno de los viajes a los Estados Unidos descubre otro sistema superior: los servicios como Delphi, Compuserve o The Source, muy populares fuera del país. Estos ya no corrían en *homecomputers* sino en las *minicomputadoras*, equipos del tamaño de un lavarropas o una heladera, como la MicroVAX de DEC. Esto permitía que los equipos tuvieran, por un lado, posibilidad de conectar decenas de usuarios pero también de conectarse a través de las incipientes redes de datos que fueron evolucionando a partir de ARPANET.

En la Argentina existía ARPAC, desarrollada por Telefónica, que desde 1982 conectaba con redes de datos en los Estados Unidos, Europa y otros países latinoamericanos. De esta manera Manuel Moguilevsky trajo el servicio de Delphi, que requería la inversión del equipo de DEC, la compra de unas treinta líneas de teléfono y conexión directa con ARPAC a través de una subportadora de la línea telefónica. Esto permitía conectarte a sistemas de datos en los Estados Unidos sin utilizar la línea de teléfono, algo totalmente imposible de hacer antes. Es así que quienes pagaban la suscripción a Delphi, no solo obtenían todos los servicios que ofrecía (salas de chat, espacio de almacenamiento, descarga, foros, correo electrónico, entre otros) sino que además permitía hacer el salto hacia afuera. Desde Delphi uno podía ingresar a BBS de los Estados Unidos o incluso de Europa, algo imposible de hacer discando el teléfono desde tu módem en una casa en la Argentina.

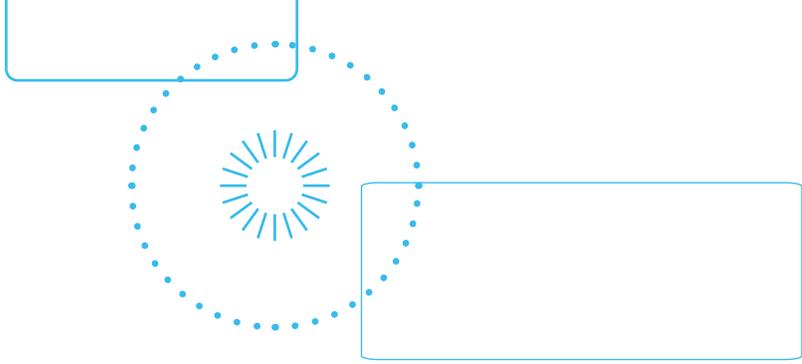
Delphi Argentina se inaugura a mediados de 1986 –la democracia recuperada en la Argentina llevaba solo tres años– y Moguilevsky termina teniendo un piso de oficinas con 37 empleados en pleno centro porteño a finales de ese año. El servicio llegó a ser muy utilizado, logrando tener más de 6.500 usuarios en su momento pico, lo cual lo transformaba en una especie de proto-ISP. Muchos BBS de la época comenzaron un camino similar y se transformaron luego en proveedores; tal es el caso también de Martín Bueno, fundador de Los Pinos BBS en 1984, que corría en una C64. Con los años y la llegada de la privatización de ENTel, se facilitó el costo para

acceder a las líneas y Bueno compró varias, armó un BBS comercial y luego en 1992 se transformó ya en uno de los primeros ISP del país, ofreciendo acceso a correo electrónico.

Cultura democrática digital

Podemos afirmar que los BBS sirvieron como inicio para la gestación de una cultura digital democrática; no por nada todo este nacimiento se dio justamente cuando el país comenzaba a recuperar la democracia. Había, sin lugar a dudas, una necesidad de crear espacios de comunicación, debates e intercambios y los BBS fueron eso: instancias comunitarias y democráticas donde las personas intercambiaban todo tipo de información, creados por individuos pero pensados en pos de la creación de una comunidad organizada.

Ya han pasado 40 años de aquellos primigenios días de nuestra democracia y de los primeros sistemas telemáticos. Si hace cuatro décadas eran los individuos quienes organizaban esos espacios digitales en pos de las necesidades e intereses de la comunidad, hoy son dominados por las *big tech*, que no reconocen fronteras ni gobiernos. Parte de esa cultura digital democrática se fue perdiendo conforme los BBS desaparecieron, revivió con Internet a fines de la década de 1990 y se transformó en lo que hoy conocemos, con la aparición de los *smartphones* y la Web 2.0. Un gran ejercicio democrático sería reapropiarnos de instancias digitales propias y construir ciudadanía digital desde espacios que sean organizados por los propios individuos y no por los intereses de empresas que solo buscan maximizar sus ganancias.



Clementina*

Raquel Robles

-Vos estás completamente loco. De todas las formas de morir no se me ocurre ninguna más estúpida que la de morir rescatando pedazos de chatarra.

-Nadie va a morir. Justamente porque la consideran basura, no va a haber nadie tratando de defenderla. Mucho menos con armas.

-Entonces ¿por qué querríamos rescatar algo que ellos no quieren retener? Si no les importa, ¿no será que *no es importante*?

-Es *muy* importante. Pensá que con esa máquina se resolvió en minutos un problema matemático considerado irresoluble. Se hicieron cálculos astronómicos, estadísticos, lingüísticos.

-Bueno, ponele que sea una máquina asombrosa, ¿vos decís que ellos son tan estúpidos como para no saberlo?

-No son estúpidos, son retrógrados. Aunque sí, también son estúpidos.

-¿Y en qué beneficiaría al pueblo tu máquina, a ver?

-El pueblo no se beneficia con ningún adelanto científico si las organizaciones del pueblo no lo ponen a su servicio. ¿Qué le importa al pueblo que se invente la rueda si tiene que seguir haciendo trabajo esclavo y llevando los bultos sobre sus hombros? La energía

* Este texto es un relato de ficción inspirado en algunos hechos reales.

atómica puede usarse para soluciones médicas o para borrar de la faz de la Tierra a una ciudad entera.

–Bueno, suponete que hacemos como vos decís y la rescatamos. ¿No dijiste que tenía dieciocho metros de largo y dos de ancho? ¿No dijiste que pesaba como quinientos kilos? ¿Dónde se te ocurre que podemos esconder algo así? A ver, contanos, genio.

–En principio hay que guardarla en pedazos. Ellos mismos la están desarmando. Como ese trabajo se lo pidieron a lo que quedó del equipo del Instituto del Cálculo, lo están haciendo con cuidado, sin perder piezas, la ponen en cajas, tal cual llegó de Inglaterra. Con los que estamos acá, escondiendo un pedazo cada uno, perfectamente podríamos esconder la máquina entera.

–No sé. ¿No se impulsó eso en la época de Frondizi? ¿Ya te olvidaste del hermoso discurso de asunción? “Hay un muro de contención anticomunista en Argentina, lo integran la Iglesia, la clase media, la consciencia nacional de los obreros y las Fuerzas Armadas.” Yo no sé si vos te olvidaste, pero nosotros somos comunistas.

–No me olvido y no hace falta hacer chicanas. Con el mismo criterio te podría decir, ¿cómo puede no ser bueno algo que con tanta energía desarmó la dictadura?

–Tengamos la reunión en paz. Hablemos con calma y bajemos la voz, que no estamos solos en la manzana, eh.

–Sí, tranquilicémonos y veamos todos los ángulos. Trabajemos sobre la hipótesis de que logramos rescatar y esconder todas las piezas, y que, por algún milagro, conseguimos un lugar de veinte metros cuadrados en el que no llame la atención semejante mamotreto. ¿Quién podría armarla de nuevo? ¿Quién sabría qué hacer con esa máquina?

–Es cierto, desde lo del 29 de julio no queda nadie en la Facultad que valga la pena.

–En la Facultad no, pero no todos se fueron al extranjero.

–¿Quién queda, a ver?

–Ella, Mirjam.

–No me digas que todo este plan maestro es para levantarte una mina. Sos increíble, loco. Tenés que dejar de pensar con lo que

te cuelga entre las piernas y empezar a pensar con el cerebro. Supongo que a esta altura de la carrera ya sabés qué función cumple cada órgano, ¿no?

-Está visto que hoy me tenés de punto. No sé por qué estás tan agresiva hoy.

-Típico: una mujer dice lo que piensa y ya es agresiva.

-Escuchame, feminista, Mirjam es mi tía, y deberías admirarla. Es la primera programadora argentina, qué digo argentina, es la primera programadora de toda Latinoamérica. Pero no la primera mujer, eh, la primera persona. Todo aquel equipo estaba formado por mujeres.

-No te pongas así, entendela, hoy fue un día difícil para todos. Demos gracias de estar vivos y estar todavía todos acá y discutiendo. Ahora escuchame una cosa, ¿es compañera tu tía?

-No, no es compañera.

-¿Por qué se arriesgaría entonces?

-Porque es científica y un científico hace ciencia. Es su razón de ser. Así como un revolucionario entrega su vida a la revolución. El otro día en el cumpleaños de mi vieja casi se arma la podrida porque no la podían calmar. Decía que saber que pretendían vender a Clementina como chatarra era como ver que carneaban al futuro de la Patria y lo ponían a la parrilla.

-¿Quién es Clementina?

-La máquina. Se llama Clementina.

Mirjam está en su casa de Avellaneda. Visita a su madre. Aunque lleva más años casada con este hombre que lo que estuvo casada con su padre, todavía no puede digerir del todo su presencia de millonario con aspiraciones de intelectual. Sabe que le debe sus dos títulos universitarios al dinero del padrastro, pero eso no le hace más fácil la cosa. Más bien al contrario. Le da mucha pena que se haya perdido el apellido de su padre. Las cuatro hijas mujeres ya resignaron el propio para llevar el de sus maridos. Ella había tenido la intención de no ceder su apellido al de casada, pero había visto

la decepción de Marcos. Quería hacerse el moderno, pero no podía renunciar a la fantasía que había cultivado desde niño de alguna vez tener una mujer que fuera “su señora” y que llevara con orgullo el apellido familiar. Hijos no habían tenido. Hubiera querido, pero no se pudo. Además, los dos tenían sus carreras y estaban bien así.

Su madre se ha convertido en una anciana “venerable” y se deja venerar. Parece una emperatriz que trata con modestia y humildad a sus súbditos. Habla muy bajito, como si cada palabra la acercara un poco más a la muerte y quisiera demorar todo lo posible el momento fatal. Sin embargo no calla. Sabe fastidiarla en polaco, en idish y en castellano. Tenés que agradecerle a tu padre que nos haya sacado de Polonia. Si nos hubiéramos quedado estaríamos bajo el yugo del comunismo. Nunca hubiéramos podido disfrutar de esta vida que gracias a mi marido nos podemos dar. ¿A quién tengo que agradecerle entonces? ¿A mi padre o a tu marido? Agradecele a los dos. Quién sabe lo que hubiera sido de nosotras en Polonia. ¿Sabías que las mujeres no pueden quedarse en su casa cuidando de sus hijos en los países comunistas? No tengo hijos, mamá. Además, no hubiéramos tenido oportunidad de sufrir “el yugo comunista”, habríamos muerto todos en la cámara de gas. No podés ser tan cínica, Mirjam. Esas cosas no se dicen, ni siquiera en broma. ¿Qué cosas, mamá? Es un hecho, no una opinión. Los polacos judíos que quedan en Polonia son sobrevivientes. Por eso toleran el comunismo. Si hubiera más judíos esto no estaría pasando. No digas pavadas, mamá. Hay millones de judíos comunistas. Por favor, no me digas que te convertiste vos también. No, mamá, no me “convertí”. Pero lo que te puedo decir es que los comunistas de los países comunistas no son tan imbéciles como para tirar a la basura una inversión millonaria ni para desperdiciar todo el dinero gastado en formar científicos. Mirjam, te pido por favor que no empieces otra vez con tu maldita máquina. Ya arruinaste el cumpleaños de tu hermana, no quiero que se te haga costumbre. Llorar hace muy mal al cutis, además. No te preocupes, mamá, no voy a llorar. Mejor me voy a charlar con mi sobrino que acaba de llegar. Al menos él parece preocupado por el futuro de la ciencia.

-Traté de conservar todo lo más fiel a como estaba. Sabía que un día ibas a venir a llevarte sus cosas y a quedarte con la casa.

-Bueno, con la casa no me pienso quedar. La voy a vender. En cuanto me salga la sucesión la vendo.

-Está bien, estás en tu derecho. Pero ¿no quieres quedarte unos días a revisar sus cosas? Hay un montón de libros, recuerdos, está su ropa incluso. Al principio dejamos la casa sola, por miedo de que volvieran. Pero después entre todos los vecinos la cuidamos para que nadie la tomara. Yo vengo a cortar el pasto y a regar las plantas. El de enfrente se quedó con los perros, pero ya se murieron. La del otro lado pasa una vez por semana para limpiar. Hace años que lo venimos haciendo.

-Yo les agradezco un montón todo. Pero la verdad no sé si quiero quedarme con algo. Ya venir acá me dejó descompuesta.

-Dale, yo te acompaño. Vamos despacito, miramos cosa por cosa. Y lo que no se pueda hoy, lo dejamos para otro día. Mirá lo que es la biblioteca. Cuando se lo llevaron tiraron todos los libros al piso, pero después los acomodamos. La usamos de biblioteca popular. Leemos los libros y después los devolvemos.

-Sí, se ve que le gustaba leer. ¿Y en estas cajas que hay?

-Bueno, miremos. Hay de todo. Pero mirá esta. Esta sí que es especial.

-No entiendo por qué mi viejo podía querer guardar esto. No entiendo por qué no lo tiraste con el resto de los bártulos.

-No lo tiré porque tu viejo decía que un día, uniendo todas las piezas, se iba a armar una máquina que era capaz de cambiar el mundo.

-Me estás cargando. Parece un pedazo de heladera de los años sesenta.

-Sí, parece, pero no es.

-¿Qué máquina se supone que iban a armar? ¿Un arma mágica para hacer la revolución?

-No seas así. Tu viejo se jugó la vida. Se la jugó y la perdió. Pero que nos hayan derrotado no quiere decir que te puedas burlar de esa gesta.

–No me burlo, Cristina, pero no me digas que no eran un poco inocentes. ¿De verdad creían que le podían ganar al establishment con discursos y volantes repartidos en la puerta de las fábricas?

–Las palabras son muy poderosas, Victoria. Y sí, de verdad creímos que podíamos vencer. Aunque también podía ser que no sucediera en el tiempo de nuestra vida.

–Bueno, no va a suceder nunca.

–No estés tan segura. La Historia tiene sus sorpresas. Además, mirá, ese “bártulo” como vos lo llamás, es una pieza de la primera computadora que hubo en la Argentina.

–Me estás jodiendo.

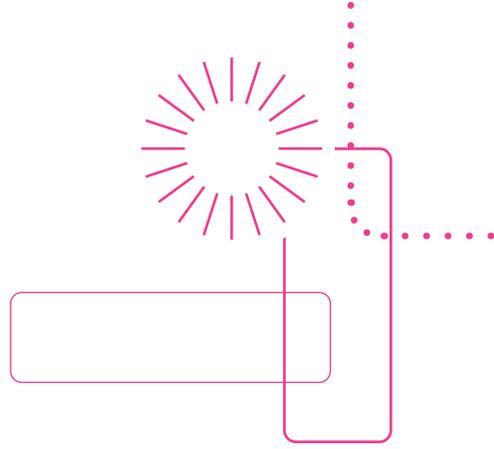
–No, no te estoy jodiendo.

La sala está vacía. Mañana vendrán los funcionarios, dirán sus discursos y los asistentes obligados mirarán con simulado asombro las piezas que se exhiben. No hay muchas. Apenas tres. Parecen objetos abandonados del plató de una película de alienígenas. En la pared hay un rulo de papel enmarcado. Una especie de cinta de Moebius escrita en braille. Un pedazo de rollo descartado de un teletipo de los años cincuenta. Una obra de arte conceptual de esas que nadie entiende. ¿Qué concepto habría que ver en ese descarte enmarcado? ¿La idea de Lacan del consciente-inconsciente en una sola banda rota y vuelta a pegar pero retorcida? Las chicas solían esperar que la máquina despidiera ese rollo con las manos extendidas. Se atropellaban para leerlo. A lo mejor porque prácticamente no había hombres alrededor, solo el director que no siempre estaba, o porque sentían la inmunidad de haber llegado adonde siempre habían querido, o quién sabe quizá lo hubieran hecho de todos modos, pero no se privaban de festejar con risas y gritos. Cada vez que la máquina resolvía el problema imposible que le pedían, ellas palpitaban el éxito. En el cuerpo. Cada vez. Pero ahora es un pedazo de papel que nadie entiende. Es un cuadro. Un pedazo de pasado enmarcado para que un día cada diez años los funcionarios vuelvan a hacer el mismo homenaje a la tecnología

muerta y perimida, pero sin la cual el mundo en el que vivimos sería completamente otro. Un hombre vestido con ropa de trabajo está terminando de dejar el salón impecable. Tiene un carrito lleno de elementos de limpieza. A él le toca sacarle lustre a la tarima, a las sillas de madera, a la mesa de roble. Tiene la pericia de haberlo hecho muchas veces. No tiene mecanizados los gestos, sin embargo. Se detiene frente a cada mueble y lo trata como si fuera la lámpara de Aladino. Como si de cada objeto que lustra fuera a salir el genio que le va a cumplir los deseos. Cuando termina se para frente al cuadro de la cinta enmarcada. El cuadro tiene escrito en letras grandes, negras, de imprenta: AUTOCODE. Guarda el trapo amarillo en su carrito, cruza los brazos en el pecho y le habla. Le habla al cuadro. Podría andar por ahí alguno de los compañeros y escucharlo. Pensarían que está loco, o que está perdiendo tiempo. Pero no le importa. Le habla bajito, de todos modos. Lo que tiene para decir es íntimo. Es solo entre el cuadro y él. A lo mejor si lo hubiéramos logrado hubiera habido menos muertos. Estuvimos cerca. No, no estuvimos cerca. Pero si hubiéramos estado cerca, si hubiéramos podido rescatarla, armarla, quizás el mundo de las conexiones hubiera llegado antes. ¿Qué hubiera pasado si cada vez que venían a buscar a uno de nosotros hubiéramos podido dar aviso inmediatamente? ¿Y si hubiéramos tenido un dispositivo de rastreo para ubicar a los que secuestraban? Es una estupidez. Ahora existe todo eso y la revolución no podría estar más lejos. Pero es cierto que está lejos porque no quedó casi nadie de los que la imaginábamos. Si hubiéramos podido salvar a esos cuadros políticos, aunque hubiéramos sido derrotados, no se habría muerto con ellos la experiencia. Nos hubiéramos vuelto a levantar. No hubiéramos dedicado nuestras vidas a que pagaran los verdugos. Bueno, tampoco es que hayan pagado lo que debían. Pero ese no es el punto. El punto es que nos dejaron tan lastimados que no quedó energía para pensar en revoluciones. Ay mi pobre Clementina. Te juro que hice todo lo posible. En cualquier momento me enmarcan a mí también y me llevan en una muestra itinerante. No sería un mal final. Los chicos de las escuelas pasarían aburridos, hablando de sus

cosas y las maestras los llamarían a silencio para que algún monigote les explique quién fuiste vos y quién fui yo. Nadie va escuchar nada, van a simular que prestan atención para no ser reprendidos, pero no van a entender. Somos dos piezas de un rompecabezas que hace rato se extravió, dos suvenires de la fiesta de la derrota. Quién te dice, mi querida. A lo mejor aparece algún arqueólogo que reconstruye con nosotros el animal de entusiasmo que fuimos y le explica al mundo lo que quisimos hacer. O a lo mejor no sucede nunca, y lo que nos toca es descansar. Ser las piezas de museo que tenemos que ser y que los vivos, los realmente vivos, se ocupen de arreglar este desastre. El hombre se da vuelta y agarra su carrito. Los compañeros ya tienen todo listo para irse. El supervisor da una última vuelta por el lugar para cerciorarse de que esté todo impecable. ¡Perfecto, muchachos! Nos vamos para casa. Mañana que nadie llegue tarde, que todo esto va a quedar hecho una mugre después del acto. ¡Que descansen!

NOTA: Clementina fue la primera computadora con fines científicos utilizada en la Argentina. Llegó al país en noviembre de 1960, a partir de la gestión de Manuel Sadosky, impulsor –junto al entonces decano Rolando García– del Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Clementina funcionó entre 1961 y 1971 en el Pabellón I de la Ciudad Universitaria de la UBA. En este relato se homenajea a las mujeres pioneras en programación de computadoras en la Argentina.



Las telecomunicaciones en el Valle de Amblayo

Redes de conectividad comunitaria

Arnaldo Rodrigo Cuevas

¿Cómo es la vida en el campo profundo? Podemos vivir bien, produciendo agroecológicamente y consumiendo nuestros alimentos, recolectamos leche de cabra para la elaboración de quesos, sembramos y cosechamos papas, habas, arvejas, zapallos, choclos, zanahorias...

Todas estas actividades, sobre todo el manejo de las cabras, son cotidianas; sin embargo, existen otras tareas más bien estacionales, como la artesanía en lana y cueros.

Vivo en la localidad de Amblayo, departamento San Carlos, provincia de Salta, mi casa está en el paraje Las Juntas, aproximadamente a 150 kilómetros de la ciudad de Salta. Desde ahí se accede por la ruta nacional N° 68 hasta la localidad de El carril, se continúa por la ruta provincial N° 33, que nos lleva en su recorrido ascendente a través de la majestuosa Cuesta del Obispo, elevándose a una altura de 3.348 metros sobre el nivel del mar. Continuamos por la ruta provincial N° 33, y más adelante debemos descender una empinada cuesta llamada Potrerillos. Para poder llegar hasta nuestra localidad es necesario tener movilidad propia, ya que no contamos con servicio de transporte público; el más cercano nos deja a 40 kilómetros.

Somos agricultores familiares y estamos organizados jurídicamente como Centro Vecinal La Junta desde hace aproximadamente 22 años. La idea surgió con el fin de trabajar en comunidad, mejorar nuestra calidad de vida, gestionando proyectos que nos permitieron a lo largo del tiempo acceder a canalizar el agua, mejorar los sistemas de riego y la construcción de baños y salas adecuadas para la elaboración de quesos; no menos importante ha sido el mejoramiento de genética en los animales, ensilados de forrajes o la adquisición de maquinaria comunitaria.

A lo largo de estos años hemos interactuado con diferentes organismos estatales: Secretaría de Agricultura Familiar, actualmente Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (INAFCI), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MinCyT), Administración de Parques Nacionales (APN), Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Universidad Nacional de Salta (UNSa). Hemos recibido financiamiento y capacitaciones, mediante proyectos diversos, para el mejoramiento de la producción, fondos para entrega de microcréditos, adquisición de maquinaria y herramientas de labranza, construcción de salas queseras familiares piloto, construcción y equipamiento de sede social.

Generalmente no contamos con todos los servicios que cubran las necesidades básicas. Eso ha forzado a muchos de nuestros familiares a salir del campo, en busca de completar sus estudios o conseguir trabajos fijos.

La reciente pandemia provocó que nuestros familiares no pudieran visitarnos y que los estudiantes tuvieran que cursar virtualmente. Por otra parte, la necesidad de interactuar con potenciales clientes que demandan nuestros productos ha hecho de las telecomunicaciones una herramienta imprescindible para nosotros y para cada rincón alejado del país.

Hasta no hace mucho, la única vía de comunicación con nuestras familias era a través de una cabina telefónica, debíamos trasladarnos hasta el pueblo, o esperar algún mensaje por las radios AM, que funcionaban a pilas.

Hace unos años, un compañero compró una antena Yagi, un celular Tango 300 de Motorola y una batería de auto que cuando se agotaba debía llevarla a recargar a Salta capital, distante a 150 kilómetros. Durante un tiempo fue posible comunicarnos mediante ese celular con tecnología analógica, pero llegó el cambio de tecnología a GSM, y el aparato quedó obsoleto.

Sabemos que para comunicarnos necesitamos energía eléctrica, pero en el Valle de Amblayo solo el pueblo cuenta desde 2007 con una usina eléctrica alimentada con gasoil; hasta el año 2012 los parajes y puestos no contaban con energía eléctrica; nos llevó diez años gestionar y lograr la instalación de paneles fotovoltaicos.

Diez años es mucho tiempo esperando e insistiendo, pienso en las muchas comunidades de Salta y de todo el país que aún no han podido acceder a la electricidad, y todavía se iluminan con velas, mecheros a combustible, lámparas a gas, o dependen de un grupo electrógeno. No es algo deseable.

La llegada de la electricidad nos mejoró la vida y también sumó un medio más de información y entretenimiento: la televisión satelital. Para que funcionaran los televisores y decodificadores fue necesaria la adquisición de inversores de corriente, que transformarían la corriente directa de las baterías en corriente continua. Y entonces al menos ya podíamos cargar los celulares; aunque no teníamos conectividad, nos servía para entretenernos.

La instalación de los equipos fotovoltaicos fue costeadada por el PERMER (Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales), gestionado por la Secretaría de Energía de la Nación en articulación con el gobierno de la provincia de Salta.

A la vez que tuvimos el acceso a esta fuente de energía autónoma, nos íbamos a los cerros a buscar señal para comunicarnos. Entre ir y volver tardábamos cuatro horas.

Con el avance de la eficiencia energética ha sido posible hacer funcionar con inversores de corriente heladeras y lavarropas, y estamos probando un frízer de bajo consumo. Sería ideal que el Estado brinde políticas públicas y programas para el acceso de electrodomésticos de bajo consumo en las viviendas rurales.

A fines del año 2013 se instaló una antena de telefonía celular en el Parque Nacional Los Cardones, distante a 35 kilómetros, la cual nos permitió tener 2G en lugares elevados o sobre el techo de las casas. Fue un cambio significativo que nos permitió contar con Internet de reducida velocidad, al menos podíamos compartir contenido multimedia.

Fue justo en ese momento que la antena Yagi volvió a ser usada; al ser la radiofrecuencia compatible se le agregó un pequeño repetidor de señal de celulares, lo cual generó una pequeña zona de cobertura interna en las casas y dejamos de subir al techo o a las lomas, y de sufrir el frío y el viento.

En el año 2017 nos integramos a una red de organizaciones que otorga microcréditos a emprendedores, financiada por la CONAMI (Comisión Nacional de Microcréditos) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Todas las operaciones son cargadas en una plataforma *on line*. Nosotros solo podíamos cargar cosas puntuales con el 2G, y si eran muchos datos, debíamos viajar a Salta capital.

En el mes de julio de 2018 una empresa privada instaló antenas con radioenlaces en la parte sur del valle y por primera vez el pueblo empezó a tener un punto de wifi libre pagado por el municipio de San Carlos; también la empresa tuvo sus primeros clientes particulares.

Ese mismo año fuimos invitados por la mesa de comunicación popular de Salta y Jujuy a participar de un encuentro sobre comunicación y conectividad en la ruralidad. Ahí conocimos a los compañeros de Altermundi, y fue la primera vez que escuché hablar de redes comunitarias de Internet. Nos visitaron en nuestra sede social en el paraje Río Salado y les mostramos cómo hacíamos para comunicarnos, fabricando antenas Yagi, reciclando antenas de televisión.

En ese momento solo se contaba con Internet mediante enlaces de wifi en el pueblo. El paraje Río Salado, donde se encuentra nuestra organización, aún no contaba con Internet, por lo cual sonaba inviable tener una red comunitaria. En diciembre se logró la instalación de un nodo de Internet libre y gratuito para los vecinos del paraje, con dos rúters externos que brindan Internet a la comunidad y a los transeúntes, ya que el nodo está al costado de la ruta.

La instalación y pago del servicio fue costado por el Municipio de San Carlos. En el mes de marzo de 2019 se produjo otro cambio en el Ejecutivo municipal, y esto implicó la interrupción del servicio debido a la decisión de no continuar pagando el mismo.

En 2019 se celebraron las elecciones generales en Salta, con lo cual el espacio político que posteriormente ganó las elecciones en el municipio restableció el servicio. Un mes después de haber asumido, sin comunicación previa se volvió a suspender el servicio, y al ser consultada, la empresa adujo que el Ejecutivo ordenó la suspensión del servicio por diferencias políticas.

El servicio de telecomunicaciones, particularmente Internet, se convierte en moneda de cambio del clientelismo político, sin tener en cuenta que es una necesidad y un derecho.

La localidad de Amblayo no cuenta con municipio propio, existe la figura del delegado municipal. Somos una localidad con un acceso notoriamente dificultoso, tanto por la falta de transporte público como por las rutas que no siempre se encuentran en las mejores condiciones para transitar, aunque últimamente se empezó a hablar de un proyecto que vincularía, mediante una ruta nueva, nuestro valle con la localidad de San Carlos o la localidad de La Viña.

Ante la suspensión reiterada del servicio de Internet, la comunidad decidió hacerse cargo del pago del servicio, previo haber realizado los reclamos pertinentes mediante nota al Ejecutivo municipal. Fue entonces que casi sin darnos cuenta empezó a funcionar una red comunitaria de Internet, llamada “Comunidad Río Salado”.

El rango de cobertura seguía siendo acotado; posteriormente se decretó el ASPO a raíz de la pandemia por COVID-19, y nuestra oficina trató de permanecer abierta para la atención de nuestra comunidad, tanto para inscripción del IFE o para imprimir los diferentes certificados de circulación por actividades esenciales.

Luego, desde la mesa de comunicación popular de Salta y Jujuy nos ofrecieron ser parte de un proyecto sobre redes comunitarias de Internet, y empezamos a realizar la planificación y mapeo en el paraje Río Salado y otros aledaños.

Participamos de talleres virtuales para capacitarnos en el montaje y funcionamiento de los libre rúters, todo siempre con el apoyo de Altermundi. Posteriormente se recibieron los equipos con los protocolos establecidos por la pandemia, aunque en nuestra localidad no se conocían hasta ese momento casos positivos de COVID-19.

Llegó el día de realizar el montaje del primer nodo en la sede social, nos reunimos y empezamos a ensamblar los equipos, con el aporte de herramientas por parte del proyecto y también de compañeras y compañeros. Contamos con una torre improvisada donde se montaron los equipos de recepción y distribución de Internet. Así, una noche de agosto se iluminaron las luces del primer libre rúter instalado. Todo el sistema se alimenta con energía almacenada en batería de 12 voltios, mediante sistema fotovoltaico.

En los siguientes dos meses se instalaron tres nodos más en las casas de los otros vecinos, también se hicieron pruebas para realizar enlaces más lejanos con antenas tipo plato, pero eso aún no se pudo concretar. Las redes comunitarias de Internet pueden ser la solución a la falta de conectividad en comunidades rurales, ya que los proveedores del servicio generalmente dicen que no les es rentable invertir allí, y en caso de ya haber instalado el servicio, cuando existe un problema técnico, ya sea de configuraciones o mantenimiento, demoran mucho tiempo en solucionarlo.

Si la comunidad organizada consigue la licencia VARC (Valor Agregado Redes Comunitarias), otorgada por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), estará en condiciones legales de brindar el acceso a Internet. No obstante, muchas de las redes se formaron antes de que se reglamentara esta figura jurídica.

En abril de 2021, en Semana Santa, se realizó la primera edición de la feria de producciones andinas “Amblayo Vivo”, con venta y exposición de nuestras producciones, sumamente exitosa para nosotros por la gran convocatoria de visitantes. También pudimos coordinar operativos de atención de ANSES y SENASA, durante los cuales los pobladores pudieron realizar sus trámites sin la necesidad de viajar a los centros de atención. Todo esto no hubiera sido posible sin Internet.

Casi en simultáneo empecé la diplomatura *on line* de promotores y promotoras de telecomunicaciones en comunidades indígenas de Latinoamérica de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, Asociación Civil (REDES.AC), que tiene un cupo de 50 participantes para América Latina; fui alumno de la segunda generación.

Pude conocer las distintas experiencias de telecomunicaciones comunitarias en diversos países de nuestro continente. Fue muy enriquecedor, ya que pude afianzar conocimientos técnicos y reafirmar el sentido de pertenencia comunitaria, con docentes e idóneos en el quehacer comunitario de las telecomunicaciones, así como asesorar a otras comunidades acerca de la instalación y configuración de libre rúters.

En noviembre de 2022 participé del campamento presencial de promotores de telecomunicaciones en comunidades indígenas, en la localidad de Fusagasugá, en la Universidad de Cundinamarca, en Colombia. Participaron 63 personas de 13 países de América Latina (muchas de esas personas aún conservan el uso de su lengua nativa) y allí se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en el curso virtual. Visitamos la red comunitaria “San Pablo libre”, donde se realizó la instalación de un panel fotovoltaico, y talleres de redes inalámbricas, HF, radio en vivo transmitida por *streaming* y redes sociales.

Unos días después de volver de Colombia, al regresar a mi valle, me encontré con la novedad de que la antena de telefonía celular del Parque Nacional Los Cardones había empezado a emitir en 4G: mientras veníamos viajando por la ruta pudimos ver *on line* el partido del mundial de Argentina y Polonia.

Precisamente donde está la garita para refugiarnos cuando esperamos el colectivo que pasa a 45 kilómetros de donde vivimos recordé las veces que caminé por esa ruta para llegar a tiempo de alcanzar ese transporte, o esa vez que llegué cuando anochecía, hice dedo sin éxito y tuve que dormir ahí mismo, sin tener ningún medio de comunicación disponible para avisar.

El 4G tiene una cobertura amplia pero limitada por los obstáculos topográficos. Hoy la red comunitaria está funcionando, con

la limitación de la escasez de megas, ya que la cantidad de usuarios en toda la localidad ha aumentado y la red siempre contó con cinco megas dedicados.

Aun no contamos con la licencia VARC, ya que la pandemia ha retrasado algunas cuestiones administrativas, y esperamos lo más pronto posible poder tramitar esta licencia para poder aplicar a programas específicos para redes comunitarias.

También se ponderó la posibilidad de conectar la red a 4G, después de evaluar los consumos de megas de cada familia. Mejoraría la velocidad de Internet pero se encarecería el servicio; otra posibilidad es conectar la red a Internet satelital de alta velocidad, en base a recomendaciones de experiencias en otros países de América Latina donde ya se encuentra disponible este servicio. El montaje no es difícil, pero los costos son imprevisibles.

Es de vital importancia que los Estados garanticen el acceso universal del conjunto de la población rural a dispositivos para las telecomunicaciones como celulares, tablets, notebooks o kits satelitales para el acceso de televisión digital abierta, siempre y cuando ya las localidades cuenten con electricidad.

Cuando se cumplen 40 años de democracia en nuestro país aún falta mucho por hacer para el acceso a las telecomunicaciones y otras necesidades en las zonas rurales habitadas por pueblos originarios y campesinos. Es una deuda a saldar con políticas públicas específicas que permitan la capacitación a promotores técnicos idóneos en telecomunicaciones, financiamiento para la compra de equipos –si bien existen hoy programas como el Roberto Arias, el proceso de formulación no termina de ser simple para las comunidades– y capacitaciones para la obtención de las licencias correspondientes.

Cuando se impulsen estas políticas públicas es necesario que se tenga en cuenta la opinión de las comunidades. Somos quienes realmente conocemos el contexto y las particularidades de cada lugar. Soy un convencido de que cuanto más participación se nos dé en la discusión, más pronto lograremos ir rompiendo las desigualdades existentes.



El acceso a los archivos de derechos humanos creados y gestionados desde las organizaciones de la sociedad civil

Verónica Torras

La conformación de los archivos de derechos humanos

En el contexto de la resistencia a la última dictadura militar, las organizaciones de derechos humanos argentinas investigaron, recibieron testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas, y fueron registrando las violaciones a los derechos humanos que acontecían, al mismo tiempo que pudieron reconstruir parcialmente la dimensión y los patrones de la maquinaria del terror estatal, frente al silencio y la negación por parte de las autoridades. En ese transcurso, constituyeron archivos que hoy son de consulta obligada.

Se trata de acervos que contienen documentación que data del momento mismo de la fundación de estas organizaciones –entre 1974 y 1978– y llega hasta la actualidad. Entre otros documentos, existe correspondencia que familiares de detenidos y desaparecidos enviaban a los organismos estatales en el tiempo de la búsqueda de sus familiares, documentación de gestiones –infructuosas, en su mayoría– ante entes oficiales, denuncias, documentos jurídicos, documentos internos de las organizaciones, listados de represores, documentos elaborados para la difusión pública, información sobre centros clandestinos de detención y sobre personas

vistas en los mismos y correspondencia enviada y recibida con autoridades civiles, militares o eclesiásticas.

En el momento en que estos archivos se conformaron, el objetivo era recopilar información para uso inmediato: encontrar a las personas desaparecidas, comprender lo que estaba pasando. No se trataba de construir un archivo para la historia. La preocupación por lograr un archivo para la historia y la memoria comenzó más tarde cuando las organizaciones de derechos humanos argentinas cobraron conciencia de la importancia del acervo que habían producido. Así surgió, en 1999, Memoria Abierta, como una organización técnica especializada en reunir, preservar, organizar y ofrecer en consulta pública los archivos de las organizaciones de derechos humanos que la crearon,¹ así como otros fondos documentales de relevancia, al mismo tiempo que para producir nuevas fuentes que permitieran documentar lo ocurrido desde la perspectiva de las víctimas y construir una memoria social condenatoria del terrorismo de Estado.

Se trata de un trabajo en permanente expansión, que sigue teniendo como objetivo garantizar la preservación, sistematización y acceso de los documentos históricos de los organismos de derechos humanos, pero que con el tiempo ha incorporado nuevos archivos institucionales y personales, integrando múltiples soportes (fotográficos, audiovisuales, documentales, entre otros), ha producido un Archivo Oral único que contiene más de mil testimonios, y ha generado numerosas herramientas topográficas que permiten reconstruir el uso y funciones de los centros clandestinos de detención en el sistema represivo; todas acciones que procuran contribuir a una comprensión más acabada de nuestra historia reciente para un público nacional e internacional cada vez más amplio.

1. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Buena Memoria Asociación Civil, Centro de Estudios Legales y Sociales, Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Zona Norte, Comisión Vesubio y Puente 12, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, Servicio de Paz y Justicia. También Abuelas de Plaza de Mayo participó de la fundación de nuestra institución.

Los archivos que preserva, organiza y gestiona nuestra organización han sido incorporados al Programa de Registro de Memorias del Mundo de la UNESCO en 2007 con el apoyo del gobierno argentino, por lo que son actualmente Patrimonio de la Humanidad.

Los usos de los archivos de derechos humanos

Desde un primer momento, la prioridad del trabajo de Memoria Abierta, de acuerdo al mandato recibido de los organismos que la conformaron, estuvo puesto en la organización y sistematización de sus acervos, y en la producción de fuentes testimoniales que permitieran construir una narrativa documentada sobre el período, con el objetivo de aportar a las investigaciones judiciales pero también a la construcción de una narrativa colectiva y documentada sobre aquellos años.

En un contexto especialmente hostil y contra-hegemónico, el uso de estos archivos para la construcción de las memorias sobre el pasado y para la expansión del campo de la historia reciente aparecía como un objetivo estratégico. Las organizaciones decidieron tomar en sus manos el desafío de organizar y producir fuentes que ampliaran la perspectiva colectiva sobre lo ocurrido durante la dictadura, y preservaran el rol y las voces de las organizaciones de víctimas en relación con la denuncia, resistencia y demanda permanente de memoria, verdad y justicia.

A lo largo de las últimas cuatro décadas se fueron consolidando diferentes usos de estos archivos. Entre los más significativos, podemos mencionar:

- La reconstrucción del conocimiento sobre lo sucedido durante el terrorismo de Estado. Justamente porque la característica (ordinaria, y no extraordinaria) de los hechos represivos en nuestra región –y más específicamente en la Argentina– fue la clandestinidad, y porque las violaciones a los derechos humanos masivas y sistemáticas fueron negadas por los perpetradores.

- El desarrollo de numerosas acciones de denuncia, individuales y colectivas permitió, por ejemplo, la confección y publicación de listas de víctimas, de listados de perpetradores, o la presentación de recursos legales de “habeas corpus”.
- La denuncia internacional, por ejemplo la entrega de toda la información recolectada a organismos internacionales de derechos humanos como la Comisión Interamericana de la Organización de Estados Americanos cuando realizó una visita de inspección a la Argentina en 1979, en plena dictadura.
- La contribución de información decisiva para el trabajo de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), que basó su investigación en la valiosa documentación recolectada por los organismos.
- El aporte de prueba documental a las causas judiciales iniciadas en la década de 1980 –el emblemático Juicio a las Juntas y causas subsiguientes–, interrumpidas por veinte años a partir de las leyes de impunidad, obediencia debida e indultos, reabiertas en 2005, y que continúan su curso aún hoy.
- El desarrollo de las políticas de reparaciones económicas a las víctimas.
- La construcción de políticas e iniciativas de memoria y de reparación simbólica.
- La consolidación de una narrativa social condenatoria del terrorismo de Estado que es ampliamente aceptada por la sociedad argentina y ha trascendido las generaciones y las fronteras nacionales.

Los desafíos en relación al acceso público

Desde su creación, Memoria Abierta ha tenido como pilar fundamental el reconocimiento de la importancia de la preservación documental de los archivos de los organismos de derechos humanos y ha trabajado para dar acceso a este acervo. Estos objetivos se vinculan con la posibilidad de habilitar la gestión cotidiana de los archivos por parte de las organizaciones y con la garantía de ofrecer

este patrimonio como legado y fuente de conocimiento para las generaciones futuras. Luego de las tareas de identificación, ordenamiento, clasificación y descripción la digitalización resulta clave para garantizar la ampliación del acceso. Este es uno de los retos principales para las organizaciones hoy: cómo encarar y sostener en el tiempo los procesos de digitalización, de organización de lo nativo digital y de preservación digital a largo plazo, entre otras cosas para garantizar la accesibilidad web.

En este sentido, es importante destacar que el proceso de digitalización o almacenamiento digital es una etapa más del trabajo con la documentación. No hay almacenamiento digital posible si previamente esos documentos no fueron preservados, clasificados, descriptos, garantizando la preservación de su orden de procedencia y reconstruyendo sus contextos de producción. Es decir, para que los archivos puedan ser usados y disponibilizados, deben primero ser comprendidos, organizados y sistematizados. Las herramientas de la archivística resultan fundamentales para dar contexto y permitir la comprensión de los fondos y colecciones documentales gestionados.

Sin embargo, no basta con organizar y sistematizar. Es necesario avanzar con la digitalización, como la mayoría de las organizaciones de derechos humanos han hecho, pero además sostener los procesos de digitalización en el tiempo. Los costos de esta tarea son muy elevados, los tiempos que se requieren para avanzar son muy largos, hace falta contar con equipos y capacitar personas para llevar adelante este reto. Si a eso le sumamos la diversidad de soportes de estos archivos (audiovisuales, sonoros, fotográficos, etc.), la tarea se complejiza.

Además, para sostener en el tiempo una política de acceso basada en la digitalización es necesario mantener prácticas de preservación y guarda digital cuyos presupuestos son a veces inaccesibles para organizaciones de la sociedad civil. En efecto, ya sea con servidores propios o contratando servicios externos, mantener y escalar la capacidad de almacenamiento es muy costoso para este tipo de instituciones.

Por último, incluso el acceso público consolidado y sustentable en el tiempo es insuficiente, ya que para garantizar el máximo acce-

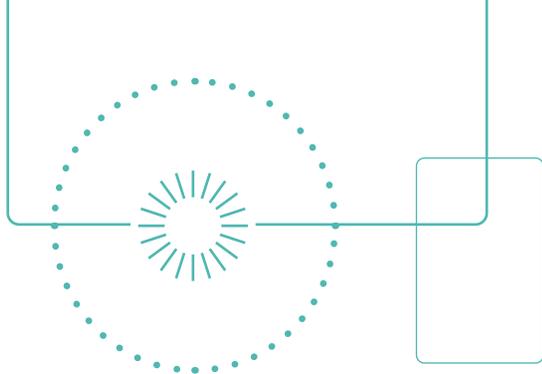
so posible también son necesarias estrategias proactivas. Memoria Abierta ha construido a lo largo de los años numerosas herramientas que ponen en valor sus archivos y ha propiciado articulaciones con áreas del Estado (Educación, Cultura, Derechos Humanos) para nutrir con su acervo programas permanentes, exhibiciones, museos, sitios de memoria e incluso el proceso de justicia.

En nuestro país, los archivos privados de interés público, como son los de los organismos de derechos humanos, no cuentan con un marco de protección y resguardo suficiente. Es necesario diseñar una política pública que permita acompañar y fortalecer estos esfuerzos de la sociedad civil desde las diferentes instancias del Estado involucradas en la materia, garantizando al mismo tiempo su sostenibilidad y autonomía.

El catálogo en línea de Memoria Abierta

El catálogo general en línea de Memoria Abierta concentra todas las herramientas de descripción disponibles. Actualmente, el catálogo ofrece acceso a 70.000 registros documentales y 31 fondos descriptos utilizando estándares internacionales (norma ISAD-G). Allí se puede consultar la ficha catalográfica de cada documento (que contiene sus datos básicos, una descripción temática a través del uso de palabras clave una breve síntesis del contenido y la referencia al lugar físico de consulta); y los correspondientes objetos digitales, en los casos que se han generado. Además, también están disponibles las fichas de descripciones generales de los fondos y colecciones, así como de las agrupaciones documentales que las integran (secciones y series).

Los organismos que integran Memoria Abierta están convencidos de que la ampliación y democratización del acceso al acervo producido sobre el período del terrorismo de Estado y las luchas por memoria, verdad y justicia son uno de los mayores legados para la consolidación de una memoria democrática orientada hacia el Nunca Más.



Desafíos de los entornos digitales para la accesibilidad a 40 años de democracia

Ximena Romero

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, es el primer tratado de derechos humanos que se enfoca específicamente en las personas con discapacidad. Es un instrumento legal que establece los derechos y las obligaciones de los Estados para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación para las personas con discapacidad.

La Convención reconoce que las personas con discapacidad son titulares de derechos y no objetos de caridad, y establece los derechos a la vida independiente, a la educación inclusiva, al empleo, a la participación política, a la accesibilidad, entre otros. Además, la Convención hace énfasis en la importancia de la participación activa y significativa de las personas con discapacidad y sus organizaciones en la toma de decisiones que las afecten.

En relación a la accesibilidad digital, se pueden mencionar los artículos siguientes:

Artículo 9: Accesibilidad. Establece que los Estados parte deben adoptar medidas para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la información y las comunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y los

sistemas y servicios electrónicos. Además, se dispone que deben adoptarse medidas para asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder a los entornos físicos, los transportes, la información y las comunicaciones, incluyendo las TIC y los sistemas y servicios electrónicos, de forma segura y autónoma.

Artículo 21: Libertad de expresión y de opinión, y acceso a la información. Reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la libertad de expresión y de opinión, incluyendo el acceso a la información y las comunicaciones, en igualdad de condiciones con las demás personas.

Artículo 24: Educación. Reconoce el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva y de calidad, incluyendo el acceso a las TIC y las tecnologías de apoyo necesarias para garantizar una educación de calidad en igualdad de condiciones con las demás personas.

Artículo 30: Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. Este artículo reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, incluyendo el acceso a los medios de comunicación, los productos culturales y los servicios turísticos en igualdad de condiciones con las demás personas. Esto también incluye el acceso a las TIC y las tecnologías de apoyo necesarias para garantizar la plena participación en estas actividades.

Es importante destacar que estos artículos establecen la obligación de los Estados parte de garantizar la accesibilidad digital a las personas con discapacidad, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

La Argentina la suscribió la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2007 y la ratificó en 2008, incorporándola a la normativa nacional en la ley 26.378.

¿Qué dice la ley de accesibilidad web en la Argentina?

La ley nacional 26.653, aprobada en la Argentina en 2010, establece la obligatoriedad de que sean accesibles para las personas con discapacidad los sitios web del Estado nacional, y sus organismos

descentralizados o autárquicos, entes públicos no estatales, empresas del Estado, empresas privadas concesionarias de servicios públicos, empresas prestadoras o contratistas de bienes y servicios, instituciones u organizaciones de la sociedad civil que sean beneficiarias o reciban subsidios, donaciones o condonaciones, por parte del Estado o celebren con el mismo contrataciones de servicios. La ley se refiere específicamente a la accesibilidad de los sitios web y no aborda otros aspectos de la accesibilidad digital.

La ley establece que los sitios web deben cumplir con los estándares de accesibilidad definidos por las Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.0, nivel AA –las WCAG son un conjunto de directrices tecnológicas independientes y criterios para ayudar a crear contenido web accesible para y utilizable por personas con discapacidades–. Además, se establece la obligatoriedad de que los sitios web incluyan una sección que contenga información sobre las características de accesibilidad del sitio y los mecanismos para reportar problemas de accesibilidad.

Esta ley también establece la creación de un Consejo Asesor para la Accesibilidad Web, que tiene como objetivo asesorar sobre la implementación de la ley y promover la accesibilidad web en la Argentina.

Cabe destacar que la ley 26.653 no establece sanciones específicas para las empresas o entidades que no cumplan con los estándares de accesibilidad web, sino que se enfoca en la promoción de la accesibilidad y la concientización sobre la importancia de garantizar el acceso a la información para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad.

En septiembre de 2019 la Oficina Nacional de Tecnologías de Información de la Jefatura de Gabinete de Ministros (ONTI) publicó en el Boletín Oficial la disposición 6/2019, mediante la cual establece el plazo de un año para que los sujetos comprendidos en la Ley de Accesibilidad 26.653 cumplimenten con nuevos criterios de accesibilidad en el diseño de sus páginas web.

En los anexos complementarios a la disposición 6/2019 se incorporan las Pautas de Accesibilidad de Contenido Web 2.0 y los

Criterios de Conformidad aplicables de acuerdo a dichas pautas (38 criterios, 25 tipo A y 13 Tipo AA), que consisten básicamente en requisitos técnicos que deben cumplimentarse a la hora de desarrollar un sitio web para que este resulte accesible.

La disposición obliga al cumplimiento de un nivel mínimo de 20 criterios en el plazo de un año, contado a partir de la fecha de la disposición, es decir desde el 29 de septiembre de 2019, y de 30 criterios a partir de períodos subsiguientes.

La reglamentación de la ley hubiese sido una buena oportunidad para que, además de indicar la cantidad de criterios a cumplir y los plazos, se avanzara en incorporar las WCAG 2.1, que por ser más recientes incluyen nuevos criterios relacionados con las aplicaciones para dispositivos móviles y criterios relacionados con discapacidad cognitiva.

¿Qué son los entornos digitales?

Los entornos digitales son espacios virtuales en los que las personas podemos compartir información, aprender nuevas habilidades, comprar y vender productos y servicios, conectarnos con amigos y familiares, colaborar en proyectos y mucho más, utilizando herramientas y tecnologías digitales. Estos entornos digitales pueden ser sitios web, aplicaciones móviles, redes sociales, plataformas de juegos en línea, sistemas de gestión de aprendizaje en línea, sistemas de gestión de salud, entre otros.

Los entornos digitales están en constante evolución y desarrollo, y cada vez se vuelven más importantes en nuestra vida diaria. Con el avance de la tecnología, se volverán cada vez más sofisticados, permitiendo nuevas formas de interacción y colaboración en línea. Una muestra de esto es la incorporación de inteligencia artificial en muchísimos procesos de la vida cotidiana y el metaverso.

El desarrollo constante de estos entornos los ha transformado en una herramienta fundamental para el ejercicio de derechos humanos tales como autonomía, salud, educación, cultura, recreación,

turismo. Sin embargo, para muchas personas la tecnología puede transformarse en un obstáculo importante para la participación en estas áreas de la vida.

En la actualidad, el mundo se encuentra cada vez más digitalizado y conectado a través de Internet. Sin embargo, la falta de accesibilidad en entornos digitales puede tener un impacto negativo en la calidad de la democracia y en la participación ciudadana.

La accesibilidad en entornos digitales se refiere a la capacidad de las personas para acceder y utilizar los servicios en línea, sin importar sus habilidades físicas o cognitivas. Por ejemplo, las personas con discapacidad visual pueden necesitar un lector de pantalla para navegar sitios web, mientras que las personas con discapacidad motora pueden requerir dispositivos especiales para acceder a un teclado o a un mouse.

Cuando los entornos digitales no son accesibles, las personas se enfrentan a barreras que les impiden participar plenamente en la vida política y social. Esto puede tener un impacto negativo en el ejercicio de la democracia, ya que estas personas encuentran dificultades para acceder a la información electoral, participar en debates en línea o incluso para votar.

Además, la falta de accesibilidad también puede afectar a las personas mayores, ya que muchas suelen tener dificultades para utilizar tecnologías digitales.

Por lo tanto, es esencial que se tomen medidas para garantizar que los entornos digitales sean accesibles para todas las personas. Esto incluye el desarrollo de tecnologías y servicios que sean accesibles, así como la formación de desarrolladores, testers y diseñadores para que tengan en cuenta las necesidades de accesibilidad desde el principio.

Además, es importante que las leyes y regulaciones existentes se apliquen para garantizar que los entornos digitales sean accesibles. Las agencias gubernamentales y las organizaciones públicas deben cumplir con las normas de accesibilidad en línea para garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder a la información y servicios en línea.

¿Cuáles son los desafíos que presentan los entornos digitales para la accesibilidad

Los entornos digitales pueden presentar diversos desafíos para la accesibilidad, es decir, para garantizar que todas las personas tengan igualdad de acceso y oportunidades para interactuar y beneficiarse de estos entornos. Algunas de las barreras más comunes incluyen:

- Falta de compatibilidad con tecnologías de asistencia: Muchas personas con discapacidad utilizan tecnologías de asistencia, como lectores de pantalla o teclados especiales, para acceder a la información en línea. Sin embargo, muchos sitios web y aplicaciones no están diseñados para ser compatibles con estas tecnologías, lo que dificulta o impide el acceso para las personas usuarias de estas herramientas tecnológicas.
- Falta de alternativas accesibles a los contenidos visuales y auditivos: Los videos, imágenes y audios son cada vez más comunes en los entornos digitales, pero a menudo no se proporcionan alternativas accesibles para aquellos que no pueden ver o escuchar. Por ejemplo, los videos no subtítulos o sin descripción de audio pueden excluir a las personas sordas o ciegas.
- Diseño inaccesible de la interfaz de usuario: Muchas aplicaciones y sitios web tienen una interfaz de usuario que puede resultar difícil de navegar para algunas personas. Esto puede deberse a la falta de contraste de color para aquellos usuarios con dificultades visuales, o a una disposición confusa para aquellos con dificultades cognitivas.
- Falta de estructura de contenido accesible: Una estructura de contenido bien organizada y claramente etiquetada es esencial para que mayor número de personas accedan a la información en línea. Sin embargo, a menudo el contenido en línea carece de estructura, lo que dificulta la comprensión para personas con discapacidad cognitiva o visual.
- Falta de conciencia sobre la accesibilidad: A menudo, los desarrolladores y diseñadores no poseen información suficiente

en materia de accesibilidad, lo que puede llevar a que no se tenga en cuenta la diversidad de las personas. Es fundamental que los diseñadores y desarrolladores tengan una comprensión sólida de las necesidades de accesibilidad para garantizar que los productos digitales sean accesibles para todos.

¿Cuáles son los beneficios de crear entornos digitales accesibles para todas las personas?

- **Inclusión:** Los entornos digitales accesibles permiten que todas las personas participen plenamente en la sociedad y accedan a la información y los servicios que necesitan.
- **Cumplimiento legal:** En muchos países, existen leyes y regulaciones que exigen que los sitios web y otras aplicaciones digitales sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades. La creación de entornos digitales accesibles ayuda a las organizaciones a cumplir con estas leyes y evitar posibles litigios.
- **Mejora de la experiencia del usuario:** Los entornos digitales accesibles no solo son importantes para las personas con discapacidad o adultos mayores, sino que también mejoran la experiencia para todos los usuarios. Por ejemplo, los sitios web con un diseño claro y una navegación fácil de entender son más simples de usar para todos los usuarios.
- **Aumento de la audiencia:** Al crear entornos digitales accesibles, las organizaciones pueden llegar a una audiencia más amplia, incluyendo personas con discapacidad y personas mayores. Esto aumenta el alcance y la efectividad de los servicios y la información que se proporciona.
- **Responsabilidad social:** La creación de entornos digitales accesibles puede ser vista como una medida de responsabilidad social por parte de las organizaciones, ya que están demostrando su compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

¿Cómo puedo conocer el estado de accesibilidad de un sitio web o aplicación?

Existen varias herramientas que sirven para hacer un diagnóstico inicial del estado de un sitio web o aplicación.

Aquí hay algunas opciones para considerar:

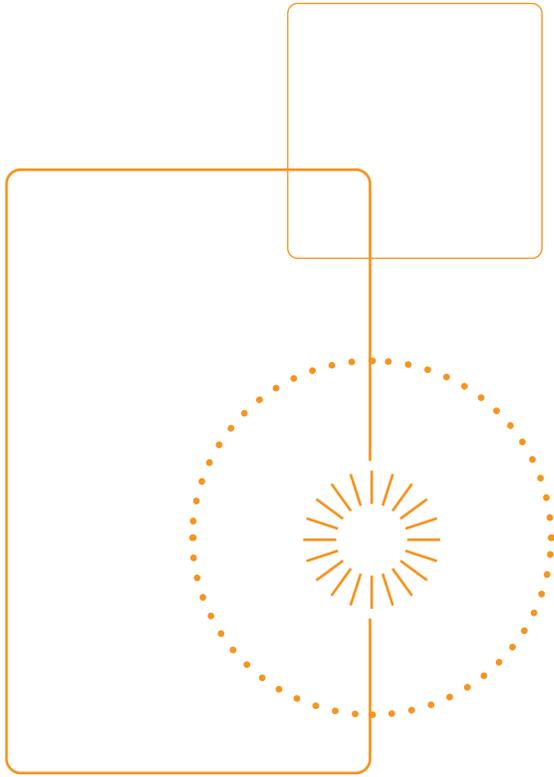
- **Validadores de accesibilidad:** Las herramientas de validación de accesibilidad ayudan a identificar posibles barreras de accesibilidad en un sitio web o aplicación. Se pueden utilizar herramientas como Wave o Axe para realizar una auditoría de accesibilidad y obtener informes detallados sobre los problemas encontrados. Estas ayudarán a identificar los problemas más grandes, pero es recomendable realizar una auditoría con testers especializados en accesibilidad para descartar los falsos positivos que arrojan las herramientas automáticas.
- **Navegar el sitio web o utilizar tu aplicación con un software de lectura de pantalla.** Se puede utilizar NVDA para Windows y en caso de dispositivos móviles TalkBack para Android y VoiceOver para los dispositivos Apple.
- **Navegar el sitio web utilizando el teclado.**
- **Para hacer que el contenido de un sitio web sea más accesible para personas con discapacidad cognitiva o de aprendizaje, es importante utilizar un lenguaje claro y sencillo.** Se puede analizar el nivel de legibilidad del contenido con herramientas como Hemingway y Readable.

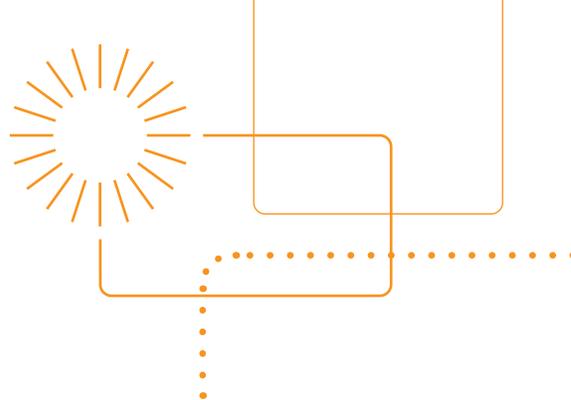
Es recomendable incluir la accesibilidad desde el inicio del proceso de desarrollo, ya que se disminuyen los errores y es más fácil de mantener el sistema e incorporar mejoras sin romper la accesibilidad.

En resumen, la falta de accesibilidad en entornos digitales puede tener un impacto negativo en la democracia y en la participación ciudadana. Es esencial que se tomen medidas para garantizar que

todos los ciudadanos tengan igualdad de acceso a la información y servicios en línea, para garantizar la inclusión y la participación plena de todos los miembros de la sociedad.

Muchos de estos temas no estaban en la agenda pública cuando se recuperó la institucionalidad democrática en nuestro país, muchos de estos debates no existían. Cuando la democracia cumple 40 años ininterrumpidos en la Argentina, es ineludible el compromiso que el Estado y organizaciones públicas y privadas deben mostrar para que se cumplan las leyes o normativas y se profundicen las políticas en materia de accesibilidad digital que favorezcan la inclusión eliminando las barreras del entorno, permitiendo así el ejercicio de la democracia a todas las personas. Democracia es inclusión. Más democracia es más inclusión.





Cybercirujeo para la construcción de una ciudadanía digital¹

Nicolás Wolovick

Hace 40 años se vivía la recuperación de la democracia en la Argentina y casi en simultáneo se concretaba la instalación de la primera red nacional de datos, ARPAC, operada por ENTEL. Aquel hecho, sumado a la popularización de las computadoras hogareñas, fue gestando las primeras comunidades digitales de nuestro país, en un momento en que Internet no existía, pero ya se perfilaba su nacimiento. Sería recién a mediados de la década de 1990 cuando todas esas redes de datos sucumbieron finalmente ante el protocolo TCP/IP bajo el cual funciona Internet.

Lo que no cayó fue, indudablemente, el afán de las personas por comunicarse y formar espacios de socialización digitales. El fin del milenio fue un espacio prolífico y un campo bastante libre dentro del cyberspacio, tierra fértil para la gestación de infinidad de proyectos. La red no era toda una gran estancia alambrada de publicidad sino que todavía se podía transitarla y habitarla con cierta libertad e independencia. Ese período no duró demasiado, pues prontamente las grandes empresas de la tecnología entendieron

1. El autor agradece a Sergio Andrés Rondán por sus aportes y sugerencias para este texto.

que allí estaba el negocio y comenzaron a posicionarse como los oligarcas del dato que hoy conocemos.

Paralelamente a todo este proceso complejo que no ahondaremos en describir se iba gestando una idea de ciudadanía digital, ya desde los albores de los BBS.² Muchos han escrito sobre estas ideas que entrecruzan la filosofía, la política y tantas otras ramas humanas más con lo que sucedía en la red: desde los textos de Hakim Bey hasta la Declaración de Independencia del Ciberespacio o textos más actuales como los de Byung-Chul Han. El corpus más grande de este tipo de textos está cooptado por autores muy alejados de nuestra realidad sudamericana, por lo que resulta crucial plantar una mirada sudaca de la situación.

La privatización de la vida digital

Durante las décadas de 1980 y 1990 se podía vivir desconectado de la informática. La computadora estaba relegada a espacios muy concretos, y si bien ganaba popularidad, todavía no era la norma. Pasado el milenio, con la masificación de Internet, la simbiosis entre los semiconductores y las redes de datos se hizo inseparable y a ella se unieron todos: empresas y, fundamentalmente, Estados. La irrupción de los *smartphones* hizo que todo eso creciera aún más y fuera cada vez más difícil vivir por fuera de ese ecosistema. Paulatinamente todas nuestras comunicaciones e interacciones sociales fueron llevadas hacia plataformas que son dominadas por un puñado de empresas que usufructúan nuestros datos en pos de sus beneficios económicos. Esta situación no es otra que la naturalización de relaciones de poder invisibilizadas entre quienes utilizamos plataformas digitales de comunicación y las empresas que las regentan. De esta manera se fue sucediendo un fenómeno particular: por un lado la ampliación de la base de personas que se conectan

2. Ver en este mismo volumen el artículo “Una historia de los BBS argentinos”, pp. 263-270.

a Internet, de la mano de la popularización y abaratamiento de los dispositivos (*smartphones* y computadoras), pero por el otro, la privatización absoluta de las redes de datos y las plataformas que corren sobre ellas. Pensemos que originalmente Internet fue un desarrollo pensado desde los Estados y que la informática hogareña se sumó de manera autogestiva.

Así, todas las plataformas de comunicación digitales que utilizamos nos son ajenas; nuestra vida virtual está íntegramente mediada por algoritmos empresariales e intereses espurios de los oligarcas del dato. Si hace algunos años gritábamos por la independencia del ciberespacio, ¿cómo podemos siquiera pensar en plantear una ciudadanía digital si la única legislación que impera en los espacios que habitamos son los delirios de grandeza de Elon “Luthor” Musk?

El quehacer cyberciruja

Nuestro país se caracteriza por poseer una ciudadanía activa que lucha para mejorar sus condiciones de vida. Hace 40 años que nuestra sociedad pelea sin tregua, organizándose políticamente en los territorios, ya sea en partidos políticos, agrupaciones vecinales, clubes de barrio, centros de jubilados, bibliotecas populares u otros espacios colectivos. Pero aquel mundo ya es completamente distinto al que nos toca habitar hoy. Las *big tech* y los oligarcas del dato dominan nuestra vida digital y toda nuestra experiencia de militancia y organización territorial ciudadana no está viendo que las nuevas batallas políticas se darán en las autopistas del dato.

Ante esta situación, Cybercirujas surge como una agrupación de militancia y hacktivismo territorial que busca aunar distintas tradiciones. Por un lado, los espacios ciudadanos clásicos de construcción de ciudadanía en base a acciones de militancia territorial; por el otro, las acciones clásicas del hacktivismo propio de agrupaciones con base en el ciberespacio. En este sentido, Cybercirujas se presenta como un espacio de militancia enfocada en problemáticas de tecnopolítica, como la privacidad de datos, el acceso a

los dispositivos informáticos, el cuestionamiento a los oligarcas del dato y fundamentalmente la concientización en torno a todas las problemáticas que surgen de la mediación de nuestras vidas a través de algoritmos de cómputo regenteados por las *big tech*. En este sentido, nuestras acciones se encaminan tanto en la recuperación de hardware para recircularlo entre quienes necesiten una computadora, como también en la concientización de que dichos equipos se desechan porque el mercado del cómputo necesita de un recambio constante. Estamos en medio de un ciclo vicioso, donde el complejo microelectrónico, las *big tech* y las empresas de comunicaciones construyen el futuro; es decir, la profecía autocumplida de Gordon Moore, duplicar la cantidad de transistores cada dos años. Doble de almacenamiento, doble de ancho de banda, doble de poder de cómputo cada dos años. Pocas y pocos se detienen y preguntan ¿por qué?, ¿para qué?, ¿es esto sustentable en una concepción muy simple: habitantes del único planeta en el cual podremos vivir en los próximos mil años?

Hacia una ciudadanía digital cyberciruja

En torno a estas problemáticas resulta necesario el fortalecimiento de nuestra democracia a partir de la construcción de una ciudadanía que tenga su base también en lo digital. Debido a lo laxo de las fronteras en el cyberspacio, estos ejercicios de ciudadanía digital exceden ya los límites de los Estados y naciones, y se perfilan hacia todo el globo. En este sentido es necesario plantear mecanismos de acción política dentro de estructuras de organización ciudadana ya establecidas. Entendiendo que todo el mundo utiliza la red, ¿por qué las agrupaciones sociales o de militancia, sean de cualquier color político, no se cuestionan qué plataformas utilizan para comunicarse? Muchas de ellas probablemente traten temas sensibles; pensemos en ONG que trabajan temáticas medioambientales, que luchan contra redes de trata, de narcotráfico u otras problemáticas. Seguramente, las plataformas que usen sean propiedad de la oligarquía del dato, la

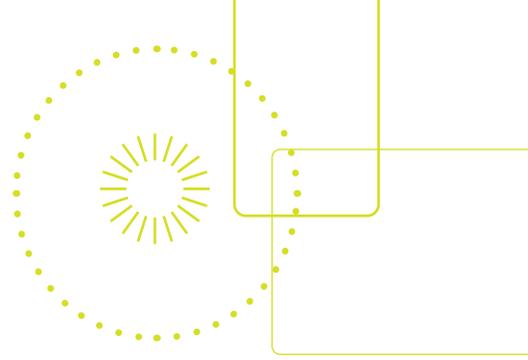
cual no tendría ningún inconveniente en ofrecer esa información sensible al organismo estatal que lo requiriera.

Pensémoslo de la siguiente manera. Dejamos muchísimas cosas en manos de empresas privadas: educación, salud e incluso seguridad; pero también el acceso a servicios básicos como el transporte o la electricidad. Entre esos privados y nosotros aparece el Estado, que media, que regula, que organiza. Podrá hacerlo mejor o peor, esa es otra discusión, pero los marcos regulatorios existen. Entonces, ¿qué marco existe para toda nuestra vida digital que se sucede en plataformas de las *big tech*? El Estado nacional poco puede hacer contra empresas que desconocen de límites. Podemos ir incluso a ejemplos más concretos. Redes como Instagram o TikTok, ampliamente utilizadas por los jóvenes, generan muchísimos trastornos de ansiedad, de autoestima y depresión; sin embargo, poco y nada se hace al respecto. Si los Estados pudieron regular a las tabacaleras y a las cerveceras, ¿no sería posible plantear un marco similar para estos casos? Para que esto suceda se necesita claramente una ciudadanía digital activa que plantee que hay un problema que debe ser puesto en discusión y, de esta manera, buscar un mecanismo de acción a seguir.

Cuando se naturaliza un hecho se invisibilizan las relaciones de poder que involucra. Así como se naturalizó durante muchos siglos la dominación patriarcal, ocultando el sometimiento de las mujeres, análoga situación sucede con nuestra vida digital. Para que esto cambie la sociedad debe concientizarse y problematizarlo. Lo que sucede en el ciberespacio repercute directamente sobre el mundo real, ya sea porque la juventud padece cada vez más de trastornos de ansiedad como también por el cataclismo ecológico que significa tener que cambiar cada dos o tres años un celular porque las aplicaciones que utilizamos día a día para comunicarnos dejan de funcionar.

La organización vence al tiempo, dijo Perón hace varios años ya. Cybercirujas se articula como una comunidad organizada en la cual quienes forman parte de ella proponen mecanismos de acción sobre el territorio o el ciberespacio para articular las problemáticas

de las *big tech* y el descarte de equipos informáticos. Ninguna de nuestras acciones, o de las futuras acciones, son posibles si no hay una grupalidad atrás traccionando y motorizando discusiones. Es necesario que como ciudadanía que ya está transitando los 40 años de democracia ampliemos las bases de discusión para la construcción de la vida pública. El mundo ya no es el mismo, por suerte; grandes cambios positivos surgieron en estas cuatro décadas. Pero tras esas victorias democráticas que pudimos obtener quedan aún muchas batallas por seguir librando y si no nos organizamos y planteamos discusiones tecnopolíticas en los ámbitos tradicionales de construcción ciudadana nos resultará más difícil organizarnos cuando el poder de los oligarcas del dato ya sea imposible de tapar.



Nuevas tecnologías, nuevas problemáticas

Candela Yatche

Las redes sociales como Facebook e Instagram están transformando la forma de vincularnos, de trabajar, de consumir y comunicarnos. Hoy en día, estas plataformas se convirtieron en una parte vital de la vida social, y son una fuente de refuerzo y validación que afecta las creencias, valores y actitudes de las personas, así como también sus intenciones y comportamientos. A nivel mundial hay más de 3.000 millones de usuarios de redes sociales, que representan el 49% de la población.¹ Las aplicaciones nos habilitaron canales de comunicación, de reunión, de activismo.

Internet nos dio voz: si no estamos de acuerdo con una política pública, una publicidad o el comentario de un o una periodista, podemos difundir nuestra forma de ver las cosas. En la virtualidad encontramos un espacio donde intercambiar información. Vale aclarar que esta información está sesgada por algoritmos: según las cuentas que seguimos, las aplicaciones nos muestran cuentas parecidas. Esto genera que consumamos contenidos con posturas

1. Clement, J. (2020). Number of social media users worldwide. Statista. Disponible en <https://www.statista.com/statistics/278414/number-of-worldwide-social-network-users/> [última consulta: 8 de mayo de 2023].

similares. Por ejemplo, desde mi cuenta sigo a activistas por la diversidad corporal, entonces todas las cuentas de marcas de indumentaria que me aparecen tienen diversidad de talles. Eso me da una visión de que hay un cambio en la industria, pero basta con entrar a Instagram desde el celular de alguien que no sigue a activistas, que sigue a actrices influencers, para darme cuenta que fuera de mi algoritmo la realidad es muy distinta.

Este algoritmo influye en la información que consumimos cotidianamente. Tanto en Internet, como por fuera de la pantalla, a las mujeres se nos valora más por cómo lucimos que por lo que decimos. En la actualidad, todavía prevalecen estereotipos de belleza tradicionales que no se ajustan a la realidad general de la población, alimentando la cultura de la delgadez y el mandato de la juventud eterna e invisibilizando las diversidades étnicas y funcionales.

Una de las consecuencias de la falta de representación y respeto hacia la diversidad corporal es el “gordo-odio”. Señorita Bimbo, periodista y referente de los medios de comunicación, define al gordo-odio como el rechazo y la violencia que se ejercen contra las personas con cuerpos gordos. Esta violencia puede tener distintos niveles de sutileza y visibilidad. Un ejemplo de una forma muy explícita de este tipo de rechazo es cuando bajan una publicación de una persona gorda en poca ropa porque “infringe la norma”, pero dejan la publicación de una persona flaca en poca ropa.

Abrir conversación sobre estas dinámicas que se dan en Internet ayuda a prevenir las consecuencias negativas de la reproducción sistemática de estereotipos. Todos los cuerpos existen y merecen el mismo respeto y visibilidad por fuera y por dentro de las pantallas. Con las nuevas tecnologías aparecieron nuevas problemáticas sociales, entre ellas la violencia digital que es parte del sistema de opresiones que nos atraviesa en el día a día. La definición de violencia en línea contra la mujer se aplica a todo acto de violencia por razón de género contra la mujer cometido, con la asistencia, en parte o en su totalidad, del uso de las TIC, o agravado por este, como los teléfonos móviles y los teléfonos inteligentes, Internet, plataformas de redes sociales o correo electrónico, dirigida

contra una mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada.² Somos las mujeres, la comunidad LGBTIQ+ y las disidencias quienes nos vemos más afectadas por estas prácticas. La violencia hacia las mujeres y disidencias en la vía pública es, lamentablemente, moneda corriente. Y si bien la virtualidad tiene sus características propias, las opresiones sistémicas que caracterizan a nuestra sociedad se replican en el ciberespacio.

En las redes sociales muchas veces se critica el cuerpo de mujeres que trabajan en política o activistas. Se suele hablar más sobre sus corporalidades que sobre sus opiniones. La violencia estética recae aún más en mujeres que ocupan espacios visibles, con el objetivo de silenciarlas. El mecanismo de la vergüenza hace que queramos pasar desapercibidas y no alcemos la voz. Si queremos más mujeres en puestos altos participando tenemos que sacar el foco de su potencial de los cuerpos. Ni para halagarlas, ni para criticarlas. No somos adornos, somos sujetos activos. La desvalorización de nuestros pensamientos y los discursos de odio nos silencian, e influyen en nuestra participación en los espacios públicos. Esther Pineda introduce el concepto de *violencia estética* y sostiene que los cánones de belleza alejan a las mujeres de los espacios públicos y de toma de decisión política, ya que se relegan a lo privado para cumplir todas esas exigencias. Como señala Pineda, “se profundiza una forma de dominación y control social sobre la mujer”. Cada vez más periodistas, editoras de género y activistas recibimos ataques en diversas plataformas digitales con amenazas y comentarios que generan que silenciamos nuestras voces en el espacio público. La violencia digital va en contra de la libertad de expresión de una comunicación diversa. Para fomentar la democratización de la comunicación necesitamos poder tener voz sin ser violentadas.

Durante el año 2022, desde Fundación Bellamente lanzamos, junto al Fondo de Población de Naciones Unidas, BodyRight, un

2. Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias acerca de la violencia en línea contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva de los derechos humanos, 18 de junio de 2018.

nuevo CopyRight para el cuerpo humano para prevenir y erradicar la violencia digital por cuestiones de género. A partir de esta campaña llegaron distintos testimonios que dan cuenta de las nuevas problemáticas; entre ella, los discursos de odio cotidianos:

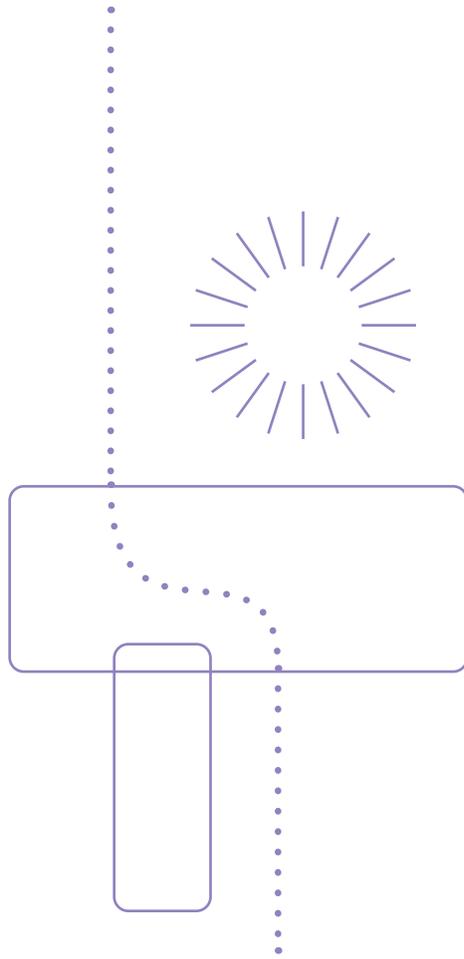
Hace un mes más o menos que subí un video a TikTok haciendo un challenge. Mi celular se inundó de notificaciones, yo pensé que eran buenas, pero no. Era gente burlándose. Me hice viral por la cantidad de gente que se estaba riendo de mi apariencia. Me decían: “si baila con una bolsa en la cabeza zafa más”. Yo uso mis redes para que cada vez más gente conozca mi trabajo y se acerque a tomar clase. Ahora no publicito hace semanas, me da mucha vergüenza hacer lo que más me gusta (Micaela, 25 años).

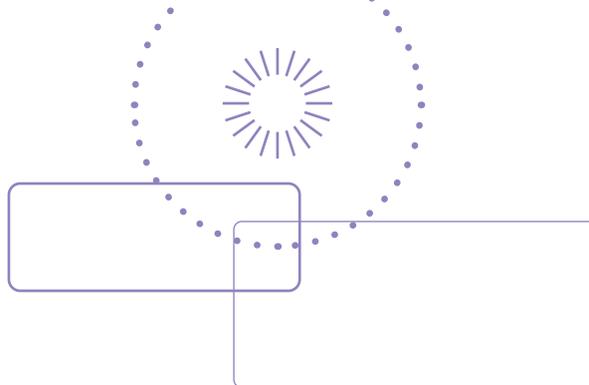
Los discursos de odio en redes sociales, comúnmente llamados “hate”, son aquellos mensajes que refuerzan la exclusión a grupos sociales vulnerados: las feminidades y disidencias, las personas racializadas, gordas, con discapacidad, la comunidad LGBTIQ+, y otros. Al darse en la virtualidad, muchas veces desde el anonimato y con distanciamiento físico de quienes lo reciben, el “hate” se naturaliza y se invisibiliza su impacto. Nueve de cada diez adolescentes vieron ataques de haters en redes. Tres de cada diez reconoce haber tenido alguna actitud hater.³ Como usuarias y usuarios de redes sociales, tenemos el poder de dejar de naturalizar estos comentarios, denunciarlos como tales, bloquear a quienes agreden... y, principalmente, de revisar nuestras propias palabras. En Internet se reproduce lo que hace años sucede en los medios de comunicación: se le da visibilidad y reconocimiento solamente a personas blancas, delgadas, cis, heterosexuales. Se necesitan intervenciones específicas dentro de las aplicaciones orientadas a la aceptación de la diversidad corporal, así como también generar conciencia del impacto que tiene la exclusión social de personas con determinadas corporalidades de los ámbitos de participación

3. Encuesta UNICEF Argentina a través de U Report (2021).

política. Las redes sociales se convirtieron en una parte importante de la interacción social actual. Por eso es fundamental que se sigan investigando los modos de uso y el impacto en la participación en el debate público de sus principales consumidores: las juventudes.

Toda la ciudadanía, todas las personas tenemos el derecho de participar activamente en la toma de decisiones que afectan a la sociedad en la que vivimos. En este sentido, las juventudes no somos simplemente el futuro, sino también el presente de la democracia. Durante años se subestimó nuestra participación, por la edad o la falta de experiencia. Para que la participación juvenil sea efectiva, es necesario que nos den espacios y oportunidades reales para expresarnos, debatir y contribuir a la toma de decisiones. A medida que la sociedad avanza hacia la aceptación de la diversidad corporal, también surgen preocupaciones sobre la violencia digital dirigida hacia aquellas personas que no encajan en los estándares de belleza hegemónicos. Esta forma de violencia es un obstáculo para la construcción de una democracia dinámica y representativa. La violencia digital es un desafío significativo para la democracia en la era digital, ya que las redes sociales son espacios donde prevalece el discurso de odio y la desinformación. Es fundamental que las juventudes trabajemos en conjunto para promover una sociedad donde la diversidad corporal sea respetada en el marco de un sistema democrático fuerte. Promover una cultura de diálogo, respeto y escucha activa hacia las voces juveniles es esencial para construir una democracia que refleje la diversidad y los intereses de todas las personas.





Más cooperativismo para un acceso igualitario a los derechos digitales

José Néstor Lino

En todo el mundo, los gobiernos y ciudadanos están haciendo frente a una serie de problemas profundos y desafiantes que la pandemia por COVID-19 exacerbó, pero que son previos y que en la Argentina son, además, contemporáneos a las cuatro décadas de vida democrática. Estos incluyen una gran desigualdad, aumento de la pobreza estructural, instituciones comunitarias debilitadas, pequeños pueblos y ciudades que han quedado marginados de las políticas públicas y, como fenómeno transversal a todas esas dinámicas, una creciente concentración económica en múltiples sectores, entre ellos el de las comunicaciones convergentes.

Este año se celebran nuevas elecciones, ejercitando la democracia que cumple su 40 aniversario. Sería deseable que los diferentes partidos políticos den pautas de cómo encarar un fenómeno en el cual las comunicaciones muestran una transformación que impacta en el conjunto de los procesos productivos, sociales y culturales del país. En este escenario, desde la integración de cooperativas COLSECOR (Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión) reflexionamos sobre dos ejes que entendemos centrales: la federalización de la

conectividad y la necesidad de rediseñar el modelo productivo social en el contexto de la economía digital.

Desde dónde partimos

Si hay un rasgo que caracteriza a esta época, además del aumento de las desigualdades estructurales que mencionamos al principio, es la actual transformación del ecosistema de las comunicaciones, en parte por la incidencia de las grandes plataformas digitales, sus modelos de negocios y la propiedad de sus algoritmos. Es decir, estamos transitando lo que algunos analistas e investigadores han designado como “capitalismo de plataformas” o “plataformización digital” de la economía y las relaciones sociales, centrado, en su punto más polémico, en la extracción y el uso de un tipo de materia prima: los datos, cuya fuente natural son las actividades de los usuarios y usuarias. Hablar de plataformas no es hablar de algunas nuevas empresas, es hablar de un nuevo formato empresarial que impone nuevas reglas y que amplía cada vez más su radio de acción.

Este escenario, que transforma las comunicaciones personales y el acceso a la información masiva de interés público tal y como se entendían en 1983, hoy nos obliga a pensar en los derechos de los y las ciudadanas de a pie y en qué lugar de ese ecosistema se sitúa la economía cooperativa, la economía solidaria. En ese sentido, en COLSECOR entendemos que hay cuatro generaciones de derechos.

Los derechos de primera generación son aquellos que aluden a la libertad y a la participación en la vida política; los de segunda generación, aquellos que tratan de la plenitud en la vida económica, social y cultural; los derechos de tercera generación son aquellos entendidos como “de solidaridad” y requieren de cooperación mundial o regional; los derechos de cuarta generación, aquellos que involucran la agenda del desarrollo tecnológico, el acceso digital y la protección de las garantías personales. Estos derechos de cuarta generación, o derechos digitales, aluden específicamente a las conexiones de red, acceso a contenidos significativos

en Internet, reducción de brechas en habilidades, oportunidades de uso, protección de datos personales, seguridad y privacidad en entornos virtuales, competencia en economías con efectos de red, entre ellos.

El proceso de definición, reconocimiento y regulación de los derechos de cuarta generación está en pleno curso e involucra intereses, demandas y propuestas de actores políticos, económicos y culturales diversos. La novedad de estos derechos “digitales” plantea el desafío extra de traducir y recrear las distintas generaciones de derechos precedentes (analógicos) a los entornos digitales, en clave solidaria y cooperativa. Pero ello no ocurrirá naturalmente sin políticas públicas acordes. El Estado, como garante de los mencionados derechos, tiene la responsabilidad de activar un conjunto de acciones para que todas las personas tengan igualdad de oportunidades en la “sociedad de la información”, en un país con fuertes fracturas sociales, económicas, geográficas y culturales.

Además del Estado y el gobierno, en el proceso de definición de políticas públicas participan distintos actores con desigual capacidad, entre los que se encuentran los partidos políticos, el sector empresarial, las organizaciones sociales y la ciudadanía. La elaboración de políticas está determinada por el conflicto de intereses entre estos actores y, en el campo de la comunicación, interactúan permanentemente con los desarrollos económico y tecnológico que son cada vez más inestables y dinámicos. En COLSECOR tenemos un posicionamiento claro en ese aspecto: el Estado y las distintas fuerzas políticas deben comprometerse con el valor estratégico que tienen las comunicaciones para el bienestar social, el crecimiento cultural, el desarrollo económico (y equitativo) y la cohesión territorial. En suma, en cuestiones de economía social, acceso a los recursos de la cultura y servicios de conectividad, no existe la opción de la “no política”. En sí misma, la eventual falta de definiciones y opciones es ya una decisión y esa decisión (es) política.

Somos conscientes de que la regulación de Internet se encuentra en una fase emergente en la cual se aprecian diversas dificultades para la consolidación de marcos normativos, entre las que

se destacan la tensión entre los actores globales y nacionales, los medios tradicionales, las telecomunicaciones y las plataformas de Internet. Problemas como una excesiva concentración de la propiedad, la promoción de la diversidad, y la protección de la libertad de expresión aparecen como temas secundarios en una agenda política que es mayoritariamente impulsada por grandes jugadores comerciales. Por ende, el Estado Nacional debe atender esas diferentes escalas con especial acento en los eslabones más vulnerables para evitar la reproducción de brechas sociales, económicas y geográficas en el ecosistema de comunicaciones digitales.

Modelos productivos. El camino (es) la economía solidaria

Cuando hablamos de cooperativismo hacemos referencia a salir de la lógica comercial de producción de bienes y servicios. Las cooperativas ofrecen respuestas a la desigualdad social y también, en particular, en el acceso a los derechos de la ciudadanía. Al mismo tiempo, se adecúan a las necesidades reales de las personas al incluir a la comunidad como parte de su proyecto económico y social, mientras que el crecimiento es destinado de forma comunitaria para alcanzar fines que son debatidos por todos sus integrantes. En ese sentido, forman parte de la llamada “economía solidaria”.

Además, las cooperativas han sido y son un espacio que dinamiza la producción en las sucesivas crisis y recesiones que ha sufrido nuestro país, en parte por su directa vinculación con los intereses directos de la comunidad. Y en parte, también, porque al no perseguir el lucro como lógica de funcionamiento, el cooperativismo reinvierte todo el fruto de la circulación económica de sus productos y servicios en capital productivo. Eso implica anteponer el interés general, facilitar el encuentro en pos del interés común, por sobre los intereses particulares. En definitiva, poner a las personas en el centro.

Teniendo siempre presentes esas funciones y valores del cooperativismo y el contexto complejo y desafiante de la actualidad, desde COLSECOR consideramos la necesidad de un rediseño del

modelo productivo en el contexto de la economía digital. La pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento social han puesto en el centro de la escena las actividades remotas. Y como punto a destacar, observamos una oportunidad en el régimen legal del teletrabajo (ley 27.555 y decreto 21/2021 con la reglamentación). La norma genera un potencial para articular las necesidades heterogéneas de los distintos territorios del país con una malla productiva integrada y en equilibrio.

La perspectiva abierta con el teletrabajo podría permitir al productor o prestador federalizar sus procesos de producción y localizar las mejores capacidades para desarrollar sus procesos, contratando empleadas y empleados, insumos y servicios en distintos lugares de la vasta geografía argentina, siendo así el teletrabajo una condición de expansión para las empresas y organizaciones estatales, pero especialmente para las cooperativas que tienen anclaje con lo local desde antaño. El teletrabajo puede crear redes y sinergias productivas entre distintas regiones en función de sus especializaciones productivas. Eso sí, para todo ello es necesario que existan servicios de articulación y conectividad adecuados, atentos a la escala y necesidades de la geografía y la sociodemografía de nuestro país y, como en toda normativa, que su reglamentación sea clara y transparente.

Territorios. Federalizar (es) digitalizar

La Argentina es un país singular en la región por su extensión geográfica y su concentración demográfica. Ello implica tener en cuenta que hay rasgos peculiares que demandan atención: amplitud, diversidades y asimetrías. En ese sentido, si se quiere superar la instancia discursiva sobre la federalización de la conectividad resulta imperioso torcer una de las características históricas de las políticas públicas nacionales: su centralismo y discrecionalidad, que alimentan aún más un mapa de territorios con desigualdades económicas y sociales.

Cada vez que el sector privado o estatal no pudo o no quiso, fueron las cooperativas las que conectaron pueblos y ciudades y lo han hecho silenciosamente y con resultados exitosos, en términos de inclusión social, cobertura, participación social y servicios de alta calidad. En general, las cooperativas que operan en zonas comercialmente menos atractivas lo hacen a precios inferiores y con un tipo de tecnología superior a la del prestador dominante a nivel nacional, a pesar de no ser el receptor prioritario en las acciones del Estado, por ejemplo, con la asignación del espectro radioeléctrico o de licencias para brindar servicios de telecomunicaciones. Se trata de un mecanismo que, más allá de los gobiernos, ha sido muy discrecional y en desmedro de las organizaciones cooperativas y comunitarias. Desconocer esa histórica discriminación que ha determinado el tipo de conformación estructural de las comunicaciones en el presente sería un grosero error que marginaría aún más al sector cooperativo.

Desde la integración de cooperativas COLSECOR aportamos redes de conexión y comunicaciones en 21 provincias argentinas. Pero no solo construimos infraestructura, también tenemos presencia en dos dimensiones esenciales de la organización productiva y económica: la creación de empleo y el valor local y regional. Así, a través de su Fundación, están en marcha diferentes programas de relevamiento comunitario, con diferentes objetivos: 1) que cada comunidad cuente con datos actualizados sobre su infraestructura económica, salud, educación, deportes, cultura y sobre el tercer sector, que luego serán la base de proyectos que fomenten el desarrollo local (Relevamiento Social Comunitario); 2) visibilizar la realidad de pueblos y localidades que en general no forman parte de los operativos estadísticos a nivel nacional, sobre todo por su densidad de población y dispersión en el territorio (Reportes Mensuales de Precios), 3) indagar sobre un conjunto de indicadores de bienestar en la vida cotidiana (Encuesta de Calidad de Vida en Pueblos y Ciudades).

Las políticas públicas tienen que servir para estimular las dinámicas federales de la estructuración de la economía en sus diferen-

tes territorios y escalas, nuestro aporte a la generación de políticas inclusivas tiene en el ámbito de las comunicaciones un espacio privilegiado. Diversificar y corregir los desequilibrios entre grandes y pequeños actores de la economía es parte de un horizonte de desarrollo necesario para la Argentina.

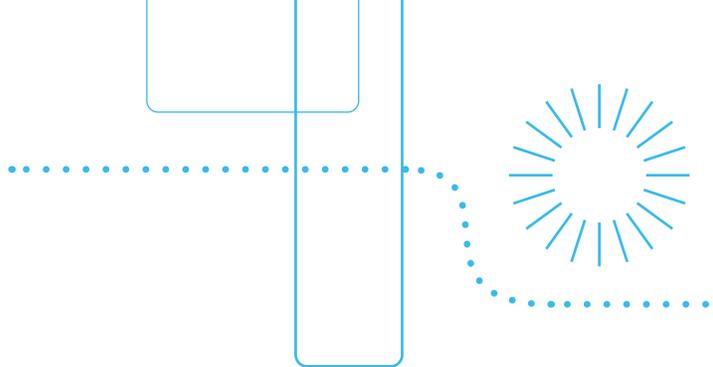
De ese modo, si lo que se busca es federalizar la conectividad para que la democracia vigorice la participación de todas las regiones y localidades del país, desde COLSECOR destacamos algunos ejes como estratégicos:

- Eliminar barreras para los actores de la economía social que les permitan acceder a condiciones justas. Ello permitirá potenciar la conectividad comunitaria con un criterio solidario e inclusivo.
- Fomentar políticas públicas que incluyan estrategias y acciones de aprovechamiento cooperativo de los beneficios enmarcados en la Ley de Economía del Conocimiento.
- Impulsar políticas públicas de conectividad que reconozcan la especificidad cooperativa en materia de promoción, de acceso a financiamiento y de impuestos y contribuciones.
- Corregir la concentración excesiva y desequilibrios territoriales para habilitar así un entorno de mayor competencia, moderación de abusos de posición dominante y mejora en precios y servicios.
- Realizar un seguimiento de la evolución del sector cooperativo y de las políticas públicas en términos comparativos con otros países, y fomentar las alianzas.
- Animar la perspectiva de desarrollo, acceso y cobertura de tecnologías, redes y servicios 5G, teniendo en cuenta el mapa sociodemográfico que caracteriza a nuestro país, con la economía social como protagonista.

Los 40 años de democracia son un buen momento para enhebrar políticas públicas que tiendan a equilibrar las asimetrías persistentes de nuestro país; el cooperativismo siempre fue una herramienta

importante para disminuir esas brechas. No permitamos que sea una vez más la intermediación mercantil la que logre generar nuevos negocios anulando la cooperación.

En un país donde la centralidad geográfica, política y económica es una marca estructural, y las crisis y recesiones se repiten, cobra mayor importancia el rol del sector cooperativo al privilegiar la inclusión como valor esencial de sus productos y servicios.



Los proveedores de acceso a Internet (ISPs): actores clave del acceso universal a la conectividad

Esteban Lescano

1. Introducción

Desde hace varios años Internet se ha convertido en plataforma para la actividad económica, el desarrollo humano y la participación ciudadana. Cada día millones de periodistas, estudiantes, empresarios, científicos, gobernantes, políticos y ciudadanos utilizan Internet para comunicarse, informarse, entretenerse y realizar muchas de las actividades que conforman la vida pública y privada de cualquier persona.

Esta centralidad de Internet y del acceso a la conectividad ha quedado demostrada durante la pandemia por COVID-19, cuando las medidas de aislamiento social dispuestas por las autoridades gubernamentales generaron la vertiginosa digitalización de las actividades sociales y pusieron el foco en la necesidad imperiosa de extender la conectividad a todos los rincones de nuestro país.

Desde el punto de vista técnico Internet es una “interconexión de redes” que permite un sistema de información global compuesto por servidores y computadoras interconectadas, construida sobre protocolos abiertos como el TCP/IP y sus derivaciones, que permiten la conexión de diferentes dispositivos entre sí y el intercambio

de información entre ellos. Esta red carece de un punto central de control y la información intercambiada se encuentra contenida en paquetes de datos, que son direccionados entre origen y destino por un sistema de direcciones IP y nombres de dominio.

La arquitectura de la Red hace que diariamente los usuarios de Internet accedan a la información disponible en línea y al mismo tiempo publiquen contenidos de todo tipo. Esto es posible gracias a los intermediarios tecnológicos, como por ejemplo los proveedores de acceso a Internet (ISPs), los prestadores de servicios de alojamiento de páginas web (hosting), los buscadores y las plataformas que permiten la publicación de contenidos, entre muchos otros, que permiten el aprovechamiento de Internet por parte de los usuarios.

Por lo tanto, no es posible referirse al derecho a la información en Internet, sus alcances y desafíos sin considerar el rol fundamental de los intermediarios tecnológicos que de diversas maneras permiten el ejercicio de este derecho fundamental por parte de millones de usuarios de todo el mundo. En el caso de los proveedores de acceso a Internet (ISP), su intervención es central y por ello resulta de vital importancia fomentar su actividad y despliegue en nuestro país.

2. Internet: la herramienta tecnológica que mejor recepta el derecho a la información

A partir del desarrollo de Internet en la década de 1960, en los Estados Unidos, y luego con su irrupción comercial a mediados de la de 1990, Internet es la herramienta tecnológica que mejor reconoce la formulación teórica del derecho a la información, contenida en numerosos instrumentos internacionales.

Así la conectividad permite que el ciudadano, usuario de Internet, sea el protagonista del derecho a la información, pudiendo recibir, difundir e investigar informaciones y opiniones sin limitación de fronteras, en términos nunca antes alcanzados.

En este sentido, la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas

de 1948, reconoce el derecho a la información en los siguientes términos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Por supuesto, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó esta declaración Internet no existía, pero sin embargo su contenido es perfectamente aplicable a esta nueva herramienta de comunicación e interacción social.

Del mismo modo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como Pacto de San José de Costa Rica, aprobada veinte años más tarde que la Declaración Universal de Derechos Humanos, reconoce el derecho a la información en los términos siguientes: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”.

Tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos como el Pacto de San José de Costa Rica han sido incorporados a la Constitución Nacional argentina con la reforma del año 1994, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 inciso 22, e integran el ordenamiento jurídico que puede ser invocado ante los tribunales judiciales por quienes necesiten hacer valer la garantía de la libertad de expresión y el derecho a la información.

En cuanto a su contenido, el derecho a la información en Internet es un derecho fundamental, exteriorización de la libertad de pensamiento, que permite el ejercicio de otros derechos sociales y políticos, como por ejemplo el acceso a la educación y al conocimiento, el derecho al trabajo, al comercio y el acceso al entretenimiento, entre otros.

Asimismo, el derecho a la información es clave para la construcción de ciudadanía y necesario para la consolidación de la democracia y el Estado de derecho, en tanto resulta indispensable

para garantizar la libertad de elección de los ciudadanos y la transparencia de los actos de gobierno.

Adicionalmente, el derecho a la información posee una doble dimensión: una individual, consistente en el derecho de cada persona a expresarse sin censura previa, y una dimensión colectiva o social, que permite que podamos informarnos, conocer las ideas de terceros y participar del debate público y de la vida democrática en forma activa. Todo acto de expresión implica simultáneamente la coexistencia de estas dos dimensiones y no se puede menoscabar una de ellas invocando como justificación la preservación de la otra.

La Constitución Nacional protege expresamente la libertad de expresión, antecedente histórico del derecho a la información, en los artículos 14 y 32, que luego de la última reforma constitucional se complementan con lo dispuesto en los instrumentos internacionales incorporados por imperio del artículo 75 inciso 22.

En lo que respecta a Internet, específicamente, la ley 26.032, aprobada por el Congreso Nacional en el año 2005, incluye este medio tecnológico dentro de la garantía constitucional que ampara libertad, poniéndolo en un pie de igualdad con los restantes medios de comunicación social, ya sea radiofónicos, audiovisuales o gráficos.

En la actualidad Internet es la plataforma tecnológica que mejor permite el ejercicio del derecho a la información reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto de San José de Costa Rica, generando beneficios de todo tipo para sus usuarios y para la sociedad en general.

En este sentido, Internet habilita a sus usuarios a recibir, difundir y buscar informaciones y opiniones en diferentes formatos multimedia (audio, video, textos, etc.), y “sin limitación de fronteras”, es decir con alcance mundial. También opera como herramienta de interacción social mediante múltiples alternativas y formatos.

Ahora bien, para que estos beneficios sean reales y los derechos puedan ejercerse de manera efectiva y no queden en meras declaraciones normativas, es necesario que los usuarios cuenten con acceso efectivo a la conectividad y para ello, el rol de los proveedores de acceso a Internet (ISPs) resulta clave.

3. Los proveedores de acceso a Internet (ISPs) como actores clave del acceso universal

A todos nos consta que para aprovechar los beneficios que se derivan de Internet debemos acceder a la conectividad, es decir contar con la posibilidad real de acceder al servicio de Internet tanto en términos de cobertura geográfica como de asequibilidad económica. Asimismo, una vez obtenida la conectividad es fundamental que la calidad del servicio asegure su funcionamiento y aptitud para satisfacer las diversas necesidades de los usuarios.

El ejercicio de los derechos ciudadanos en una democracia también requiere de la conectividad como herramienta y de la información como insumo para el debate público, el control de los actos de gobierno y el ejercicio del derecho al voto, entre otros.

Para que la conectividad se encuentre efectivamente disponible es clave el rol de los proveedores de acceso a Internet (ISPs) que son mayoritariamente empresas privadas, por lo general PyMEs y cooperativas, que ofrecen el servicio de acceso a Internet a usuarios finales y corporativos, dependencias gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones sociales, mediante distintas tecnologías, como por ejemplo las redes cableadas o las conexiones inalámbricas y satelitales.

Estas empresas realizan cuantiosas inversiones para llegar con la conectividad no solo a los usuarios ubicados en las grandes ciudades sino también a lo largo y ancho del país.

La conectividad requiere del tendido de redes cableadas y de la instalación de antenas que exigen la obtención de permisos y autorizaciones municipales para la utilización y emplazamiento de la infraestructura de soporte (postes, columnas, ductos), ubicada tanto en dominio público como privado.

Un aspecto importante para destacar es que las inversiones son permanentes, en el sentido de que la evolución tecnológica y la demanda de servicios por parte de los usuarios requiere para los proveedores la constante actualización de los equipos y las redes

utilizadas, así como la contratación de mayores capacidades para asegurar la calidad y disponibilidad del servicio.

En nuestro país existen en la actualidad más de 2.000 proveedores de acceso a Internet (ISPs), principalmente PyMEs y cooperativas, que diariamente conectan a los usuarios, realizan el mantenimiento de las redes e invierten en equipos para asegurar la continuidad y extensión de la conectividad.

También existen proveedores públicos como el estatal ARSAT y más de una decena de empresas provinciales que se han sumado a la tarea de universalizar la conectividad con diferentes iniciativas y enfoques. Sin duda, todos los esfuerzos son válidos y suman para lograr el objetivo del acceso universal en nuestro país.

4. Conclusiones. La importancia de fomentar a los proveedores de acceso a Internet (ISPs) como actores clave del acceso universal

Como hemos mencionado, los proveedores de acceso a Internet (ISPs), al asegurar la conectividad y el acceso de los usuarios a la red, contribuyen directamente al ejercicio de los derechos humanos y facilitan el reconocimiento de los usuarios como “ciudadanos digitales”.

En la actualidad la ausencia de conectividad, o el acceso limitado a esta, dificulta el ejercicio de la ciudadanía, dado que la transformación digital ha llevado a que muchas de las interacciones cotidianas con los poderes públicos deban realizarse a través de Internet.

Por este motivo, la conectividad se ha convertido en una necesidad social y resulta conveniente que las políticas públicas e iniciativas legislativas cuyo objeto sea la reducción de la brecha digital encuentren entre sus objetivos el fomento regulatorio y la promoción de los proveedores de acceso a Internet (ISPs).

Estas medidas de promoción deben tender a la simplificación del marco legal y regulatorio exigible a quienes brindan conectividad a Internet, buscando al mismo tiempo la protección del usuario y la defensa de la sana y libre competencia.

Las medidas de fomento regulatorio no deben incluir declaraciones como “servicio público” o mayores regulaciones que en la práctica carecen de efectos concretos para los usuarios y generan desconcierto en los proveedores de acceso a Internet (ISPs). Por el contrario, siendo una actividad que requiere inversiones permanentes, es fundamental que la regulación se simplifique, sea clara y genere previsibilidad en el mediano y largo plazo.

Claramente, otras medidas orientadas a la sobre-regulación de las empresas privadas, como por ejemplo el control de precios dispuesto por el DNU 690/20, se han mostrado como cortoplacistas e inefectivas, al mismo tiempo que llevaron a la judicialización del sector y atentaron contra la seguridad jurídica requerida por la actividad.

De la misma manera, los incentivos económicos a los proveedores de acceso a Internet (ISPs) mediante la entrega de Aportes No Reembolsables (ANRs), implementada a partir de la pandemia por COVID-19 por el ENACOM, si bien puede ser calificada como una iniciativa positiva, ha resultado insuficiente.

Desde nuestra perspectiva, las medidas de fomento regulatorio deben orientarse a reducir las cargas regulatorias de los proveedores de servicio, simplificar los marcos jurídicos aplicables y fomentar las iniciativas de colaboración público-privado, donde se desarrollen iniciativas de universalización del servicio elaborados de manera conjunta entre los prestadores y gobiernos.

Asimismo, debe reforzarse la idea de que toda regulación debe estar basada en datos sectoriales reales y precedida de un análisis de impacto, siendo la protección del usuario y la mejora en la calidad del servicio los objetivos que toda norma debería buscar. En el caso particular del fomento del acceso universal a Internet una perspectiva de regulación asimétrica en favor de los pequeños licenciatarios puede ser una herramienta central, en tanto la reducción de las barreras para convertirse en prestador incentivará la oferta y el surgimiento de nuevos emprendimientos que sin duda contribuirán a la reducción de la brecha digital.

Estas medidas también deben incluir directrices federales para el despliegue de infraestructura que unifiquen los requisitos a exigir

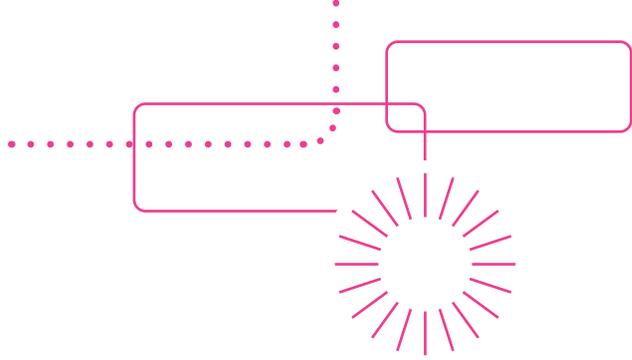
por parte de provincias y municipios en los trámites de permisos y autorizaciones locales para el emplazamiento de postes, ductos, torres, etc., y faciliten la conectividad en beneficio de los usuarios.

Adicionalmente, es fundamental que las iniciativas incluyan políticas públicas que generen beneficios impositivos, a nivel federal, provincial y municipal para los proveedores de acceso a Internet (ISPs) tendientes a premiar los esfuerzos que tengan por objeto la universalización de la conectividad a lo largo y a lo ancho de nuestro país.

En definitiva, los proveedores de acceso a Internet (ISPs) deben ser vistos como actores clave en la extensión geográfica y social de la conectividad y como aliados de los usuarios y de los gobiernos en favor del objetivo de la universalización del acceso a Internet.

Este cambio de óptica seguramente contribuirá positivamente a la reducción de la brecha digital y a afianzar el ejercicio de la ciudadanía digital y la vida democrática, empezando por el reconocimiento efectivo del derecho a la información en Internet, así como de todos los otros derechos fundamentales que esta plataforma tecnológica facilita, entre los que se encuentran el acceso a la educación y al conocimiento, el derecho al trabajo y al comercio y el derecho de asociación y reunión.

Mientras no alcancemos en nuestro país el acceso universal a la conectividad y a Internet como plataforma tecnológica para el ejercicio de la ciudadanía digital estaremos en deuda con las exigencias de la vida democrática del siglo XXI. Es por ello que tanto actores privados, grandes y pequeños, con y sin fines de lucro, nacionales e internacionales, junto con gobiernos y otros actores públicos, las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad técnica y la academia debemos seguir trabajando para federalizar la conectividad. El desafío es grande y aún queda mucho para hacer, pero estemos seguros de que buscando modelos de cooperación adecuados y allanando el camino para que los proveedores de acceso a Internet (ISPs) se desarrollen podremos lograrlo.



Don Quijote y los molinos de viento

Tali Goldman

La cita es a las 10:30 en la ferretería que queda por la zona del Congreso de la Nación, a media cuadra del mítico café Los Angelitos. El local de Urman y Cía lleva en sí el apellido familiar de Eduardo, el dueño, que no es Urman, pero todos sus clientes le dicen así. Urman fue el pionero, don Simón, el abuelo materno de Eduardo, un inmigrante polaco que llegó a la Argentina en el período de entreguerras, y después de incursionar en el rubro abrió su propio negocio en 1950. Eduardo arrancó a trabajar formalmente en Urman cuando estaba en cuarto año de la escuela secundaria, pero lo cierto es que el negocio siempre fue parte de su vida. Su madre, su padre y un tío trabajaban ahí. Aún recuerda los vermús que ofrecía su abuelo los sábados al mediodía a los clientes preferidos o las revistas *Patoruzú* que compraba en el kiosko de la esquina para leer detrás del mostrador. Sesenta años después, Eduardo también está detrás de ese mostrador junto a Mary y Juan, sus fieles empleados. Urman no vende ni clavitos, ni tarugos, ni mangueras para el jardín. Únicamente se ofrecen insumos para trabajar la madera o la colocación de pisos y parquet. La escenografía del local se compone de rollos de lija, taladros, cepillos, fresas, sierras y máquinas que cortan, pulen y pegan madera, serruchos, destornilladores, masas

de goma y gubias para tallar madera, y un sinfín de etcéteras que se coronan con la gran estrella de la casa, la laca para pisos “Plastipol”, que se vende exclusivamente en este local.

El horario de la cita no es casual. Es el momento del día en el que hay menos clientes. La primera ola llega apenas abren, a las 8 de la mañana. En su mayoría son parquetistas o carpinteros que pasan de camino a la obra o a sus changas, para comprar materiales que usarán ese mismo día. Por eso, recién a las 10.30 quienes trabajan en Urman pueden tomar el primer café. La ferretería denota la historia que acarrea. Este año se cumplen 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina. El local de Urman también está por cumplir 40 años en manos exclusivas de Eduardo, un hombre que está entrenado en los rituales del comercio minorista: a sus proveedores los llama por su apodo, a sus clientes históricos les da trato preferencial, y a los que son de Racing quizá hasta les alcanza la mercadería al final del día. Eduardo no es nostálgico, es hijo de la rutina. Y quien venga a modificar el más mínimo detalle se las tiene que ver con él. Eso pasó cuando llegó ella. ¿Quién? La computadora.

–¿Sabés cuál es mi temor? Yo te lo voy a decir: es que la computadora me maneje a mí. Y a mí me gusta manejar mi actividad, no que me manejen. Por eso prácticamente no la uso, como el celular, que no lo miro en todo el día casi –dice seguro–. Igual yo lo sé, lo mío es quijotesco. Estoy peleando contra los molinos de viento.

“La primera computadora entró al local en el año 1993 por requerimiento de la AFIP, para hacer las facturas.” La que recuerda es Mary, la memoriosa de Urman. Entró a trabajar como administrativa a los 22 años, al lado de la mamá de Eduardo, Silvia Urman, en 1975. Es una especie de tía, Eduardo es el padrino de su hijo. “La agencia recaudadora instalaba un sistema y cada cierto tiempo se llevaban la información en un diskette”, detalla. Eduardo llamó a otros colegas. “¿Qué es este sistema? ¿Ya lo tenés instalado?” “Yo conozco a un tipo que te lo instala”, le dijo uno. Eduardo lo llamó. El analista de sistemas llegó al negocio. Empezó a mostrarle algunas

opciones pero Eduardo, resignado a tener que incorporar esa tecnología, optó por lo conocido, lo cortó en seco: quiero lo mismo que le hiciste a él.

“Las que aprendimos a usar la computadora fuimos Mary y yo –relata Iara, la esposa de Eduardo, que trabaja con él desde la crisis de 2001, cuando no pudieron seguir afrontando el salario de un tercer empleado–. Eduardo nos dijo: aprendan ustedes y después me explican. Pero la verdad es que él nunca aprendió, se escapaba, no tomaba el compromiso de aprender. Incluso hasta ahora, él casi no hace nada virtual. Nosotras estudiamos mucho.” “Te dicen: tenés que hacer acá, apretar acá, buscar acá, hacer esto. Listo, ya está. Y ahí te largas. Prueba y error”, agrega Mary. Y aunque se resistió, Eduardo sabía desde un comienzo que la incorporación de la tecnología era inevitable: “vimos en ese momento que era una gran ayuda. Hacer las facturas en la computadora era realmente mucho más ágil, no tenías que comprar carbónico, no se compraban talonarios”. Pero el cambio era siempre hasta ahí, lo mínimo indispensable. Fuera de las facturas, el resto seguía siendo manual. El aparato que Eduardo sí aceptó aprender a usar fue el fax. Desde aquel mítico artefacto enviaba regularmente el pedido de productos a sus proveedores. Hasta que llegó un día, ese día fatal, en el que un distribuidor le preguntó: “Urman, por casualidad ¿tenés un email?”.

–¿Un qué? No, dejate de joder, te lo mando por fax como siempre –respondía Eduardo.

Después de ese proveedor otro preguntó lo mismo. Y otro. Y después otro. Eduardo estaba acorralado. No podía perder la histórica simpatía que sus proveedores mantenían con la tradicional ferretería. Una vez más, fueron Iara y Mary quienes aprendieron a manejar el email, aunque usaban una cuenta “heredada” del hijo de Iara y Eduardo en Ciudad Digital, uno de los primeros proveedores de servicios de Internet en la Argentina. Luego del correo electrónico llegó otra demanda más: el dominio y la *punto-com-punto-ar*: www.urmanycia.com.ar.

“Todos los años mis papás me reenvían un email de NIC Argentina, que les debe llegar automáticamente, para que les renueve el hosting de la web de Urman. Básicamente querían tener urman.com.ar y que eso exista en Internet solo porque los clientes lo pedían. Lo raro era que no tenían ningún tipo de servicio en línea, ni se hicieron mails edu@urman, iara@urman, ni tampoco mantenían los precios actualizados, así que era un poco contradictorio. Ellos pensaban que les iba a servir igual, como una vidriera en Internet”, cuenta Andrés, el hijo de Iara y Eduardo. “Entonces, como ellos no saben renovarlo, y para mí es un trámite bastante simple, lo hago yo y listo.”

La página de Urman tiene cinco pestañas: Quiénes somos, Productos, Ofertas, Nuestras marcas, Contacto. La página abre con “Quiénes somos”: “60 años al servicio del carpintero y el parqueterista. Si en nuestro país la historia fue muy rica y cambiante –y todo país tiene cultura y tradición– nosotros, URMAN Y CIA SRL somos parte de esta Argentina; tenemos esa cultura y tradición en el rubro ‘Proveedores de la industria de la madera y el parquet’. Más de medio siglo de la historia argentina fueron acompañados por nuestra empresa, nuestra familia, hace ya 60 años; tres generaciones sirviéndolo a usted y aconsejando a la familia de la industria maderera; porque eso somos: una familia para el éxito, la atención y la cordialidad; significa que algo brindamos, por algo perduramos; tanto tiempo en este país tan cambiante como hermoso. Un abrazo. Su familia (los de Urman)”. Desde que se hizo en 2010, la página no se volvió a actualizar. Para conocer las ofertas, las marcas o los productos hay que entrar a los respectivos enlaces. Al pie aparece el número de teléfono de la línea fija y otro para fax. Sí, fax.

“Hay algo de mi generación, los millennials, que vimos el VHS transformarse en DVD y después en un archivo digital. Todo eso fue para mí como una educación paso a paso. Si bien mis viejos en algún momento jugaban un jueguito, siempre era ‘abrime eso’ o ‘poneme aquello’. Y creo que ahí está la resistencia. A aprender a hacerlo solos”, dice Andrés. Y agrega: “Ellos no quieren quedarse afuera. Entonces necesitan usar la computadora, quieren ver Ne-

tflix, quieren hacer videollamadas, vender por Internet, pero les cuesta apropiarse de ese recurso. Creo que es por miedo a equivocarse feo y eso los paraliza. Eso habla de la resistencia a adaptarse. Quieren que sea todo tan simple como en otra época pero no entran en la curva de aprendizaje de la nueva era digital donde pueden tener acceso en un solo dispositivo a todo lo que tenían antes en varios aparatos”.

Si Andrés quiere ubicar a su papá de 8 a 17 sabe que es en vano mandarle un WhatsApp o incluso llamarlo al celular. Lo más seguro es el teléfono fijo del local, un número histórico, de esos que se repiten de memoria, como las melodías de la infancia.

Una tarde de febrero de 2023 Eduardo e Iara están en un tradicional balneario de la costa bonaerense. Son sus merecidas vacaciones anuales, pero en vez de tomar sol, están adentro de la carpa, con el celular apoyado sobre la mesa. Son las tres de la tarde y del otro lado de la línea está Mary.

–No abras ese mail. ¿Cómo que ya lo abriste? ¿Pero cómo que te apareció en la pantalla? ¿De Microsoft? ¿Qué datos te pide? ¡No pongas nada! ¡No toques nada por las dudas!

Eduardo se queda un poco tenso. No termina de entender del todo a qué mail se refiere Mary. ¿Es un virus? ¿Es real? Mary le saca fotos a la pantalla para que puedan revisar, pero están incompletas o fuera de foco así que deciden dejarlo para después. Él y su esposa Iara temen lo peor. Un hackeo, un robo virtual. Eduardo tiene 70 años, Iara 73 y Mary 70. Internet los pone tensos, incluso de vacaciones.

A la noche, Eduardo e Iara tienen que hacer una transferencia bancaria a un proveedor. Se sientan los dos frente a una computadora prestada, pero la que toma las riendas en estas cosas siempre es Iara. Eduardo la mira y la acompaña, pero no toca ni un botón. La acción dura 20 minutos. Lo logran, sí, pero ambos terminan completamente estresados.

Lo que les pasa a Iara y Eduardo lo padecen también muchos adultos mayores que han visto en pocas décadas cómo se hizo

necesario “manejar Internet” para llevar adelante un sinfín de actividades y acciones de la vida cotidiana. Muchas veces sienten que se pierden algo. Y a veces es cierto, se quedan afuera.

Son las 11.30 y el negocio se vuelve a llenar. Entran clientes. Eduardo atiende a uno, hace un chiste, cobra.

–Yo soy amante del cara a cara. Me gusta mirar a los ojos a los clientes, la sonrisa, el abrazo. Antes te visitaban vendedores, cobradores, venían, se charlaba, se hacía algún negocio en forma directa. Hoy te mandan el recibo por mail y te dicen querés tal cosa, tal oferta. Es todo impersonal. Yo conocía a todo el equipo de ventas e incluso al dueño de las fábricas y los importadores, ahora no sé ni quién es el gerente de ventas, ni el de cobranzas –reflexiona.

Suena el teléfono del local y es Fernanda, su hija arquitecta. Desde hace varios años, ella es la que le insiste en que la venta *on line* es el futuro. Y como siempre, Eduardo rehúye. Pero a partir de la pandemia entendió que al igual que la página web es algo a lo que no se puede negar. Además, se entusiasmó creyendo que Mercado Libre podía ser una ocupación de la que se podía hacer cargo Fernanda, una forma también de pensar en la continuidad de Urman. Pero nada funcionó como esperaban. Fernanda aceptó ocuparse a medio tiempo con su mamá, pero al no estar en el local, ni conocer de lleno el rubro, depende de Eduardo. Y por eso lo llama, para consultarle un precio o alguna característica del producto por el que pregunta algún interesado. El problema es que Eduardo no siempre atiende o no siempre tiene tiempo para responder y esa demora impide que la venta virtual tenga el flujo necesario para expandirse. Para Eduardo primero están los clientes del local, siempre. El cara a cara, después el resto. Además, sabe que si quiere que efectivamente el mercado virtual despegue tiene que hacer una inversión que, a esta altura de su vida, no está dispuesto a hacer. Entender cómo funciona Internet y todo

lo que ofrece a ritmo vertiginoso requiere dedicación, tiempo, atención. Y no todas las personas pueden hacerlo. “Es como abrir otro local”, dice convencido.

Según el estudio anual de comercio electrónico 2022 realizado por la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE), “el e-Commerce continúa creciendo y se instala como un hábito de compra cada vez más común entre los consumidores. El comercio electrónico en la Argentina creció durante 2022 un 87% respecto al año anterior y registró una facturación de \$ 2.846.000 millones. Esto se ve representado en 422 millones de productos vendidos, un 11% más que en el año anterior; y en 211 millones de órdenes de compra (un 8% respecto a 2021), siendo \$ 13.488 el ticket promedio. El 59% de las empresas consideran que la actividad del comercio electrónico será mejor en 2023 con respecto de 2022”.

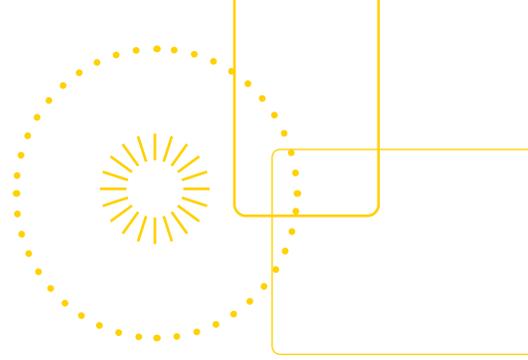
La historia de Eduardo podría perfectamente ser la de María, la kiosquera de Seguí y Cucha Cucha en el barrio de La Paternal; la de Betty, la modista estrella del barrio de Agronomía; o la de Federico, un abogado de Neuquén que no tiene celular. Solo se lo puede llamar al teléfono fijo del estudio. ¿Es solamente una cuestión etaria? ¿Es capricho? ¿Es temor?

“Internet no es solo una tecnología sino que trastocó un sistema de valores, creencias y la forma de construir los significantes de la edad moderna. Tiene una dimensión cultural que expresa y determina la cultura actual”, dice el economista alemán Klaus Schwab en el libro *República Mercado Libre*.¹ Schwab habla de cuatro revoluciones industriales. La primera, 1760 a 1830, marcó el cambio de producción manual y artesanal a la mecánica; la segunda, en 1850, permitió con la innovación de la electricidad el pasaje a la producción en masa, la combustión, la química, la fundición de acero, el telégrafo y el teléfono; en 1970 Schwab detecta la tercera transformación con el desarrollo de Silicon Valley, en los Estados Unidos, con centro en la electrónica, las tecnologías de la información y

1. Julián Zicari (dir.) (2022). *República Mercado Libre*. Buenos Aires: Callao Cooperativa Cultural.

la comunicación y la creación de un paradigma nuevo, que es Internet. La cuarta revolución industrial, en el siglo XXI, es la que se desprende de la unión de la tecnología y la digitalización. “Esto genera una etapa hacia nuevos modelos de producción y negocios que dependen cada vez más de las tecnologías de la información, datos e Internet. Su particularidad es que los cambios se dan con una velocidad, magnitud y alcance superlativo, provocando transformaciones no solo en los sistemas económicos sino también en la estructura social”, afirma Schwab.

Al final del día, Eduardo llega a su casa y busca su celular. Tiene una llamada perdida de su hijo. Lo llama, pero Andrés le pide que ponga el video. Tarda unos minutos y lo logra. Del otro lado se escucha: “Abu abuuuuu”. Es su nieta mayor, Halina. Eduardo la ve en la pantalla y sonríe como un chico, como aquel que fue con su abuelo Simón, detrás del mítico mostrador de Urman.



Glosario

ADSL (Asimetric Digital Subscriber Line-Línea de Abonado Digital Asimétrica): Es una tecnología de módem que transforma las líneas telefónicas o el par de cobre del abonado en líneas de alta velocidad permanentemente establecidas y pagando una única cantidad mensual.

Antena Yagi: Antena direccional que se usa más comúnmente en comunicaciones punto a punto.

BBS (Bulletin Board System-Sistema Electrónico de anuncios): Software para redes de ordenadores que permitía a los usuarios participantes conectarse a través de una línea telefónica a una red donde podían mantener debates, cargar y descargar archivos y hacer anuncios sin necesidad de que los usuarios estén conectados simultáneamente. Son el antecedente de los actuales blogs.

Big data: Conjuntos de datos o combinaciones de conjuntos de datos cuyo volumen, complejidad y velocidad de crecimiento hacen que solo sea posible su procesamiento mediante el uso de herramientas digitales.

Big tech: Grandes empresas cuyo modelo de negocio se centra en la explotación de tecnologías digitales y de datos, que poseen una enorme red de operaciones a nivel global.

BITNET (Because It's Time Network-Porque es hora de la red): Fue una red informática “punto a punto” entre universidades, creada en Estados Unidos por la National Science Foundation en 1981. Está basada en un protocolo diferente al de Internet pero interconectada a esta por medio de pasarelas.

ChatGPT: Prototipo de chatbot basado en el modelo de lenguaje de inteligencia artificial de entrenamiento mediante datos y algoritmos para responder a las solicitudes en cualquier idioma.

Ciberespacio: Espacio virtual resultado de la interacción entre personas, software e Internet mediante redes digitales.

Circuit bending: Práctica de intervención sobre dispositivos eléctricos. Se refiere a la creación de sonidos mediante alteraciones a un circuito en un dispositivo electrónico de bajo voltaje, una forma de aplicar la tecnología a la creación de música o arte sonoro.

Crowdfunding: Cooperación colectiva entre personas para conseguir dinero u otros recursos y así financiar proyectos.

Data analytics: O Análisis de datos. Es el análisis computacional sistemático de datos o estadísticas para el descubrimiento, interpretación y comunicación de patrones significativos.

Data engineer: O Ingeniería de datos. Es la práctica a través de la cual se obtienen, depuran y preparan grandes volúmenes de datos para su explotación.

Data science: O Ciencia de datos. Es un campo académico interdisciplinario que utiliza estadística, computación científica, métodos, procesos, algoritmos y sistemas científicos para analizar grandes volúmenes de información y así comprender patrones, realizar pronósticos y, principalmente, tomar decisiones.

Dominio: Nombre que identifica un sitio web, servicio o dispositivo conectado a Internet; tiene carácter único.

D.O.S. (Disk Operating System-Sistema Operativo de Disco): Sistema operativo para computadoras que funcionaba a través de lectura y el almacenamiento de datos en disquetes.

DVD (Digital Versatile Disc-Disco Versátil Digital): Tipo de disco óptico para almacenamiento de datos.

Fediverso: Acrónimo de “federación” y “universo”. Nombre común e informal para referirse a una federación abierta de servidores que tiene como propósito publicar contenido en la Web.

4chan: Plataforma digital con diseño tabloide creada en 2003, un tipo de foro donde los usuarios pueden subir fotos acompañadas de un texto creando un hilo, ordenado por canal y línea de tiempo, donde los más exitosos se encuentran en la portada.

Gatekeeping: O control de acceso. Proceso a través del cual se controla el acceso a la información, lugar o interacción, negándola o permitiendo el acceso a ellas.

Gatekeeper: Especialista, grupo o institución que tiene control sobre la información, lugar o interacción, filtrando así quien tiene o no acceso a ellas.

GPT (Generative Pre-training Transformer-Transformador Generativo Preentrenado): Engloba un conjunto de modelos de procesamiento de lenguaje con capacidad de aprender y desarrollarse a través del aprendizaje automático. Su funcionamiento se basa en alimentarse de textos, números y datos para generar una gran base información.

GPT-4 (Generative Pre-training Transformer-Transformador Generativo Preentrenado 4): La Inteligencia Artificial GPT-4 es el último modelo de la tecnología GPT.

GSM (Global System for Mobile Communications-Sistema Global de Comunicaciones Móviles): Tipo de red que se utiliza para la transmisión móvil de voz y datos.

Hacker: Persona con grandes conocimientos de informática que se dedica a detectar fallos de seguridad en sistemas informáticos.

Hater: U odiador. Persona que utiliza Internet y las redes sociales para manifestar actitudes negativas u hostiles ante cualquier asunto con el objetivo de generar un impacto negativo en la persona que elige como víctima.

HF (High Frequency - Alta frecuencia): La frecuencia alta u onda corta es una banda de radiofrecuencias en la que transmiten las emisoras de radio internacionales y las estaciones de radioaficionados.

Hobbystas: Persona que practica una actividad u ocupación por placer.

HTML (HyperText Markup Language-Lenguaje de marcado de hipertexto): Lenguaje que se utiliza para representar el contenido de una página web.

HTTP (HyperText Transfer Protocol-Protocolo de Transferencia de Hipertexto): Protocolo de comunicación de Internet que permite las transferencias de información a través de archivos en la web y protege la integridad y la confidencialidad de los datos de las personas usuarias entre sus dispositivos y el sitio web.

IETF (Internet Engineering Task Force-Grupo de trabajo de ingeniería de Internet): Es el primer organismo de normas de Internet que desarrolla estándares abiertos a través de procesos transparentes con el objetivo de mejorar el funcionamiento de Internet. El IETF es una gran comunidad internacional abierta de diseñadores, operadores, comercializadores e investigadores de redes que se ocupan de la evolución de Internet y su buen funcionamiento.

IGF (Internet Governance Forum-Foro de Gobernanza de Internet): Espacio de diálogo multisectorial para promover la seguridad, solidez y desarrollo de Internet y contribuir en los debates que surgen en relación a las temáticas vinculadas con la red y su Gobernanza.

Influencer: Persona que destaca en una red social u otro canal de comunicación, con gran cantidad de seguidores, que expresa opiniones y genera contenidos de forma constante sobre temas particulares para atraer e influir a la audiencia.

IoT (Internet of Things-Internet de las Cosas): Objetos físicos que mediante la conexión a Internet pueden intercambiar datos con otros dispositivos y sistemas mediante sensores, software y otras tecnologías.

ISOC (Internet Society-Sociedad de Internet): Organización no gubernamental, sin fines de lucro, constituida como la única dedicada exclusivamente al desarrollo mundial de Internet y con la tarea específica de concentrar sus esfuerzos y acciones en asuntos particulares de la red.

ISP (Internet Service Provider-Proveedor de Servicio Internet): Empresa que provee la conexión de dispositivos a Internet, ya sea por líneas dedicadas banda ancha o dial up.

IXP (Internet Exchange Point-Puntos de Intercambio de Internet): Infraestructura física que los proveedores de Internet utilizan para intercambiar datos y tráfico en sus redes.

Jitter: O fluctuación del retardo. Refiere a un retraso en el envío y recepción de paquetes de datos, los cuales en estado de funcionamiento normal se envían de manera uniforme y continua, conllevando una demora en la transmisión de información de un lugar a otro.

LACNIC (Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry-Registro de Direcciones de Internet de América Latina y el Caribe): Organización no gubernamental multinacional de carácter regional, cuya función es asignar y administrar los recursos de numeración de Internet (IPv4, IPv6), números autónomos y resolución inversa para la región.

Licencia VARC (Valor Agregado para Acceso a Internet Redes Comunitarias): Licencia gratuita emitida por el Ente Nacional de Comunicaciones -ENACOM-, destinada al despliegue de la infraestructura necesaria para el acceso a servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) para Redes Comunitarias.

Match /Matchear: Término popularizado por las aplicaciones de citas y refiere a cuando alguien coincide con otra persona en estas. También puede ser utilizado cuando algo o alguien coinciden.

Mbps: Un megabit por segundo. Es la unidad que se utiliza para medir la velocidad de transmisión de datos de un lugar a otro (y por tanto su caudal). La velocidad de Internet suele definirse en Mbps.

Meme: Término que se utiliza en Internet para hacer referencia a un texto, imagen, video u otro elemento que se difunde ampliamente en Internet y genera diversas reacciones.

Memoria RAM (Random Access Memory-Memoria de acceso aleatorio): Memoria de almacenamiento a corto plazo que se utiliza en computado-

ras u otros dispositivos para almacenar de forma temporal los datos de los programas que se están ejecutando.

Metaverso: Entorno virtual que permite la interacción y el intercambio de experiencias a partir del uso de avatares.

MIT (Massachusetts Institute of Technology-Instituto de Tecnología de Massachusetts): Es una universidad privada dedicada a la investigación en ciencia, ingeniería y economía, localizada en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos.

NFT (Non Fungible Token-Token no fungible): Es un activo digital encriptado que no puede ser intercambiado, lo que garantiza que no haya dos iguales. Este activo puede ser una foto, una canción, una obra de arte, un tuit, entre otros.

NTSC (National Television System Committee-Comité Nacional de Sistema de Televisión): Es el sistema analógico de codificación de color usado para la transmisión de televisión en América del Norte, América Central, la mayor parte de América del Sur y Japón entre otros.

PAL (Phase Alternate Line-Línea de fase alternada): Es el sistema analógico de codificación de color usado para la transmisión de televisión en la mayoría de los países de África, Asia y Europa, en Australia y algunos países de América del Sur.

P2P (Peer to Peer-Red de pares): Comunicación bilateral exclusiva entre dos personas a través de Internet para el intercambio de información en general y de archivos en particular.

Protocolo TCP/IP: Conjunto de reglas estandarizadas que constituyen la base de Internet y permiten la transmisión de datos entre computadoras.

Ransomware: O secuestro de datos. Tipo de programa informático malintencionado que restringe el acceso a determinadas partes o archivos del sistema infectado y pide una suma de dinero a modo de rescate a cambio de quitar esta restricción. El término proviene de “ransom”, que en inglés significa “rescate”, y “ware”, por software.

RFC (Request for Comments-Solicitud de comentarios): Publicaciones del grupo de trabajo de ingeniería de Internet (IETF) donde describen los fundamentos técnicos de la red. Estas publicaciones tienen carácter de estándar de Internet, propuesta de estándar, mejores prácticas actuales, experimental, informativo e histórico.

STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics-Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas): Se trata de una integración interdisciplinaria de estas ciencias que, tanto a nivel académico como profesional, tiene como objetivo la formación e integración de la sociedad en un mundo tecnológico más avanzado.

Trending topic: O tema en tendencia. Hace referencia a las palabras o frases más repetidas en un momento concreto en una red social.

3G-4G-5G: Abreviaturas para tercera, cuarta y quinta generación de transmisión de datos y voz de comunicaciones móviles. Estas tecnologías proporcionan mayor velocidad de red, lo que se traduce en, por ejemplo, transmisión de voz más clara, descargas de programas más rápidas y mayor velocidad para navegar en Internet.

Trolling: Es un tipo conducta en línea que implica provocar, molestar o irritar a otros usuarios de Internet de manera intencional.

UUCP (Unix to Unix Copy Protocol-Protocolo de copia de Unix a Unix): Recursos de software que gestiona la copia de archivos y ejecución remota entre sistemas Unix. Es también el protocolo utilizado para realizar la comunicación entre las computadoras Unix.

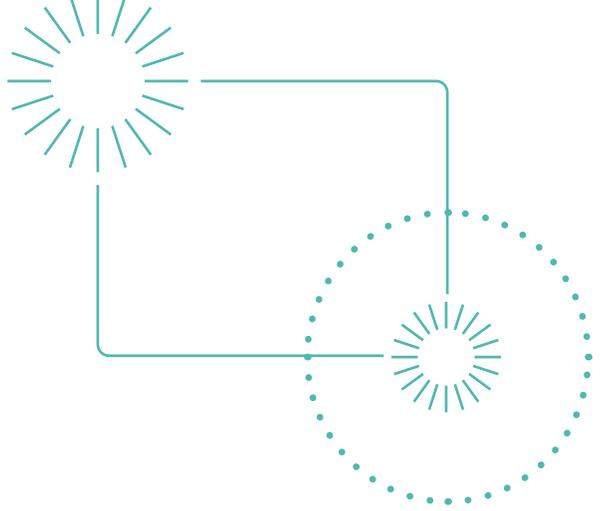
Vaporwave: Es un movimiento artístico nativamente digital. Un género musical a la vez que una propuesta artística que incorporan a su repertorio elementos de distintas épocas y dispares entre sí como los géneros independientes new age, chillwave, indie o smooth jazz, pinturas renacentistas, esculturas helénicas, el animé o íconos retro de las computadoras.

Watchdog: O perro guardián. Es un mecanismo pensado para evitar que la unidad de control se encuentre en un estado indeterminado como consecuencia de un error de programación o de un fallo hardware. Puede iniciar, detener y reiniciar los servicios que monitoriza y puede configurarse

para que realice acciones a fin de lograr la estabilidad de un servicio en un período de tiempo determinado.

WCAG (Web Content Accessibility Guidelines-Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web): Estas pautas forman parte del proceso de la World Wide Web Consortium (W3C) y tienen como objetivo de crear un estándar único sobre cómo hacer el contenido web más accesible para las personas con discapacidad, que satisfaga las necesidades de las personas, organizaciones y gobiernos a nivel internacional.

WWW (World Wide Web-Red Informática Mundial): Sistema de información basado en hipertexto, cuya función es buscar y tener acceso a documentos a través de la red, de forma que una persona usuaria pueda acceder usando un navegador web. La información transmitida puede ser de cualquier formato: texto, gráfico, audio y video.



Quiénes escriben

Ángeles Alemandi es periodista. Se desempeña actualmente como editora de *En estos días*, revista digital de la Fundación de Periodismo Patagónico. Es licenciada en Comunicación Social, diplomada en Escritura Creativa. Publicó crónicas narrativas en *Revista Orsai*, *Anfibia*, *Espacio Angular*, *Relatto*, entre otros medios. Fue finalista del concurso Crónicas Interiores en 2014, del Premio Leamos en 2018 y del Crónica Patagónica en 2019. Publicó *Rally de santos (La Parte Maldita, 2020)*. Es una de las autoras de *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas*, editado en España por La Caja Books.

Natalia Aruguete es doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se desempeña actualmente como Investigadora del CONICET y profesora de la UNQ y la Universidad Austral. Sus últimos libros son *El poder de la agenda. Política, medios y público* (Biblos, 2015) y *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales* (Siglo XXI editores, 2020).

Martín Becerra es doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Se desempeña como Investigador

Principal del CONICET y profesor titular de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y de la Universidad de Buenos Aires. Algunos de sus libros son: *Grupo Clarín. From Argentine Newspaper to Convergent Media Conglomerate*, con Guillermo Mastrini y Ana Bizberge (Routledge, 2021), *La concentración infocomunicacional en América Latina (2000-2015)*. *Nuevos medios y tecnologías, menos actores*, en coautoría con Guillermo Mastrini (UNQ-Observacom, 2017) y *De la concentración a la convergencia: políticas de medios en Argentina y América Latina* (Paidós, 2015).

Bernadette Califano es doctora en Ciencias Sociales y licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña actualmente como Investigadora Adjunta del CONICET, con sede en el Centro de Investigación ICEP de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es profesora de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, donde dicta asignaturas sobre políticas de medios y tecnologías de la información y la comunicación. Anteriormente ha sido becaria posdoctoral Fulbright en la Universidad de California San Diego (Estados Unidos) y becaria doctoral y posdoctoral del CONICET. En el ámbito profesional, se ha desempeñado como asesora para la Presidencia de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados, como periodista y como consultora para organizaciones no gubernamentales. Sus líneas de investigación giran en torno de las políticas de comunicación y la regulación de Internet desde una perspectiva de derechos. Sus principales publicaciones pueden consultarse en <https://bit.ly/3ohw1Zn>. En Twitter es @bernacali.

María Esperanza Casullo es doctora en Gobierno de la Universidad de Georgetown. Se desempeña como investigadora del CONICET y profesora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), donde dirige el Laboratorio de Estudios e Investigación en Sistema Penal y Derechos Humanos. En 2019 su libro *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de*

un mundo en crisis fue publicado por Siglo XXI editores. Su artículo más reciente es “The populist body in the age of social media: A comparative study of populist and non-populist representation”, publicado en *Thesis Eleven*, 173(1), en coautoría con R. Colalongo.

Arnaldo Rodrigo Cuevas es agricultor familiar, artesano, dirigente del centro vecinal La Junta en la Ruralidad, donde actualmente se desempeña como tesorero. Antes fue secretario del mismo centro vecinal. El artículo incluido en este libro es su primera publicación.

Sebastián Davidovsky es periodista. Actualmente trabaja en la primera mañana de Radio Metro, en Radio con Vos y en *La Nación*. Escribió *Engaños digitales, víctimas reales* (Ediciones B, 2020) y es el conductor del podcast “Internet me arruinó”. En 2017 y 2019 recibió el premio ESET al periodismo en Seguridad Informática. Cubrió ferias de tecnología en distintas partes del mundo, como el CES de Las Vegas y el Mobile World Congress, en Barcelona. Anteriormente, trabajó en diario *Clarín*. Es docente en la Universidad de Palermo.

Javier Díaz es egresado de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), con los títulos de licenciado en Matemática Aplicada y Calculista Científico. Desde 1993 dirige el Centro de Infraestructura de Telecomunicaciones y Servicios Informáticos (CeSPI) y desde 1994 el Laboratorio de Investigación en Nuevas Tecnologías Informáticas (LINTI). En 1995 crea y dirige la Maestría en Redes de Datos. Es director de la Especialidad en Redes y Seguridad desde 2007 y de la Licenciatura en Informática, desde 1990. Entre los años 2004 y 2007 se desempeñó como decano de la Facultad de Informática de la UNLP y fue reelecto en el año 2010. Actualmente se desempeña como Secretario de Innovación y Vinculación Tecnológica de la UNLP y es profesor titular de las asignaturas Seguridad y Privacidad en Redes y Aspectos Éticos, Sociales y Profesionales Avanzados de Informática. Participó de la Comisión Administradora que creó la Red InterUniversitaria Nacio-

nal y de la Asociación Civil ARIU, en 1997. Asimismo, intervino en la creación del capítulo argentino de Internet Society en la década de 1990. Entre 2008 y 2013 formó parte de la coordinación argentina de los proyectos: E-infrastructure shared between Europe and Latin America” (EELA y EELA2) y “Grid Initiatives for e-Science virtual communities in Europe and Latin America” (GISELA). (cortar)

Florencia Enghel es doctora en Medios y Comunicación por la Universidad de Karlstad (Suecia). Se desempeña actualmente como profesora asociada en Medios y Comunicación en la Universidad de Jönköping (Suecia). Ha publicado “Informarse es problemático: consideraciones a partir de las prácticas cotidianas de las mujeres en tiempos de precariedad” (2023), “Vida cotidiana y justicia de género en Argentina: prácticas comunicacionales durante la pandemia” (2022) y “Pluralismo agonista en la internacionalización de los estudios latinoamericanos de la comunicación” (2021, en coautoría con Martín Becerra).

Brenda Focás es doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora Adjunta del CONICET y profesora regular de la Universidad Nacional de San Martín. Ha publicado *El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización* (Unsam Edita, 2020) e *(In)seguridad, medios y miedos. Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina* (editado con Omar Rincón, Imago Mundi, 2019).

Agustín Mario Gimenez es licenciado en Relaciones Públicas y cuenta con un posgrado en Comunicación Digital. Es profesor titular del curso de Big Data en Grow Escuela y profesor invitado en distintos programas ejecutivos y carreras de grado en Universidad de San Andrés, Universidad de Palermo, Universidad de Belgrano y Universidad de Buenos Aires. Se desempeña actualmente como co-fundador y CSO en aHAgency (agencia digital especializada en Data Driven y Creatividad), como co-fundador y CSO en Bridge To Asia (consultora especialidad en marketing digital en plataformas asiáticas) y como co-fundador y director digital en *Big Data Sports*

(medio digital especializado en datos, deporte y tecnología). Anteriormente fue responsable del vertical gobierno y turismo para Twitter Inc en Latinoamérica y director en Social Live (empresa argentina dedicada al monitoreo digital y al social listening). Ha publicado artículos en distintos medios nacionales.

Tali Goldman es magíster en Escritura Creativa por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Hace más de quince años que ejerce como periodista. Actualmente escribe y da talleres de escritura en la revista *Anfibia* (Argentina) y *Gatopardo* (México). Antes dirigió el diario *El Argentino* y trabajó en diversos medios gráficos y radiales como Agencia Télam, revista *Veintitrés*, Radio Nacional y Futurock, entre muchos otros. Publicó *La Marea Sindical*, *Mujeres y gremios en la nueva era feminista* (Editorial Octubre, 2018) y *Larga distancia* (Concreto 2020).

Cecilia González es una periodista mexicana radicada en la Argentina. Escribe para medios argentinos y extranjeros. Es docente de talleres de periodismo y autora de *Narcosur. La sombra del narcotráfico mexicano en la Argentina*, *Todo lo que necesitas saber sobre narcotráfico*, *Narcofugas* y *Al gran pueblo argentino. Crónicas*, entre otros libros. Ha participado en proyectos colectivos que rescatan historias de víctimas de la violencia en México. Coorganizó las cuatro ediciones del Festival de Literatura de No Ficción Basado en Hechos Reales (2017-2020). Realizó la producción periodística de los documentales *Los días de Ayotzinapa* y *Ernesto Guevara, también conocido como El Che*, emitidos en Netflix.

Esteban Lescano es máster ejecutivo en Dirección y Administración de Empresas del IAE-Universidad Austral, máster en Derecho de los Negocios de la Universidad Francisco de Vitoria y Abogado de la Universidad Austral. Se desempeña actualmente como director de la Comisión de Legales y Políticas Públicas de la Cámara Argentina de Internet (CABASE) y es socio de Lescano & Etcheverry

Abogados. Es docente de Derecho a la Información en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Cecilia Lesgart es doctora en Ciencia Política por FLACSO-Sede México (2000). Realizó su posdoctorado en el Centro de Estudios Avanzados (CEA-Universidad Nacional de Córdoba, 2017). Investigadora Independiente del CONICET y profesora titular regular de Teoría Política III en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Dirige el Centro de Estudios en Teoría Política y Social (CETePoS) en esa misma facultad. Es profesora de posgrado en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la Universidad Nacional de Rosario. Publicó *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta* (Homo Sapiens, 2003) y compiló junto a Arturo Fernández *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales* (Homo Sapiens, 2008).

José Néstor Lino es presidente de la Integración Cooperativa Colseco. Fue presidente de la cooperativa de Villa Huidobro, provincia de Córdoba.

Mariana Maggio es doctora en Educación. Profesora titular regular de Educación y tecnologías en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Dirige la Maestría en Tecnología Educativa de la misma facultad. Es miembro del Consejo Nacional de Calidad de la Educación. Sus libros más recientes son: *Híbrida* (Tilde, 2022), *Educación en pandemia* (Paidós, 2021) y *Reinventar la clase en la universidad* (Paidós, 2018).

Carolina Martínez Elebi es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se dedica a estudiar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad y los derechos humanos. Es docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Es miembro del Observatorio de Impactos Sociales

de la Inteligencia Artificial (OISIA-UNTREF), consultora en organizaciones de la sociedad civil y en el sector público y directora del medio digital *DHyTecnó*. En Twitter es @titayna.

Mariana Moyano es periodista y docente universitaria. Actualmente se desempeña en Radio 10, en Radio Extra, conduce tres podcasts (Anaconda con Memoria, Es al revés e ¿Y ahora qué pasa?) y escribe en medios de la Argentina y el exterior. Anteriormente se desarrolló en la Televisión Pública-TVP, *Clarín*, *Página/12*, *El Cronista*, *Noticias*, *Miradas al Sur*, *Planeta Urbano*, Radio del Plata, América TV, Canal Encuentro y Radio Nacional. Colaboró en ediciones de la Argentina y del exterior y ha publicado dos libros: *Sintonía Fina* (Ciccus, 2016) y *Trolls SA: la Industria del odio en Internet* (Planeta, 2019).

Valentín Muro es escritor y filósofo. Escribe “Cómo funcionan las cosas”, un newsletter semanal con más de 15.000 suscriptores, que cruza ciencia, historia, filosofía y literatura desde la exploración de la curiosidad. Además trabaja como consultor en estrategia, tecnología y comunicación y escribe acerca de tecnología, política y filosofía en diversos medios.

Javier Pallero es activista y analista de políticas públicas de Internet. Desde 2009 trabaja con organizaciones de la sociedad civil creando campañas, analizando legislación y coordinando equipos para promover los derechos humanos en entornos digitales. Fue director de políticas públicas y programas internacionales en la ONG de derechos digitales Access Now. Sus análisis y opiniones han aparecido en medios nacionales e internacionales. Es autor de policy papers y piezas de difusión en diversos formatos audiovisuales.

Marcela Pallero es ingeniera en Sistemas de Información por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y Especialista en Criptografía y Seguridad Teleinformática por la ESTE. Se desempeña actualmente como directora del Programa Seguridad en TIC de la

Fundación Sadosky, y anteriormente fue Analista de seguridad de la información en el Banco Central de la República Argentina, en la Autoridad de Firma Digital, en el equipo de Respuesta ante Incidentes ArCERT y asistente técnica en la Policía Federal Argentina en delitos en tecnologías.

Raquel Robles es escritora y pedagoga. Investiga los cruces de la literatura con la memoria y la ficción como herramienta de acercamiento a la verdad histórica. Como pedagoga se ha especializado en la intervención con adolescentes en conflicto con la ley penal, asumiendo roles directivos en dispositivos penales juveniles, tanto de instituciones como de diseño de la política pública. Ha ganado el Premio Clarín de Novela con su libro *Perder* (2008), y ha obtenido Mención de Honor en el Premio Gombrowicz de Novela (2019) y en el Premio Nacional de Novela Sara Gallardo (2021). Su novela *Hasta que mueras* fue seleccionada por FILBA como una de las diez mejores novelas publicadas en 2019. Su obra ha sido traducida al francés, al italiano y al árabe. Tiene hasta el momento siete títulos publicados. Es editora de Siberia Ediciones, una propuesta innovadora de relaciones más justas entre la empresa editorial y los creadores de las obras literarias.

Ximena Romero nació en Montevideo, Uruguay, donde estudió entre 2000 y 2006 la licenciatura en Filosofía (Universidad de la República). En el año 2001 recibió una beca de la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL), en conjunto con la Fundación Braille del Uruguay (FBU), para formarse –en Madrid, España– como Instructora en tecnología para personas ciegas, con el fin de luego capacitar a las personas ciegas para la inserción laboral en Uruguay. Desde 2007 vive en la Argentina. Ha dictado cursos de informática a adultos y adultos mayores en varias Instituciones y en forma particular. En el año 2019 recibió la capacitación en *testing* y comenzó a trabajar en Nahual IT. Actualmente coordina el Área de Accesibilidad de la empresa. Es mentora en accesibilidad web y ha publicado artículos sobre accesibilidad

digital e inclusión laboral en distintos medios (*Iprofesional*, *Infotechnology*, *Clarín*, *Ámbito*, *Infobae*).

Sergio Andrés Rondán es profesor de educación primaria, karateka de la patria, editor en *Revista Replay*, hacktivista en *Cybercirujas* y agitador cultural, gestionando distintos proyectos artístico-culturales que giran en torno a la tecnología, el arte y la política. Participó en proyectos audiovisuales como la serie documental *Videojuegos sobre ruedas* y el documental *Fichines* (de próximo estreno) sobre el origen de los arcades en la Argentina.

Juan Ruocco es escritor y periodista, autónomo. Se desempeña actualmente como conductor del programa semanal “Círculo Vicioso”. Fue columnista en programas como “Expreso Doble” y “Nuestro día”. Produjo los podcast *Velociradio*, *Desencriptados* y *Random* y publicó tres libros de ficción: *Autopista al espacio* (Neptuno, 2019), *3220* (Azul Francia, 2021) y *El coloso justicialista* (Panda Ediciones, 2021). Escribió para *Nueva Sociedad*, *Página/12*, *Cenital*, *Tiempo*, *High Times* y *Rest Of The World*. Publicó el libro *¿La democracia en peligro? Cómo los memes y otros discursos marginales de Internet se apropiaron del debate público*, un ensayo sobre memes, política y democracia (Paidós, 2023).

Sofía Scasserra es economista, máster en Relaciones Económicas Internacionales y candidata doctoral en Epistemología. Se desempeña actualmente como asesora en temas económicos y de comercio internacional en la Secretaría de Asuntos Internacionales de FAECYS, es investigadora y docente del Instituto del Mundo del Trabajo “Julio Godio”, directora del Observatorio de Impactos Sociales de la Inteligencia Artificial (UNTREF) y especialista en Economía y Comercio digital en el Transnational Institute. Es miembro de la Alianza A+ por algoritmos inclusivos y asesora del movimiento sindical internacional. Sus últimas publicaciones relevantes incluyen “Regulaciones de la economía de plataformas” y “La gestión algorítmica del trabajo” (Fundar, con Sebastián Etchemendi y Juan

Manuel Ottaviano, 2022); “Del taller al cronómetro, del cronómetro al algoritmo. Una agenda sobre gestión algorítmica del trabajo para el movimiento sindical de las Américas” (con Juan Manuel Ottaviano, 2022) y “Debates en torno al home office. La Ley de Teletrabajo en Argentina”, para la Fundación Friedrich Ebert (2021), entre otras.

Pablo Semán es licenciado en Sociología y doctor en Antropología Social. Es Investigador Principal del CONICET y profesor de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Ha dictado clases en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, la Universidad Federal de Río de Janeiro y Universidad Sorbona Nueva-Paris III. Entre sus libros cabe mencionar *Vivir la fe. Entre el catolicismo y el pentecostalismo, la religiosidad de los sectores populares en la Argentina* (Siglo XXI editores 2021), *Religiones y espacios públicos en América Latina* (con Renée de la Torre; Clacso, 2021), *Gestionar, mezclar, habitar. Claves en los emprendimientos musicales contemporáneos* (con Guadalupe Gallo; Editorial Gorla-Ediciones EPC, 2016).

Clara Sirvén es Técnica Superior en Periodismo de TEA. Se desempeña actualmente como coordinadora general de la radio de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Trabaja en prensa y difusión. Anteriormente trabajó en el área de Comunicación del Rectorado de la UBA. Colaboró en varios medios gráficos digitales y fue productora de televisión y docente en TEA Arte, escuela de periodismo cultural.

Emiliano Suaya es abogado recibido en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y magíster en Derecho Público por la Escuela del Cuerpo de Abogados y Abogadas del Estado (ECAE). Es profesor de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Subsecretario Técnico de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

Gabriela Sued es doctora en Estudios Humanísticos por el ITESM, México. Actualmente, es investigadora posdoctoral en la UNAM, México. Fue docente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus últimas publicaciones académicas son: “#justiciaparatodas en América Latina: Visibilidad algorítmica de las demandas feministas de justicia en Twitter” (revista *Comunicación y Sociedad*), “Culturas algorítmicas: Conceptos y métodos para su estudio social” (*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*), e “Innovación metodológica para el estudio de la plataformización” (*Revista Virtualis de Cultura Digital*).

Verónica Torras es licenciada en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tiene una especialización en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias en CLACSO. Es directora ejecutiva de Memoria Abierta, alianza de organismos de derechos humanos argentinos especializada en temas de memoria y archivos. Fue secretaria de comunicación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre 2000 y 2004, y directora del Programa Memoria en Movimiento de la Secretaría de Comunicación de la Nación, entre 2011 y 2015. Fue directora del área de comunicación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y actualmente integra su Comisión Directiva. Ha escrito numerosos artículos y publicaciones en medios nacionales e internacionales sobre temas de memoria colectiva y derechos humanos.

Gabriel Vinazza es músico, programador y profesor de Filosofía, especializado en Filosofía con Niños y Niñas. Miembro de la asociación civil Grupo El Pensadero, se desempeñó como docente en todos los niveles, de inicial a universitario, tanto en instituciones públicas como privadas. Conduce junto a su hermano David Vinazza el ciclo sobre arte, ciencia y tecnología “Código Liberado” en el Centro Cultural de la Ciencia. En 2021 publicó “usar-pollo-con-polea”, un ensayo sobre videojuegos, arte digital, hacking y cultura popular.

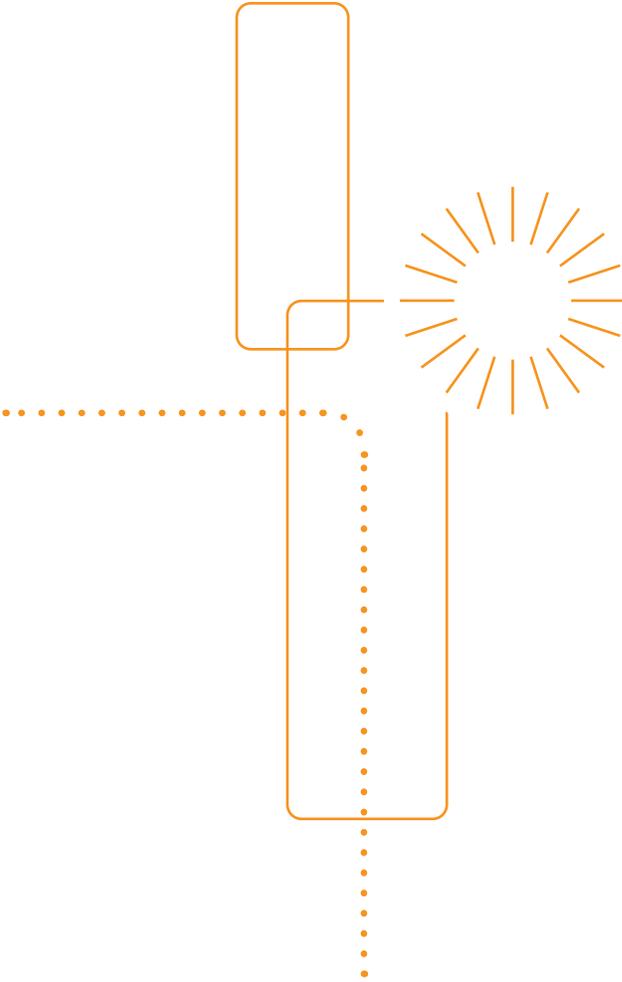
Gabriel Vommaro es doctor en Sociología por la École des hautes études en sciences sociales (EHESS) (París, Francia). Se desempeña actualmente como profesor de Sociología Política en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM-EIDAES) y como Investigador del CONICET. Dirige la Maestría en Sociología Política de la UNSAM. Sus últimos libros son *Diminished Parties. Democratic Representation in Contemporary Latin America* (Cambridge University Press, 2021, co-editado con J.P. Luna, R. Piñeiro y F. Rosenblatt) y *El sueño intacto de la centroderecha* (Siglo XXI, 2023, en coautoría con M. Gené).

Nicolás Wolovick es doctor en Ciencias de la Computación por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se desempeña actualmente como profesor asociado a tiempo completo, es también director del CCAD-UNC y de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de FaMAF-UNC. Participa activamente en las comunidades de Computación de Alto Desempeño, Educación en Ciencias de la Computación, Arqueología Computacional, y forma parte del colectivo CyberCirujas. Sus últimas publicaciones incluyen “Lizzie I, la Computadora de La Voz” sobre arqueología computacional, “Un Caso de Transferencia de Tecnología de HPC entre CCAD-UNC, FAMA-UNC y Tarjeta Naranja” sobre Vinculación Universidad-Empresa usando HPC y “Power Efficiency Analysis of a Deep Learning Workload on an IBM ‘Minsky’ Platform” sobre HPC.

Candela Yatche es licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña actualmente como presidenta en Fundación Bellamente. Es comunicadora, investigadora y activista por la diversidad corporal. Publicó la novela *Bellamente* (Planeta, 2019) y fue oradora Tedx con la charla “Deconstruyendo el concepto de belleza”.

Esteban Zunino es doctor y magíster en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se desempeña actualmente como Investigador Adjunto del CONICET y profesor de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

y otras universidades nacionales e internacionales. Fue vicepresidente de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social y director del Cono Sur de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS). Actualmente dirige la *Revista Diálogos* de esa institución.



NIC Argentina

Direcciones

Andrea Ramos
Alberto Sette
Pablo Gutiérrez
Denise Langsam

Unidades

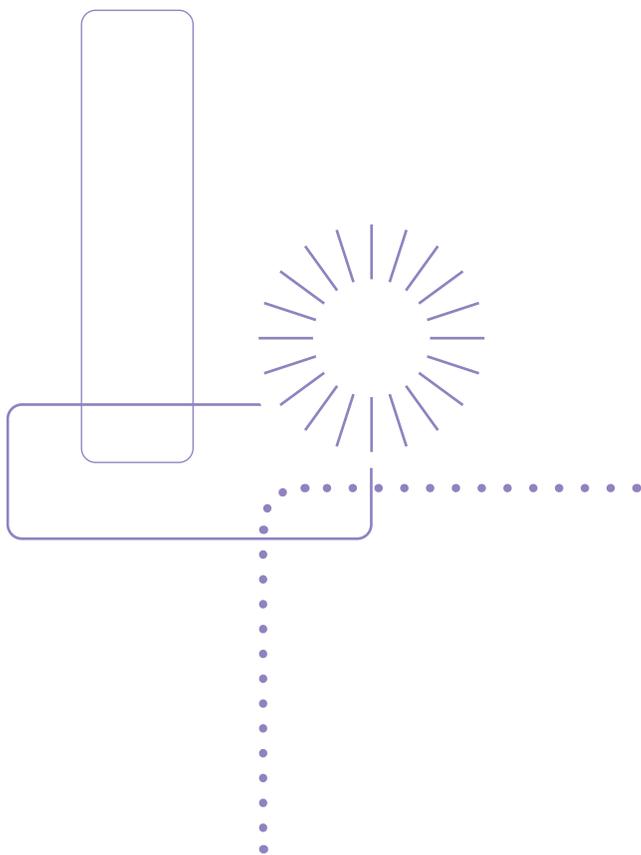
Sandra Chisté
Javier Demayo
Gabriela Mollo
Alejandro Martín Tapia
Tamara Zylbersztein



@nicargentina

Encontrá el libro en formato digital
y los enlaces al audiolibro en
www.democraciaenred.ar
o escaneando este QR:



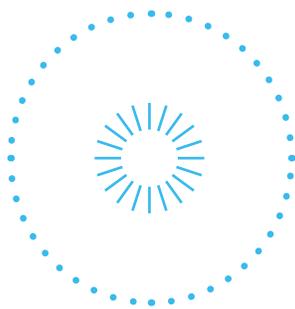


Este libro se terminó de imprimir en Casano Gráfica
Ministro Brin 3932 (1826) - R. Escalada (Lanús) - Provincia de Buenos Aires,
en el mes de julio de 2023.

Se utilizaron las tipografías IBM Plex y Lora,
papel obra de 80 grs para los interiores
e ilustración mate de 300 grs para la cubierta.

Con este libro, en el que han trabajado muchas personas,
celebramos nuestra democracia.

Esperamos que lo disfrutes y lo compartas.



NIC.ar



Transitamos el año 2023 y el 10 de diciembre se van a cumplir 40 años de la recuperación de la democracia en la Argentina. Internet es hoy una de las dimensiones clave por donde pasan algunas de las principales preguntas que podemos hacernos ante este aniversario.

Por eso, y para dar continuidad al proyecto iniciado a partir de los 35 años de la creación del dominio .ar, queremos impulsar debates e intercambiar experiencias alrededor de Internet y su relación con las principales cuestiones que componen día a día la vida democrática.

Los textos que integran este libro representan un espacio abierto y plural que busca aportar a la construcción de nuevos sentidos compartidos, recuperar la historia e imaginar un futuro en el que Internet sea cada vez más una herramienta para más democracia.



Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

